



BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN, POR CUENTA PROPIA, ASOCIADA O DE TERCEROS, AL AMPLIO E IRRESTRICTO EJERCICIO, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO EN GENERAL, FAVORECIENDO EL DESARROLLO Y LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL, LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INDUSTRIAL DEL PAÍS, SIN OTRAS LIMITACIONES NI RESERVAS QUE LAS PREVISTAS POR LAS LEYES. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

PROSPECTO DE EMISIÓN

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA DENOMINADA

“BONOS BCP 1”

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: N° SPVS-IV-EM-BTB-015/2000, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° SPVS-IV-N°40 DE 28 DE ENERO DE 2000.

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: N° ASFI/DSV-ED-BTB-037/2025, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N°487/2025 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2025.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

Bs 170,000,000. -

(Ciento setenta millones 00/100 bolivianos)

Tipo de Valores a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Fecha de Emisión:	25 de junio de 2025
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los bonos de La Emisión serán pagados cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Periodicidad y Porcentaje de Amortización de Capital:	Las amortizaciones de capital de los bonos de La Emisión serán pagadas de la siguiente manera: 20% en los cupones N° 16, 18, 20, 22 y 24.
Garantía:	El Emisor dará cumplimiento con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros
Forma de amortización de capital y pago de intereses de La Emisión:	La forma de amortización de capital y/o pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y/o amortización de capital se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de La Emisión proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y/o amortización de capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Plazo de la colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Tipo de oferta y lugar de negociación:	La Oferta Pública de los valores será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV con domicilio en Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro.2333 Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria:	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para La Emisión será de Tasa Discriminante. El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala el numeral 1), inciso c), punto I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 “Procedimientos de Negociación de Contingencia” del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Importe de La Emisión	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Bonos	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	BTB-N1U-25	Bolivianos (Bs)	Bs 170,000,000	Bs 10,000	6.40%	17,000	4,320 días	23 de abril de 2037

Calificación de Riesgo
AESA RATINGS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
AAA

AAA: corresponde a valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. **LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN**

VEASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 35, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACIÓN, AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

JUNIO DE 2025



Es objeto principal de la Sociedad, la realización, por cuenta propia, asociada o de terceros, al amplio e irrestricto ejercicio, desarrollo y explotación de las actividades bancarias y financieras, así como la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo y la expansión de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, sin otras limitaciones ni reservas que las previstas por las Leyes y con tales finalidades el Banco, tendrá como propósitos principales, sin ser restrictivos, los siguientes:

a) Realizar las operaciones pasivas descritas a continuación:

- Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, en cuenta corriente, a la vista y a plazo, y emitir certificados negociables y no negociables;
- Emitir y colocar acciones de nueva emisión para aumento de capital;
- Emitir y colocar cédulas hipotecarias conforme a lo establecido por la Ley de Servicios Financieros;
- Emitir y colocar valores representativos de deuda;
- Contraer obligaciones subordinadas;
- Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia, entidades financieras del país y del extranjero;
- Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyos vencimientos no excedan de ciento ochenta (180) días contados desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas, de bienes y/o servicios;
- Emitir cheques de viajero;
- Celebrar contratos a futuro de compraventa de monedas extranjeras; y
- Cualquier otra operación del pasivo autorizada mediante Ley, normas o reglamentos.

b) Realizar las operaciones activas, contingentes y de servicios, con las limitaciones establecidas por la Ley de Servicios Financieros descritas a continuación:

- Otorgar créditos y efectuar préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de estas;
- Descontar y/o negociar títulos-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, cuyo vencimiento no exceda de un año;
- Otorgar avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento;
- Abrir, avisar, confirmar y negociar cartas de crédito;
- Recibir letras de cambio u otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias;
- Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero;
- Realizar operaciones de cambio y compraventa de monedas;
- Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencia de dichos metales;
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores, registrados en el Registro del Mercado de Valores, directamente o mediante sociedades autorizadas;
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras;
- Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles;
- Alquilar cajas de seguridad;
- Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo con la reglamentación emitida por autoridad competente;
- Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados por la entidad bancaria en actividades propias del giro;
- Operar con tarjetas de crédito y cheques de viajero;
- Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior, directamente o mediante sociedades autorizadas;
- Actuar como agente originador en procesos de titularización;
- Efectuar operaciones de reporto;

- Efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario, de acuerdo a las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros, e inmobiliario para vivienda de interés social;
 - Realizar operaciones de factoraje, con facturas cambiarias u otro tipo de documento mercantil autorizado por la legislación vigente;
 - Efectuar operaciones de derivados en distintas modalidades, de acuerdo a la legislación vigente;
 - Sindicarse con otras entidades de intermediación financiera para otorgar créditos o garantías, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la que no se considerará como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria ni mancomunada entre las entidades sindicadas;
 - Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo, únicamente para fines de expansión de cartera al sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria;
 - Canalizar recursos a otras entidades financieras temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero;
 - Mantener saldos en bancos corresponsales del exterior;
 - Realizar transferencias de dinero y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero en forma física o por medios electrónicos;
 - Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles;
 - Cualquier otra operación del activo autorizada mediante Ley, normas o reglamentos.
- c) Promover y facilitar la realización de proyectos nacionales.
- d) Invertir en acciones o adquirir la propiedad total de otra entidad de intermediación financiera para su fusión o absorción, así como promover y participar en asociaciones, fusiones y adquisiciones de empresas, en los márgenes dispuestos por la Ley de Servicios Financieros.
- e) Establecer y mantener Sucursales, Agencias y otros puntos de atención financiera, así como suscribir contratos de Mandatos de Intermediación Financiera; establecer ventanillas de cobranza, puntos corresponsales financieros y no financieros, oficinas centrales, externas o feriales, cajeros automáticos (ATMs), puntos promocionales y cualquier otra modalidad aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en las que se ofrezcan servicios y productos financieros, y en general cualquier otra modalidad vinculada a la intermediación de recursos financieros. Asimismo, podrá mantener sucursales y oficinas de corresponsalía fuera del país.
- f) Facilitar condiciones destinadas a fomentar el comercio exterior, y en particular la exportación de bienes y servicios, a través de la financiación de las etapas de pre-exportación y post-exportación.
- g) Actuar, dentro de los límites normativos vigentes, como agente financiero en:
- Mercados de capital nacionales e internacionales para captar, obtener fondos y realizar inversiones, proporcionar servicios de consultoría financiera y tomar préstamos con o sin garantía;
 - Mercados monetarios de cambio extranjeros, a través de transacciones en divisas locales y extranjeras, así como aceptar y colocar depósitos; y
 - Concertar y participar en préstamos internacionales y cualesquiera otros préstamos con o sin garantía, incluyendo prendas e hipotecas.
- h) Colaborar con el establecimiento, expansión y fortalecimiento de los mercados locales de capital.
- i) Operar en actividades hipotecarias.
- j) Administrar, suscribir, refinanciar, invertir o emitir bonos, valores de titularización, obligaciones, pagarés, acciones y otros instrumentos financieros, así como realizar operaciones de repo.
- k) Emitir y aceptar garantías con o sin respaldo de valores o coberturas, así como emitir cartas de crédito.
- l) Las demás operaciones autorizadas para el sistema financiero y bancario, sin que por falta de mención expresa sea limitada, bastando que estén autorizadas por norma vigente.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa es la responsable de la estructuración de la Emisión descrita en este Prospecto de Emisión.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

- Mario Alberto Patiño Serrate – Gerente General

Por el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Christian Hausherr Aríñez – Gerente General

Al 31 de marzo de 2025, los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., son:

- Christian Hausherr Aríñez - Gerente General
- Sergio Martin Tapia Bernal - Gerente División Finanzas y Mercado de Capitales
- Edgar Rodrigo Valdez Goytia - Gerente División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente
- Mario Adrian Suarez Bolzon - Gerente División Banca Empresas
- Carina Geraldine Rivero Arce - Gerente División Estrategia de Personas
- Rafel Oscar Cuellar Trigo - Gerente División Riesgos
- Duilio Monteiro de Carvalho - Gerente División Banca Minorista

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica
Torre del Poeta, Torre A - Piso 6
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
Edificio Bolsa Boliviana de Valores
La Paz, Bolivia

Banco de Crédito de Bolivia

Avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes,
No. 5555, Edificio Torre Empresarial ESIMSA
La Paz, Bolivia

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Edificio Green Tower, piso 2, oficina 2B, avenidas Gral.
Ballivián y Gral. Clemente Inofuentes No. 1075 y No.1087,
entre calles 17 y 18 de la zona de Calacoto.
La Paz, Bolivia

Declaración Jurada del representante legal de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto



Código de seguridad: Kb9zKT70UkUQ

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 67/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO NOVENTA Y SIETE/DOS MIL VEINTICINCO - 197/2025-----
CRS-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:52 (nueve y cincuenta y dos), del día, miércoles cuatro del mes de junio del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ ABG. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente la señora: **KATHARINE ELSBETH VON BORRIES VON BORRIES** con Cédula de Identidad N° **3468821** (tres, cuatro, seis, ocho, ocho, dos, uno), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en C. Granada Club Resort N° 53 Z. Achocalla / Kañuma, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL de CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, en virtud al Testimonio de Poder No. 1237/2022 de fecha 14 de abril de 2022, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PUNTO ÚNICO:-----

Yo, **KATHARINE ELSBETH VON BORRIES VON BORRIES** en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por el **"BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A."** en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los **"BONOS BCP 1"** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

2321bc286baa3e60aee4ffe04af64ca3f2dfc8e24e8e41ca26a5a2143333e5a4.-----

Nombre	Firma	Huella
KATHARINE ELSBETH VON BORRIES VON BORRIES Cédula de Identidad 3468821		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA

https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion_documento/86c35f63-Kb9zKT70UkUQ



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

Declaración Jurada del representante legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto



Código de seguridad: 8sioRx0npy12

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO NOVENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICINCO - 196/2025-----
CRS-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:47 (nueve y cuarenta y siete), del día, miércoles cuatro del mes de junio del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ ABG. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **SERGIO MARTIN TAPIA BERNAL** con Cédula de Identidad N° **4842169** (cuatro, ocho, cuatro, dos, uno, seis, nueve), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Av. Javier del Granado N° 12 Z. Lomas de Achumani, en su condición de **Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco de Crédito de Bolivia S.A.**, en virtud al Testimonio de Poder No. 2564/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PUNTO ÚNICO:-----

Yo, **SERGIO MARTIN TAPIA BERNAL** en representación del Banco de Crédito de Bolivia S.A., declaro que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración de veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la emisión de bonos denominada "BONOS BCP 1".-----

De igual manera, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto de Emisión.-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firma al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: **c675e9a51f0af05d824bbeef5bbdf4a7a22f685099a08cfc2820d317e4955575**.-----

Nombre	Firma	Huella
SERGIO MARTIN TAPIA BERNAL Cédula de Identidad 4842169		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25.04.2018
LA PAZ - BOLIVIA

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/9b525f35-8sioRx0npy12>

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	16
1.1. Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos.....	16
1.2. Determinación de Definiciones	16
1.3. Características de la Emisión	16
1.4. Asamblea de Tenedores de Bonos.....	21
1.4.1. Convocatoria(s)	21
1.4.2. Quórum y Votos Necesarios	22
1.4.3. Segunda Convocatoria	22
1.4.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria	22
1.4.5. Lugar de Realización	22
1.4.6. Derecho a voto	23
1.5. Representante Común de Tenedores de Bonos.....	23
1.6. Obligaciones y compromisos de la Sociedad a cumplir durante la vigencia de La Emisión	25
1.6.1. Compromisos positivos de la Sociedad	25
1.6.2. Compromisos negativos de la Sociedad.....	25
1.6.3. Compromisos financieros	26
1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento, Causales de Intervención y absorción de pérdidas.	29
1.7.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento	29
1.7.2. Hechos de Incumplimiento	30
1.7.3. Aceleración de plazos.....	30
1.8. Redención de los Bonos, Pagos de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a La Emisión	30
1.9. Tribunales Competentes.....	30
1.10. Arbitraje	31
1.11. Modificación a las condiciones y características de La Emisión	31
1.12. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	31
1.13. Protección de derechos	31
1.14. Otras emisiones.....	31
1.15. Efectos de una eventual fusión de la Sociedad	32
1.16. Trámites para La Emisión	32
1.17. Designación de Representante.....	32
1.18. Contenido de los Bonos.....	32
1.19. Posibilidad de que otros Valores afecten a la Emisión	32
1.20. Tratamiento Tributario	32
2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS	34

2.1.	Razones	34
2.2.	Destino de fondos y plazo de utilización	34
3.	FACTORES DE RIESGO	35
3.1.	Instancias de Análisis, Aprobación y Definición	35
3.1.1.	Directorio	35
3.1.2.	Comité de Gestión Integral de Riesgos	35
3.1.3.	Unidad de Gestión de Riesgos	35
3.1.4.	Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	35
3.1.5.	Comité de Administración de Riesgos de Operación.....	36
3.1.6.	Comité de Evaluación de Nuevos Productos.....	36
3.1.7.	Comité de Eventos Proceso de Continuidad de Negocio	36
3.2.	Gestión del Riesgo	36
3.2.1.	Gestión de riesgo crediticio	36
3.2.2.	Gestión de riesgo de mercado.....	37
3.2.2.1.	Riesgo de liquidez	37
3.2.2.2.	Riesgo de tasa de interés	37
3.2.2.3.	Riesgo de tipo de cambio	37
3.2.3.	Gestión de riesgo operativo.....	37
3.2.4.	Gestión de riesgo legal	38
3.2.5.	Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo	38
3.2.6.	Gestión del riesgo reputacional	38
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	39
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida a la Oferta Pública.....	39
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta	39
4.3.	Tipo de oferta y lugar de negociación.....	39
4.4.	Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	39
4.5.	Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria.....	39
4.6.	Agente Colocador de La Emisión	39
4.7.	Agente Pagador de La Emisión	39
4.8.	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de La Emisión.....	39
4.9.	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	39
4.10.	Modalidad de Colocación	39
4.11.	Plazo de colocación primaria.....	39
4.12.	Precio de colocación primaria.....	40
4.13.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa responsable de la Colocación.....	40
4.14.	Bolsa de Valores donde se inscribirá La Emisión	40
5.	EL EMISOR	41

5.1.	Identificación del Emisor	41
5.2.	Documentos Constitutivos	44
5.3.	Capital Social.....	46
5.4.	Empresas Vinculadas	47
5.5.	Directorio	47
5.6.	Ejecutivos	50
5.7.	Estructura Administrativa Interna.....	51
5.7.1.	Gerencia General	52
5.7.2.	Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales.....	52
5.7.3.	Gerencia División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente	53
5.7.4.	Gerencia División Banca Empresas	53
5.7.5.	Gerencia de División Estrategia de Personas	53
5.7.6.	Gerencia de División Auditoría	53
5.7.7.	Gerencia Área de Cumplimiento y Ética	54
5.7.8.	Gerencia de División de Riesgos.....	54
5.7.9.	Gerencia de División Banca Minorista	54
5.7.10.	Gerencia de Área Legal.....	54
5.7.11.	Gerencia Área de Comunicación y Asuntos Corporativos	55
5.7.12.	Tribe Leader Yape (Tribu Yape)	55
5.7.13.	Colaboradores	55
5.7.14.	Colaboradores por Área de Responsabilidad	55
5.7.15.	Clima Organizacional.....	56
6.	DESCRIPCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	57
6.1.	Antecedentes.....	57
6.2.	Estrategia	58
6.2.1.	Pilares Estratégicos	58
6.2.2.	Misión, Visión, Valores y Pilares Estratégicos	59
6.3.	Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra el Banco de Crédito de Bolivia S.A.....	59
6.4.	Evolución del Sistema de Intermediación Financiera Boliviano	60
6.4.1.	Sistema de Intermediación Financiera.....	60
6.4.2.	Colocaciones y Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera (En millones de bolivianos)	61
6.4.3.	Mora y Previsiones	62
6.5.	Posicionamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el Sistema Bancario (Bancos Múltiples).....	62
6.6.	Descripción de los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. frente a las entidades Bancarias (Bancos Múltiples).....	65
6.6.1.	Crédito de Consumo.....	65
6.6.2.	Crédito Hipotecario	66
6.6.3.	Crédito empresarial	67

6.6.4.	Microcrédito	68
6.6.5.	PYME	69
6.7.	Colocaciones y Captaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	70
6.7.1.	Crecimiento de activos y colocaciones	70
6.7.1.1.	Mora y cobertura.....	70
6.7.2.	Crecimiento de pasivos y captaciones.....	71
6.7.2.1.	Sucursales y Canales	71
6.8.	Principales Productos y Servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	72
6.8.1.	Cuentas Corrientes	72
6.8.2.	Credinet Web.....	72
6.8.3.	Pago de Haberes.....	73
6.8.4.	Pago a Proveedores	73
6.8.5.	Servicio de Recaudación / Débito Automático	73
6.8.6.	Comercio Exterior	73
6.8.7.	Garantías Otorgadas	74
6.8.8.	Pagos Internacionales	74
6.8.9.	Fideicomisos y Comisiones de Confianza	75
6.8.10.	Créditos Hipotecarios de Vivienda.....	75
6.8.11.	Créditos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	75
6.8.12.	Crédito Efectivo Personal	75
6.8.13.	Crédito Vehicular Plus	75
6.8.14.	Créditos Capital de Trabajo	76
6.8.15.	Créditos Activo Fijo.....	76
6.8.16.	Tarjetas de Crédito	76
6.8.17.	Seguros	78
6.8.18.	Cuentas de Ahorro.....	78
6.8.19.	Depósitos a Plazo Fijo	79
6.8.20.	Compra y venta de monedas.....	79
6.8.21.	Transferencias enviadas o recibidas al/del exterior	79
6.9.	Principales activos del emisor.....	80
6.10.	Políticas de Inversión.....	80
6.11.	Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado	80
6.12.	Obligaciones Existentes	80
6.13.	Contratos, Acuerdos y Licencias	81
6.14.	Procesos Judiciales Existentes.....	81
6.14.1.	Procesos iniciados contra el banco	82
6.14.2.	Procesos iniciados por el banco	84

6.14.3.	Procesos de cartera.....	87
6.15.	Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora	87
6.16.	Hechos Relevantes.....	87
6.17.	Hechos Posteriores	93
7.	ANÁLISIS FINANCIERO	94
7.1.	Balance general.....	94
7.1.1.	Activo.....	94
7.1.2.	Pasivo.....	97
7.1.3.	Patrimonio	102
7.2.	Estado de resultados	103
7.2.1.	Ingresos y Gastos Financieros	103
7.2.2.	Otros Ingresos Operativos	104
7.2.3.	Otros gastos operativos.....	105
7.2.4.	Resultado de operación bruto.....	106
7.2.5.	Resultado de operaciones después de incobrables	106
7.2.6.	Gastos de Administración	106
7.2.7.	Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.....	106
7.2.8.	Resultado Neto de la Gestión	106
7.3.	Índices financieros	107
7.3.1.	Índices de capitalización	107
7.3.2.	Índices de liquidez	107
7.3.3.	Índices de calidad de cartera	109
7.3.4.	Índices de rentabilidad	112
7.3.5.	Índices de Solvencia	113
7.3.6.	Índices de Endeudamiento	114
7.3.7.	Índices de eficiencia	115
7.3.8.	Cálculo de Compromisos Financieros	124
7.3.8.1.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	124
7.3.8.2.	Ratio de Liquidez	124
7.3.8.3.	Ratio de Cobertura de deuda.....	125
7.4.	Responsables de la Información Financiera	126

ANEXOS

Informe de Calificación de riesgo

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

Estados Financieros al 31 de marzo de 2025

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1:	Nómina de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 31 de marzo de 2025).....	47
Cuadro No. 2:	Entidades Vinculadas (al 31 de marzo de 2025)	47
Cuadro No. 3:	Accionistas Inversiones Credicorp (al 31 de marzo de 2025).....	47
Cuadro No. 4:	Directorio (al 31 de marzo de 2025)	47
Cuadro No. 5:	Principales Ejecutivos (al 31 de marzo de 2025).....	50
Cuadro No. 6:	Estructura General BCP Bolivia.....	52
Cuadro No. 7:	Evolución del Número de Colaboradores	55
Cuadro No. 8:	Número de Colaboradores por Área de Responsabilidad (al 31 de marzo de 2025)	55
Cuadro No. 9:	Clasificación y cobertura de los Bancos Múltiples por departamento (al 31 de marzo de 2025)	60
Cuadro No. 10:	Número de Entidades de intermediación financiera y Activos	60
Cuadro No. 11:	Información de Pasivos	80
Cuadro No. 12:	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	81
Cuadro No. 13:	Procesos judiciales iniciados contra el banco (al 31 de marzo de 2025).....	82
Cuadro No. 14:	Procesos judiciales iniciados por el banco (al 31 de marzo de 2025)	84
Cuadro No. 15:	Procesos de cartera (al 31 de marzo de 2025).....	87

GLOSARIO

A efectos de este Prospecto de Emisión, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con Valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia.

Agente Pagador: Es aquella persona natural o jurídica que realiza los pagos de capital e intereses a los Tenedores, por cuenta del Banco de Crédito de Bolivia S.A., Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa ha sido designada Agente Pagador de esta Emisión.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará la “Bonos BCP 1”.

BCP: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BCP Bolivia: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días: sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia.

Dólares o US\$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisor: Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de los Bonos de la presente Emisión, el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Empresa: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Entidad: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: Aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

Escenario de Stress: Consiste en valorar el portafolio considerando impactos de gran magnitud en el nivel de los factores de riesgo.

Fecha de Colocación: Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

Gaps: Término utilizado para referirse al "salto" importante experimentado por el precio de un activo. Normalmente entre el precio de cierre de un día y el de inicio del día siguiente, y tanto en alza como en baja.

M: Miles.

MM: Millones.

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

Presente Emisión: BONOS BCP 1.

Prospecto: Prospecto de la Emisión de los BONOS BCP 1.

Registro del Mercado de Valores (RMV): Es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano. Es el Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión que actuará como mandatario del conjunto de tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

Sociedad: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Spot: Precio al contado. Cambio de compra o venta de una moneda respecto a otra. Término aplicado también para las transacciones al contado de una Bolsa de mercancías.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de abril de 2025, aprobó la Emisión denominada "Bonos BCP 1". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Testimonio N° 581/2025 en fecha 3 de mayo de 2025, ante la Notaría de Fe Pública N°44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, e inscrita en SEPREC bajo el N° de Registro 1229221, en fecha 7 de mayo de 2025.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en fecha 30 de mayo de 2025 aprobó ciertas modificaciones a algunas de las determinaciones contempladas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2025. El Acta de esta Junta fue protocolizada por la Notaría de Fe Pública N°44 de La Paz a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui en fecha 30 de mayo de 2025, mediante Testimonio N°661/2025, e inscrita en SEPREC bajo el N° de Registro 1230088 en fecha 3 de junio de 2025.
- La Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el Testimonio N°1416/2025 de fecha 7 de mayo de 2025, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°44 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrita en SEPREC en fecha 9 de mayo de 2025 bajo el Registro N°1229375.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos denominada "Bonos BCP 1", protocolizada por la Notaría de Fe Pública N°44 de La Paz a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui en fecha 4 de junio de 2025, mediante Testimonio N°1751/2025, e inscrita en SEPREC bajo el N° de Registro 1230187 en fecha 5 de junio de 2025.

1.2. Determinación de Definiciones

Los accionistas determinaron y aprobaron delegar al Gerente General y/o al Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco, para que de forma individual e indistinta determinen las características y condiciones específicas de La Emisión siguientes:

- Fecha de emisión.
- Tasa de interés.
- Fecha de vencimiento.
- Determinación de la Redención Anticipada de los Bonos, la modalidad, cantidad de Bonos a ser redimidos, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios para la Redención Anticipada.
- Contratación y/o remoción del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de La Emisión.
- Contratación y/o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.

1.3. Características de la Emisión

Denominación de La Emisión:	"Bonos BCP 1".
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de La Emisión:	4,320 (Cuatro mil trescientos veinte) días calendario, computables desde la Fecha de Emisión.
Importe de La Emisión:	La Emisión será por un monto de Bs 170,000,000. - (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de La Emisión:	Bolivianos (Bs).
Valor nominal:	Bs 10,000 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Series en que se divide La Emisión:	Serie Única.
Cantidad de Bonos que comprende La Emisión:	17,000 Bonos.

Fecha de Emisión:	25 de junio de 2025																							
Fecha de Vencimiento:	23 de abril de 2037																							
Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el Registro del Mercado de Valores:	N° ASFI/DSV-ED-BTB-037/2025, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N°487/2025 de fecha 20 de junio de 2025																							
Forma de amortización de capital y pago de intereses de La Emisión:	La forma de amortización de capital y/o pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y/o amortización de capital se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de La Emisión proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y/o amortización de capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																							
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del Valor Nominal.																							
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV con domicilio en Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro.2333 Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.																							
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																							
Tasa de interés:	6.40%. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.																							
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.																							
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.																							
Modalidad de pago de intereses y amortización de capital de La Emisión:	En efectivo.																							
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.																							
Periodicidad y Porcentaje de Amortización de Capital:	Las amortizaciones de capital de los bonos de La Emisión serán pagadas de la siguiente manera: <table><thead><tr><th>No. De Cupón</th><th>Periodicidad de Amortización (Días Acumulados)</th><th>Porcentaje de Amortización de Capital</th></tr></thead><tbody><tr><td>16</td><td>2,880</td><td>20%</td></tr><tr><td>18</td><td>3,240</td><td>20%</td></tr><tr><td>20</td><td>3,600</td><td>20%</td></tr><tr><td>22</td><td>3,960</td><td>20%</td></tr><tr><td>24</td><td>4,320</td><td>20%</td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td>100.00%</td></tr></tbody></table>			No. De Cupón	Periodicidad de Amortización (Días Acumulados)	Porcentaje de Amortización de Capital	16	2,880	20%	18	3,240	20%	20	3,600	20%	22	3,960	20%	24	4,320	20%	Total		100.00%
No. De Cupón	Periodicidad de Amortización (Días Acumulados)	Porcentaje de Amortización de Capital																						
16	2,880	20%																						
18	3,240	20%																						
20	3,600	20%																						
22	3,960	20%																						
24	4,320	20%																						
Total		100.00%																						
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los bonos de La Emisión serán pagados cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.																							

Cronograma de Pagos:	De acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital, se establece el siguiente Cronograma de Pagos para La Emisión, señalando las fechas de vencimiento de cada Cupón o Bono:																																																																																																																																																																	
	<table><tr><th colspan="6">Bono Individual</th></tr><tr><th>Cupón</th><th>Fecha de Vencimiento</th><th>Plazo (días)</th><th>Intereses</th><th>Amortización</th><th>Total</th></tr><tr><td>1</td><td>22/12/2025</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>2</td><td>20/06/2026</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>3</td><td>17/12/2026</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>4</td><td>15/06/2027</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>5</td><td>12/12/2027</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>6</td><td>09/06/2028</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>7</td><td>06/12/2028</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>8</td><td>04/06/2029</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>9</td><td>01/12/2029</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>10</td><td>30/05/2030</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>11</td><td>26/11/2030</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>12</td><td>25/05/2031</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>13</td><td>21/11/2031</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>14</td><td>19/05/2032</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>15</td><td>15/11/2032</td><td>180</td><td>320.00</td><td>0.00</td><td>320.00</td></tr><tr><td>16</td><td>14/05/2033</td><td>180</td><td>320.00</td><td>2,000.00</td><td>2,320.00</td></tr><tr><td>17</td><td>10/11/2033</td><td>180</td><td>256.00</td><td>0.00</td><td>256.00</td></tr><tr><td>18</td><td>09/05/2034</td><td>180</td><td>256.00</td><td>2,000.00</td><td>2,256.00</td></tr><tr><td>19</td><td>05/11/2034</td><td>180</td><td>192.00</td><td>0.00</td><td>192.00</td></tr><tr><td>20</td><td>04/05/2035</td><td>180</td><td>192.00</td><td>2,000.00</td><td>2,192.00</td></tr><tr><td>21</td><td>31/10/2035</td><td>180</td><td>128.00</td><td>0.00</td><td>128.00</td></tr><tr><td>22</td><td>28/04/2036</td><td>180</td><td>128.00</td><td>2,000.00</td><td>2,128.00</td></tr><tr><td>23</td><td>25/10/2036</td><td>180</td><td>64.00</td><td>0.00</td><td>64.00</td></tr><tr><td>24</td><td>23/04/2037</td><td>180</td><td>64.00</td><td>2,000.00</td><td>2,064.00</td></tr></table>						Bono Individual						Cupón	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Intereses	Amortización	Total	1	22/12/2025	180	320.00	0.00	320.00	2	20/06/2026	180	320.00	0.00	320.00	3	17/12/2026	180	320.00	0.00	320.00	4	15/06/2027	180	320.00	0.00	320.00	5	12/12/2027	180	320.00	0.00	320.00	6	09/06/2028	180	320.00	0.00	320.00	7	06/12/2028	180	320.00	0.00	320.00	8	04/06/2029	180	320.00	0.00	320.00	9	01/12/2029	180	320.00	0.00	320.00	10	30/05/2030	180	320.00	0.00	320.00	11	26/11/2030	180	320.00	0.00	320.00	12	25/05/2031	180	320.00	0.00	320.00	13	21/11/2031	180	320.00	0.00	320.00	14	19/05/2032	180	320.00	0.00	320.00	15	15/11/2032	180	320.00	0.00	320.00	16	14/05/2033	180	320.00	2,000.00	2,320.00	17	10/11/2033	180	256.00	0.00	256.00	18	09/05/2034	180	256.00	2,000.00	2,256.00	19	05/11/2034	180	192.00	0.00	192.00	20	04/05/2035	180	192.00	2,000.00	2,192.00	21	31/10/2035	180	128.00	0.00	128.00	22	28/04/2036	180	128.00	2,000.00	2,128.00	23	25/10/2036	180	64.00	0.00	64.00	24	23/04/2037	180	64.00	2,000.00	2,064.00
	Bono Individual																																																																																																																																																																	
	Cupón	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Intereses	Amortización	Total																																																																																																																																																												
	1	22/12/2025	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	2	20/06/2026	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	3	17/12/2026	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	4	15/06/2027	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	5	12/12/2027	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	6	09/06/2028	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	7	06/12/2028	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	8	04/06/2029	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	9	01/12/2029	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	10	30/05/2030	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	11	26/11/2030	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	12	25/05/2031	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	13	21/11/2031	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	14	19/05/2032	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	15	15/11/2032	180	320.00	0.00	320.00																																																																																																																																																												
	16	14/05/2033	180	320.00	2,000.00	2,320.00																																																																																																																																																												
	17	10/11/2033	180	256.00	0.00	256.00																																																																																																																																																												
	18	09/05/2034	180	256.00	2,000.00	2,256.00																																																																																																																																																												
	19	05/11/2034	180	192.00	0.00	192.00																																																																																																																																																												
	20	04/05/2035	180	192.00	2,000.00	2,192.00																																																																																																																																																												
	21	31/10/2035	180	128.00	0.00	128.00																																																																																																																																																												
22	28/04/2036	180	128.00	2,000.00	2,128.00																																																																																																																																																													
23	25/10/2036	180	64.00	0.00	64.00																																																																																																																																																													
24	23/04/2037	180	64.00	2,000.00	2,064.00																																																																																																																																																													
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.																																																																																																																																																																	
Calificación de Riesgo:	Los Bonos BCP 1, cuenta con la siguiente calificación de riesgo: • Calificación de Riesgo otorgada: AAA • Perspectiva: Negativa • Significado de la Calificación de Riesgo: Corresponde a valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.																																																																																																																																																																	
Fórmula de cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 (trescientos sesenta) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: VCi = VN * (Ti * PI / 360) Donde:																																																																																																																																																																	

	VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago en la moneda de emisión Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
Fórmula para la amortización de capital:	El monto de capital a pagar de La Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: Capital: $VP = VN \cdot PA$ Donde: VP= Monto a pagar en la moneda de emisión VN= Valor nominal en la moneda de emisión PA= Porcentaje de amortización
Reajustabilidad del Empréstito:	El empréstito resultante no será reajutable.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos:	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes:	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón y/o Bono será cancelado al primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Bono.
Redención Anticipada:	Los Bonos de La Emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través de los siguientes mecanismos. a) Sorteo Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, ésta se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo que resulte aplicable. El sorteo se celebrará contando con la presencia del Representante Común de Tenedores de Bonos, del Representante Legal de la Sociedad y ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme a la modificación efectuada al artículo 663 del Código de Comercio (mediante Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados. Una vez sorteados los Bonos a redimir, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones: Precio calculado a Tasa de Valoración; y el monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado. El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de

Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de La Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo, la cual será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad Emisora.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de La Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de la vida remanente de La Emisión (en días)	Porcentaje de penalidad por el saldo de capital a ser redimido
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1,080	1.85%
1,081 – 1,440	2.10%
1,441 – 1,800	2.50%
1,801 – 2,160	3.00%
2,161 – 2,520	3.50%
2,521 – 2,880	4.50%
2,881 – 3,240	5.00%
3,241 – 4,320	5.50%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, los intereses generados, más la compensación por la redención anticipada o el Precio a Tasa de Valoración, según corresponda; todo ello, al menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Compras en Mercado Secundario

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones parciales o totales de los bonos de La Emisión, a través de compras en el mercado secundario, es decir al precio de mercado que se está valorando en el portafolio de el o los inversionistas a la fecha de redención. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos. Conforme a la delegación de definiciones, el Gerente General y/o el Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco, de forma individual e indistinta cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, serán quienes determinen efectuar la redención anticipada de los Bonos, para lo cual podrán establecer, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar el rescate anticipado.

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello el plazo de algún bono de La Emisión, resultará menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los impuestos correspondientes por retención

	del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.
Lugar de amortización de capital y/o pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y/o pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador "Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa".
Garantía:	El Emisor dará cumplimiento con lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses de La Emisión:	La amortización de capital y los intereses correspondientes se pagarán al vencimiento del cupón o Bono en las Fechas señaladas de acuerdo al Cronograma de Pagos en las oficinas del Agente Pagador.
Provisión de fondos para la amortización de capital y/o pago de intereses:	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para la amortización de capital y/o pago de intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que a tal efecto designe el Agente Pagador. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los intereses y/o capital de los Bonos no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de La Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	La amortización de capital y/o pagos de intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional y/u otros medios electrónicos, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para La Emisión será de Tasa Discriminante. El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala el numeral 1), inciso c), punto I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 "Procedimientos de Negociación de Contingencia" del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.4. Asamblea de Tenedores de Bonos

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión. La Sociedad realizará al menos una Asamblea de Tenedores de Bonos al año.

1.4.1. Convocatoria(s)

Los Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Bonos a convocatoria de la Sociedad o del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud de los Tenedores de Bonos de La Emisión que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de La Emisión, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de la Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de veinte (20) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de

Bonos de La Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de veinte (20) días calendario.

Cada convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos indicará los temas a tratar, y se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Bonos de La Emisión deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, en cuyo caso serán cubiertas por el Emisor.

1.4.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para instalar cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de cincuenta y uno por ciento (51%), computado por capitales pendientes de pago en circulación de los Bonos de La Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.11. (Modificación a las condiciones y características de La Emisión) y en el punto 1.4.4 (Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria) del presente Prospecto de Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) de los votos válidos presentes contabilizados por capitales pendientes de pago en circulación de los Bonos de la Emisión, con excepción a lo previsto en el punto 1.11. (Modificación a las condiciones y características de La Emisión) y en el punto 1.4.4. (Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria) del presente Prospecto de Emisión.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, quienes hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con un día hábil de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.4.3. Segunda Convocatoria

De no existir el quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, a excepción a lo previsto en el punto 1.11. (Modificación a las condiciones y características de La Emisión) y en el punto 1.4.4. (Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria) del presente Prospecto de Emisión.

Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.4.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación de La Emisión. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.4.5. Lugar de Realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán celebrarse y desarrollarse de manera Presencial, Virtual o Mixta en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y las normas que en el futuro puedan modificar o reemplazar la misma, aspecto que será claramente definido por el Emisor en la publicación de la correspondiente convocatoria.

- a) **Presencial:** Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional, en un lugar físico adecuado, que la Sociedad designe al efecto y proporcionado a su costo.
- b) **Virtual:** Aquella en la que todos los asistentes concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal, determinado para la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a través del uso de tecnologías de información – TIC's, que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.
- c) **Mixta:** Aquella en la que una parte de los asistentes concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos de manera virtual y otra de manera presencial.

Las reuniones virtuales o mixtas de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad.

La participación de las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Bonos, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando los concurrentes asistan de manera física o virtual.

La Sociedad en las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Bonos, virtuales o mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo, deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.4.6. Derecho a voto

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de La Emisión, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de La Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de La Emisión.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación, no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión.

Postergación a la votación

La votación en Asamblea de Tenedores de Bonos de La Emisión podrá ser postergada por única vez hasta el plazo máximo de los siguientes diez (10) días hábiles de celebrada la Asamblea, cuando los asistentes así lo determinen contando con al menos treinta y tres por ciento (33%) de los votos correspondientes al capital de los Bonos presentes o representados. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.

1.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 654 del Código de Comercio, podrán designar en la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

a) Deberes y Facultades

Entre las facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentran aquellas establecidas en el Código de Comercio, que señalan lo siguiente:

- Artículo 655: “El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de tenedores de bonos y representará a éstos frente a la sociedad creadora y, cuando corresponda, frente a terceros”.
- Artículo 656: “Cada tenedor puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el representante común pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado”.

- Artículo 659: “El Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las asambleas de la sociedad deudora y deberá ser convocado a ellas”.

En cuanto a las obligaciones del Representante Común de Tenedores de Bonos, son las siguientes:

- Deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos, obligaciones o cualquier otra obligación fijada en la Asamblea de Tenedores de Bonos, dentro del Prospecto de Emisión y de los documentos legales respectivos que los respalden. A este efecto, la Sociedad le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.
- Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos para La Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

El **Emisor** por su parte, se obliga a:

- Proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y BBV, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos de La Emisión.

b) Honorarios del Representante de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de La Emisión, hasta por un monto máximo de Bs 2,088. - (Dos mil ochenta y ocho 00/100 de Bolivianos) mensuales.

Los honorarios del Representante Común de Tenedores serán pagados a partir de la colocación del primer Bono de La Emisión.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante Común de Tenedores y éste establezca un monto de honorarios superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

c) Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Se designa como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de La Emisión a la empresa PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.), cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

Razón Social:	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L.
Domicilio legal:	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui. La Paz - Bolivia
NIT:	1018497028
Matrícula SEPREC:	1018497028
Testimonio de Constitución:	Escritura Pública N° 032/2003 de fecha 05 de febrero de 2003, ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, inscrito en Senarec en fecha 21 de abril de 2003 bajo el número de registro 00052066.
Representante Legal:	Julie Marcela Anslinger Amboni
Testimonio de Poder de Representante Legal:	Testimonio de Poder N° 605/2019 otorgado por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Número 46 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 31 de octubre de 2019.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de los Bonos de La Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciará con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos.

La contratación y/o remoción del Representante Común Provisorio será definida para La Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto de Emisión

1.6. Obligaciones y compromisos de la Sociedad a cumplir durante la vigencia de La Emisión

Durante la vigencia de La Emisión, la Sociedad se compromete a todo lo establecido en el presente documento, que se detalla a continuación.

1.6.1. Compromisos positivos de la Sociedad

- a) A enviar los reportes de colocación a la ASFI, a través de su Agencia de Bolsa colocadora, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, semanalmente, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de La Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente colocados, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa deberá remitir a la ASFI el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- b) A mantener registros contables, información sobre la administración y sistemas de control adecuados para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.
- c) A proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, copias de:
 - i. Documentos suscritos por los entes reguladores de la Sociedad que representen para esta última una implicación patrimonial directa mayor al 10% del patrimonio total de la Sociedad;
 - ii. Información sobre cualquier ley, hecho o reglamentación que pueda afectar al sistema financiero y cuyos efectos adversos sobre las operaciones de la Sociedad representen una implicación patrimonial directa mayor al 10% del patrimonio total de la Sociedad.
- d) A utilizar los fondos obtenidos de La Emisión de acuerdo al destino de los recursos aprobados en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- e) A mantener el registro como Entidad de Servicios Financieros ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y mantener registros de la Sociedad como Emisor y de La Emisión ante el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, así como a pagar las comisiones por el mantenimiento de dichos registros cuando correspondiere.
- f) A defender cualquier acción legal, demanda o cualquier otro proceso que pudiera ser instituido por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente y que, como consecuencia, de éstos pueda generarse una pérdida superior al 10% del patrimonio total de la Sociedad.
- g) Ante un requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá proporcionar información razonable sobre sus actividades y permitir las revisiones indispensables de los libros de contabilidad. Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que, en todo caso, deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores. La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable o en caso de que la información solicitada se constituya en información privilegiada, confidencial o que se encuentre protegida por el derecho a la reserva y confidencialidad.
- h) A enviar al Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI y a la BBV, con la misma periodicidad y formato.
- i) A contratar, renovar y mantener vigentes los seguros con las Entidades Aseguradoras, registradas y autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

1.6.2. Compromisos negativos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de los Bonos de La Emisión, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a) No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si estas distribuciones o pagos pudiesen resultar en un incumplimiento en el pago del capital o intereses correspondientes a los Bonos.
- b) No cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores de Bonos de La Emisión.

1.6.3. Compromisos financieros

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. mantendrá los siguientes compromisos financieros:

- a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial mayor o igual al 11%.
- b) Ratio de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias) / (Obligaciones a CP) mayor o igual al 30%.
- c) Ratio de cobertura de deuda: (Previsiones / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.

Estos términos se definen de la siguiente manera:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad (Sociedad), que corresponde al Capital Regulatorio sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses, el mismo que es calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Capital regulatorio (1)}}{\text{Activos Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado por el Banco en conformidad a normas emitidas por ASFI

- i. Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Artículo 415 de la Ley N° 393 define el Coeficiente de Adecuación Patrimonial como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio y los Activos y Contingentes ponderados en función de factores de riesgo incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo.
- ii. Capital regulatorio: El Artículo 416 de la Ley N° 393 define al capital regulatorio como la suma del capital primario y secundario, deducidos del capital primario los ajustes determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y los auditores externos.

A su vez, el capital primario está constituido por:

- Capital pagado.
- Reservas legales.
- Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
- Primas de emisión.
- Otras reservas no atribuibles.

El capital secundario está constituido por:

- Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a cinco (5) años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
- Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario, no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

En ningún caso, el capital secundario total podrá exceder del cien por ciento (100%) del capital primario.

- iii. Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El Artículo 418 de la Ley N° 393 establece los coeficientes de ponderación de

cada activo y contingente por riesgo de crédito. Asimismo, la Sección 2 del Capítulo I del Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

- b) **Ratio de Liquidez:** *(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones a CP) Mayor o igual al 30% de acuerdo a la siguiente formula:*

(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / (Obligaciones con el Público a la Vista + Retenciones judiciales + Cuentas Corrientes clausuradas + Obligaciones con empresas públicas a la vista + Obligaciones con el Público por cuentas de ahorros + obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros + obligaciones con instituciones fiscales + Depósitos a plazo fijo a 30 días) ≥ 30%

Las cuentas utilizadas para el cálculo de este ratio son:

- i. **Disponibilidades:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.
- ii. **Inversiones temporarias:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, en este grupo se registran las inversiones en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a los treinta (30) días.
- iii. **Obligaciones a Corto Plazo, que incluye:**
 - **Obligaciones con el público a la vista:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.
 - **Retenciones judiciales:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, registran las retenciones judiciales sobre fondos en las cuentas de clientes, instruidas por autoridad competente.
 - **Cuentas corrientes clausuradas:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, registran los saldos acreedores de las cuentas corrientes con el público, que han sido clausurados por instrucción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o por la propia entidad.
 - **Obligaciones con empresas públicas a la vista:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, en esta cuenta se registran las obligaciones con empresas públicas de exigibilidad inmediata.
 - **Obligaciones con el Público por cuentas de ahorros:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.
 - **Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, en esta cuenta se registran las obligaciones con empresas públicas por fondos recibidos en cuentas de ahorros.
 - **Obligaciones con instituciones fiscales:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de

obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales). Incluye los fondos recibidos del TGN para el pago de los cheques del propio TGN. No se consideran en este grupo las obligaciones con bancos, otras entidades de financiamiento o el Banco Central de Bolivia. Las obligaciones de este grupo deberán ser contraídas en Moneda Nacional, salvo aquellas expresamente autorizadas por disposiciones legales. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

- **Depósitos a plazo fijo a 30 días:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por la ASFI, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público en donde se ha establecido un plazo de vencimiento de treinta (30) días para su pago y no se ha restringido su disponibilidad.

c) **Ratio de Cobertura de Deuda:**

$$\frac{(Previsión\ para\ incobrabilidad\ de\ Cartera + Previsión\ para\ Activos\ Contingentes + Previsión\ Genérica\ Cíclica + Previsión\ Genérica\ Voluntaria\ Cíclica)}{(Cartera\ Vencida + Cartera\ en\ Ejecución + Cartera\ Reprogramada\ o\ Reestructurada\ en\ Ejecución + Cartera\ Reprogramada\ o\ Reestructurada\ Vencida)} \geq 100\%$$

Las cuentas utilizadas para el cálculo de este ratio son:

- a. **Previsión para incobrabilidad de Cartera:** En esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera del Manual de Cuentas de la ASFI.
- b. **Previsión para Activos Contingentes:** En esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- c. **Previsión Genérica Cíclica:** En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos (contenido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).
- d. **Previsión Genérica Voluntaria Cíclica:** En esta subcuenta se registran las provisiones que, en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.
- e. **Cartera Vencida:** En esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los treinta (30) días contados desde la fecha de vencimiento.
- f. **Cartera en Ejecución:** En esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.
- g. **Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** En esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.
- h. **Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** En esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados, cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los treinta (30) días contados desde la fecha de vencimiento.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será remitido a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos de forma trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año). Dicho cálculo será enviado junto con los Estados Financieros Trimestrales en el plazo de 30 (treinta) días calendario de finalizado cada trimestre.

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 1.11 del presente Prospecto de Emisión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones, se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento, Causales de Intervención y absorción de pérdidas

A continuación, la descripción de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento y Aceleración de plazos siguientes:

1.7.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Constituyen Hechos Potenciales de Incumplimiento los hechos descritos a continuación:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos Positivos o los Compromisos Negativos o con los Compromisos Financieros, descritos en el presente documento.
- b) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurable, que exceda el 10% del patrimonio total de la Sociedad y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad.
- c) Si una autoridad judicial competente instruyera la retención de fondos contra la Sociedad, resultado de un proceso judicial por una suma que exceda el 10% del patrimonio total de la Sociedad y en un plazo de treinta (30) días, computables desde que la retención de fondos se perfeccione en contra de la Sociedad, y ésta no tomara las medidas adecuadas legalmente a su disposición para recurrir, impugnar, evitar o remediar dicha retención de fondos.
- d) Si la Sociedad no efectuara algún pago al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de La Emisión, conforme al acuerdo entre los Tenedores de Bonos Subordinados de La Emisión y la Sociedad.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados anteriormente, el Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a la Sociedad por escrito al día siguiente hábil de conocido el hecho, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento").

En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos un plan que exponga las acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para restablecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad a través de La Emisión (el "Plan de Corrección") o documentación que demuestre que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento. El Plan de Corrección deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las acciones planificadas por la Sociedad y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer cumplimiento (el "Periodo de Corrección").

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles. En caso de que el Periodo de Corrección propuesto por la Sociedad tenga una duración mayor a los sesenta (60) días hábiles a partir de su notificación al Representante Común de Tenedores de Bonos, el Plan de Corrección y el Periodo de Corrección propuestos deberán ser aprobados por la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Si una vez transcurrido el Periodo de Corrección, la Sociedad no ha restablecido el cumplimiento, pero ha desarrollado esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores de Bonos por un periodo razonable que no exceda más de una gestión de ocurrido el Hecho Potencial de Incumplimiento, y que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento.

Durante el Periodo de Corrección y la prórroga dispuesta por la Asamblea de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores de Bonos, ni el Representante Común de Tenedores de Bonos, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad que esté relacionada solamente al o a los Hechos Potenciales de Incumplimiento, que hayan generado el Periodo de Corrección y su prórroga, si existiese.

1.7.2. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo mencionado en los párrafos anteriores y sin necesidad de la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirán un Hecho de Incumplimiento, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral, alguna por parte de la Sociedad:

- a) Si el Emisor no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos de La Emisión en las fechas de vencimiento, con la excepción de aquellos incumplimientos motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Si por disposiciones de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y que implique que éste no pueda efectuar los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos de La Emisión.
- c) Si un hecho potencial de incumplimiento no es corregido dentro del Período de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación.
- d) Si cualquier licencia indispensable para la existencia del Emisor, el registro en el Registro del Mercado de Valores del Emisor o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor fuese revocada o cancelada.
- e) Si la Sociedad presentara información falsa de acuerdo a los documentos que respaldan La Emisión. En este caso, la autoridad competente por medio de resolución con calidad de cosa juzgada será quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.

1.7.3. Aceleración de plazos

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable. En caso de que el Hecho de Incumplimiento consista en un incumplimiento de pago se aplicará el inciso a) del Artículo 511 y el segundo párrafo del Artículo 513 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, y demás normativa aplicable.

1.8. Redención de los Bonos, Pagos de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a La Emisión

El Gerente General y/o el Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco, de forma individual e indistinta serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos de La Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos, así como cumplir con otras obligaciones inherentes a La Emisión.

1.9. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de La Emisión. Todos los documentos que respaldan La Emisión estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.10. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión y/o los Tenedores de Bonos de La Emisión respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones que se encuentren plasmados en los documentos que aprueban y respaldan La Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la Ley de Conciliación y Arbitraje N° 708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

1.11. Modificación a las condiciones y características de La Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características de La Emisión, con excepción del Destino de los Fondos mencionado en el numeral 1.3. Características de La Emisión, del presente documento, previa aprobación expresa del sesenta y siete por ciento (67 %) de los votos de los Tenedores de Bonos de La Emisión presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los Bonos emitidos.

1.12. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en la amortización o pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida: i) cualquier evento de la naturaleza, tal como y sin que se limite a: catástrofes, inundaciones, derrumbes, epidemias; ii) hechos provocados por los hombres, tales como y sin que se limiten a: ataques físicos, conmociones civiles, rebeliones, huelgas (excepto de su propio personal); iii) actos del gobierno como entidad soberana que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones; y iv) en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos son razonablemente imposibles de controlar, no imputables a la Sociedad y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en La Emisión.

Cualquier incumplimiento en el pago del capital o intereses motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, deberá ser comunicado como hecho relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, la información disponible que permita corroborar el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, según corresponda. En caso de que la imposibilidad sea temporal, adicionalmente señalará el plazo en el que la Sociedad anticipa que se revertirá la situación y se cumplirá con el pago del capital o los intereses.

1.13. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión o a la Asamblea de Tenedores de Bonos de La Emisión, respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de La Emisión, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión o de los Tenedores de Bonos de La Emisión.

1.14. Otras emisiones

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean estos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

1.15. Efectos de una eventual fusión de la Sociedad

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos de La Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos que obligan a la Sociedad conforme a La Emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con las Asamblea de Tenedores de Bonos de La Emisión.

1.16. Trámites para La Emisión

El Gerente General y/o al Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco, de forma individual e indistinta, serán los encargados de obtener las correspondientes autorizaciones e inscripciones necesarias y para que suscriban, modifiquen o dejen sin efecto cuanto documento, protocolo, minuta, Declaración Unilateral de Voluntad, adendas, solicitud u otro sea necesario.

1.17. Designación de Representante

El Gerente General y/o el Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco, de forma individual e indistinta serán los encargados de suscribir cualquier documento relacionado con la presente Emisión. Adicionalmente, la Junta determinó facultar a que cualquiera de ellos suscriba la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de los Bonos de La Emisión y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias que estén relacionadas con la Emisión.

1.18. Contenido de los Bonos

En caso de que algún tenedor de Bonos requiera materializar su(s) Bono(s) y conforme la normativa vigente lo admita, estos deberán cumplir los procedimientos y formalidades que al efecto establezca la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) en su Reglamento Interno; y contener lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sean indispensables y convenientes.

1.19. Posibilidad de que otros Valores afecten a la Emisión

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad mantiene las siguientes deudas de bonos subordinados, bajo las siguientes condiciones:

Denominación de la Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Monto vigente al 31/03/2025	Descripción de la Garantía	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I	06/11/2013	Bs 70,000,000	Bs 56,000,000	Quirografaria sujeta a la ley 393 de servicios financieros	6.25% durante los primeros diez años y, a partir de los diez años y un día de 8.25%	19/08/2028
Bonos Subordinados BCP – Emisión III	12/10/2020	Bs 100,000,000	Bs 100,000,000	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros	6.00%	21/08/2030
Bonos Subordinados BCP – Emisión IV	21/04/2023	Bs 120,810,000	Bs 120,810,000	Se sujetará a la ley 393 de servicios financieros	5.85%	27/02/2033

1.20. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario para La Emisión es el siguiente:

	Personas naturales	Personas Jurídicas	Beneficiarios del exterior
Impuestos	RC-IVA (13%)	IUE (25%)	IUE- Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento

Ganancia de Capital	No exento	No exento	No exento
----------------------------	-----------	-----------	-----------

Los impuestos citados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

Los inversionistas deben considerar que la información contenida en este punto es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

2.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para realizar una emisión de bonos, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta modalidad de financiamiento.

2.2. Destino de fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de La Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos del Sector Productivo y/o Vivienda de Interés Social con tasas reguladas.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a quinientos cuarenta (540) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de La Emisión en el Mercado Primario Bursátil.

3. FACTORES DE RIESGO

Con el objetivo de brindar a sus clientes servicios y productos financieros de óptima calidad, consecuentes con una exposición al riesgo prudente, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. implementa políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la gestión integral de riesgos. Todas las medidas adoptadas por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. se enfocan en una correcta identificación, detección, evaluación, monitoreo, mitigación y control de los diferentes tipos de riesgos inherentes al giro del negocio.

La gestión integral de riesgos del Banco de Crédito de Bolivia S.A se funda en un proceso transversal efectuado por el Directorio, Comités, Gerencias y Personal específico y especializado, diseñado para identificar potenciales eventos internos y externos que puedan afectar al Banco de Crédito de Bolivia S.A. La forma de gestionarlos está en función al perfil de riesgo del Emisor y busca en todo momento proveer a sus actividades una seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales. En esta tarea, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha incluido políticas de riesgo en muchos casos más conservadoras que las solicitadas por el Ente Regulador.

Por las condiciones del giro del negocio del Banco de Crédito de Bolivia S.A., la gestión integral de riesgo aplicada se enfoca en distintos niveles de análisis, aprobación y definición y se diversifica en los riesgos asociados a factores internos y externos, descritos a continuación:

3.1. Instancias de Análisis, Aprobación y Definición

3.1.1. Directorio

Se encarga, entre otros, de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a éstos.

3.1.2. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Órgano responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo y de los límites de exposición a dichos riesgos. De este modo, entre otros:

- Propondrá para la aprobación del Directorio las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Analizará y propondrá para la aprobación del Directorio, las metodologías y los límites internos relacionados con la gestión de los riesgos referidos.
- Analizará y aprobará los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad de Gestión de Riesgos.
- Analizará y aprobará los procesos y las metodologías para la identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de las nuevas operaciones, productos y servicios que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. pretenda ofrecer al mercado, o de los cambios materiales a procesos, operaciones, productos y servicios existentes.
- Analizará y aprobará los manuales y normativa interna para la administración de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Directorio.

3.1.3. Unidad de Gestión de Riesgos

Se encarga, entre otros, de apoyar y asistir a las demás unidades del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en la adecuada gestión de los riesgos derivados de sus respectivas áreas de responsabilidad, razón por la cual, la Unidad de Gestión de Riesgos será independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

3.1.4. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Se encarga, entre otros, de:

- Supervisar y efectuar el seguimiento a la gestión de activos y pasivos del Banco
- Definir la estrategia de administración de activos y pasivo del Banco.

- Analizar y revisar la exposición a riesgos de mercado y verificar el cumplimiento de los límites establecidos.
- Definir estrategias de fuentes de fondeo e inversión alternativas de acuerdo a los límites establecidos.
- Informar periódicamente a sus instancias previas sobre la exposición al riesgo del Banco.

3.1.5. Comité de Administración de Riesgos de Operación

Tiene la finalidad de informar a las gerencias involucradas sobre los temas inherentes a la gestión de riesgo operativo, llevar a cabo la revisión de riesgos vencidos y evaluar las solicitudes de ampliación o retención de riesgos debidamente justificados.

3.1.6. Comité de Evaluación de Nuevos Productos

Es responsable de:

- Revisar las iniciativas de cambio, nuevos productos, servicios o canales, así como cambios en procedimientos existentes cuyo impacto operativo sea relevante para los procesos del Banco.
- En función al análisis de riesgos realizado por el Área de Administración de Riesgos de Operación (ARO), el Comité podrá aprobar, rechazar o mantener en suspenso el lanzamiento de la Iniciativa hasta que se subsanen las observaciones y/o riesgos encontrados.
- Definir qué iniciativas de cambio deben ser ingresadas al Comité de Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) para su aprobación.

3.1.7. Comité de Eventos Proceso de Continuidad de Negocio

Es responsable de:

- Aprobar el alcance, los procedimientos, las herramientas, los niveles de servicio y temas relacionados a la Continuidad de Negocios.
- Revisar la evolución de eventos de interrupción y aplicación de planes de continuidad operativa (PCO's) en contingencia.
- Realizar seguimiento a los avances del Plan de Recuperación de Desastres (DRP).

3.2. Gestión del Riesgo

3.2.1. Gestión de riesgo crediticio

Al estar basado en la probabilidad de que un prestatario sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras asumidas a través de una relación contractual con el Banco, se han diseñado modelos que buscan contribuir y mejorar la identificación, cuantificación, monitoreo y mitigación de este riesgo y por ende, lograr una mejora en la gestión del portafolio de créditos. Estos modelos de calificación interna contribuyen al reconocimiento de las pérdidas esperadas de los portafolios de créditos bajo principios de Basilea II, en cuyo caso tienen un enfoque diferenciado de acuerdo a cada segmento de mercado, es decir, cartera masiva y comercial (incluye microcrédito).

El Banco de Crédito de Bolivia S.A., dentro de la gestión del riesgo crediticio, realiza constantemente análisis sectoriales, financieros y económicos a fin de poder identificar, evaluar, cuantificar y monitorear los segmentos de mercado en los que se concentra así como cada línea de negocio crediticio que ofrece y realiza constantemente seguimientos rigurosos a los niveles de mora detectados, tareas que han posibilitado cumplir satisfactoriamente con sus metas de mora y poder proyectar un crecimiento de la cartera crediticia sano y sostenible.

Asimismo, la gestión integral de riesgo crediticio es aplicada en el marco de la normativa vigente boliviana, resaltando el hecho que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. aplica criterios de mayor prudencia a los requeridos por el Ente Regulador.

3.2.2. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de riesgo de mercado se enmarca básicamente en la administración eficiente de los riesgos de liquidez, de tasa de interés, y cambiario. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha implementado unidades de análisis que le permiten identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos descritos precedentemente.

En este sentido, a través de las unidades de análisis, realiza el seguimiento de variables de mercado, evaluando continuamente su comportamiento y los factores que las afectan con el fin de minimizar errores en las proyecciones de crecimiento. De igual forma, determina la exposición general a riesgos de mercado de forma tal que dicha identificación contribuya a adoptar estrategias de crecimiento estables; analiza, mide, cuantifica y controla el impacto de diferentes variables de mercado sobre las posiciones, utilizando el calce y análisis de Gaps, y sensibiliza las variables de medición de riesgo a través de la determinación y uso de escenarios de stress.

3.2.2.1. Riesgo de liquidez

Al estar basado en la posibilidad de generar contingencias al Banco de Crédito de Bolivia S.A. por la falta de recursos líquidos a ser utilizados en el pago de sus obligaciones, éste riesgo es manejado en base a políticas de centralización de los flujos de fondos generados por las operaciones regulares y aquellas originadas en el Área de Tesorería del Banco. Se lleva a cabo dentro del marco de regulación monetaria y bancaria vigente a través del Comité ALCO y comprende el manejo de las exigencias de encaje por parte del Banco Central de Bolivia (BCB).

Estas políticas se enfocan en la correcta administración de la liquidez, las inversiones, el fondeo, el calce y el encaje del Banco; así como en el análisis de los flujos de caja en moneda nacional y en moneda extranjera que permitan optimizar la liquidez del Banco, y en la administración del plan de contingencia de liquidez por moneda en situaciones de stress. Estos aspectos le permiten tener un alto grado de certidumbre respecto del cumplimiento de sus obligaciones y de las fuentes de financiamiento que permitirán la consecución de sus metas de crecimiento.

Los mecanismos anteriormente descritos coadyuvan a prever situaciones de stress (exceso de demanda por liquidez o de liquidez ociosa) por las cuales el Banco pueda incurrir en elevados costos financieros que afecten directamente los niveles de rentabilidad o, en su defecto, mantener importes significativos de recursos líquidos sin el consecuente retorno.

3.2.2.2. Riesgo de tasa de interés

Ante la posibilidad de pérdidas que se generen como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés que rigen el mercado, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha desarrollado modelos que permiten evaluar y simular su estructura de balance para, de esta manera, identificar y mitigar su exposición al riesgo de tasas.

Asimismo, a través de Comités se han implementado actividades para supervisar y efectuar el seguimiento a la gestión de activos y pasivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (ALM); definir la estrategia de administración de activos y pasivos y efectuar su respectivo seguimiento; definir estrategias de fuentes de fondeo e inversión y alternativas de acuerdo al cumplimiento de límites establecidos; así como evaluar los niveles de capitalización y apalancamiento actuales y previstos del Banco y determinar su suficiencia en relación al crecimiento esperado.

Todas estas actividades son utilizadas como mecanismos que permitirán tener las alertas necesarias a fin de mitigar las posibles pérdidas por variaciones desfavorables en los tipos de interés y sostener márgenes financieros adecuados.

3.2.2.3. Riesgo de tipo de cambio

Ante la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, el Banco ha desarrollado mecanismos de análisis y monitoreo que le permiten sostener una posición equilibrada en cuanto los pasivos y activos en moneda extranjera.

3.2.3. Gestión de riesgo operativo

El riesgo operativo se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión del Banco, como consecuencia de fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones o en los sistemas tecnológicos, o controles internos. Por ello, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. define como de máxima prioridad el contar con procesos uniformes y sistemáticos para la gestión de los riesgos de operación en todas sus áreas.

Un aspecto importante para el logro de este objetivo consiste en la implementación de un enfoque mediante el cual se identifiquen los riesgos de operación existentes, se determine su criticidad y se diseñen estrategias de tratamiento, tareas que son realizadas por Unidades específicas al interior del Banco.

Este enfoque, debidamente formalizado en una serie de acciones y pasos concretos, dará lugar a lo que se denominará “Metodología de Autoevaluación de Riesgos de Operación”. El despliegue planificado y sistemático de la mencionada metodología, en un ciclo anual y a lo largo de todas las áreas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., dará lugar al denominado “Proceso Anual de Autoevaluación de Riesgos de Operación”

La implementación del Proceso de Autoevaluación permitirá no solamente lograr el objetivo antes indicado, si no también cumple con las regulaciones aplicables a Credicorp (grupo al cual pertenece el Banco de Crédito de Bolivia S.A.), entre ellas, con la “Ley Sarbanes-Oxley”.

Dicha ley requiere, entre otros aspectos, que todos los “Procesos Críticos SOX”, definidos como aquellos procesos que tienen un impacto significativo en la información reportada en los estados financieros de Credicorp, sean revisados y documentados periódicamente, como mínimo una vez al año, con el objeto de detectar oportunamente potenciales deficiencias de control y subsanarlas.

La activa participación en el Proceso Anual de Auto-Evaluación de Riesgos de Operación de todos los colaboradores del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Afiliadas permite, además, optimizar los procesos de negocio y apoyo, mitigar las posibilidades de pérdidas, reforzar la cultura de controles internos, fortalecer la imagen del Banco de Crédito de Bolivia S.A. ante las calificadoras de riesgos, inversionistas, clientes y autoridades reguladoras y, como consecuencia de ello, satisfacer las expectativas de crecimiento y rentabilidad de los accionistas.

3.2.4. Gestión de riesgo legal

La gestión del riesgo legal se encarga de realizar el debido control en los procesos de cobranza, recuperación de créditos y gastos generados por acciones legales. Procede al control relacionado con respecto a las normas en el sistema financiero, así como su estudio de impacto, adecuaciones y recomendaciones.

3.2.5. Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha implementado acciones integradas y concretas para identificar, detectar, evaluar, medir, controlar, realizar seguimiento y mitigar el riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo, a través de su Unidad de Servicio de Cumplimiento, así como constantes adecuaciones a sus políticas de “Conozca a su Cliente” y “Debida Diligencia”.

En este sentido, ha desarrollado políticas, procedimientos y manuales internos para la detección, prevención, control y reporte de este riesgo, en el marco de la normativa vigente, a fin de mitigar los riesgos inherentes y tratar de que el riesgo residual sea el menor posible. Del mismo modo, cuenta con un amplio y especializado equipo que le permite que dichas políticas y procedimientos sean cumplidos a cabalidad.

3.2.6. Gestión del riesgo reputacional

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. siempre se ha caracterizado por su transparencia, motivo por el cual fue sujeto de varias nominaciones y premiaciones nacionales e internacionales.

Asimismo, las Políticas de Gobierno Corporativo, Códigos de Ética y Responsabilidad Social Empresarial han sido conductos para la creación y protección de valor de la marca del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Estos aspectos profundizan el compromiso del Banco hacia sus clientes e inversionistas, por cuanto las tareas que realiza el Banco para fortalecer su imagen han generado beneficios intangibles en su entorno.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida a la Oferta Pública

Personas naturales y/o personas jurídicas y/o fondos de inversión y/o patrimonios autónomos.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de los Bonos a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

4.3. Tipo de oferta y lugar de negociación

La Oferta Pública de los valores será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.5. Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para La Emisión será de Tasa Discriminante.

El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada.

La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala el numeral 1), inciso c), punto I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 "Procedimientos de Negociación de Contingencia" del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.6. Agente Colocador de La Emisión

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.

4.7. Agente Pagador de La Emisión

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.

4.8. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración de La Emisión

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.

4.9. Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria o dentro de sus ampliaciones si las hubiere, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

4.10. Modalidad de Colocación

A mejor esfuerzo.

4.11. Plazo de colocación primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.12. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del Valor Nominal.

4.13. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa responsable de la Colocación

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. como emisor y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, solo mantiene una relación contractual para efectos de la presente Emisión de Bonos.

4.14. Bolsa de Valores donde se inscribirá La Emisión

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

5. EL EMISOR

5.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Rótulo Comercial:	BCP
Objeto de la sociedad:	Es objeto principal de la Sociedad, la realización, por cuenta propia, asociada o de terceros, al amplio e irrestricto ejercicio, desarrollo y explotación de las actividades bancarias y financieras, así como la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo y la expansión de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, sin otras limitaciones ni reservas que las previstas por las Leyes y con tales finalidades el Banco, tendrá como propósitos principales, sin ser restrictivos, los siguientes: a) Realizar las operaciones pasivas descritas a continuación: - Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, en cuenta corriente, a la vista y a plazo, y emitir certificados negociables y no negociables; - Emitir y colocar acciones de nueva emisión para aumento de capital; - Emitir y colocar cédulas hipotecarias conforme a lo establecido por la Ley de Servicios Financieros; - Emitir y colocar valores representativos de deuda; - Contraer obligaciones subordinadas; - Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia, entidades financieras del país y del extranjero; - Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyos vencimientos no excedan de ciento ochenta (180) días contados desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas, de bienes y/o servicios; - Emitir cheques de viajero; - Celebrar contratos a futuro de compraventa de monedas extranjeras; y - Cualquier otra operación del pasivo autorizada mediante Ley, normas o reglamentos. b) Realizar las operaciones activas, contingentes y de servicios, con las limitaciones establecidas por la Ley de Servicios Financieros descritas a continuación: - Otorgar créditos y efectuar préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de estas;

- Descontar y/o negociar títulos-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, cuyo vencimiento no exceda de un año;
- Otorgar avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento;
- Abrir, avisar, confirmar y negociar cartas de crédito;
- Recibir letras de cambio u otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias;
- Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero;
- Realizar operaciones de cambio y compraventa de monedas;
- Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencia de dichos metales;
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores, registrados en el Registro del Mercado de Valores, directamente o mediante sociedades autorizadas;
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras;
- Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles;
- Alquilar cajas de seguridad;
- Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo con la reglamentación emitida por autoridad competente;
- Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados por la entidad bancaria en actividades propias del giro;
- Operar con tarjetas de crédito y cheques de viajero;
- Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior, directamente o mediante sociedades autorizadas;
- Actuar como agente originador en procesos de titularización;
- Efectuar operaciones de reporto;
- Efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario, de acuerdo a las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros, e inmobiliario para vivienda de interés social;
- Realizar operaciones de factoraje, con facturas cambiarias u otro tipo de documento mercantil autorizado por la legislación vigente;

- Efectuar operaciones de derivados en distintas modalidades, de acuerdo a la legislación vigente;
 - Sindicarse con otras entidades de intermediación financiera para otorgar créditos o garantías, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la que no se considerará como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria ni mancomunada entre las entidades sindicadas;
 - Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo, únicamente para fines de expansión de cartera al sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria;
 - Canalizar recursos a otras entidades financieras temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero;
 - Mantener saldos en bancos corresponsales del exterior;
 - Realizar transferencias de dinero y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero en forma física o por medios electrónicos;
 - Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles;
 - Cualquier otra operación del activo autorizada mediante Ley, normas o reglamentos.
- c) Promover y facilitar la realización de proyectos nacionales.
- d) Invertir en acciones o adquirir la propiedad total de otra entidad de intermediación financiera para su fusión o absorción, así como promover y participar en asociaciones, fusiones y adquisiciones de empresas, en los márgenes dispuestos por la Ley de Servicios Financieros.
- e) Establecer y mantener Sucursales, Agencias y otros puntos de atención financiera, así como suscribir contratos de Mandatos de Intermediación Financiera; establecer ventanillas de cobranza, puntos corresponsales financieros y no financieros, oficinas centrales, externas o feriales, cajeros automáticos (ATMs), puntos promocionales y cualquier otra modalidad aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en las que se ofrezcan servicios y productos financieros, y en general cualquier otra modalidad vinculada a la intermediación de recursos financieros. Asimismo, podrá mantener sucursales y oficinas de corresponsalía fuera del país.
- f) Facilitar condiciones destinadas a fomentar el comercio exterior, y en particular la exportación de bienes y servicios, a través de la financiación de las etapas de pre-exportación y post-exportación.
- g) Actuar, dentro de los límites normativos vigentes, como agente financiero en:

	- Mercados de capital nacionales e internacionales para captar, obtener fondos y realizar inversiones, proporcionar servicios de consultoría financiera y tomar préstamos con o sin garantía; - Mercados monetarios de cambio extranjeros, a través de transacciones en divisas locales y extranjeras, así como aceptar y colocar depósitos; y - Concertar y participar en préstamos internacionales y cualesquiera otros préstamos con o sin garantía, incluyendo prendas e hipotecas. h) Colaborar con el establecimiento, expansión y fortalecimiento de los mercados locales de capital. i) Operar en actividades hipotecarias. j) Administrar, suscribir, refinanciar, invertir o emitir bonos, valores de titularización, obligaciones, pagarés, acciones y otros instrumentos financieros, así como realizar operaciones de reporto. k) Emitir y aceptar garantías con o sin respaldo de valores o coberturas, así como emitir cartas de crédito. l) Las demás operaciones autorizadas para el sistema financiero y bancario, sin que por falta de mención expresa sea limitada, bastando que estén autorizadas por norma vigente.
Giro del Negocio:	Intermediación Financiera
Domicilio legal e Información de Contacto:	Avenida Hernando Siles esquina calle 10 de obrajes, No. 5555, Edificio Torre Empresarial ESIMSA. La Paz, Bolivia Tel. +591 (2) 2175000 Fax +591 (2) 2172105 chausher@bcp.com.bo
Representantes Legales:	Christian Hausherr Ariñez Sergio Martin Tapia Bernal
Registro del emisor en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BTB-015/2000, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° SPVS-IV-N°40 de 28 de enero de 2000.
Matrícula de Comercio:	1020435022
N.I.T.:	1020435022
CIU:	65192
Página Web:	www.bcp.com.bo
Licencia de Funcionamiento de la ASFI:	Resolución SB/057/92 de 30 de diciembre de 1992.

5.2. Documentos Constitutivos

- Por Escritura Pública 784/92 de 23 de Diciembre de 1992 se constituye la Sociedad Anónima de giro bancario, bajo la razón social de Banco Popular Sociedad Anónima (Banco Popular S.A).
- Por Escritura Pública 628/1994 de 25 de Mayo de 1994, se suscribió el Cambio de Razón Social de la entidad bancaria Banco Popular S.A. por la de Banco de Crédito de Bolivia S.A. y la consiguiente Modificación de Estatuto y Escritura Pública Constitutiva.

- c) Por Escritura Pública 989/94 de 22 de agosto de 1994, se Aumentó el Capital Pagado y se realizó una consiguiente modificación del Instrumento Público Constitutivo.
- d) Por Escritura Pública 478/96 de 07 de junio de 1996 se aumentó el Capital Pagado a Bs 65,000,000.
- e) Por Escritura Pública 72/97 de 16 de enero de 1997 se aumentó el Capital pagado a Bs 75,400,000.
- f) Por Escritura Pública 369/97 de 9 de mayo de 1997 se aumentó el Capital Pagado a Bs 85,720,000.
- g) Por Escritura Pública 732/97 de 25 de agosto de 1997 se aumentó el Capital Pagado a Bs 111,460,000.
- h) Por Escritura Pública 189/98 de 24 de marzo de 1998 se aumentó el Capital Pagado a Bs 124,735,000.
- i) Por Escritura Pública 309/98 de 20 de mayo de 1998 se aumentó el capital Pagado a Bs 147,200,000.
- j) Por Escritura Pública 995/98 de 3 de diciembre de 1998, se incorporó por Fusión la sociedad Banco La Paz S.A. al Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- k) Por Escritura Pública 1041/98 de 22 de diciembre de 1998 se aumentó el Capital Social a Bs 206,961,000 y se modificaron los Estatutos sociales.
- l) Por Escritura Pública 649/99 de 18 de octubre de 1999 se aumentó el Capital Pagado a Bs 255,420,000.
- m) Por Escritura Pública 898/00 de 23 de mayo del 2000 se aumentó el capital Pagado a Bs 271,532,000.
- n) Por Escritura Pública 20/2001 de 25 de enero de 2001 se modificaron los Estatutos Sociales, y se protocolizaron documentos referentes a la modificación y adecuación de los mismos.
- o) Por Escritura Pública 279/01 de 21 de junio de 2001 se realizó un aumento de Capital Pagado a Bs 291,638,000.
- p) Por Escritura Pública 240/02 de 24 de junio de 2002 se aumentó el Capital Pagado a Bs 315,465,000.
- q) Por Escritura Pública 3109/03 de 22 de octubre de 2003 se modificaron los Estatutos Sociales acreditándose la aprobación emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- r) Por Escritura Pública 373/05 de 22 de febrero de 2005 se aumenta el capital Pagado a la suma de Bs 315,538,000 y se realiza una consecuente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos.
- s) Por Escritura Pública 4138/08 de 11 de septiembre de 2008 se modifican los Estatutos Sociales en sus artículos 4 y 54, para la inclusión de los mandatos financieros.
- t) Por Escritura Pública 1929/09 de 1 de junio de 2009 se modifican las cláusula segunda de la Escritura Pública de Constitución y los artículos 4, 54 y 20 de los Estatutos Sociales.
- u) Por Escritura Pública 2552/2012 de 4 de julio de 2012 se modificó el art. 39 de los Estatutos Sociales, relativo al número de Directores.
- v) Por Escritura Pública 4722/2013 de 7 de octubre de 2013 se efectuó una Escisión de sociedad y consecuente Reducción de Capital producto del proceso de escisión, escindiendo un bloque patrimonial a favor de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. y reduciendo el capital social Bs 20,960,000, quedando en consecuencia, el Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad en Bs 294,578,000.
- w) Posteriormente, se aumentó el Capital Social Suscrito y Pagado, por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionsitas de 29 de septiembre de 2014, efectivizada en fecha 18 de febrero de 2015, el aumento de capital fue inscrito en el Registro de Comercio en fecha 1 de abril de 2015. Por medio de el Acta de la Junta de Accionistas mencionada.
- x) Mediante Escritura Pública de Modificación de Escritura Pública de Estatutos No. 3367/2015 de 28 de agosto de 2015, otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempértégui, se realizaron varias modificaciones a los Estatutos Sociales en adecuación a la Ley No. 393 de Servicios Financieros, al Reglamento para Bancos Múltiples, al Reglamento para Gobierno Corporativo y a otras normas relacionadas. Cuyo texto fue aprobado mediante la Resolución ASFI No. 336/2015 de fecha 7 de mayo de 2015.

- y) Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado No. 4746/2015 de 25 de noviembre de 2015, otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó un Aumento de Capital Suscrito y Pagado y traspaso de fracción de acción a aportes irrevocables pendientes de capitalización, quedando en la suma de Bs. Doscientos Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta Mil 00/100 Bolivianos (Bs 294,660,000. -). Autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante notas ASFI/DSR I/R -185212/2015 de 6 de noviembre de 2015 y ASFI/DSR I/R -194993/2015/2015 de 23 de noviembre de 2015.
- z) Mediante Escritura Pública No.1428/2016 de 18 de abril de 2016 otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, aprobándose el Aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco a Novecientos dos millones doscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos (Bs 902,280,000.-), y a su vez se aprobó el incremento del Capital Autorizado a la suma de Un mil quinientos millones 00/100 de Bolivianos (Bs 1,500,000,000.-), por lo cual se realizó la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- aa) Mediante Escritura Publica de Modificación de Estatutos No. 075/2018 de 8 de enero de 2018 , otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó la modificación del Art. 79 de los Estatutos, dichas modificaciones han sido aprobadas por la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros mediante Resolución ASFI N° 583/2017 de 18 de mayo de 2017.
- bb) Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2019, se aprobaron modificaciones a los Estatutos Sociales, las cuales se encuentran a la espera de aprobación de la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros, para proceder a la protocolización de actuados ante notaría de fe Publica, a objeto de su inscripción en el Registro de Comercio.
- cc) Por Escritura Pública 5.781/2021 de 31 de diciembre de 2021, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se realizó el Aumento de Capital Suscrito y Pagado a Novecientos treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos (Bs 934,980,000.-).
- dd) Por Escritura Pública 2611/2022 de 8 de septiembre de 2022, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se realizó el Aumento de Capital Suscrito y Pagado a Un mil setenta y dos millones ciento ochenta mil 00/100 Bolivianos (Bs 1,072,180,000.-).
- ee) Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de mayo de 2022, se aprobaron modificaciones a los Estatutos Sociales, las cuales se encuentran debidamente aprobadas por la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros mediante Resolución ASFI/918/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.
- ff) Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2022, se aprobaron modificaciones a los Estatutos Sociales, las cuales se encuentran a la espera de aprobación de la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros, para proceder a la protocolización de actuados ante Notaría de Fe Pública, a objeto de su inscripción en el Registro de Comercio.
- gg) Mediante Escritura Pública de Modificación de Estatutos No. 3832/2022 de 9 de diciembre de 2022, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 044 de La Paz, a cargo de Patricia Rivera Sempertegui, se realizaron modificaciones a los Estatutos Sociales. Cuyo texto fue aprobado mediante la Resolución ASFI No. 1160/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019 y la Resolución ASFI No. 918/2022 de fecha 1 de agosto de 2022.
- hh) Mediante Escritura Pública de Modificación de Estatutos No. 951/2023 de 21 de marzo de 2023, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 044 de La Paz, a cargo de Patricia Rivera Sempertegui, se realizaron modificaciones a los Estatutos Sociales. Cuyo texto fue aprobado mediante la Resolución ASFI No. 224/2023 de fecha 7 de marzo de 2023.

5.3. Capital Social

Al 31 de marzo de 2025, el Capital Autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs. 1,500,000,000 (Mil quinientos millones 00/100 de bolivianos). A la misma fecha, el Capital Suscrito y Pagado alcanza Bs. 1,072,180,000 (Mil setenta y dos millones ciento ochenta mil 00/100 de bolivianos), equivalente a 53,609 acciones con un valor nominal de Bs 20,000 (Veinte Mil 00/100 bolivianos) cada una. Las acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 1: Nómina de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 31 de marzo de 2025)

Nombre	No. Documento	Nacionalidad	Acciones	% Accionario	Series	Tipo de Acción
Inversiones Credicorp Bolivia S.A.	NIT 223106028	Bolivia	51,414	95.91%	Única	Ordinaria
Credicorp Ltd.	00305943	Bermuda	2,150	4.01%	Única	Ordinaria
Inversiones 2020 S.A.	RUC: 20458002372	Perú	15	0.03%	Única	Ordinaria
Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.	RUC: 20100161771	Perú	15	0.03%	Única	Ordinaria
MiBanco, Banco de la Microempresa S.A.	RUC: 20382036655	Perú	15	0.03%	Única	Ordinaria

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas al Banco de Crédito de Bolivia S.A. por propiedad y por administración:

Cuadro No. 2: Entidades Vinculadas (al 31 de marzo de 2025)

Nombre	% Participación	Vinculación	País Origen
Inversiones Credicorp Bolivia S.A.	95.91%	Patrimonial	Bolivia
Credicorp Ltd.	4.01%	Patrimonial y de Administración	Bermudas
Banco de Crédito del Perú	-	Administración	Perú

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Cuadro No. 3: Accionistas Inversiones Credicorp (al 31 de marzo de 2025)

Nombre	No. Documento	Nacionalidad	% Accionario	Actividad que realiza
Grupo Crédito.	RUC: 20101247431	Peruana	98.15294%	Comerciales y de inversión
Banco de Crédito del Perú	RUC: 20100047218	Peruana	1.77071%	Intermediación financiera
Credicorp Ltd.	00305943	Bermudas	0.07538%	Inversiones
Inversiones 2020 S.A.	RUC: 20458002372	Peruana	0.00049%	Negocios inmobiliarios
MiBanco, Banco de la Microempresa S.A.	RUC: 20382036655	Peruana	0.00049%	Intermediación financiera

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.5. Directorio

La composición del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 4: Directorio (al 31 de marzo de 2025)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso a la sociedad	Antigüedad en el Directorio
Diego Antonio Caveró Belaunde	Presidente	Administrador de Empresas	19/03/2015	9 años
Reynaldo Carlos Patricio Llosa Benavides	Vicepresidente	Economista	06/04/2018	6 años
Catherine Francesca Raffo Paine	Secretario	Ingeniera Industrial	19/04/2021	4 años

Maria Del Carmen Torres Mariscal	Directora	Administradora de Empresas	17/03/2022	3 años
Michelle Labarthe Wiese	Directora	Ingeniera Industrial	27/02/2025	2 meses
Pedro Rubio Feijoo	Director Independiente	Ingeniero Industrial	01/10/2013	11 años
Alejandro Perez-Reyes Zarak	Director Suplente	Economista	27/02/2025	2 meses
Coty Sonia Krsul Andrade	Síndico Titular	Derecho	23/02/2024	1 año
Martha Nelly Estivariz Collareta	Síndico Suplente	Economista	31/01/2018	7 años

A continuación, se presenta el perfil profesional de los miembros del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A.:

Alejandro Perez-Reyes Zarak	Gerente Central de Planeamiento y Finanzas de BCP y Credicorp desde julio de 2024. Cuenta con una destacada trayectoria de más de 25 años en Credicorp. Desde entonces, Alejandro ha ocupado distintas posiciones en varias empresas del grupo, siendo Gerente de Derivados Financieros del BCP, posición desde la cual colocó los primeros Swaps en la historia del banco, Gerente de Inversiones de Prima AFP, Gerente de Gestión de Activos, Chief Operating Officer (COO) y Country Head de Perú de Credicorp Capital, empresa de la cual fue parte desde su creación y en la cual lideró todo el proceso de cambio de modelo operativo y COO de Credicorp, entre las más recientes y destacadas. El señor Perez- Reyes estudió Economía de la Universidad de Lima (Perú) y cuenta con un MBA de Harvard Business School (Estados Unidos).
Diego Antonio Cavero Belaunde	Administrador de Empresas, graduado de la Universidad de Lima, con MBA de University of Texas, Austin. Es el CEO del Banco de Crédito del Perú y Líder de Banca Universal de Credicorp, la Línea de Negocios que incluye BCP Perú y BCP Bolivia. Tiene más de 30 años en Credicorp ocupando diversas áreas gerenciales. Antes de su nombramiento como CEO, ocupó la posición de Gerente General Adjunto del BCP. En marzo 2018 fue nombrado Gerente Central de Banca Mayorista. Anteriormente fue Gerente de la División de Eficiencia, Administración y Procesos. Diego ocupó el cargo de CEO de BCP Bolivia de 2008 al 2012 siendo miembro de varios directorios. Antes de eso, ocupó diversas gerencias de Área en Banca Empresa y en Banca Corporativa. Actualmente es Presidente del Directorio de BCP Bolivia.
Michelle Labarthe Wiese	Ingeniero Industrial, con perfil internacional, con más de 20 años de experiencia laboral en finanzas. Trabajó en banca de inversión en Londres cubriendo instituciones financieras en Europa y América Latina, y en Lima como “Country Head2 del Perú. Miembro del Consejo de Administración de varias empresas de grupos familiares en diferentes industrias en Perú y América Latina. Cuenta con MBA en HEC Paris. Actualmente, es Directora de Estrategia en CREDICORP Lima, Perú.
Pedro Rubio Feijoo	Ingeniero Industrial, graduado de North Carolina State University. Inició su carrera en el Banco de Crédito del Perú en 1983 como ejecutivo de la Banca Empresarial; luego pasó a ocupar diversas posiciones como: Gerente del Área Negocios Internacionales, Gerente General del Banco Tequendama en Bogotá-Colombia, Gerente de la División Banca Corporativa y Empresarial. En el 2008, pasa a ocupar la Gerencia Central de Banca Mayorista, compuesta por el Área de Banca Corporativa, la División de Banca Empresas, el Área de Negocios Internacionales y Leasing, el Área de Servicios para Empresas y la Banca de Inversión, hasta el 2018. El Sr. Rubio ocupa el puesto de director del BCP desde el 28 de marzo de 2018. También forma parte del Directorio de Credicorp Ltd. y Grupo Crédito S.A. desde el 27 y 31 de marzo del 2023, respectivamente. Actualmente, es miembro de los Directorios de diversas subsidiarias de Credicorp, tales como Prima AFP S.A., Credicorp Capital Ltd., Credicorp

	Capital Holding Perú 77 S.A., ASB Bank Corp., Banco de Crédito de Bolivia S.A. e Inversiones Credicorp Bolivia S.A.
Reynaldo Carlos Patricio Llosa Benavides	Es Director de Mibanco Perú, Banco de Crédito de Bolivia e Inversiones Credicorp Bolivia, además se desempeña como miembro del Comité de Inversiones del Fondo de Deuda Privada de Credicorp Capital y miembro del Comité de Riesgos y Auditoría de Grupo Palmas, Grupo Caña Brava, Grupo Primax y Pesquera Centinela S.A.C. Fue Director de Riesgos de Credicorp y Gerente Central de Riesgos del BCP desde enero de 2012 hasta junio de 2024. Anteriormente, el Sr. Llosa ocupó diferentes cargos en el BCP como Gerente de División de Riesgos, Gerente de División Banca Empresarial y Gerente de Area Banca Corporativa. Recibió una licenciatura en Administración de Empresas de St. Mary's University, San Antonio, Texas, EE. UU.; y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de Northwestern University (JL Kellogg Graduate School of Management), Chicago, Illinois, EE. UU.
Catherine Francesca Raffo Paine	Gerente de Innovación Credicorp desde febrero 2022 y es Gerente General Adjunta de Personas y Pequeños Negocios del BCP desde junio 2020. Ha sido Gerente Central de la Transformación desde abril del 2017. La Gerencia de la División de Clientes Contentos la asumió a mediados del año 2016. En febrero del 2015 tomó el reto de crear el primer Centro de InnovaCXión para el BCP con el objetivo de crear experiencias distintivas vía digital y durante el 2014 lideró el Área de Servicios de Marketing, que incluía comunicaciones, investigación, experiencia del cliente, CRM y análisis. Desde el año 2000 hasta el 2013 se hizo cargo de la gestión de diversos Proyectos Estratégicos para la Banca Minorista. En el último trimestre del año 1996 se convirtió en Gerente del Segmento de Banca Exclusiva después de haber liderado el área de Productos Personales de la Banca Minorista. Ingresó al BCP en 1994 como parte de un equipo pionero de Reingeniería de Procesos. Actualmente, la Sra. Raffo es miembro del Directorio de varias subsidiarias de Credicorp incluyendo Yape Market S.A.C., Mibanco – Banco de la Microempresa de Colombia S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., entre otras. Es administradora y MBA en Management Information Systems de American University de Washington D.C.
Maria Del Carmen Torres Mariscal	Licenciada en Administración de Empresas con MBA en Kellogg Graduate School of Management y Master of Science in Business Analytics en New York University. Especialidad en Finanzas Corporativas, Estrategia Corporativa y Riesgo de Crédito en Segmentos Retail con veintisiete años de experiencia en la industria bancaria. Su carrera profesional se ha caracterizado por una progresión en el mundo de la banca de inversión, finanzas, tesorería, estrategia corporativa, riesgos minorista y actualmente en Segmentos y Canales Personas.
Coty Sonia Krsul Andrade	Licenciada en Derecho de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Derecho de la Universidad de Harvard Law School, LL.M. Con más de 25 años de experiencia profesional ha dirigido departamentos legales y administrativos, encabezado proyectos corporativos estratégicos y demostrando experiencia en gestión de crisis y negociaciones complejas. Asumió la Gerencia General de UPB Consulting Group hasta febrero de 2025, también trabajó en Consultorías y Asesorías legales en estrategias corporativas.
Martha Nelly Estivariz Collareta	Actualmente Gerente de Unidad de Riesgos de Inversiones Credicorp Bolivia S.A., donde se encarga de velar que la gestión integral de riesgos considere todos los tipos de riesgos financieros. Tiene una Maestría en Finanzas Corporativas de la Universidad Católica Boliviana – Maestría para el Desarrollo. Se especializó en Post grado del International Certificate in Banking Risk and Regulation, es licenciada en Economía.

5.6. Ejecutivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con un gran equipo gerencial, con una reconocida trayectoria profesional y que se encuentra comprometido con la institución, demostrando continuamente con sus aportes y su guía, el interés por mejorar los productos y servicios con los que cuenta el Emisor.

Los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. son los siguientes:

Cuadro No. 5: Principales Ejecutivos (al 31 de marzo de 2025)

Nombre	Cargo	Antigüedad	Profesión
Christian Hausherr Ariñez	Gerente General	13 años	Economía
Sergio Martin Tapia Bernal	Gerente División Finanzas y Mercado de Capitales	18 años	Administración de Empresas
Edgar Rodrigo Valdez Goytia	Gerente División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente	12 años	Ingeniería Industrial
Mario Adrian Suarez Bolzon	Gerente División Banca Empresas	23 años	Ingeniería Industrial
Carina Geraldine Rivero Arce	Gerente División Estrategia de Personas	2 años	Administración de Empresas
Rafel Oscar Cuellar Trigo	Gerente División Riesgos	8 años	Ingeniería Comercial
Duilio Monteiro De Carvalho	Gerente División Banca Minorista	2 años	Administración de Empresas

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

A continuación, se presenta el perfil profesional de los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A.:

Christian Hausherr Ariñez	Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia S.A. desde octubre de 2024. Es Licenciado en Economía de la Universidad de Wisconsin - Madison y cuenta con un MBA en Finanzas, Contabilidad Corporativa y Estrategia de la Universidad de Rochester NY. También desempeñó la Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales del BCP Bolivia desde julio de 2012. Tiene 17 años de experiencia en servicios financieros habiendo iniciado su carrera en Panamerican Securities S.A. en La Paz, Bolivia donde llegó a ocupar el cargo de Director de Operaciones. Posteriormente, trabajó durante 5 años en el área de finanzas de Citibank en Nueva York, EE. UU., para posteriormente desempeñarse como Gerente de Proyectos de Gestión Financiera durante 3 años en el Banco de Crédito del Perú.
Sergio Martin Tapia Bernal	Tiene una maestría en Finanzas Corporativas de la Universidad de Barcelona, España y es Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Católica Boliviana. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco de Crédito de Bolivia S.A. desde octubre de 2024. También ocupó el cargo de Gerente de Área de Tesorería y Mesa de Dinero en la misma Institución desde 2009. Inició su carrera en las áreas de Contabilidad y Finanzas desde 1999.
Edgar Rodrigo Valdez Goytia	Ingeniero Industrial de profesión graduado en la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile y tiene una maestría en Administración en el INCAE de Costa Rica. Es un destacado profesional que trabajó en el BCP del 2001 al 2005 como Gerente Área Banca Servicio y del 2006 al 2009 como Gerente Área Procesos Centrales. Desde 2009, trabajó como Gerente de Soporte de Procesos en BCP Perú, donde amplió su experiencia laboral para retornar a Bolivia y ocupar el cargo de Gerente de División de Soluciones Digitales y Experiencia Cliente.

Mario Adrián Suarez Bolsón	Es Ingeniero Industrial, comenzó su carrera laboral el año 1997 en el Banco Mercantil como Oficial de Créditos. Ingresó al Banco de Crédito de Bolivia el año 2002 como funcionario de Banca Empresa, en el 2004 fue funcionario de Banca Corporativa, el 2006 ocupó el cargo de Gerente de Servicio de Banca Mayorista en la Región Oriente, el 2009 Gerente de Área de Banca Mayorista en la región Oriente y desde el 2015 ocupa el cargo de Gerente de División de Banca mayorista.
Carina Geraldine Rivero Arce	Profesional en Administración de Empresas – MBA, con 21 años de experiencia en Talento Humano y orientación comercial. 16 años en puestos de Liderazgo. Especialidad en Gestión de Talento, Liderazgo comercial, Desarrollo Comercial, Marca Empleo, Employee journey, Desarrollo de Altos potenciales, Transformación Cultural, Compensación total, Compensación Variable. Reestructuración (Downsizing y Rightsizing). Desde la gestión 2024 ocupa el cargo Gerente de División de Estrategia de Personas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Anteriormente ocupó el cargo de Gerencia de Gestión Humana en Nuevatel PCS – VIVA Bolivia de 2021 a 2023. Es una destacada en el ámbito de Recursos Humanos, también realizó trabajo de Docente Postgrado para MBA y Maestría en Gestión de Talento Humano en las Universidades de UAGRM Business School, UCB Bolivia, Universidad NUR 2006 – 2023.
Rafel Oscar Cuellar Trigo	Graduado con honores como licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una amplia trayectoria en el área de Riesgos, habiendo comenzado el año 2007 como funcionario de Riesgo Crediticio. El 2010 asumió la Subgerencia de Riesgos en la que tuvo un excelente desempeño que le permitió continuar su carrera en BCP Perú desde el 2011 hasta el 2017 trabajando en diversas áreas de riesgos como Subgerente de Riesgo de Mercado, Subgerente de Riesgos Pyme y Gerente de Estrategias de Cobranzas. Realizó un MBA en el Instituto de la Empresa en 2016. Tras su retorno a Bolivia asumió la Gerencia de Área de Riesgo de Mercado, agregándose luego el área de Cobranzas bajo su reporte. Finalmente, asume la Gerencia de División de Riesgos desde enero de 2020.
Duilio Monteiro De Carvalho	Graduado y posgraduado en Administración de Empresas, Tecnología, Innovación y Estrategia, MBA en Adolfo Ibáñez en Chile. Tienes 25 años de experiencia profesional, siendo 6 en empresas de tecnología y 19 en el rubro financiero. Trabajó en la Banca Santander, Itaú y BCP liderando proyectos y equipos Comerciales, Segmentos, Productos y CRM. Desde 2023 ocupa el cargo de Gerente de División Banca Minorista del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7. Estructura Administrativa Interna

En línea con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y la legislación vigente, la estructura organizativa del Banco de Crédito de Bolivia S.A. refleja una clara segregación de responsabilidades y funciones, acorde a la complejidad de las operaciones del Banco, con el objetivo de evitar la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de interés.

Del mismo modo, la estructura matricial considera aspectos tales como el clima y la cultura organizacional, las necesidades de los clientes externos e internos, los avances tecnológicos y la calidad del servicio.

En línea con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y la legislación vigente, la estructura organizativa del Banco de Crédito de Bolivia S.A. refleja una segregación de responsabilidades y funciones, acorde a la complejidad de las operaciones del Banco, con el objetivo de evitar la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de interés.

Del mismo modo, la estructura considera aspectos tales como el clima y la cultura organizacional, las necesidades de los clientes externos e internos, los avances tecnológicos y la calidad del servicio.

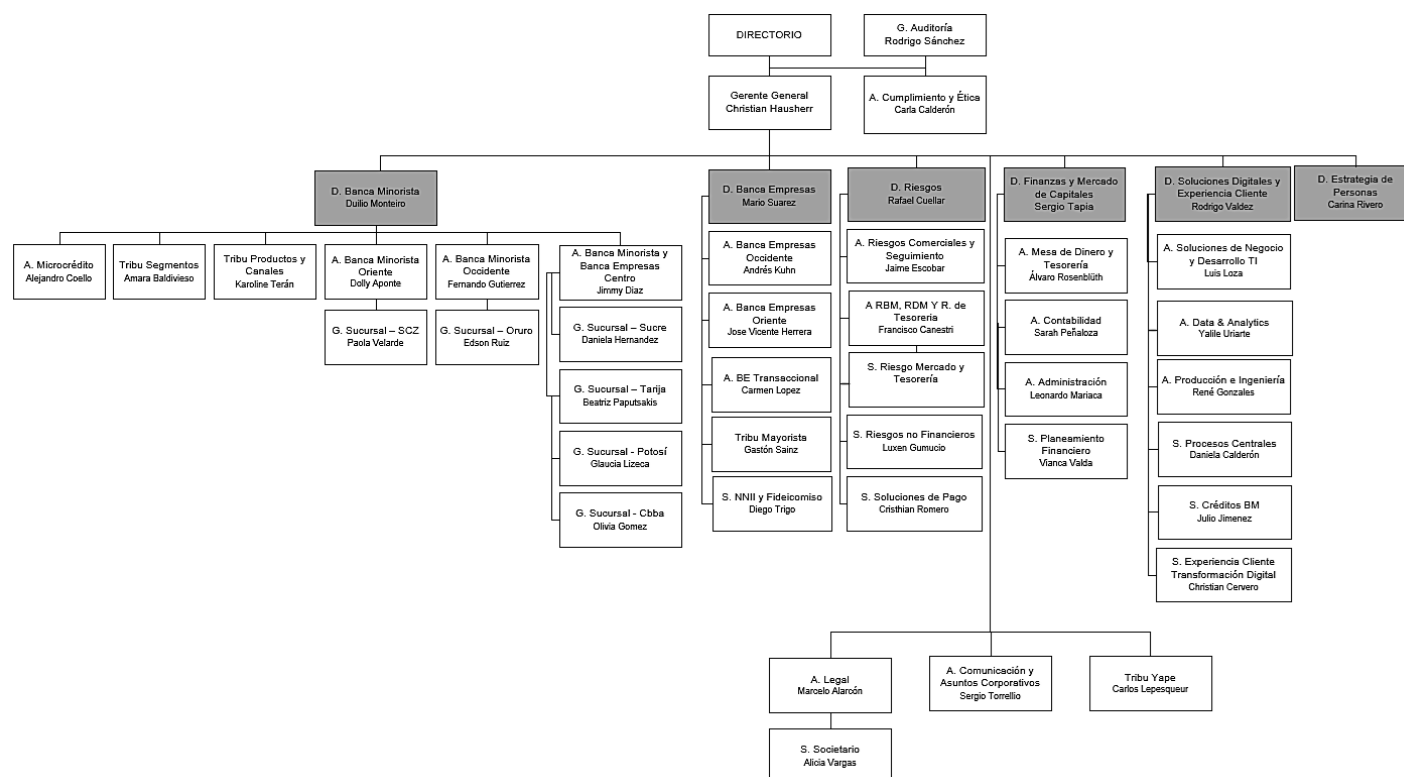
Los principales niveles funcionales son los siguientes:

- División.
- Área.

- Servicio.
- La organización del Banco de Crédito de Bolivia S.A. se encuentra alineada a su casa matriz tomando en cuenta el contexto de nuestro país, ya que el mercado boliviano tiene distintas necesidades. El modelo organizativo considera la competitividad del sector financiero haciendo hincapié en la innovación.

A continuación, se muestra el organigrama del Banco de Crédito de Bolivia S.A al 31 de marzo de 2025:

Cuadro No. 6: Estructura General BCP Bolivia



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.1. Gerencia General

La Gerencia General, como principal instancia ejecutiva del BCP Bolivia, es responsable de proponer estrategias, y gestionar su desarrollo e implementación para los objetivos de negocio y las operaciones del Banco, cumpliendo con el marco legal y las regulaciones vigentes bolivianas como; así también las regulaciones y políticas corporativas vigentes, con el fin de lograr los resultados, la rentabilidad y posicionamiento fijados por los accionistas y la satisfacción de los clientes.

5.7.2. Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales

Es la división encargada de asegurar que las empresas del grupo financiero tengan en todo momento una estrategia coherente y consistente con el apetito por riesgo (APR) de Credicorp y con el contexto de mercado, manteniendo niveles adecuados de liquidez y solvencia, satisfaciendo oportunamente las necesidades de información de los distintos stakeholders del grupo (accionistas/directores, reguladores, gerencias, colaboradores, gremios, auditores externos, calificadoras de riesgo, etc.).

Reportan a la Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales:

- Gerencia de Área Mesa de Dinero y Tesorería.
- Gerencia de Área Contabilidad.
- Gerencia de Área Administración.
- Gerencia de Servicio Planeamiento Financiero.

5.7.3. Gerencia División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente

La División de Soluciones Digitales y Experiencia Cliente tiene como misión atender las necesidades y dirigir los objetivos, metas y estrategia de tecnología de información, procesos operativos, transformación digital, experiencia cliente, análisis de datos y red de canales de atención para garantizar el respaldo tecnológico, operativo, innovación y de servicio, de todas las aplicaciones, procesos y canales de atención para la satisfacción tanto del cliente interno como externo.

Reportan a la Gerencia de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente:

- Gerencia de Área Soluciones de Negocio y Desarrollo TI.
- Gerencia de Área Data & Analytics.
- Gerencia de Área Producción e Ingeniería.
- Gerencia de Servicio Créditos Banca Minorista.
- Gerencia de Servicio Procesos Centrales.
- Gerencia de Servicio Experiencia Cliente y Transformación Digital.

5.7.4. Gerencia División Banca Empresas

La División Banca Empresas se encarga de planificar y dirigir las estrategias en los segmentos de las bancas Corporativa, Empresarial y de Negocio a nivel nacional, con el fin de asegurar los resultados definidos por el Banco.

Tiene como misión dirigir y planificar el soporte a la Gerencia Divisional y Regionales para una adecuada gestión comercial y desempeño de la Banca Mayorista en línea con los objetivos estratégicos de eficiencia, experiencia y pasivos del banco.

Reportan a la Gerencia de División Banca Empresas:

- Gerencia de Área Banca Empresas Occidente.
- Gerencia de Área Banca Empresas Oriente.
- Gerencia de Área Banca Empresas Transaccional.
- Tribe Leader Mayorista (Tribu Mayorista).
- Gerencia de Servicio Negocios Internacionales y Fideicomisos.

5.7.5. Gerencia de División Estrategia de Personas

La principal misión es gerenciar y dirigir la estrategia de personas, la transformación cultural y las iniciativas de sostenibilidad de las empresas del GFC para contribuir al logro de los resultados económicos comerciales y de gestión a través del desempeño laboral de los colaboradores, la transformación organizacional con nuevos modelos ágiles y la construcción de imagen, reputación e iniciativas de sostenibilidad de nuestras empresas.

5.7.6. Gerencia de División Auditoría

La gerencia de Auditoría proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, diseñados para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Asimismo, ayuda al Banco a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

Asegura y asesora de manera continua y dinámica en temas estratégicos y riesgos clave, a través de uso intensivo de tecnología, data, innovación, anticipación y con talento motivado, con el propósito de proteger la sostenibilidad del Banco de Crédito de Bolivia.

5.7.7. Gerencia Área de Cumplimiento y Ética

La gerencia de Área de Cumplimiento y Ética depende del Directorio, se encarga de proteger la reputación del Grupo Financiero Crédito asegurando el adecuado cumplimiento del SPLAFT/FPADM y de los Programas de Cumplimiento Normativo para seguir brindando oportunidades.

5.7.8. Gerencia de División de Riesgos

La gerencia de división de Riesgos se encarga de planificar y dirigir la gestión de los riesgos a los cuales está expuesto el banco a fin de asegurar su desarrollo y una rentabilidad para sus accionistas acorde al apetito de riesgo (límites de riesgo a tomar) definido.

Reportan a la Gerencia de División de Riesgos:

- Gerencia Área Riesgos Comerciales y Seguimiento.
- Gerencia Área Riesgos Banca Minorista (RBM), RDM y Riesgos de Tesorería.
- Gerencia Servicio Riesgos Mercado y Tesorería.
- Gerencia Servicio Riesgos No Financieros.
- Gerencia Servicio Soluciones de Pago.

5.7.9. Gerencia de División Banca Minorista

La gerencia de división de Banca Minorista se dedica a planificar y dirigir la estrategia comercial y operativa de la Banca Minorista para cumplir los presupuestos y participación de mercados establecidos.

Reportan a la Gerencia División Banca Minorista:

- Gerencia Área Microcrédito.
- Product Owner Segmentos (Tribu Segmentos).
- Tribe Leader Productos y Canales (Tribu Productos y Canales).
- Gerencia Área Banca Minorista Oriente.
 - Gerencia Sucursal Santa Cruz.
- Gerencia Área Banca Minorista y Banca Empresas Centro.
 - Gerencia Sucursal Sucre.
 - Gerencia Sucursal Tarija.
 - Gerencia Sucursal Potosí.
 - Gerencia Sucursal Cochabamba.
- Gerencia Área Banca Minorista Occidente.
 - Gerencia Sucursal Oruro.

5.7.10. Gerencia de Área Legal

La gerencia de Área Legal se encarga de dirigir y coordinar, los procesos de Legal Societario y Legal Procesal (asesoría legal y contratación) relacionados a las operaciones activas, pasivas, contingentes, recuperación de cartera judicial y tramitación y defensa de procesos administrativos y ajenos de cartera judicial del Banco, para contribuir a la rentabilidad del negocio, cumpliendo con la normativa legal y regulatoria vigente.

Reportan a la Gerencia Área Legal:

- Gerencia Servicio Legal Societario.

5.7.11. Gerencia Área de Comunicación y Asuntos Corporativos

La gerencia de Área de Comunicación y Asuntos Corporativos se dedica a gestionar la estrategia de comunicación interna y externa del banco de manera efectiva, asegurando la consistencia de la marca, la transparencia en la información y el fortalecimiento de las relaciones con clientes, stakeholders y colaboradores; garantizando que los mensajes sean claros, precisos y alineados con los objetivos corporativos.

5.7.12. Tribe Leader Yape (Tribu Yape)

Esta gerencia de Área se encarga de liderar y gestionar el logro de los objetivos de los Squads a través de la definición de la estrategia, el desarrollo de capacidades y la gestión de prioridades, riesgos y dependencias en su respectivo Squad.

5.7.13. Colaboradores

El siguiente cuadro muestra la cantidad de colaboradores al cierre de las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025:

Cuadro No. 7: Evolución del Número de Colaboradores

Total Empleados (Sucursales y Agencias Urbanas)	2022	2023	2024	Mar-25
Total	1,696	1,726	1,813	1,859

Fuente: ASFI / Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.14. Colaboradores por Área de Responsabilidad

El cuadro siguiente resume la información de colaboradores por área:

Cuadro No. 8: Número de Colaboradores por Área de Responsabilidad (al 31 de marzo de 2025)

División	Nº Colaboradores
Comunicación	5
Gerencia Sucursal	11
Gerencia General	4
Cumplimiento y Ética	17
Yape	170
Auditoría	22
EDP	34
Legal	42
Tribu Segmentos	38
Finanzas y MdK	53
Administración	50
Banca Empresas	78
Riesgos y CCEE	129
Microcrédito	166
Soluciones Digitales y Experiencia Cliente	369
Minorista	644
Tribu Canales y Producto	27
Total	1,859

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.15. Clima Organizacional

Desde el año 2004, el Banco realiza mediciones del clima laboral con empresas especializadas en la Gestión de Recursos Humanos en toda Latinoamérica. Estas encuestas son administradas por la empresa consultora, pero el seguimiento y control está a cargo de Gestión y Desarrollo Humano.

Las mediciones se realizan con el propósito de identificar el grado de satisfacción laboral, detectar oportunidades de mejora y de llevar a cabo un proceso continuo de fortalecimiento del clima organizacional, con beneficios tangibles para el Banco y sus funcionarios.

6. DESCRIPCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

6.1. Antecedentes

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha sido constituido como Banco Popular S.A. en fecha 23 de diciembre de 1992, sobre el valor del patrimonio de la Sucursal en Bolivia del Banco Popular del Perú S.A., entidad bancaria que inició sus actividades en Bolivia el 5 de marzo de 1942, y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú, fue autorizada y se reconoció la personalidad jurídica del Banco Popular S.A. como Banco comercial privado.

Prevía autorización de la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Resolución SB106/94 de 20.05.94), mediante Escritura Pública No. 0628/94 de 25 de mayo de 1994, el Banco Popular S.A. cambia de razón social a Banco de Crédito de Bolivia S.A., manteniendo su personalidad jurídica como la misma sociedad constituida el año 1992, inscribiendo ese cambio el 30 de mayo de 1994 en el Registro de Comercio, conforme a la Resolución Administrativa No. 01462/94 dispuesta por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

En el año 1998, se realizó la fusión por incorporación del Banco de La Paz S.A. al Banco de Crédito de Bolivia S.A. y en 1999 adquiere la cartera del Banco Boliviano Americano S.A. La trayectoria de más de 30 años le ha permitido consolidarse como una de las entidades financieras más sólidas y de mejor servicio del país, logrando la confianza del público y ubicándolo en los primeros peldaños del sistema bancario nacional. Es gracias a este positivo desempeño que importantes publicaciones especializadas, tanto nacionales como internacionales, lo han distinguido en reiteradas oportunidades, ganando, por ejemplo, el premio “Beyond Banking”, que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por su excelente Programa de Transparencia y el premio “Global Finance” al “mejor Banco de Bolivia” durante siete años consecutivos, por su constante innovación, moderna red de oficinas, por su excelente calidad de atención y su equipo profesional, además de tener productos destacados y ser el Banco con mayor seguridad.

En el año 2000, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. comienza un proceso de renovación tecnológica sin precedentes con el fin de sentar las bases necesarias para otorgar a sus clientes y usuarios el mejor servicio de la banca boliviana. Trajo la más moderna tecnología bancaria disponible, interconectando sus sistemas informáticos con los del Banco de Crédito del Perú e introdujo el Servimatic, innovador sistema de filas virtuales, que revolucionó el concepto de atención al cliente y que dio pie a que otras instituciones implementen este tipo de servicio. Adicionalmente a esto, desarrollaron modernos canales electrónicos como la Banca por Teléfono y la Banca por Internet para llevar al Banco a cualquier lugar del mundo donde se ubican los clientes

En el año 2005 la imagen del Banco de Crédito de Bolivia S.A. inició una nueva etapa en la historia del Banco, una etapa de expansión en la que se incorporó a la marca las siglas BCP como expresión del sólido respaldo internacional que está al servicio de los clientes y usuarios del país y, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. reafirmó el compromiso de brindar a sus clientes y usuarios una experiencia bancaria simple y eficiente.

En 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

La red de canales de atención del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 2.195 Puntos de Atención en el Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 43 oficinas, 3 oficinas externas, 1 ventanilla de cobranzas, 314 cajeros automáticos y además posee 1.834 Corresponsales no Financieros (Agentes BCP) que permiten extender su red de atención a zonas de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

Asimismo, pensando en la comodidad de sus clientes, el Banco ofrece una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta esencial para dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea. Desde 2015 el Banco lanzó el Creditoken virtual, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad.

En 2013 el Banco lanzó el canal de Banca Móvil aplicación diseñada para smartphones, la primera de su tipo en el sistema financiero boliviano. A más de nueve años de su lanzamiento mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora y con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. A la

fecha cuenta con más de 330 mil usuarios únicos activos registrados y un constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. En 2017 se habilitó el ingreso a esta aplicación, con reconocimiento biométrico (mediante huella digital).

En 2017 se publicó la primera aplicación de pagos por Celular, que puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada "YAPE", a la fecha la aplicación cuenta con 1.4 millones usuarios.

El 2019 se implementó la Transferencia Simple vía código QR, esta nueva opción está habilitada en Banca Móvil y en Billetera Móvil "Yape Bolivia". Asimismo, se cuenta con botones de acciones rápidas tanto en Banca por Internet como en Banca Móvil para que los clientes puedan realizar recarga a sus números telefónicos de forma muy simple y rápida.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de CREDICORP, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica cuyas acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Nueva York y con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A diciembre de 2024, Credicorp cuenta con aproximadamente 39,230 empleados, activos totales por un monto de más de USD 68.066 millones y un patrimonio neto que supera los USD 9,292 millones.

La imagen proyectada hoy es la de una institución moderna, innovadora y, sobre todo, con una excelente calidad de servicio y atención. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una de las carteras más sanas y cuenta con una de las mayores coberturas del sistema, lo que, sumado al sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del Sistema Financiero Nacional.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. busca satisfacer las necesidades tanto de clientes como de usuarios, brindándole información financiera veraz, clara, adecuada, comprensible y completa de los servicios y productos financieros de los cuales dispone, dándole un verdadero servicio de calidad y atención oportuna en todo momento.

6.2. Estrategia

6.2.1. Pilares Estratégicos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha venido priorizando y concentrando una parte importante de sus esfuerzos e inversiones en los negocios con las personas, pequeñas y medianas empresas, a fin de seguir creciendo en estos segmentos de mercado y, adicionalmente, incursionar en sectores no atendidos por el sistema bancario tradicional.

Uno de los pilares en la gestión del BCP Bolivia es la prudencia en el manejo integral de los riesgos, de forma que limite las pérdidas que se puedan producir por cambios en las condiciones del mercado.

Otro lineamiento estratégico en el que se ha trabajado activamente en el Banco y al que se da especial importancia es el Buen Gobierno Corporativo y la Responsabilidad Social de la empresa. Se han asumido estas buenas prácticas no sólo para cumplir con las regulaciones establecidas sino por la importancia del reconocimiento y confianza que ellas generan en la comunidad, valores que se consideran fundamentales para el desarrollo de la institución en el mediano y largo plazo.

Continuando la estrategia de bancarizar a clientes potenciales se pretende dar fuerza al desarrollo de nuevos productos y que estos se encuentren al alcance de la mayor parte del territorio de Bolivia, se tiene previsto seguir con mucho énfasis a los segmentos de pequeñas empresas, así como a la de personas naturales. Para las pequeñas empresas se continuará con la adaptación de productos a sus necesidades y a los tiempos de respuesta requeridos, buscando entregar valor a los clientes actuales y futuros, a través de la mejora de canales electrónicos.

El Banco continuará con su estrategia de ampliar la bancarización, tratando de mejorar la calidad de su red de oficinas, agentes y ATMs. Además de continuar con la mejora de la calidad de la infraestructura, también se mejorará la cobertura con la que se cuenta actualmente, apoyados principalmente en herramientas digitales.

6.2.2. Misión, Visión, Valores y Pilares Estratégicos

La misión del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es: “Ofrecer soluciones financieras a personas naturales y jurídicas en Bolivia con la mejor tecnología, calidad y servicio al cliente construyendo relaciones de largo plazo”

La visión es: “Ser la primera opción para el cliente del sistema financiero boliviano”.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. posee cinco principios que lo consolidan en el mercado como la primera opción para su cliente:

- **Cliente Céntrico:** Nuestros clientes están en el centro de todas nuestras decisiones. Cada producto, servicio, solución y decisión es para y por los clientes.
- **Un Solo Equipo:** Compartimos objetivos con todas las áreas y nos organizamos para agilizar nuestro trabajo.
- **Vamos Por Más:** Promovemos la excelencia en todo lo que hacemos. Nos apasionan los desafíos y enfrentamos cada reto con actitud y disposición para llegar al mejor resultado.
- **Construir Confianza:** Promovemos ser fiables cumpliendo nuestras promesas y siendo transparentes con nuestros clientes.
- **Abiertos al Cambio:** Promovemos la innovación y nos mostramos abiertos ante las cosas nuevas.
- Los objetivos y pilares estratégicos están ligados directamente al cumplimiento de la función social que ayude al desarrollo integral e inclusión financiera, en el marco de los Artículos 113° y 114° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Artículo 1° de la Sección 3 del reglamento para la Función Social. Estos son:
- **Objetivo General:** Propiciar un crecimiento sostenido y eficiente de los activos y pasivos del banco promoviendo el desarrollo integral de nuestros clientes, fortaleciendo los sectores productivos y generadores de empleo incorporando nuestras aspiraciones de riesgo y rentabilidad.
- **Objetivos específicos:**



Gestionar la rentabilidad del negocio a través del crecimiento del portafolio de cartera y depósitos priorizando segmentos desatendidos.

Enfocar nuestros esfuerzos para dar la mejor experiencia al cliente, ganando su preferencia y lealtad, propiciando una cultura de calidad y una comunicación cálida.

Ser líderes en medios de pago y referentes en innovación, diferenciándonos con productos y servicios, modernos, tecnológicos, accesibles e inclusivos

6.3. Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

El Sistema Financiero Boliviano se encuentra regulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Institución que tiene bajo su control y fiscalización a las Entidades de Intermediación Financiera normadas en la actualidad por la Ley de Servicios Financieros, siendo éstas las siguientes:

- Las Entidades Financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado: Banco de Desarrollo Productivo, Banco Público y Entidad Financiera Público de Desarrollo.

- Las Entidades de intermediación financieras privadas: Banco de Desarrollo Privado, Banco Múltiple, Banco PYME, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Entidad Financiera de Vivienda, Institución Financiera de Desarrollo y Entidad Financiera Comunal.
- Empresas de servicios financieros complementarios: Empresas de arrendamiento financiero, Empresas de factoraje, Almacenes generales de depósito, Cámaras de compensación y liquidación, Burós de información, Empresas transportadoras de material monetario y valores, Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, Casas de Cambio y Empresas de servicios de pago móvil.

El BCP se encuentra dentro de la clasificación de Banco Múltiple, junto a las entidades que se detallan a continuación:

Cuadro No. 9: Clasificación y cobertura de los Bancos Múltiples por departamento (al 31 de marzo de 2025)

Banco	Oficina Central	Cobertura por departamento								
		BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA
Banco BISA S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco de la Nación Argentina S. A.	Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	x	-
Banco Económico S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Fortaleza S.A.	La Paz	-	x	x	x	x	-	x	x	x
Banco Ganadero S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Nacional de Bolivia S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco para el Fomento a Iniciativas E	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Prodem S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Solidario S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Unión S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: ASFI

6.4. Evolución del Sistema de Intermediación Financiera Boliviano

6.4.1. Sistema de Intermediación Financiera

El sistema de intermediación financiera, al 31 de diciembre de 2024, estuvo conformado por 68 entidades, las cuales registraron activos totales por Bs 330,181.2 millones. Los Bancos Múltiples (BMU) mantienen 71,0% de los activos con Bs 234,577.9 millones, el Banco Público (BPU) 16.7% con Bs 55,303.8 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3.1% con Bs 10,210.8 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 3.1% con Bs 10,327.0 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) 3.1% con Bs 10,113.3 millones, los Bancos PYME (BPY) 1.9% con Bs 6,178.1 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1.1% con Bs 3,470.3 millones .

A continuación, se presenta un resumen evolutivo del número de las entidades de intermediación financiera y el crecimiento de sus activos en los periodos analizados:

Cuadro No. 10: Número de Entidades de intermediación financiera y Activos

Tipo de Entidad	Número de Entidades					Activos en (MM de Bs.)				
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	mar-25	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	mar-25
Bancos Múltiples (BMU)	13	13	12	12	12	230,110.0	240,226.4	227,464.6	234,577.9	237,982.5
Bancos PyMes (BPY)	2	2	2	2	2	6,114.6	6,899.5	6,452.6	6,178.1	6,318.9
Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC)	36	37	41	41	41	9,465.7	9,940.9	10,431.8	10,210.8	10,046.7
Entidades de Financieras de Vivienda(EFV)	3	3	3	3	3	3,882.6	3,991.3	3,774.0	3,470.3	3,296.4
Instituciones Financieras de Desarrollo(IFD)	9	9	9	8	8	9,581.8	10,434.8	10,497.1	10,327.0	10,434.5
Banco Públicos(BPU)	1	1	1	1	1	41,194.1	45,859.8	52,523.0	55,303.8	53,938.8
Banco de Desarrollo Productivo(BDP)	1	1	1	1	1	7,718.5	8,203.7	9,376.4	10,113.3	10,362.7
Total	65	66	69	68	68	308,067.3	325,556.3	320,519.5	330,181.2	332,380.5

Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

En la gestión 2024, los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 68 entidades crecieron en 3.0% (Bs 9,661.7 millones), de los cuales a los BMU corresponden Bs 7,113 millones, al BPU Bs. 2,780.8 millones y al BDP Bs 736.9 millones, entre los principales.

Al 31 de marzo de 2025, los activos totales del sistema de intermediación financiera sumaron Bs 332,380.5 millones. Los Bancos Múltiples (BMU) llegaron a representar el 71.6% de los activos con Bs 237,982.5 millones, seguido por el Banco Público (BPU) con el 16.2%, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) el 3.0%, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) el 3.1%, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) con el 3.1%, los Bancos PYME (BPY) el 1.9%, y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) el 1.0% de los activos totales del Sistema.

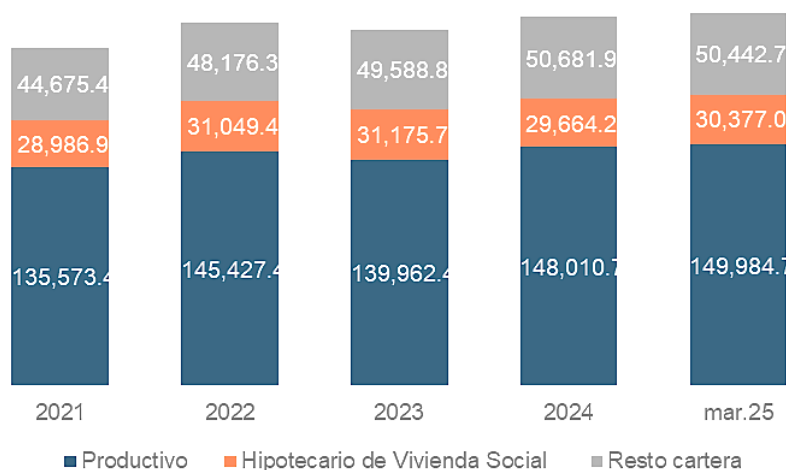
Por el lado de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera, a marzo 2025 ascendió a Bs 230,804.4 millones, el crecimiento fue de 3.46% respecto al cierre de la gestión anterior. El saldo a diciembre de 2024 alcanzó la cifra de Bs 228,356.9 millones. El crecimiento se da principalmente en bancos múltiples y el banco público.

En cuanto a depósitos captados, al 31 de marzo de 2025 ascendieron a Bs 231,856.8 millones. El mayor incremento se da en los Bancos Múltiples y Bancos Pymes.

6.4.2. Colocaciones y Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera (En millones de bolivianos)

Durante la gestión 2024, la cartera del Sistema de Intermediación Financiera para el sector Productivo, Hipotecario de Vivienda y el resto de la cartera fue de Bs. 148,010.7 millones, Bs.29,664.2 millones, Bs.50,681.9 millones respectivamente, mostrando un incremento a marzo del 2025 para el sector Productivo e Hipotecario de Vivienda. A marzo de 2025 la cartera del Sistema de Intermediación Financiera para el sector Productivo, Hipotecario de Vivienda y el resto de la cartera fue de Bs. 149,984.7 millones, Bs. 30,377.0 millones, Bs. 50,442.7 millones respectivamente.

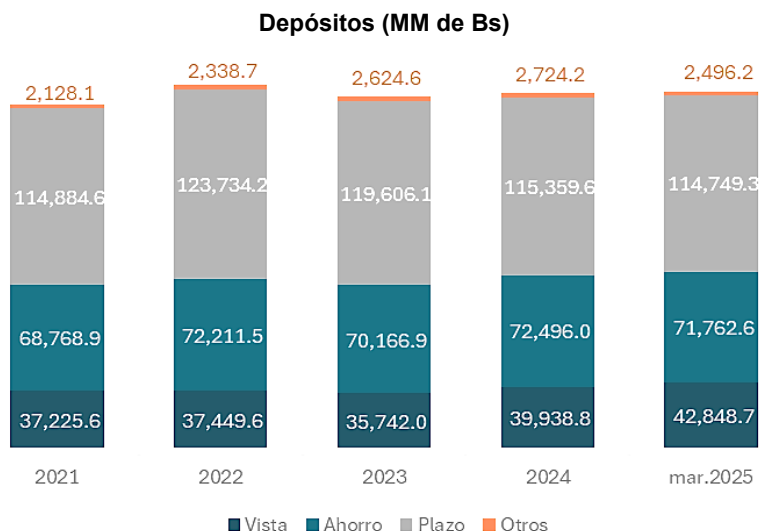
Colocaciones en Sectores Priorizados* (MM de Bs)



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

(*) El crédito a sectores priorizados corresponde a aquel destinado al sector productivo y de vivienda de interés social (Artículo 67 de la Ley N°393 de Servicios Financieros)

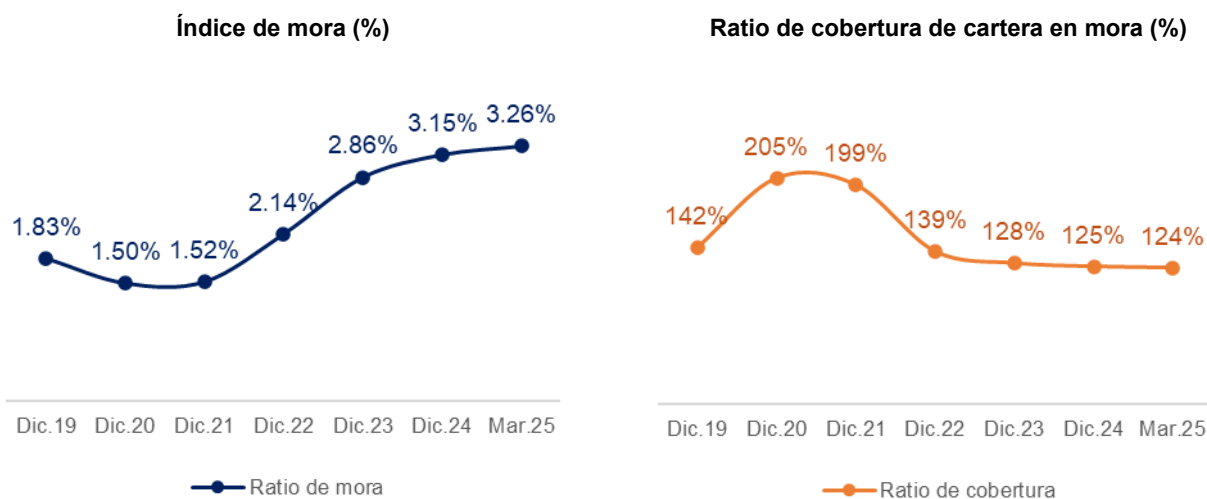
Por otra parte, los depósitos del Sistema de Intermediación Financiera alcanzaron Bs. 39,938.8 millones, Bs. 72,496.0 millones y Bs. 115,359.6 millones para Vista, Ahorro y Plazo respectivamente, mostrando un incremento a marzo 2025 para los depósitos a la vista. A marzo 2025 los depósitos para del Sistema de Intermediación Financiera alcanzaron Bs. 42,848.7 millones, Bs. 71,762.6 millones y Bs. 114,749.3 millones para Vista, Ahorro y Plazo respectivamente.



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

6.4.3. Mora y Previsiones

Al cierre de la gestión 2024, el índice de mora fue de 3.15%; llegando hasta un 3.26% en marzo de la gestión 2025. Por otro lado, el ratio de cobertura de cartera en mora fue de 125% y 124%; respectivamente.



Fuente: Asoban

6.5. Posicionamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el Sistema Bancario (Bancos Múltiples)

El total de colocaciones brutas del sistema bancario (Bancos múltiples) a diciembre de la gestión 2024 asciende a Bs, 195,958.6 millones, Bs 8,730.9 millones por encima del cierre de la gestión 2023. Al cierre de marzo de 2025, la cartera bruta del sistema bancario es de Bs 197,707.4 millones.

Por su parte, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., cierra marzo de 2025 con Bs 17,988.0 millones de cartera bruta, ocupando la séptima posición dentro de los Bancos Múltiples del Sistema Bancario con un 9.10% de participación.

Cartera Bruta (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	22,125.8	24,697.8	30,726.1	32,901.9	33,657.5
BME	25,320.4	25,988.6	27,632.6	27,538.9	27,717.6
BNB	19,598.3	20,339.0	22,390.6	23,055.3	23,047.6
BIS	16,089.9	17,355.5	19,030.5	19,575.4	19,069.9
BIE	13,876.7	15,170.8	16,824.7	18,285.6	18,612.3
BSO	13,157.6	14,325.7	16,155.6	17,719.9	18,218.7
BCR	15,817.4	16,057.8	16,858.9	17,638.2	17,988.0
BGA	10,601.6	11,397.1	13,368.3	13,907.9	13,935.7
BEC	8,784.1	9,534.9	10,440.0	11,238.7	11,306.7
BPR	8,558.1	8,993.7	9,494.9	9,666.9	9,750.1
BFO	3,444.0	3,947.6	4,188.5	4,299.4	4,278.6
BNA	107.6	112.7	117.1	130.5	124.5
BFS	18,567.6	20,984.4	-	-	-
BDB	-	-	-	-	-
SISTEMA	176,049.2	188,905.8	187,227.7	195,958.6	197,707.4

Cartera Bruta (%)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	13.65%	15.24%	18.96%	20.30%	20.77%
BME	14.38%	13.76%	14.76%	14.05%	14.02%
BNB	11.13%	10.77%	11.96%	11.77%	11.66%
BIS	9.14%	9.19%	10.16%	9.99%	9.65%
BIE	7.88%	8.03%	8.99%	9.33%	9.41%
BSO	7.47%	7.58%	8.63%	9.04%	9.22%
BCR	8.98%	8.50%	9.00%	9.00%	9.10%
BGA	6.02%	6.03%	7.14%	7.10%	7.05%
BEC	4.99%	5.05%	5.58%	5.74%	5.72%
BPR	4.86%	4.76%	5.07%	4.93%	4.93%
BFO	1.96%	2.09%	2.24%	2.19%	2.16%
BNA	0.06%	0.06%	0.06%	0.07%	0.06%
BFS	10.55%	11.11%	0.00%	0.00%	0.00%
BDB	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SISTEMA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Asoban

Los depósitos (vista) del sistema bancario (Bancos múltiples) a diciembre de la gestión 2024 ascienden a Bs, 46,170.9 millones, por encima del cierre de la gestión 2023 de Bs 5,735.17 millones. Al cierre de marzo de 2025, los depósitos (vista) ascienden a Bs 49,236.1 millones.

Por su parte, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., cierra marzo de 2025 con Bs 6,667.3 millones de depósitos a la vista, ocupando la quinta posición dentro de los Bancos Múltiples del Sistema Bancario con un 13.54% de participación.

Total Depósitos (Vista) (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	7,531.0	9,061.7	11,464.9	13,610.2	13,942.3
BIS	5,909.7	5,894.4	6,202.4	6,355.4	7,148.1
BME	6,128.4	6,137.4	6,551.4	7,042.4	7,098.4
BNB	6,854.0	5,249.0	5,683.9	6,488.6	7,055.1
BCR	4,300.5	3,916.6	4,821.7	6,073.0	6,667.3
BGA	2,249.2	2,241.2	2,601.7	3,083.1	3,642.4
BEC	1,352.6	1,163.8	1,215.7	1,141.4	1,455.8
BIE	873.9	1,259.0	1,211.9	1,593.4	1,423.8
BFO	270.3	402.5	518.2	543.4	553.5
BSO	26.0	45.8	63.8	118.8	112.7
BPR	42.6	53.5	63.1	75.2	82.0
BNA	36.1	39.7	37.0	46.0	54.7
BFS	3,359.6	3,985.5	-	-	-
BDB	-	-	-	-	-
SISTEMA	38,933.9	39,449.9	40,435.7	46,170.9	49,236.1

Total Depósitos (Vista) (%)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	19.34%	22.97%	28.35%	29.48%	28.32%
BIS	15.18%	14.94%	15.34%	13.76%	14.52%
BME	15.74%	15.56%	16.20%	15.25%	14.42%
BNB	17.60%	13.31%	14.06%	14.05%	14.33%
BCR	11.05%	9.93%	11.92%	13.15%	13.54%
BGA	5.78%	5.68%	6.43%	6.68%	7.40%
BEC	3.47%	2.95%	3.01%	2.47%	2.96%
BIE	2.24%	3.19%	3.00%	3.45%	2.89%
BFO	0.69%	1.02%	1.28%	1.18%	1.12%
BSO	0.07%	0.12%	0.16%	0.26%	0.23%
BPR	0.11%	0.14%	0.16%	0.16%	0.17%
BNA	0.09%	0.10%	0.09%	0.10%	0.11%
BFS	8.63%	10.10%	0.00%	0.00%	0.00%
BDB	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SISTEMA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Asoban

Total Depósitos (Ahorro) (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	13,233.9	13,943.2	15,067.1	16,540.6	15,241.1
BME	10,400.9	10,760.2	10,400.8	9,996.9	9,795.1
BSO	3,992.2	4,519.5	5,952.4	7,578.0	8,215.4
BNB	7,312.6	7,487.2	7,579.8	7,609.5	7,257.9
BIE	4,666.6	4,810.2	5,007.2	5,354.9	5,500.6
BIS	4,930.0	4,853.4	5,010.2	4,880.5	4,770.5
BGA	2,796.0	3,553.2	4,102.2	4,404.9	4,658.7
BCR	5,170.9	5,321.6	5,146.4	4,854.5	4,639.2
BPR	2,135.6	2,065.9	2,149.0	2,498.6	2,585.5
BEC	1,708.0	1,815.9	1,986.4	2,286.8	2,409.5
BFO	496.1	564.8	694.0	896.9	961.0
BNA	21.7	21.6	20.3	17.4	16.1
BFS	4,082.8	4,639.0	-	-	-
BDB	-	-	-	-	-
SISTEMA	60,947.1	64,355.7	63,115.7	66,919.4	66,050.5

Total Depósitos (Ahorro) (%)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	33.99%	35.34%	37.26%	35.82%	30.96%
BME	17.07%	16.72%	16.48%	14.94%	14.83%
BSO	6.55%	7.02%	9.43%	11.32%	12.44%
BNB	12.00%	11.63%	12.01%	11.37%	10.99%
BIE	7.66%	7.47%	7.93%	8.00%	8.33%
BIS	8.09%	7.54%	7.94%	7.29%	7.22%
BGA	4.59%	5.52%	6.50%	6.58%	7.05%
BCR	8.48%	8.27%	8.15%	7.25%	7.02%
BPR	3.50%	3.21%	3.40%	3.73%	3.91%
BEC	2.80%	2.82%	3.15%	3.42%	3.65%
BFO	0.81%	0.88%	1.10%	1.34%	1.46%
BNA	0.04%	0.03%	0.03%	0.03%	0.02%
BFS	6.70%	7.21%	0.00%	0.00%	0.00%
BDB	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SISTEMA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Asoban

En cuanto a depósitos (ahorro), el sistema bancario (Bancos múltiples) cierra con Bs 66,919.4 millones la gestión 2024, comparado con el cierre de la gestión 2023, se encuentra en encima por Bs 3,803.8 millones. Al cierre de marzo 2025 los depósitos de ahorro ascienden a Bs 66,050.5 millones.

Al 31 de marzo de 2025, la participación de mercado del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en depósitos de ahorro fue de 7.02%, ocupando la octava posición dentro de los Bancos Múltiples del Sistema Bancario con un monto de Bs 4,639.2 millones.

Finalmente, con respecto a los depósitos (plazo), el sistema bancario (Bancos múltiples) cierra con Bs 97,004.5 millones la gestión 2024, Bs 1,606.3 millones por encima de la gestión 2023. Por su parte, al cierre de marzo de la gestión 2025, los depósitos a plazo descienden a Bs 96,286.3 millones, Bs 718.2 millones por debajo del registrado al cierre de la gestión 2024.

Al 31 de marzo de 2025, la participación de mercado del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en estos depósitos fue de 9.2%, ocupando la sexta posición dentro de los Bancos Múltiples del Sistema Bancario con un monto de Bs 8,812.0 millones.

Total Depósitos (Plazo) (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BME	13,235.0	13,398.6	14,410.6	14,915.8	14,871.0
BUN	11,159.0	13,353.5	14,554.3	13,481.7	13,143.8
BNB	9,764.7	10,718.9	11,266.4	11,682.5	11,459.7
BIE	6,775.3	7,650.6	8,987.8	9,486.3	9,636.1
BIS	8,161.6	8,691.8	9,514.5	8,992.6	8,814.9
BCR	7,433.1	7,724.7	8,054.1	8,740.1	8,812.0
BSO	6,581.1	6,970.8	7,895.9	8,435.2	8,351.8
BGA	5,238.6	5,805.1	6,562.7	6,731.2	6,783.7
BEC	5,047.1	5,552.4	6,273.2	6,701.2	6,661.0
BPR	4,958.1	5,024.9	5,415.0	5,431.8	5,409.6
BFO	2,314.9	2,293.4	2,452.7	2,399.2	2,335.9
BNA	8.0	8.1	11.0	6.7	6.7
BFS	10,487.1	11,490.0	-	-	-
BDB	-	-	-	-	-
SISTEMA	91,163.4	98,682.8	95,398.2	97,004.5	96,286.3

Total Depósitos (Plazo) (%)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BME	33.99%	33.96%	35.64%	32.31%	30.20%
BUN	12.24%	13.53%	15.26%	13.90%	13.65%
BNB	10.71%	10.86%	11.81%	12.04%	11.90%
BIE	7.43%	7.75%	9.42%	9.78%	10.01%
BIS	8.95%	8.81%	9.97%	9.27%	9.15%
BCR	8.15%	7.83%	8.44%	9.01%	9.15%
BSO	7.22%	7.06%	8.28%	8.70%	8.67%
BGA	5.75%	5.88%	6.88%	6.94%	7.05%
BEC	5.54%	5.63%	6.58%	6.91%	6.92%
BPR	5.44%	5.09%	5.68%	5.60%	5.62%
BFO	2.54%	2.32%	2.57%	2.47%	2.43%
BNA	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
BFS	11.50%	11.64%	0.00%	0.00%	0.00%
BDB	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SISTEMA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Asoban

6.6. Descripción de los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. frente a las entidades Bancarias (Bancos Múltiples)

A continuación, se describen los principales productos del Banco, de acuerdo a la clasificación de ASFI. Según esta clasificación los productos por tipo de crédito son: Crédito de consumo, Crédito hipotecario, Crédito empresarial, Microcrédito y Pyme.

6.6.1. Crédito de Consumo

La cartera bruta destinada a créditos de consumo, según clasificación ASFI, del Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples), asciende a Bs 16,651.3 millones al cierre de la gestión 2024, es decir, Bs 294.21 millones por encima del cierre de la gestión 2023. Al cierre de marzo de 2025, la cartera bruta destinada a créditos de consumo asciende a Bs. 16,684.3 millones.

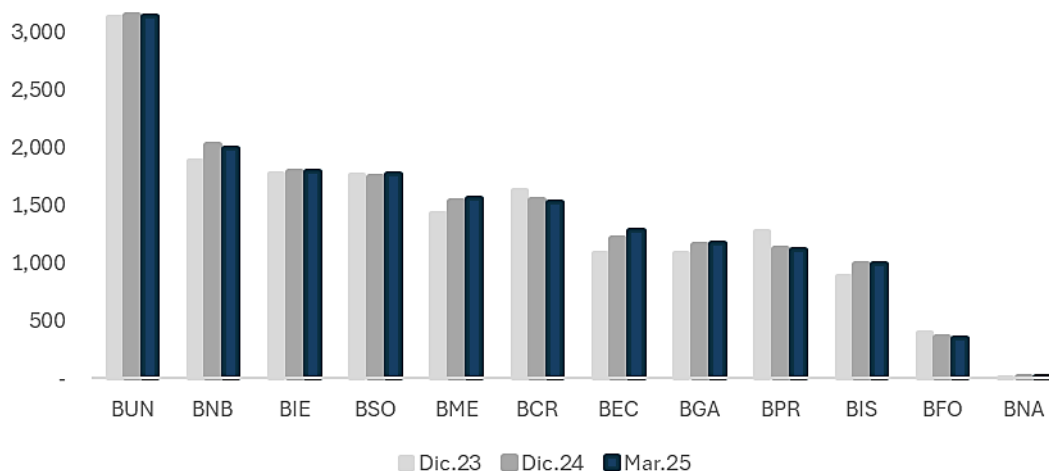
Evolutivo Cartera Bruta de Créditos de consumo (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BUN	2,594.6	2,702.9	3,125.4	3,149.2	3,130.0
BNB	1,543.8	1,625.6	1,885.9	2,023.9	1,992.9
BIE	1,591.8	1,656.7	1,771.3	1,787.6	1,789.9
BSO	1,182.1	1,429.3	1,769.0	1,744.3	1,769.0
BME	1,404.3	1,364.9	1,430.3	1,534.4	1,559.1
BCR	1,484.6	1,531.1	1,633.6	1,546.0	1,529.6
BEC	1,001.8	1,025.4	1,090.6	1,217.7	1,277.5
BGA	627.0	801.0	1,089.8	1,164.9	1,173.6
BPR	1,084.7	1,248.4	1,274.4	1,131.6	1,119.2
BIS	796.1	864.2	890.1	989.6	997.3
BFO	378.9	394.9	396.4	361.8	345.8
BNA	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4
BFS	1,269.4	1,507.2	-	-	-
Total	14,959.7	16,152.1	16,357.0	16,651.3	16,684.3

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

Asimismo, la cartera bruta de créditos de consumo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de a Bs 1,546.0 millones al cierre de 2024, y Bs. 1,529.6 millones al cierre de marzo de 2025, ocupando el sexto lugar dentro de los bancos múltiples.

Cartera Bruta de Créditos de consumo (MM de Bs)



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

6.6.2. Crédito Hipotecario

La cartera bruta destinada al crédito hipotecario del Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples), asciende a Bs 52,053.5 millones al cierre de diciembre de 2024, Bs 489.5 millones por encima del cierre de la gestión 2023, representando un crecimiento de 0.95%. Al cierre de marzo de 2025, la cartera bruta destinada a créditos hipotecarios es de a Bs. 51,765.5 millones.

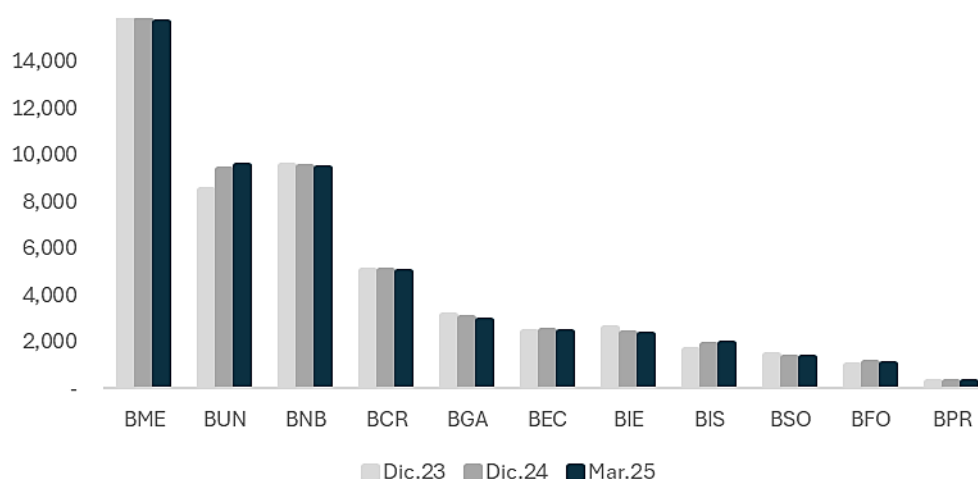
Evolutivo Cartera Bruta de Créditos hipotecarios (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BME	14,378.7	14,934.6	15,997.7	15,791.1	15,689.0
BUN	6,277.0	6,986.0	8,506.9	9,396.0	9,516.3
BNB	8,465.9	9,063.6	9,544.2	9,510.8	9,439.4
BCR	4,901.2	4,917.2	5,028.6	5,019.4	4,982.9
BGA	3,047.6	3,041.4	3,145.0	2,995.6	2,928.6
BEC	1,860.6	2,136.3	2,417.1	2,453.7	2,402.7
BIE	2,341.9	2,310.0	2,554.0	2,337.8	2,286.6
BIS	1,035.8	1,345.1	1,663.3	1,867.8	1,896.3
BSO	1,345.4	1,391.6	1,415.6	1,339.9	1,301.9
BFO	870.8	946.7	998.5	1,076.8	1,068.8
BPR	395.2	334.4	293.3	264.6	253.0
BFS	2,298.7	3,139.4	-	-	-
Total	47,218.9	50,546.4	51,564.1	52,053.5	51,765.5

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

Por su parte, la cartera bruta de créditos hipotecarios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. le ha permitido mantener la cuarta posición dentro de los bancos múltiples del sistema bancario, cerrando en diciembre 2024 con Bs 5,019.4 millones y en marzo de 2025 con Bs. 4,982.9 millones.

Cartera Bruta de Créditos hipotecarios (MM de Bs)



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

6.6.3. Crédito empresarial

La cartera bruta de créditos empresariales del Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples), asciende a Bs 49,494.3 millones al cierre de la gestión 2024, 7.45% por encima de la gestión 2023. Por su parte, al cierre de marzo de 2025, la cartera bruta de créditos empresariales alcanza los Bs. 50,996.0 millones

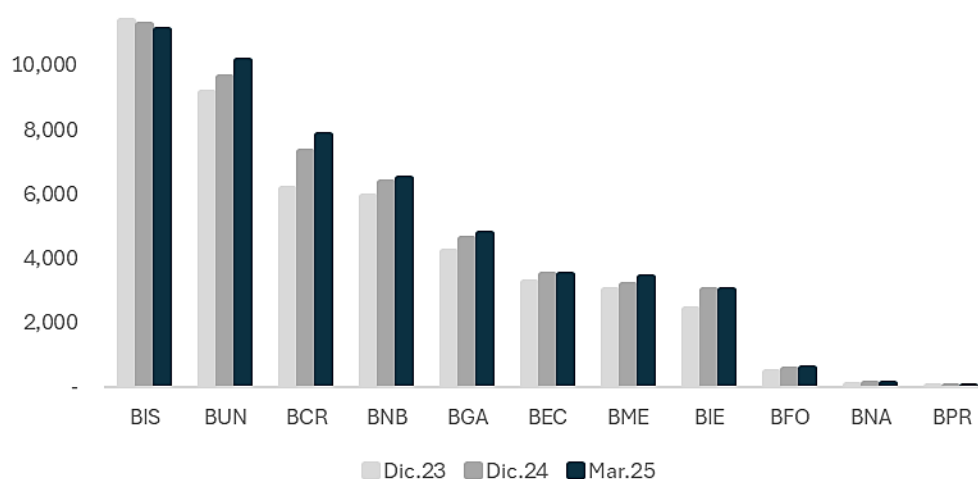
Evolutivo Cartera Bruta de Créditos empresariales (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BIS	9,522.6	10,156.7	11,385.7	11,267.9	11,127.8
BUN	6,515.7	7,273.1	9,171.9	9,646.4	10,156.0
BCR	5,455.0	5,729.7	6,160.5	7,301.2	7,820.1
BNB	5,329.3	5,314.1	5,916.5	6,354.4	6,472.0
BGA	3,426.9	3,518.5	4,217.2	4,594.0	4,787.0
BEC	2,729.6	3,004.8	3,260.1	3,486.4	3,510.4
BME	2,830.4	2,946.3	3,030.7	3,177.8	3,408.4
BIE	1,368.1	1,912.1	2,395.7	3,006.5	3,031.3
BFO	399.3	469.3	444.0	550.2	573.7
BNA	75.6	73.5	70.9	99.7	99.8
BPR	10.0	9.7	9.2	9.8	9.7
BDB	-	-	-	-	-
BFS	6,806.0	6,818.4	-	-	-
Total	44,468.5	47,226.1	46,062.3	49,494.3	50,996.0

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

La cartera bruta de créditos empresariales del Banco de Crédito de Bolivia S.A. al cierre de diciembre de 2024, asciende a Bs 7,301.2 millones, y en marzo de 2025 a Bs. 7,820.1 millones, obteniendo de esta forma el tercer lugar dentro de los bancos múltiples del sistema bancario.

Cartera Bruta de Créditos empresariales (MM de Bs)



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

6.6.4. Microcrédito

En microcrédito, la cartera bruta de Microcrédito del Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples), asciende a Bs 54,920.7 millones al cierre de la gestión 2024, Bs 3,547.38 millones por encima de la gestión 2023, lo cual se traduce en un incremento de 6.91%. Por su parte, al cierre de marzo 2025 la cartera bruta de Microcréditos alcanza los Bs. 55,631.6 millones.

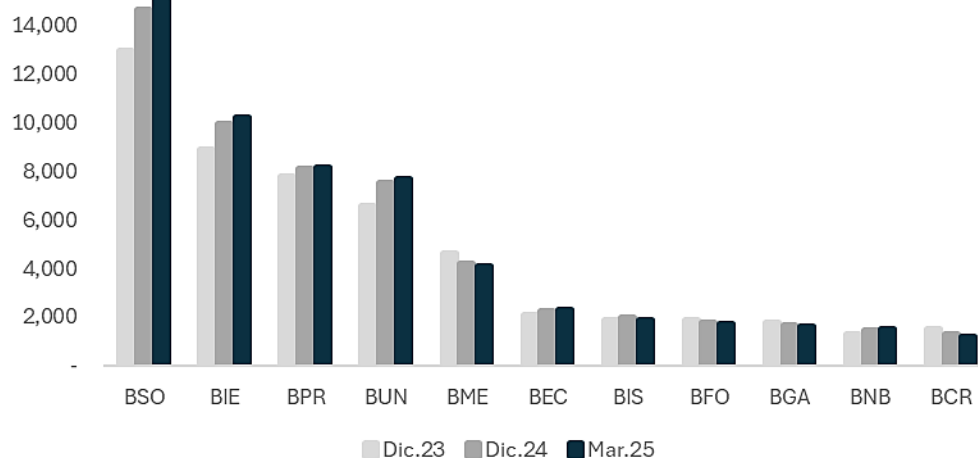
Evolutivo Cartera Bruta de Microcrédito (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BSO	10,627.1	11,502.9	12,969.1	14,631.0	15,141.0
BIE	7,054.5	7,907.5	8,921.0	9,949.7	10,224.9
BPR	6,928.2	7,279.4	7,812.1	8,101.5	8,175.1
BUN	4,491.1	5,083.1	6,592.0	7,542.4	7,666.9
BME	4,124.7	4,233.6	4,614.7	4,218.2	4,109.6
BEC	2,002.3	1,975.6	2,083.5	2,257.6	2,303.7
BIS	1,552.3	1,629.4	1,869.9	1,977.7	1,914.5
BFO	1,316.0	1,656.7	1,912.9	1,769.9	1,707.8
BGA	1,002.7	1,255.6	1,788.6	1,694.9	1,616.9
BNB	891.9	776.9	1,313.6	1,488.4	1,542.9
BCR	1,639.4	1,468.0	1,495.8	1,289.3	1,228.4
BFS	4,362.1	4,970.9	-	-	-
BNA	0.1	0.1	-	-	-
Total	45,992.3	49,739.7	51,373.3	54,920.7	55,631.6

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

La cartera bruta de microcréditos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., alcanza Bs 1,289.3 millones al cierre de la gestión 2024. y Bs. 1,228.4 al cierre de marzo de la gestión 2025.

Cartera Bruta de Microcrédito (MM de Bs)



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

6.6.5. PYME

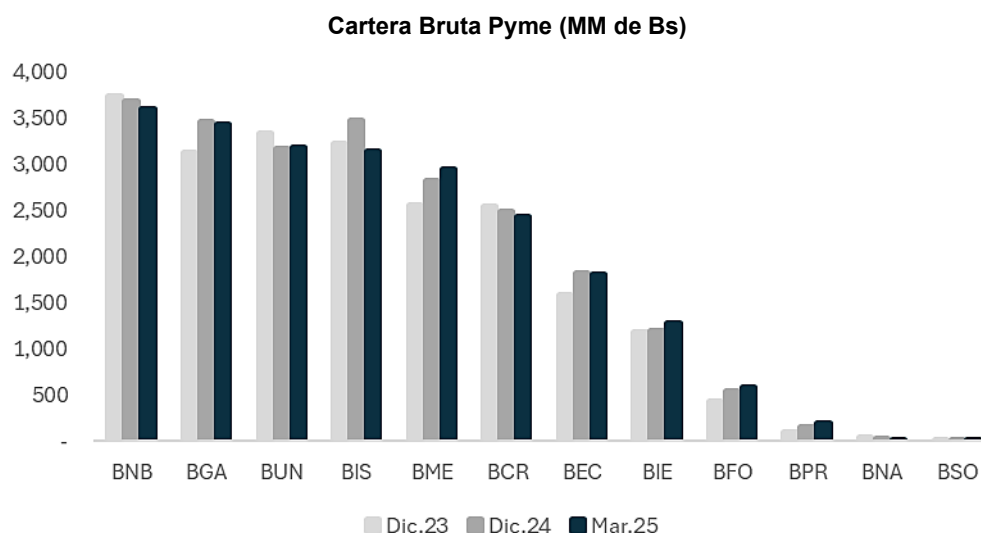
La cartera bruta destinada a créditos Pyme del Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples), asciende a Bs 19,160.9 millones al cierre de diciembre de 2024, Bs 1,020.3 millones por encima del cierre de la gestión 2023, representando un crecimiento de 5.62%. Por otro lado, al cierre de marzo de 2025, la cartera bruta de créditos Pyme es de Bs.19,029.6 millones.

Evolutivo Cartera Bruta Pyme (MM de Bs)

Banco	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Mar.25
BNB	3,367.5	3,558.9	3,730.3	3,677.9	3,600.4
BGA	2,497.4	2,780.5	3,127.8	3,458.4	3,429.6
BUN	2,247.4	2,652.7	3,329.9	3,167.9	3,188.3
BIS	3,183.2	3,360.0	3,221.5	3,472.4	3,134.0
BME	2,582.3	2,509.3	2,559.2	2,817.4	2,951.5
BCR	2,337.2	2,411.8	2,540.5	2,482.4	2,427.0
BEC	1,189.7	1,392.7	1,588.8	1,823.3	1,812.6
BIE	1,520.5	1,384.6	1,182.8	1,204.0	1,279.7
BFO	479.0	480.1	436.8	540.6	582.6
BPR	139.9	121.8	105.9	159.4	193.2
BNA	31.3	38.6	45.7	30.4	24.3
BSO	3.0	1.9	1.9	4.7	6.9
BDB	-	-	-	-	-
BFS	3,831.4	4,548.6	-	-	-
Total	20,042.4	21,682.5	18,140.6	19,160.9	19,029.6

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

La cartera Pyme del Banco de Crédito de Bolivia S.A. asciende a Bs 2,482.4 millones en diciembre 2025 y al cierre de marzo de 2025 es de Bs. 2,427.0 millones, ocupando la sexta posición.



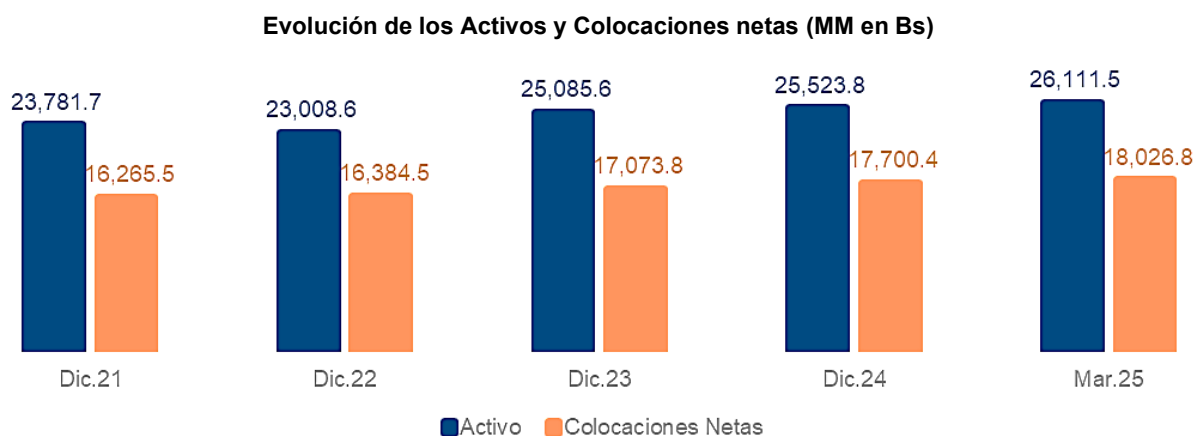
Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A. con datos ASFI

6.7. Colocaciones y Captaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1. Crecimiento de activos y colocaciones

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. cerró la gestión 2024 con Bs 25,523.8 millones en activos totales, Bs 438.19 millones superior al cierre de la gestión 2023 (1.7%). Por su parte, al cierre de marzo 2025, el activo total asciende a Bs. 26,111.5 millones.

Al cierre de la gestión 2024, las colocaciones netas de cartera alcanzaron Bs 17,700.4 millones, reflejando un crecimiento de 3.7% con respecto a la gestión 2023. Al cierre de marzo 2025 las colocaciones netas ascienden a 18,026.8 millones. Por su parte, las inversiones (temporarias y permanentes) cerraron el 2024 en Bs 3,998.7 millones y, en marzo de 2025, con Bs. 4,220.1, es decir, Bs. 221.40 millones por encima del cierre de la gestión pasada.



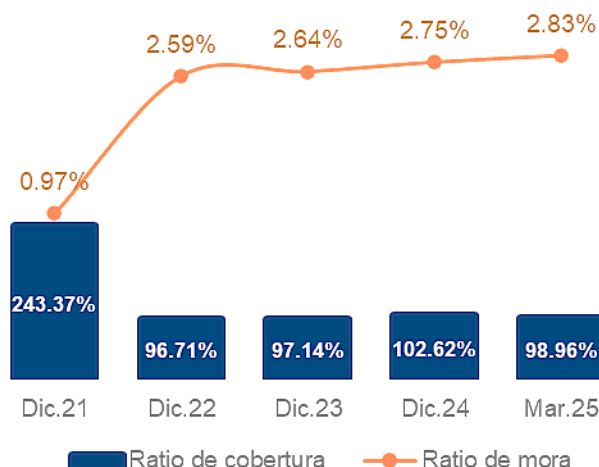
Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1.1. Mora y cobertura

El ratio de cartera en mora fue de 2.75% al cierre de la gestión 2024. Por su parte, al cierre de marzo de la gestión 2025, el ratio asciende a 2.83%; si bien existe un incremento, el ratio mantiene un nivel bajo y en línea con el sistema bancario.

Por su parte, el ratio de cobertura (Previsiones por incobrabilidad de cartera/Cartera en mora) cerró en 102.62% en la gestión 2024. Para marzo de la gestión 2025, el mismo disminuye a 98.96%.

Evolución ratio de mora y cobertura (%)



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

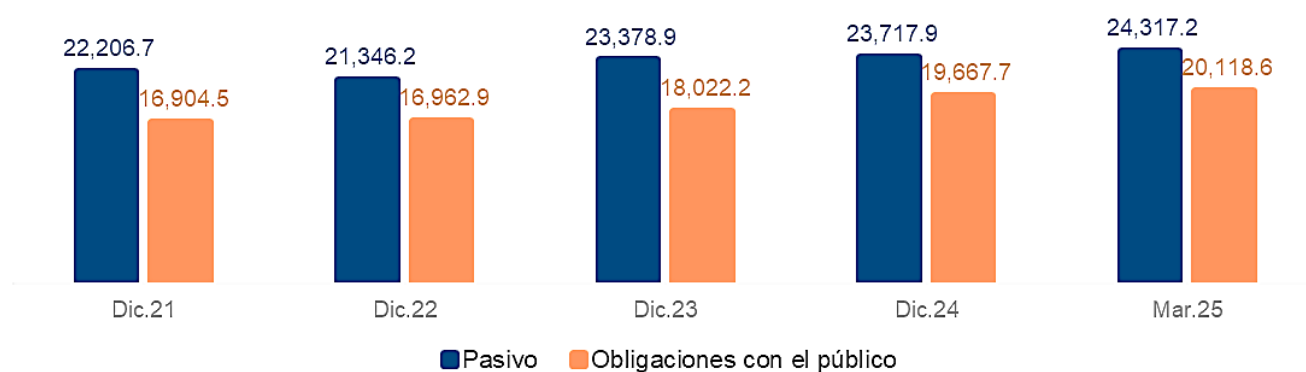
6.7.2. Crecimiento de pasivos y captaciones

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. cerró la gestión 2024 con Bs 23,717.9 millones en pasivos totales, Bs 339 millones superior al cierre de la gestión 2023 (1.45%).

Al cierre de la gestión 2024, las obligaciones con el público alcanzaron Bs 19,667.7 millones, 9.1% por encima de la gestión 2023. Al cierre de marzo de la gestión 2025 las obligaciones con el público ascienden a Bs. 20,118.6 millones.

Por su parte, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento cerraron el 2024 en Bs 1,552.6 millones y marzo de 2025 con Bs. 1,571.8 millones.

Evolución de los Pasivos y Obligaciones con el público (En millones de bolivianos)



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.2.1. Sucursales y Canales

Al cierre de la gestión 2024, el Banco cuenta con 314 modernos Cajeros Automáticos 43 oficinas, 3 oficinas externas, 1 ventanilla de cobranzas, modernas instalaciones abiertas en horarios convenientes, amplias zonas electrónicas de autoservicio disponibles las 24 horas del día, 1.834 Agentes BCP. Así mismo, el BCP consolida una Banca por Internet moderna, estable y funcional del sistema bancario, lo que le permite brindar un servicio completo las 24 horas del día, los 365 días del año con total seguridad en sus transacciones a través del Creditoken.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha liderado desde el año 2013 el canal de Banca Móvil, siendo los primeros en contar con una aplicación real para smartphones (“Banca Móvil BCP Bolivia”) primera en el Sistema Financiero, la cual va incorporando nuevas funcionalidades para incrementar el uso de este nuevo canal y así brindar una experiencia bancaria totalmente diferente.

Adicionalmente cuenta con la aplicación “Yape”, aplicación de pagos por Celular que, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, permite cargar, efectivizar, transferir y recibir dinero electrónico desde el celular, las 24 horas del día.

6.8. Principales Productos y Servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A son:

6.8.1. Cuentas Corrientes

Producto que permite administrar la tesorería de las empresas, con total seguridad y disponibilidad.

- Disponibilidad inmediata del dinero en todo el país.
- Solicitud de chequeras para acceso a sus cuentas corrientes.
- Cambio de moneda inmediata.

6.8.2. Credinet Web

Es un Sistema de Banca Electrónica exclusiva para Empresas que permite administrar la tesorería, realizar transacciones y consultar información detallada con mayor rapidez y seguridad, desde cualquier parte del mundo, las 24 horas del día, 7 días a la semana y los 365 días del año.

- Consulta de información
 - Saldos, movimientos de cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión;
 - Saldos Tarjetas de Crédito y Préstamos;
 - Recaudaciones;
 - Movimientos históricos de un año en cuentas de ahorro y cuentas corrientes;
 - Transferencias de fondos:
 - Entre cuentas propias
 - A cuentas autorizadas
 - A cuentas de terceros
 - Al exterior
- Pagos Masivos
 - Pago de haberes;
 - Pago a proveedores;
 - Emisión de cheques;
 - Pago en efectivo
- Solicitud de Pagos
 - Pago de préstamos;
 - Impuestos vehiculares;
 - Impuestos inmuebles;
 - Telefonía móvil, telefonía fija;
 - Pago de aportes a las AFPs
- Además, Credinet Web permite
 - Programar pagos a futuro;
 - Utilizar tipos de cambio preferenciales;
 - Generar comprobantes y planillas de pago;
 - Facturación electrónica.

6.8.3. Pago de Haberes

Es el servicio que le permite pagar la planilla de sueldos de su empresa, depositando rápida y eficazmente en las cuentas individuales que abrimos para los empleados, permitiéndoles el acceso a productos de banca personal bajo condiciones preferenciales.

6.8.4. Pago a Proveedores

Mediante Credinet Web, los clientes pueden realizar pagos masivos a sus proveedores utilizando toda la red del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Pago a proveedores con abono en cuenta;
- Pago en línea (tiempo real) a cuentas de sus proveedores en el Banco de Crédito de Bolivia S.A;
- Pago a proveedores en efectivo;
- Envío de pagos en efectivo a personas naturales en cualquier ventanilla del BCP;
- Pago a proveedores con cheque de gerencia;
- Emisión de cheques de gerencia en cualquier Oficina Central la red;
- Pago a proveedores o Abono en otro banco;
- Emisión de cheque de gerencia y depósito en cualquier banco del Sistema Financiero además de Cooperativas, Mutuales y Bancos PYME;
- Pago electrónico en otros bancos (ACH);
- Emisión de orden(es) de pago electrónico en cuentas de otros bancos.

6.8.5. Servicio de Recaudación / Débito Automático

Es el servicio que ofrece una solución integral para recaudar los pagos de los clientes de las empresas, permitiendo utilizar la red bancaria más grande del país con los horarios de atención más convenientes.

Permite realizar una conciliación eficaz, identificando cada pago y el origen del mismo a través de los códigos de identificación de clientes o usuarios.

- La información sobre la recaudación de la Empresa o Institución puede obtenerse a través de consulta de depósitos en línea, a través de la Banca Electrónica Credinet Web.
- Archivos de resultados diarios.
- Información en formato compatible (txt) a distintos sistemas de recaudación y contables, los mismos que son enviados por correo electrónico.
- Estados de Cuenta.
- Entrega impresa al final del mes, o por correo.

6.8.6. Comercio Exterior

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ofrece agilidad, flexibilidad y experiencia en el procesamiento de Cartas de Crédito Documentarias, Cobranzas al y del Exterior, para la seguridad y gestión de pago de operaciones de exportación e importación, Cartas de Crédito Standby y Garantías Contragarantizadas.

Por su parte, cuenta con una amplia red de bancos corresponsales en todo el mundo, misma que se encuentra puesta a disposición de las empresas y de los clientes de éstas en el Exterior, para garantizar una transacción comercial ágil y segura.

6.8.7. Garantías Otorgadas

- Cartas de Crédito Documentarias emitidas, corresponde a un medio de pago seguro, mediante el cual el banco emisor BCP se compromete a honrar el pago de la importación del cliente ordenante (importador) a favor del beneficiario (exportador) a través de su banco en el exterior, siempre y cuando los documentos de la mercadería cumplan estrictamente con los requisitos establecidos en la carta de crédito documentaria.
- De la misma manera, el BCP recibe cartas de crédito documentarias en favor de sus clientes exportadores para honrar el pago al vendedor o importador en el exterior a través de su banco.
- Cobranzas documentarias recibidas, corresponde a otro medio de pago, mediante el cual el BCP procede a honrar el pago de los documentos de importación recibidos de un banco del exterior bajo instrucciones de su cliente (importador). La entrega de documentos se realiza contra pago de la cobranza. La única obligación del banco es la gestión de cobro y la custodia de los documentos.
- De la misma manera, las cobranzas de exportación son gestionadas por el BCP a solicitud de su cliente exportador, a fin de solicitar a un banco del exterior el pago de los documentos de exportación.
- Cartas de Crédito Stand-By recibidas o emitidas: Además de recibir instrumentos emitidos por bancos del exterior, el BCP ofrece el servicio de emisión de cartas de crédito Stand-By, estableciendo una garantía al exterior como respaldo al cumplimiento de obligaciones. La utilización de este instrumento se puede aplicar en operaciones como: Garantizar la prestación de un servicio, garantizar el pago de la venta de mercaderías, garantizar el otorgamiento de facilidades crediticias u operaciones contingentes, garantizar la emisión de una fianza bancaria local para diferentes objetos de acuerdo con la necesidad de su empresa.
- Boletas de Garantía o Garantías a Primer Requerimiento Contragarantizadas: A solicitud de un banco corresponsal, mediante una carta de crédito Stand-By o Contragarantía, el BCP brinda el servicio para la emisión de boletas de garantía o garantías a primer requerimiento a favor de un beneficiario en Bolivia. Las Boletas de Garantía o Garantías a Primer Requerimiento garantizan a la empresa frente a terceros en el cumplimiento de obligaciones contraídas. En caso de incumplimiento, el beneficiario tiene el derecho de ejecutar la garantía hasta el importe garantizado.
- Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento locales: Son instrumentos de garantía mediante las cuales el Banco se compromete a garantizar a una persona (natural o jurídica), frente a un beneficiario en el cumplimiento de obligaciones contraídas. La diferencia radica en que este tipo de boletas se emiten bajo una garantía local (personal, DPF, retención de fondos, hipotecaria, prendaria, etc.) y no bajo la garantía de un banco corresponsal del exterior.
- Aval de importaciones: A través del aval, el Banco garantiza y respalda las obligaciones contraídas por la empresa ante su proveedor en el exterior. Los documentos avalados pueden ser letras de cambio o pagarés recibidos mediante una cobranza documentaria. Con ello se obtiene un respaldo para la obtención de crédito ante los proveedores.

6.8.8. Pagos Internacionales

- Transferencias enviadas al exterior: Servicio mediante el cual las empresas pueden enviar fondos al exterior a favor de un beneficiario, en la moneda que solicite, utilizando la plataforma tecnológica más avanzada del mercado.
- Transferencias recibidas del exterior: Servicio mediante el cual las empresas pueden recibir, a través del BCP, fondos del exterior.
- Venta de cheques sobre bancos del exterior: Contra débito en alguna de las cuentas de los clientes del BCP, éstos pueden adquirir un cheque que sea pagadero en un banco en el exterior, minimizando el riesgo de pagos adelantados o traslado de efectivo.
- Pago de cheques de bancos del exterior: Servicio de pago de cheques de plaza extranjera, en cualquier moneda, presentados por las empresas.

6.8.9. Fideicomisos y Comisiones de Confianza

El Servicio de Fideicomisos del Banco de Crédito brinda la más amplia protección a los patrimonios de clientes e inversiones, ofreciendo administrar los bienes y derechos patrimoniales mediante contratos a la medida, que garantizan el cumplimiento de las instrucciones de los fideicomitentes, en beneficio propio o de un tercero.

6.8.10. Créditos Hipotecarios de Vivienda

Préstamo personal que tiene la finalidad de financiar la adquisición, remodelación, ampliación o construcción de viviendas.

- La propiedad hipotecada puede ser vendida en cualquier momento, incluso con la posibilidad de transferir la deuda, siempre que la capacidad de pago del comprador sea calificada positivamente por el Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- Permite consultar operaciones en Banca por Internet ingresando a su página web: www.bcp.com.bo
- Contando con la respectiva autorización, permite la posibilidad de efectuar el pago de cuotas mensuales de los préstamos por medio del débito automático en las cuentas de los clientes.
- El Seguro de Riesgo del Banco de Crédito es el más completo del mercado, puesto que otorga cobertura total del inmueble.

6.8.11. Créditos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social

Préstamo personal que tiene la finalidad de financiar la adquisición, remodelación, ampliación o construcción de viviendas que tengan un valor comercial máximo de 460,000 UFV, monto normado por ASFI.

- Tasas de interés de acuerdo con el valor comercial de la vivienda: Financiamiento de hasta el 100% del valor comercial de la vivienda
- El aporte inicial para la obtención del crédito puede ser de 0. El banco puede financiar el 100% de la vivienda de interés social
- Permite consultar operaciones en Banca por Internet ingresando a su página web: www.bcp.com.bo.
- Contando con la respectiva autorización, permite la posibilidad de efectuar el pago de cuotas mensuales de los préstamos por medio del débito automático en las cuentas de los clientes.
- El Seguro de Riesgo del Banco de Crédito otorga cobertura total del inmueble.

6.8.12. Crédito Efectivo Personal

Es un préstamo personal de libre disponibilidad, es decir, que otorga la posibilidad de destinar el dinero que se recibe para distintos usos, por ejemplo: vacaciones en familia, compra de artículos electrónicos, remodelación de casas, pago de matrículas, solución de problemas de salud, entre otros.

- Con un plazo de financiamiento máximo hasta 72 meses.
- Pago de cuotas mensuales.
- Vencimiento de cuotas en fecha fija.
- Pago de cuotas con débito automático.
- Rapidez en la aprobación y desembolso del crédito.
- Las tasas de interés y cuotas son convenientes.

6.8.13. Crédito Vehicular Plus

Préstamo de fácil acceso destinado a la adquisición de vehículos nuevos con tasas competitivas y plazos acordes a la capacidad de pago.

- Rapidez.

Aprobación y desembolso del crédito en 6 días hábiles contando con toda la documentación en orden.

- A sola firma.

No es necesario poner en garantía el vehículo. Créditos de hasta USD 40,000.

6.8.14. Créditos Capital de Trabajo

Es un producto a corto plazo destinado a financiar inventarios, productos terminados, compra de insumos, entre otros.

- Asesoría especializada de un funcionario de Negocios y un Analista de Campo.
- Garantías: Prendarias, Quirografarias e Hipotecarias.
- Servicio de Débito Automático para el pago de cuotas.
- Seguro de vida (desgravamen) que cubre el saldo de la deuda en caso de fallecimiento e invalidez total o permanente.
- Banca por Teléfono, para consultas de saldos, últimos pagos e información básica sobre el crédito (24 horas al día, los 365 días del año).

6.8.15. Créditos Activo Fijo

Es un producto a mediano plazo destinado a financiar bienes muebles (máquinas, unidades de transporte para el negocio, equipos, etc.) y bienes inmuebles (compra, ampliación, refacción y anticrético de locales comerciales).

- Asesoría especializada de un funcionario de Negocios y un Analista de Campo.
- Garantías: Prendarias, Quirografarias e Hipotecarias.
- Servicio de Débito Automático para el pago de las cuotas.
- Seguro de vida (desgravamen) que cubre el saldo de la deuda en caso de fallecimiento e invalidez total o permanente.
- Banca por Teléfono, para consultas de saldos, últimos pagos e información básica sobre el crédito (24 horas al día, los 365 días del año).

6.8.16. Tarjetas de Crédito

Tarjeta de Crédito Clásica y Clásica Travel

La Tarjeta Clásica es la tarjeta más utilizada en el mundo, reconocida y aceptada en todos los establecimientos afiliados a Visa en Bolivia y más de 21 millones de establecimientos afiliados en el mundo.

- Permite realizar los consumos con seguridad y máxima conveniencia, evitando los riesgos y contratiempos del uso de cheques y dinero en efectivo;
- Está diseñada para personas naturales;
- Garantía a sola firma. (sujeto a evaluación);
- Financia las compras hasta en 60 meses.

Características principales

- Es un medio de pago diverso;
- Permite obtener tarjetas adicionales sin costo;
- Sin costo adicional, automáticamente se cuenta con un seguro de desgravamen que cubre la deuda en caso de fallecimiento o invalidez total;
- Cuenta con Beneficios de la marca Visa Internacional que incluye Protección de Precios, Servicio de reemplazo de emergencia y Desembolso de efectivo de emergencia.

Tarjeta de Crédito BCP Oro

Reconocida y aceptada en todos los establecimientos afiliados a Visa en Bolivia y más de 21 millones de establecimientos afiliados en el mundo.

- Permite realizar consumos con la mayor seguridad y máxima conveniencia evitando los riesgos y contratiempos del uso de cheques y dinero en efectivo;
- Está diseñada para personas naturales;
- Garantía a sola firma (sujeto a evaluación);
- Afiliada al programa de acumulación de millas Travel;
- Financia las compras hasta 60 meses.

Características principales

- Millas Travel: Por cada dólar de consumo o su equivalente permite acumular millas Travel que le permiten canjear productos o viajes de forma gratuita;
- Ofrece Tarjetas adicionales sin costo;
- Cuenta con un seguro de desgravamen que cubre la deuda en caso de fallecimiento o invalidez total;
- Cuenta con Beneficios de la marca Visa Internacional que incluye Protección de Precios, Servicio de reemplazo de emergencia, Desembolso de efectivo de emergencia, Garantía Extendida y Protección de compra.

Tarjeta de Crédito BCP Signature

Tarjeta exclusiva de lujo reconocida y aceptada en todos los establecimientos afiliados a Visa en Bolivia y más de 21 millones de establecimientos afiliados en el mundo.

- Permite realizar consumos con la mayor seguridad y máxima conveniencia evitando los riesgos y contratiempos del uso de cheques y dinero en efectivo;
- Está diseñada para personas naturales;
- Garantía a sola firma. (sujeto a evaluación);
- Afiliada al programa de acumulación de millas Travel;
- Afiliada a Priority Pass;
- Financia las compras hasta 60 meses.

Características principales

- Millas Travel: Por cada dólar de consumo o su equivalente permite acumular millas Travel que le permiten canjear productos o viajes de forma gratuita;
- Priority Pass: Acceso a más de 1,300 salas de Priority Pass en aeropuertos alrededor del mundo;
- Ofrece Tarjetas adicionales sin costo;
- Cuenta con un seguro de desgravamen que cubre la deuda en caso de fallecimiento o invalidez total;
- Cuenta con Beneficios de la marca Visa Internacional que incluye Protección de Precios, Servicio de reemplazo de emergencia, Desembolso de efectivo de emergencia, Garantía Extendida, Protección de compra, Protección de Servicios, Servicio de reemplazo de emergencia, Alquiler de Vehículos, Servicio de emergencia médica internacional y otros.

Tarjeta de Crédito Empresarial

Es la tarjeta de crédito VISA del BCP creada especialmente para que los ejecutivos o empleados de las empresas de clientes que paguen gastos de representación como viajes, alimentación, gasolina o cualquier otro tipo de gasto por cuenta de las empresas.

6.8.17. Seguros

Seguros normativos:

- Desgravamen Regulado: Cubre muerte por cualquier, causa invalidez total y permanente y gastos de sepelio;
- Desgravamen no regulado y desgravamen no regulado capital constante: Cubre muerte por cualquier causa, invalidez total y permanente, cesantía por desempleo o incapacidad, temporal por accidente o enfermedad y gastos de sepelio;
- Todo riesgo CAR: Cubre riesgos de la naturaleza, vandalismo, conmoción, motines y robo al contenido y otros.

Seguros Optativos:

- Hogar Protegido. Protege el inmueble y su contenido;
- Oncológico Plus: El seguro que cuenta con la indemnización de cáncer más alta;
- Cesantía Plus: Cobertura en caso de despido o invalidez temporal por enfermedad o accidente, renta de libre disponibilidad, asistencia handyman;
- Negocio Protegido: Cuida el capital de trabajo, asegurando tu fuente de ingreso. Afiliación sin previa inspección;
- Oncomed: Diseñado para proteger la salud de trabajadores independientes;
- Descanso: Un apoyo financiero en caso de que el asegurado llegara a fallecer;
- Protección Tarjetas: Seguridad en transacciones realizadas con tarjeta de débito o crédito;
- Múltiple: Cobertura de Vida, Salud y Accidentes;
- Efectivo Protegido: Dinero protegido de robo durante 2 horas desde el retiro;
- Vida +Salud Preventiva: Seguro de Vida con cobertura para cáncer y Asistencia médica integral para la familia;
- Mi Salud Preventiva: Seguro de Vida con gastos médicos, cobertura para cáncer y Asistencia médica integral para la familia;
- Microseguro: Seguro de vida con asistencias médicas.

6.8.18. Cuentas de Ahorro

Una cuenta de ahorro es un tipo de cuenta de depósito en la que los fondos pueden generar rentabilidad mediante una tasa de interés según el monto ahorrado, el ahorrista puede realizar depósitos y retirar fondos en cualquier momento.

- Las cuentas de ahorro tienen a disposición una extensa red de canales de atención en todo el país, Agencias, Cajeros Automáticos, Agentes BCP y canales digitales.
- Planes de ahorro diferenciados.
- Permiten efectuar retiros mediante cajeros automáticos y pagos en POS mediante tarjeta de débito Credimás.
- Permite efectuar transferencias electrónicas a cuentas propias o de terceros y transacciones adicionales mediante Banca Móvil y Banca por Internet.
- Sin cobro de mantenimiento de cuenta o mantenimiento de tarjeta Credimás.

- Consulta de saldos, movimientos y extractos de cuenta de ahorro gratuitos y de manera sencilla.

6.8.19. Depósitos a Plazo Fijo

Los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) del Banco ofrecen atractivos rendimientos en base al plazo y monto invertido con pago de intereses al vencimiento.

- Permite realizar depósitos tanto en bolivianos como en dólares.
- Pago de intereses al término del período pactado.
- Renovación automática de los DPF's.
- Respaldo y solvencia del Banco de Crédito de Bolivia, miembro del importante grupo financiero CREDICORP Ltd.
- Facilidades crediticias.
- Los DPFs sirven de garantía para cualquier crédito o tarjeta de crédito.

6.8.20. Compra y venta de monedas

Se realizan operaciones spot de compra y venta de dólares, acordadas el mismo día de cierre. Asimismo, se realizan operaciones de cambio en otras monedas comerciales, a través de transferencias al y del exterior.

Canales de Atención:

Las operaciones de cambios pueden ser realizadas a través de una amplia gama de canales como ventanillas, cajeros automáticos, Banca por teléfono, Banca por internet, la Mesa de Dinero, agentes BCP y Credinet Web.

Beneficios:

- Seguridad en las transacciones, comodidad, rapidez y confidencialidad;
- Las operaciones son realizadas con tipos de cambio competitivos en el mercado, recibiendo una cotización preferente según el monto de la transacción y la posición cambiaria del Banco;
- Agilidad con el servicio de Banca Electrónica. Horarios de atención en los canales electrónicos todo el día y horario continuado en la Mesa de Dinero;
- Personalización de los clientes, asignándole un funcionario de la Mesa de Dinero para sus operaciones.

6.8.21. Transferencias enviadas o recibidas al/del exterior

Con el compromiso de brindar un servicio simple y eficiente, la Mesa de Dinero del Banco de Crédito de Bolivia S.A. ofrece el producto de transferencias al/del exterior orientado a un segmento exclusivo de clientes, lo cual les permite diseñar un producto adecuado a sus necesidades.

Es el servicio mediante el cual una empresa podrá recibir o enviar a través del Banco de Crédito de Bolivia S.A., fondos al/del exterior a favor de un beneficiario en la moneda que solicite.

Canales de atención: Las transferencias pueden efectuarse a través de una amplia gama de canales como ventanillas, Credinet Web y la Mesa de Dinero.

Beneficios:

- Permite el traslado seguro de los fondos;
- Agiliza el envío de divisas;
- Asesoramiento y asistencia al cliente;

- Costos preferenciales a través de la Mesa de Dinero;
- Cotización en línea y ventajas en transferencias enviadas y recibidas al/del exterior en otras monedas;
- Horarios de atención en los canales electrónicos todo el día y horario continuado en la Mesa de Dinero.

6.9. Principales activos del emisor

El principal componente del total de activos del BCP es la cartera de colocaciones. Al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, la cartera neta representa del total de activos, el 68.40%, 71.21%, 68.06%, 69,35% y 69.04% respectivamente.

Por su parte, las inversiones temporarias y permanentes representan el 19.07%, 17.42%, 16.28%, 15,67% y 16.16% del total de activos. Finalmente, las disponibilidades representan el 10.93%, 9.84%, 13.94%, 12,86% y 12.51% a diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y marzo del 2025 respectivamente.

A continuación, un resumen de la evolución de los principales Activos de BCP Bolivia:

En millones de Bs	2022	2023	2024	Mar-2025
ACTIVO	23,008.6	25,085.6	25,523.8	26,111.5
Disponibilidades	2,262.9	3,498.2	3,283.0	3,267.7
Inversiones Temporarias y permanentes	4,008.6	4,084.4	3,998.7	4,220.1
Cartera neta	16,384.5	17,073.8	17,700.4	18,026.8
Otros activos*	352.5	429.3	541.6	596.9

* La cuenta Otros activos incluye: Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables, Bienes de uso y Otros activos.

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.10. Políticas de Inversión

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una Política de Inversiones definida en una norma interna, la cual tiene los siguientes objetivos:

- Preservación del Capital.
- Administración del portafolio, tomando en cuenta los “Riesgos de Mercado y de Liquidez”.
- Gestión del portafolio de inversiones “Maximizando el Rendimiento y Minimizando el Riesgo”.

La aplicación de la Política de Inversiones del Banco es responsabilidad del Directorio del BCP Bolivia, compartiendo la responsabilidad con el Comité de Inversiones, el cual se reúne de manera mensual, siendo el encargado de recomendar y aprobar estrategias de inversiones. Esto se aplica tanto para el Banco como para sus Afiliadas

6.11. Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. es una entidad de intermediación financiera bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no existe una relación especial entre este Emisor y el Estado.

6.12. Obligaciones Existentes

A continuación, se muestra el detalle de pasivos en las gestiones analizadas:

Cuadro No. 11: Información de Pasivos

en millones de Bs (MM Bs)	2022	2023	2024	Mar-2025
---------------------------	------	------	------	----------

PASIVO	21,346.2	23,378.9	23,717.9	24,317.2
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	17,640.2	10,108.8	19,735.0	20,209.9
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	3,287.3	3,718.8	5,035.4	5,604.1
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	5,260.8	5,048.3	4,762.0	4,557.7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	1.2	1.1	0.7	0.7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	232.7	263.4	272.4	269.2
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	7,615.5	1,004.6	8,182.3	8,245.0
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	1,242.8	72.5	1,482.1	1,533.2
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	6.3	8.4	3.9	5.3
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,372.7	2,991.5	1,552.6	1,571.8
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	273.6	332.4	374.0	435.5
PREVISIONES	250.7	268.5	299.8	319.9
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	172.7	295.6	281.5	280.6
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	630.0	9,373.7	1,471.1	1,494.2

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

La composición de las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento es la siguiente:

Cuadro No. 12: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

en millones de Bs (MM Bs)	2022	2023	2024	Mar-2025
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,372.7	2,991.5	1,552.6	1,571.8
OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS A LA VISTA	50.7	96.9	68.6	58.8
OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	763.3	1,092.6	626.1	612.4
OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS PLAZO (i)	1,418.7	1,657.2	779.3	819.8
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS A PLAZO	0.0	0.0	0.0	0.0
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO	3.1	0.0	0.0	0.0
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	136.9	144.8	78.6	80.9

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.13. Contratos, Acuerdos y Licencias

A continuación, los contratos y licencias de importancia, suscritos por el Emisor:

- Contrato de Licencia de Uso de Marca suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Contrato de Servicios de Outsourcing suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Contrato de Servicios de Outsourcing TI suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.

6.14. Procesos Judiciales Existentes

A continuación, los procesos judiciales existentes a la presente fecha:

6.14.1. Procesos iniciados contra el banco

Cuadro No. 13: Procesos judiciales iniciados contra el banco (al 31 de marzo de 2025)

Proceso iniciado contra el Banco	Fecha de Inicio	Tipo de Proceso	Proceso - Antecedentes	Juzgado o Tribunal	Estado al 31 de marzo de 2025
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	27/02/2007	Contencioso Tributario	Resolución Determinativa N° 75/2007. La Gerencia de Grandes Contribuyentes GRACO La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) rechazó la Acción de Repetición por pagos en exceso correspondiente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas IUE F.80 N° de Orden 2930027904, correspondiente a la Gestión 2004. Por su parte, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. interpuso demanda contencioso tributaria.	Juzgado de Partido Contencioso Tributario 2°	La solicitud de emisión del Auto de Conclusión de Trámite, continua a su turno para firma del Gerente de la Gerencia de Grandes Contribuyentes de GRACO La Paz del SIN.
MANUFACTURA DE CALZADOS PATRICIA S.R.L.	18/08/2022	Civil Ordinario	En fecha 30 de octubre de 2018 el Banco de Crédito de Bolivia S.A. inició un proceso ejecutivo; al respecto, se apersonó dentro del proceso, el señor Orlando Nogales Nogales en representación de la Sra. Miranda Montalvo mencionando que el inmueble de la ejecutada no correspondía a la matrícula ejecutada, recursos que fueron rechazados por el Juez, por lo que, fue interpuesto un amparo constitucional en contra del auto.	Juzgado Público Civil y Comercial 5°	Juez paralizó el proceso Civil hasta determinar el derecho propietario del inmueble y el Banco dio inicio a un proceso penal.
MARIO DE LA ZERDA	18/05/2022	Civil Ordinario	Demanda por Enriquecimiento Illegítimo y Resarcimiento de Daños y Perjuicios debido al presunto incumplimiento de la instrucción del Juez a la restitución \$us.120.292,49 al juzgado Publico Civil y Comercial 5 de la ciudad de Santa Cruz mediante depósito judicial para su devolución al Sr. Mario De La Zerda Villegas.	Juzgado Público Civil y Comercial 5°	En revisión ante el Tribunal Constitucional Plurinacional.
EDWIN RUEDA CONDORI Y RODRIGO GARCIA ZAMBRANA	28/3/2024	Civil Ordinario	El Sr. Hernán Vela Rengel obtuvo un préstamo del ex - Banco Popular del Perú por la suma de \$us. - 9.000,00 (Nueve mil 00/100 Dólares Americanos) y ante la falta de pago en sus cuotas el Banco de Crédito de Bolivia S.A. (Ex Banco Popular del Perú) inició un proceso ejecutivo en contra del deudor, luego de toda la tramitación legal del proceso, la entidad ejecutante se adjudicó el bien inmueble rústico otorgado en garantía, consistente en 11 Has. ubicadas en el ex fundo Cabeza de	Juzgado Público Civil y Comercial 6°	Se tiene sentencia favorable al Banco, se espera el cumplimiento del plazo para que los demandados interpongan apelación a la sentencia. La sentencia fue apelada y se espera tramitación de la misma.

			Toro Cantón El Portillo Provincia Cercado del Departamento de Tarija, En fecha 1 de agosto de 2.012 el Crédito de Bolivia S.A. suscribió una minuta de compraventa con los señores Jacqueline Hilaria Sardina Tejerina, Edwin Rueda Condori, Rodrigo García Zambrana y Fabiola Vela Rengel, mediante la cual se les transfirió las 11 has. de terreno adjudicado por el banco. No obstante, los compradores demandaron al Banco, solicitando el cumplimiento de contrato o la devolución del monto de la transferencia y daños y perjuicios; en virtud a que, no pudieron tomar posesión del inmueble y transferirlo a su nombre.		
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	01/08/2008	Contencioso Tributario	Resolución Administrativa N° 15-7-010-08 En fecha 17 de julio de 2008, Impuestos Nacionales (SIN), notificó al Banco con la Resolución Administrativa N° 15-7-010-08 de fecha 15 de julio de 2008, a través de la cual rechazó la Acción de Repetición por pagos en exceso correspondiente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas IUE F.80 número de Orden 2930027904, correspondiente a la Gestión 2004.	Juzgado de Partido Contencioso Tributario 3°	El expediente N° 855/2024 se encuentra a su turno para sorteo para la emisión del correspondiente Auto Supremo. En fecha 29 de noviembre de 2024, el TSJ emitió el comunicado RR.HH.TSJ 39/2024.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	17/12/2008	Contencioso Tributario	Resolución Administrativa N° 110/08 En fecha 3 de diciembre de 2008, el Banco fue notificado con la Resolución Administrativa N° 0110/08, a través de la cual la Administración Tributaria rechazó la solicitud de aprobación de declaración jurada rectificatoria y por pagos en exceso correspondiente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas IUE F.80 con número de orden 2930553226, correspondiente a la Gestión Fiscal 2006, por la incorrecta incorporación de ingresos de fuente de extranjera –rendimientos por Fondos RAL-ME en la determinación de la base imponible a efectos del IUE.	Juzgado de Partido Contencioso Tributario 4°	De conformidad con el resultado obtenido, el Banco cuenta con el plazo de 10 días para interponer un Recurso Extraordinario de Casación en contra del Auto de Vista N° 212/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, cuyo plazo de presentación fenece el 11 de abril de 2025.
NATIVIDAD MEJILLONES ESCOBAR (*)	17/10/2016	Civil Ordinario	Proceso ordinario por acción reivindicatoria. contra Gladis Lipa quien reconvino por mejor derecho propietario, por lo que, el Banco (Como vendedor del inmueble a la Sra. lipa) es tercerista coadyuvante de la demandada.	Juzgado Público Civil y Comercial 2°	Se señaló audiencia preliminar para el 15 de mayo de 2025.

TRUJILLO AGUILAR WALTER ALFONZO	19/07/2018	Civil Ordinario	El proceso de nulidad de las Escritura Pública de préstamo de dinero, venta de inmuebles, gravámenes hipotecarios y consecuentemente la adjudicación del inmueble hipotecado en favor del Banco S.A., arguyendo vicios de forma en los protocolos notariales, entre otros.	Juzgado Público Civil y Comercial 9°	El Banco reiteró señalamiento de audiencia preliminar previa resolución de incidentes.
MILO GINO MORA FERAUDI (*)	4/10/2019	Penal	Proceso Penal por delitos de acción privada. Querellante: Gino Mora Feraudi en contra de Miguel Alejandro Soliz Haillot y Federico Reynaldo Navarro Gonzales ex representantes del Banco. Delitos: Difamación, Calumnias y Propalación de Ofensas.	1° Instrucción Penal	Radicatoria Actual: Sala Penal Tribunal Supremo de Justicia. Recurso de Casación promovido por querellante en contra de Auto de Vista 543/2023 que CONFIRMÓ Sentencia Absolutoria.
PRETENZA LTDA	4/12/2024	Civil Ordinario	El demandante interpuso proceso de anulabilidad de contrato de préstamo de dinero que mantiene un saldo a capital de Bs.2.829.749,98	Juzgado Público Civil y Comercial 2° - Zona sur	Para remisión a sala civil de turno del recurso de compulsa interpuesto por el Banco contra indebido rechazo a la concesión de apelación en contra de un auto que conminaba cumplimiento de medida cautelar.

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.14.2. Procesos iniciados por el banco

Cuadro No. 14: Procesos judiciales iniciados por el banco (al 31 de marzo de 2025)

Proceso iniciado por el Banco	Fecha de Inicio	Tipo de Proceso	Proceso - Antecedentes	Juzgado o Tribunal	Estado al 31 de marzo de 2025
MAMANI FRANCISCO, NIEVES QUISPE DE MAMANI Y OTROS	30/05/2008	Civil Ordinario	Proceso de nulidad de documentos seguido por el Banco, Gladys Lipa Calla contra Mamani Quispe Francisco	Juzgado Público Civil y Comercial 29°	Auto de vista confirma desistimiento de proceso por inasistencia de anterior abogado a la audiencia preliminar.
R Y Q INGENIERIA (*)	9/12/2014	Civil Ordinario	Demanda ordinaria contra R&Q Ingeniería S.A. e IPA exigiendo el pago de Bs. 1.179.834.41.- que el Banco pagó por cuenta de estas empresas en favor de la ABC por dos Boletas de garantía	Juzgado Público Civil y Comercial 11°	Con recurso de apelación contra la Resolución N° 37/2021.
MARCELO PORTOCARRERO REYES ORTIZ (*)	17/3/2020	Penal	Proceso Penal de Acción Pública iniciado en contra de Marcelo Osmar Portocarrero Reyes Ortiz, ex Oficial de Microcréditos de la entidad por operaciones con indicios de fraude y daño económico al Banco.	Fiscalía – Min. Público	Auto de Apertura de Juicio por Estafa, Apropiación Indebida de Fondos Financieros, Falsificación de Documento Privado y Uso de Instrumento Falsificado.

RODRIGO ARTEAGA Y OTROS	7/9/2023	Penal	Proceso Penal seguido contra 5 funcionarios del área de PR, por la manipulación del sistema y generación de daño económico al Banco	Juzgado de Instrucción Anticorrupción y contra la Violencia hacia las Mujeres 1º	Con Audiencia de Apertura de Juicio Oral fijada para el 5 de mayo de 2025.
HYDRO TRANSMITA	20/09/2023	Civil Ordinario	Demanda de cumplimiento de obligación por parte de la empresa Hydro transmita S.R.L. Con Resolución que declaró probada la excepción de cosa juzgada. Actualmente en apelación suspensiva.	Juzgado Público Civil y Comercial 6º	Proceso radicado en la Sala Civil 4ta del T.D.J. para resolución.
ISRRAEL JESUS PEÑA CHAVEZ	24/04/2024	Penal	Se cuenta con los extractos de las cuentas del Sr. Israel Jesús Peña Chavez del Banco Ganadero S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A. donde se pudo evidenciar que, el Sr. Peña realizó una manipulación informática a los sistemas de MLD con afectación económica al Banco desde el mes de enero del año 2024	8º Instrucción Penal	Se encuentra en la etapa de juicio oral la cual continuará el 29 de abril de 2025.
NESTOR SEJAS CALLE	14/01/2025	Penal	Se descubrió que el Sr. Sejas realizó alteraciones a fichas de información de clientes modificando la información de sus ingresos, así como la información respecto a si eran clientes PDH, gestionando créditos irregulares a favor de clientes a cambio de sumas de dinero que eran depositadas directamente en sus cuentas personales y las de su esposa	Juzgado de Instrucción Anticorrupción y contra la Violencia hacia la Mujer 2º	Se encuentra en etapa de investigación y solicitud de medidas cautelares.
VIDEA QUIROGA FABIOLA ISABEL	31/10/2023	Penal	Se acusa a la Sra Fabiola Videa y el Sr Rudy Sanz por el delito de Falsedad Ideológica por suscribir obligaciones declarando ser soltera siendo en realidad que estaba casada	Juzgado de Instrucción Penal 3º	se gestiona el mandamiento de aprehensión de Fabiola Videa y de su esposo el Sr. Sanez, se declaró la rebeldía de ambos y corresponde que comparezcan ante la justicia.
MENDIVIL BRUN/AZCUI MATOS/SFEIRT ALEJANDRO (*)	28/19/2008	Penal	En fecha 15 de diciembre de 2008 el Banco presentó denuncia contra Mendivil Brun Juan Roberto Y Augusto Azcui Matos, por los delitos de Falsedad Ideológica, Falsedad De Documento Privado, Uso De Instrumento Falsificado. ART. 199, 200, 203 Código Penal., teniendo como hechos que motivan la acción penal, la falsificación de documentos correspondientes a planillas de sueldos, gastos de viaje, pagos por comisión, rendiciones de viáticos, pasajes y/o viáticos a Brasil, compras de materiales y otros que se presentaron en el proceso para demostrar que por más de 2 años y 10 meses el Sr. Augusto Azcui Matos no	Fiscalía Distrito	El acusado Mendivil Brun Juan Roberto se encuentra declarado rebelde por la inasistencia a la audiencia de juicio oral y se cuenta con el mandamiento de aprehensión en contra del acusado, no obstante de ello, no se ha podido dar con el paradero del acusado para ejecutar el mandamiento de aprehensión que tenemos en su contra.

			recibió salario ni otros beneficios sociales por parte de la empresa COMEXIM de propiedad de Mendivil Brun Juan Roberto.		
CORPORACION ALIMENTARIA TOSI SRL	24/2/2023	Penal	Del Testimonio de Escritura Pública de Contrato De Apertura De Línea De Crédito En Cuenta Corriente N°299/2020 firmado el 11 de marzo de 2020; el Banco otorgó en favor de la Sociedad Comercial Corporación Alimentaria TOSI S.R.L. (cuyos socios son Carlos Víctor Ochoa Miranda, Abel José Torrico Vilte y Juan Pablo Tarrico Catorceno, representada dicha corporación por el último) una Línea de Crédito hasta el monto de \$us.850,000.00.-, a cuyo efecto la mencionada Sociedad Comercial Corporación Alimentaria TOSI S.R.L., otorgó en garantía hipotecaria diferentes Bienes Inmuebles, sin embargo, pese a que se estableció expresamente que ninguno de los bienes constituidos en garantía hipotecaria podía ser gravado, vendido, cedido, alquilado, dado en anticresis, ni ser dispuesto a ningún título de obligaciones hasta el pago total de las obligaciones contraídas por los deudores, los socios Carlos Victor Ochoa Miranda y Juan Pablo Torrico Catorceno, de manera dolosa transfirieron los dos inmuebles referidos otorgados en garantía; a través de su apoderada Karla Lucia Justiniano Zurita en favor de Pamela Florinda Huanuyco Surco, quien registró su derecho propietario.	Juzgado de Instrucción Penal 4	Se tiene señalado audiencia de juicio oral para el 20 de mayo de 2025.
FRANZ REINER ZERNA FLORES (PHISHING)	24/2/2023	Penal	Se habría detectado movimiento inusual de un monto de Bs.- 2,100,000.00 bolivianos de la cuenta del señor Daniel Medina Capriles, haciendo notar que dicha transacción no fue autorizada por el propietario de la cuenta y que dicho movimiento de dinero fue transferido a otra cuenta de la entidad financiera del Banco Ganadero S.A., en tal sentido es que el funcionario policial se constituyó en dependencias del Banco Ganadero S.A. y procedió a la aprehensión del señor Franz Rimer Zerda Flores.	Juzgado de Instrucción Penal 6°	Se tiene señalado audiencia de juicio oral para el 22 de abril de 2025.
BEIMAR FLORES GUERRERO (*)	19/3/2021	Civil Ordinario	La demanda propuesta por el Sr. Beimar Flores Guerrero, de anulación (anulabilidad) del acto jurídico	Juzgado Público Civil y Comercial 1°	Se encuentra en Sala Civil producto de apelación a la

			contenido en el testimonio de la escritura pública No 880/2012 de fecha 24 de diciembre de 2012, aclarando que el capital préstamo de \$us. 60.000,00 por Gloria Esther Altamirano a los esposos Roberto Baldiviezo Castro y Paulina Gutiérrez Grandon de Baldiviezo, eran de su madre Virina López Méndez de Altamirano, siendo esta la acreedora.		sentencia esperando turno para ser sorteado.
--	--	--	---	--	--

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.14.3. Procesos de cartera

Al 31 de marzo de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes, referente a procesos judiciales de recuperación de cartera:

Cuadro No. 15: Procesos de cartera (al 31 de marzo de 2025)

Regional	N° de Casos	Saldo expresado en Bs
BENI	4	1.763.057,75
COCHABAMBA	107	64.399.291,21
LA PAZ	113	61.719.657,81
ORURO	10	4.997.102,50
POTOSI	11	4.375.381,47
SANTA CRUZ	129	62.694.811,59
SUCRE	30	14.126.060,65
TARIJA	25	14.821.596,75
TOTAL	429	228.896.959,72

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo de 2025, no se tiene conocimiento de ningún proceso legal cuyo resultado pudiese tener un impacto significativo sobre los resultados, o pudiera afectar en forma sustancial y adversa la situación financiera del Banco de Crédito de Bolivia S.A. frente a los Tenedores de Bonos de la Emisión.

6.15. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. no mantiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

6.16. Hechos Relevantes

- En fecha 2 de octubre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que revocó el Poder N° 2648/2023 de fecha 1 de septiembre de 2023 y otorgó nuevo Poder Tipo "A" mediante Testimonio N° 2498/2024 de fecha 1 de octubre de 2024, emitido ante la Notaría de Fe Pública N° 44, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, en favor del señor Christian Hausherr Ariñez, en su calidad de Gerente General, en virtud de las determinaciones aprobadas en el Directorio Extraordinario de fecha 24 de septiembre de 2024.
- En fecha 8 de octubre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 7 de octubre de 2024 mediante Testimonio de Poder No. 2564/2024 emitido ante la Notaría de Fe Pública No. 044 del Municipio de La Paz,

a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, otorgó el Poder de Representación Tipo “A” en favor del señor Sergio Martin Tapia Bernal.

- En fecha 17 de octubre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 17 de octubre de 2024, mediante Escritura Pública 2643/2024, otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, realizó la Revocatoria de los siguientes Poderes:
 1. Revocatoria Total del Testimonio de Poder (Tipo A) No. 651/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 03 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, a favor del señor Christian Hausherr Ariñez.
 2. Revocatoria Parcial del Testimonio de Poder (Tipo B) No. 1281/2013 de fecha 6 de noviembre de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 03 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, a favor del señor Sergio Martin Tapia Bernal.
- En fecha 23 de octubre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., informó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontraría ausente los días 23 y 24 de octubre de 2024 y que durante su ausencia, quedó delegado como Gerente General interino el señor, Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente de la Sociedad.
- En fecha 4 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., informó que el día viernes 1 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la “Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I”, en la cual se tomaron las siguientes determinaciones:
 1. Se tomó conocimiento del Informe de Cierre de la gestión 2023 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del cumplimiento de las metas y compromisos financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.
 2. Se tomó conocimiento del Informe de Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL - PROFIT S.R.L., en calidad de Representante Común de los Tenedores de Bonos.
 3. Se designó a dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.

Asimismo, en la misma fecha, se celebró la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”, en la cual se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Se tomó conocimiento del Informe de Cierre de la gestión 2023 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del cumplimiento de las metas y compromisos financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.
2. Se tomó conocimiento del Informe de Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL - PROFIT S.R.L., en calidad de Representante Común de los Tenedores de Bonos.
3. Se designó a dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.

Finalmente, en la misma fecha, se celebró la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BCP – Emisión IV”, en la cual se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Se tomó conocimiento del Informe de Cierre de la gestión 2023 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del cumplimiento de las metas y compromisos financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.
 2. Se tomó conocimiento del Informe de Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL - PROFIT S.R.L., en calidad de Representante Común de los Tenedores de Bonos.
 3. Se designó a dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- En fecha 7 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. informó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontraría ausente los días 8 al 13 de noviembre de 2024; durante su ausencia, quedó delegado como Gerente General interino el señor Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente de la Sociedad.

- En fecha 6 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el 6 de noviembre de 2024 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social, en la que se tomaron las siguientes determinaciones:
 - Complementar la aprobación del Tratamiento de Utilidades de la gestión 2023, aprobando que el monto total de Bs 14,000,000.00 fuese transferido de la cuenta 351.00 - Utilidades Acumuladas a la cuenta 322.01 - Aportes irrevocables pendientes de capitalización, para la reposición de la redención anticipada parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I".
 - Aprobar el nombramiento de la señora Francesca Raffo Paine como Directora Secretaria del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
 - Designar a las representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 6 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el 6 de noviembre de 2024 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social, en la que se tomaron las siguientes determinaciones:
 - Aprobar la redención anticipada parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", mediante sorteo, delegando al Gerente General y/o al Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales para que establezcan las condiciones y suscriban todos los documentos necesarios para hacer efectiva esta determinación.
 - Aprobar el reemplazo parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", mediante la transferencia a la cuenta 322.01 Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - Designar a las representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 13 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el 13 de noviembre de 2024 se realizó el sorteo para la redención anticipada parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 6 de noviembre de 2024, con la asistencia de la Notaria de Fe Pública No. 044, del Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales en representación del Banco, como administrador de la sociedad deudora, y de PROFIT, como representante común de los tenedores de bonos, con los siguientes resultados:

CUI Titular	Cant. Bonos Sorteados
906	6
345	23
461	64
902	34
909	5
961	8
Total	140

- En fecha 19 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el 18 de noviembre de 2024 se realizó la siguiente publicación en un periódico de circulación nacional y en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, en el marco de la redención anticipada parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I":



Comunicado

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunica que, el 13 de noviembre de 2024 se realizó el sorteo para la redención anticipada parcial de la "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de 6 de noviembre de 2024, con la asistencia de la Notaría de Fe Pública No. 044 de La Paz, del Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales en representación del Banco, como administrador de la sociedad deudora, y de la apoderada de Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. "PROFIT CONSULTORES S.R.L.", como representante común de los tenedores de bonos, con los resultados que constan en el Acta Notarial siguiente:




Asimismo, se comunica que la fecha señalada para el pago de los bonos sorteados es el 4 de diciembre de 2024, a través del Agente Pagador Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en sus oficinas ubicadas en la Av. Gral. Ballivián N° 1075-1087, Edificio Green Tower, Oficina 2B, zona Calacoto, La Paz – Bolivia, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 664 y siguientes del Código de Comercio, y numeral 2.2.26.1. del Prospecto de la emisión.

 Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- En fecha 25 de noviembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 22 de noviembre de 2024, determinó que a partir del 1 de enero de 2025, se harían efectivos los siguientes cambios:
 1. Se crearía el puesto de Gerente de Sucursal Cochabamba, mismo que será asumido por la señora Olivia Beatriz Gómez Echenique.
 2. El señor Edson Dagner Ruiz López, asumiría la Gerencia de Sucursal Oruro.
 3. El señor Jimmy Erick Diaz Cuiza, actual Gerente Área Banca Minorista – Región Centro, asumiría el puesto de Gerencia Área Banca Minorista y Banca Empresas – Región Centro.
 - En fecha 3 de diciembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., informó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontraría ausente desde el miércoles 4 hasta el viernes 6 de diciembre de 2024; durante su ausencia, quedó delegado como Gerente General interino el señor, Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente de la Sociedad.
 - En fecha 3 de diciembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 3 de diciembre de 2024, realizó la provisión de fondos para el pago de capital e intereses correspondientes de los bonos sorteados de la redención anticipada parcial de la emisión de bonos subordinados denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. - Emisión I", en cuentas del Agente Pagador, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.
 - En fecha 5 de diciembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 4 de diciembre de 2024 realizó el pago de capital e intereses de los bonos sorteados de la redención anticipada parcial de la emisión de bonos subordinados denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. - Emisión I", a través del Agente Pagador, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.
- Asimismo, en la misma fecha, se realizó el traspaso de Bs. 14,000,000.00 de la cuenta 351.01 Utilidades Acumuladas MN a la cuenta 322.01 Aportes Irrevocables pendientes de capitalización, como reposición de la citada redención.
- En fecha 16 de diciembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontraría ausente desde el lunes 16 hasta el viernes 20 de diciembre de 2024; durante su ausencia, quedó delegado como Gerente General interino el señor, Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente de la Sociedad.

- En fecha 18 de diciembre de 2024, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que a partir del 1 de enero de 2025, el puesto de Gerente Área Comunicación cambiaría de nombre a Gerente Área Comunicación y Asuntos Corporativos, manteniéndose a cargo del señor Sergio Antonio Torrellio Sostres.
- En fecha 31 de diciembre de 2024, comunicó la creación del puesto de Gerente Sucursal Santa Cruz, mismo que será asumido por la señora Paola Andrea Velarde Dominguez a partir del 1 de enero de 2025.
- En fecha 10 de enero de 2025 el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontrará ausente desde el lunes 13 hasta el jueves 16 de enero del presente, durante su ausencia, queda delegado como Gerente General interino el señor, Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente.
- En fecha 16 de enero de 2025, comunicó que en fecha 15 de enero de 2025, el señor Yecid Contreras Gutierrez presentó su renuncia al cargo de Gerente Servicio Riesgo de Mercado y Tesorería, la cual se hace efectiva el mismo día.

La designación de quién ocupará el puesto que queda vacante será comunicada en su oportunidad.

- En fecha 24 de enero de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó los siguientes cambios:
 1. En fecha 23 de enero de 2025, el señor Rafael Oscar Cuellar Trigo presentó su renuncia al cargo de Gerente División de Riesgos, a ser efectiva el 31 de marzo de 2025.

En consecuencia, a partir del 1 de abril de 2025, el señor Francisco Ricardo Canestri, quien desempeñó las funciones de Gerente de Área de Riesgos Banca Minorista, Riesgos de Mercado y Riesgos de Tesorería, asumiría las funciones de Gerente División de Riesgos.

2. Por otro lado, en fecha 24 de enero de 2025, la señora Carla Virginia Calderon Salinas presentó su renuncia al cargo de Gerente Área de Cumplimiento y Ética, efectiva el 31 de marzo de 2025.

Las designaciones de quienes ocuparían los puestos que quedarán vacantes serían comunicadas en su oportunidad.

- En fecha 27 de febrero de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 26 de febrero de 2025 mediante Testimonio de Poder 434/2025 otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 044 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, otorgó el Poder de Representación Tipo "B" en favor del señor: Manuel Alejandro Torrico Gonzales.
- En fecha 27 de febrero de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., informó que en fecha 26 de febrero de 2025 comunicó que, a partir del 1 de abril de 2025 se harán efectivos los siguientes cambios:

El señor Cristhian Romero Dupleich, que fue Gerente Servicio Soluciones de Pago, asumiría el puesto de Gerente Servicio Riesgos Banca Minorista, Modelamiento y Seguimiento. El señor Luis Marcos Velásquez Salinas, que fue Product Owner Activas, asumiría la Gerencia Servicio Soluciones de Pago. La Gerencia de Riesgo de Mercado y Tesorería fue reemplazada por la Subgerencia de Riesgo de Mercado y Tesorería, misma que será asumida por la señora Viviana Fátima Vino Rocha. Se creó el puesto Tribe Leader Segmentos, mismo que sería asumido por el señor Felipe Gaston Sainz Moya, que fue Tribe Leader. La señora Daniela Cecilia Ayllon Nava asumiría el cargo de Product Owner Activas. El señor Raphael Adrian Montaña Iturry, asumiría el puesto de Tribe Leader Mayorista.

- En fecha 28 de febrero de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el jueves 27 de febrero de 2025 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del capital social, en la que se determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la aprobación del Código Corporativo de Ética y del Reglamento del Comité de Ética.
 2. Ratificar la aprobación del Código de Gobierno Corporativo y ratificar las versiones anteriores.
 3. Aprobar el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.

4. Aprobar el Informe sobre la emisión de Bonos Subordinados BCP – Emisión IV.
 5. Aprobar el Reglamento del Directorio.
 6. Designar a los representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 28 de febrero, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el jueves 27 de febrero de 2025 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la participación del 100% del capital social representado, en la que se determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Informe del Síndico.
 2. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024.
 3. Aprobar el contenido del Informe de los Auditores Externos.
 4. Aprobar la Memoria Anual 2024.
 5. Aprobar el Tratamiento de Utilidades de la gestión 2024, en el que se definió aplicar los montos equivalentes a los siguientes porcentajes de las utilidades:

Constitución de reserva legal	10.0%
Función Social (D.S. 5306)	6.0%
Resultados acumulados para futura capitalización	10.2%
Constitución de reservas voluntarias	40.9%
Pago de dividendos a los accionistas	32.9%

6. Designar a los Síndicos, ratificando a las Síndicos de la gestión pasada y fijando su remuneración:
 - Coty Sonia Krsul Andrade - Síndico Titular
 - Martha Nelly Estivariz Collareta - Síndico Suplente
7. Designar al Directorio, aprobando la cesación de los Directores Gianfranco Ferrari, Rubén Loaiza y Cesar Ríos, nombrando como nuevos Directores a Michelle Labarthe y Alejandro Perez-Reyes, ratificando a los demás Directores, fijando sus dietas; quedando conformado con los siguientes miembros:
 - Diego Antonio Cavero Belaunde - Presidente
 - Reynaldo Carlos Patricio Llosa Benavides - Vicepresidente
 - Catherine Francesca Raffo Paine - Secretario
 - María del Carmen Torres Mariscal - Director
 - Michelle Labarthe Wiese - Director
 - Pedro Rubio Feijoo - Director Independiente
 - Alejandro Perez-Reyes Zarak - Director Suplente
8. Fijar las fianzas de los Directores y Síndicos.
9. Delegar al Directorio la elección y contratación de los Auditores Externos para la gestión 2025, manifestando su conformidad con el informe acerca del Auditor Interno y otros asesores.

10. Aprobar los informes acerca del cumplimiento de las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de otras autoridades.
 11. Designar a los representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta, para la firma del Acta.
- En fecha 18 de marzo de 2025, en virtud de las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de febrero de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. realizaría el pago de dividendos a sus accionistas a partir del miércoles 26 de marzo de 2025, por el monto de Bs. 843.35 por acción, en su domicilio legal en la ciudad de La Paz mediante transferencias bancarias.
 - En fecha 19 de marzo de 2025, comunicó que en la reunión de Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A. celebrada el 18 de marzo de 2025, se determinó que, a partir del 1 de abril de 2025, el señor Luis Miguel Chávez Mariluz, asumiría las funciones de Gerente Área de Cumplimiento y Ética.
 - En fecha 27 de marzo de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el día jueves 27 de marzo de 2025, concluyó con el pago por la distribución de utilidades de la gestión 2024 a sus accionistas, correspondiente a Bs. 843.35 por acción, de acuerdo a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2025, mismos que han sido pagados en su totalidad mediante transferencia bancaria.

6.17. Hechos Posteriores

- En fecha 2 de abril de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 2 de abril de 2025, mediante Testimonio de Poder No. 723/2025 emitido ante la Notaría de Fe Pública No. 044 de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, otorgó el Poder Tipo "A" en favor del señor Francisco Ricardo Canestri.
- En fecha 8 de abril de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el Gerente General, señor Christian Hausherr Ariñez, se encontraría ausente los días martes 8 y miércoles 9 de abril del presente año, durante su ausencia, quedó delegado como Gerente General interino el señor, Rodrigo Valdez Goytia, Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente.
- En fecha 17 de abril de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que en fecha 16 de abril de 2025, mediante Testimonio No. 798/2025, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, ha realizado la revocatoria total del Testimonio de Poder (Tipo A) No. 1953/2020 de fecha 30 de julio de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, conferido en favor del señor Rafael Oscar Cuellar Trigo.

También, comunicó que, en fecha 16 de abril de 2025, mediante Testimonio No. 798/2025, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, realizó la revocatoria parcial del Testimonio de Poder (Tipo B) No. 741/2019 de fecha 21 de febrero de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, conferido en favor del señor Rafael Oscar Cuellar Trigo; y la revocatoria parcial del Testimonio de Poder (Tipo B) No. 1281/2013 de fecha 6 de noviembre de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 003 del Municipio de La Paz, a cargo de la Abg. Patricia Rivera Sempertegui, conferido en favor de la señora Carla Virginia Calderon Salinas.

- En fecha 29 de abril de 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., comunicó que el día lunes 28 de abril de 2025 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social, en la que se tomaron las siguientes determinaciones:
 1. Aprobar la realización de una Emisión de Bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
 2. Aprobar la inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 3. Designar a los representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta, para la firma del acta.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

La información financiera que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse juntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 han sido auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido auditados por la firma Ernst & Young Ltda. Los estados financieros al 31 de marzo de 2025 han sido auditados por el Auditor Interno de la Entidad.

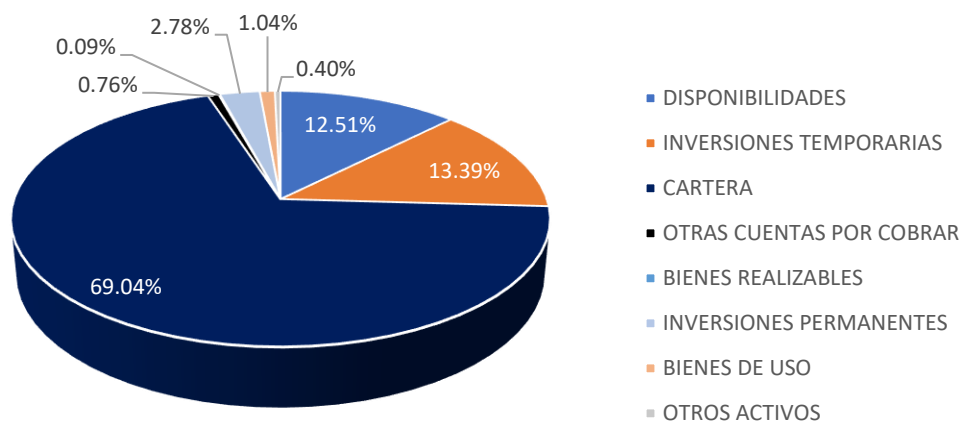
El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

7.1. Balance general

7.1.1. Activo

El activo total de BCP Bolivia, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, se incrementó en Bs 2,077.1 millones registrándose una variación positiva de 9.03%, dado principalmente por el incremento en las Disponibilidades y el incremento de la Cartera Vigente del Banco. En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 al cierre de la gestión de 2024 se incrementó en Bs 438.2 millones, el equivalente en 1.75%. Al 31 de marzo de 2025, el Activo total asciende a Bs 26,111.5 millones incrementando en un 2.30% respecto a la gestión 2024. La estructura del activo del BCP Bolivia, al 31 de marzo de 2025, se muestra a continuación:

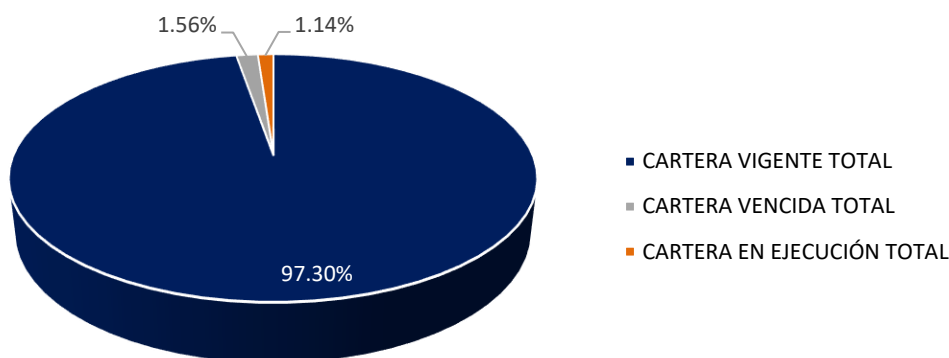
GRÁFICO 1: Composición del Activo al 31 de marzo de 2025



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Como se puede observar en el anterior gráfico, las principales cuentas que conforman el activo total al 31 de marzo de 2025 son: la cartera neta de créditos (cartera) con una participación del 69.04%, las inversiones temporarias con un 13.39% y las disponibilidades con un 12.51%. Por otro lado, las inversiones permanentes, bienes de uso, bienes realizables, otras cuentas por cobrar y otros activos ascienden, en conjunto, únicamente a un 5.06% de participación respecto del activo total.

El principal activo del BCP Bolivia corresponde a la Cartera de Créditos, cuya estructura está conformada por la cartera directa y contingente. La cartera directa está conformada por Cartera Vigente, Vencida, En Ejecución (incluyendo sus reprogramaciones), Productos Devengados por Cobrar Cartera y Previsión para Incobrabilidad. A continuación, se muestra la composición de la cartera bruta promedio a lo largo de las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025:

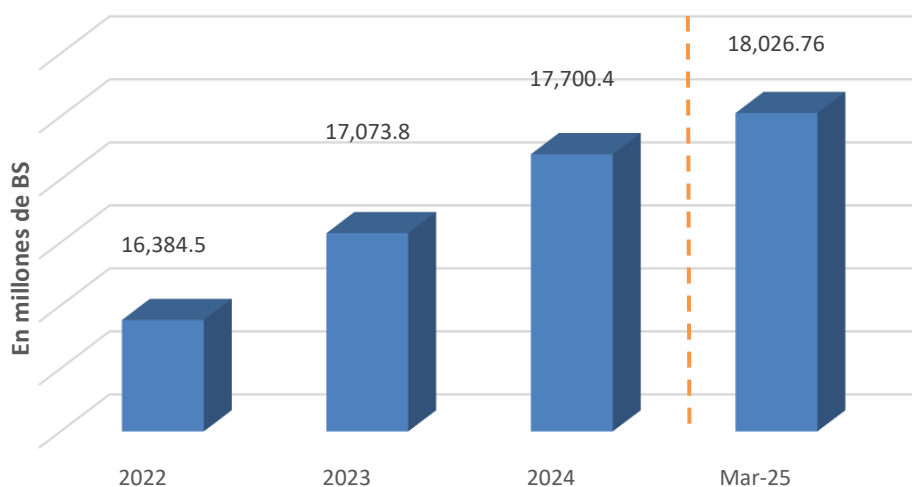
GRÁFICO 2: Composición de la Cartera Bruta (Promedio)

	Composición Cartera Bruta (%)				
	2022	2023	2024	Mar-25	Promedio
CARTERA VIGENTE TOTAL	97.41%	97.36%	97.25%	97.17%	97.30%
CARTERA VENCIDA TOTAL	1.60%	1.52%	1.54%	1.60%	1.56%
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL	0.99%	1.12%	1.21%	1.23%	1.14%

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

La cartera bruta del BCP Bolivia, en promedio de las gestiones analizadas está compuesta en un 97.30% por la Cartera Vigente (que incluye la Cartera Reprogramada o Restructurada Vigente) y en un 2.70%, en conjunto, por la cartera vencida, en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vencida y, cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. La Cartera Vencida total representa en promedio, el 1.56% y el porcentaje de participación de la Cartera en Ejecución en promedio representa el 1.14% del total de la cartera bruta.

La Cartera Vigente total alcanzó el 97.41% de la Cartera Bruta al 31 de diciembre de 2022, y el 97.17% para el 31 de marzo de 2025, manteniendo una composición muy estable en las gestiones transcurridas. La Cartera Vencida total para las gestiones de 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, representó el 1.60%, 1.52%, 1.54% y 1.60% de la Cartera Bruta, respectivamente. Por su parte, la Cartera en Ejecución total para las gestiones de 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, representó el 0.99%, 1.12%, 1.21% y el 1.23% de la Cartera bruta, respectivamente, siendo su representación promedio menor que la Cartera Vencida.

GRÁFICO 3: Evolución de la Cartera Neta

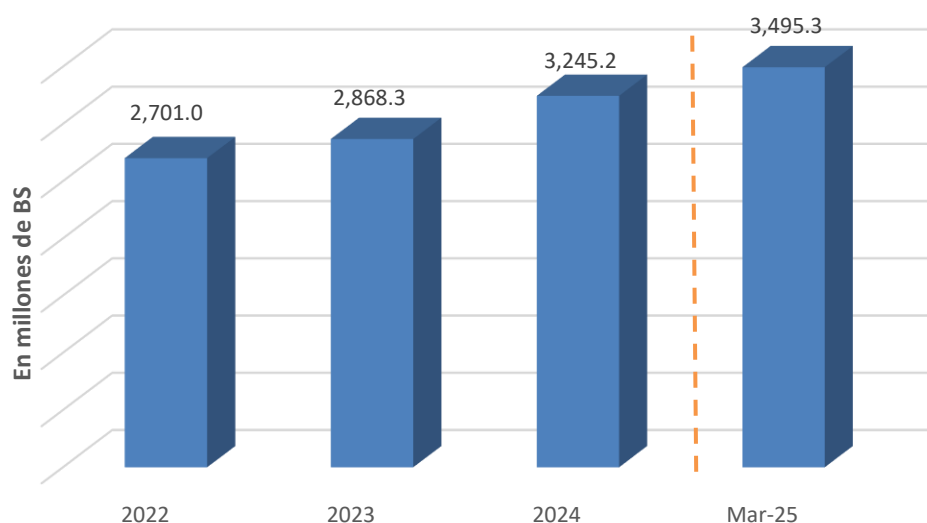
Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Entre las gestiones concluidas a diciembre 2022 y diciembre 2023 la cartera de BCP Bolivia creció en Bs 689.3 millones, alcanzando la suma de Bs 17,073.8 millones al cierre de 2023, lo que en términos relativos representa una variación positiva del 4.21%. De la misma forma, entre las gestiones concluidas a diciembre de 2023 y diciembre de 2024, la cartera neta muestra un crecimiento de 3.67% (Bs 626.6 millones) y alcanza la suma de Bs 17,700.4 millones.

Al 31 de marzo de 2025, la Cartera Neta de créditos de BCP Bolivia asciende a Bs 18,026.8 millones y representa el 69.04% del total Activos.

Por otra parte, la cartera en mora representó un 2.54%, 2.61%, 2.74% y 2.82% de la cartera neta, para las gestiones concluidas a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y marzo 2025, respectivamente, siendo la suma de la Cartera Vencida, la Cartera en Ejecución, la Cartera Reprogramada Vencida y la Cartera Reprogramada en Ejecución. Al 31 de marzo de 2025, el saldo de la cartera vencida (incluyendo sus reprogramaciones) es de Bs 288.0 millones y el saldo de la cartera en ejecución (incluyendo sus reprogramaciones) es de Bs 220.9 millones.

GRÁFICO 4: Evolución de la Inversiones Temporarias

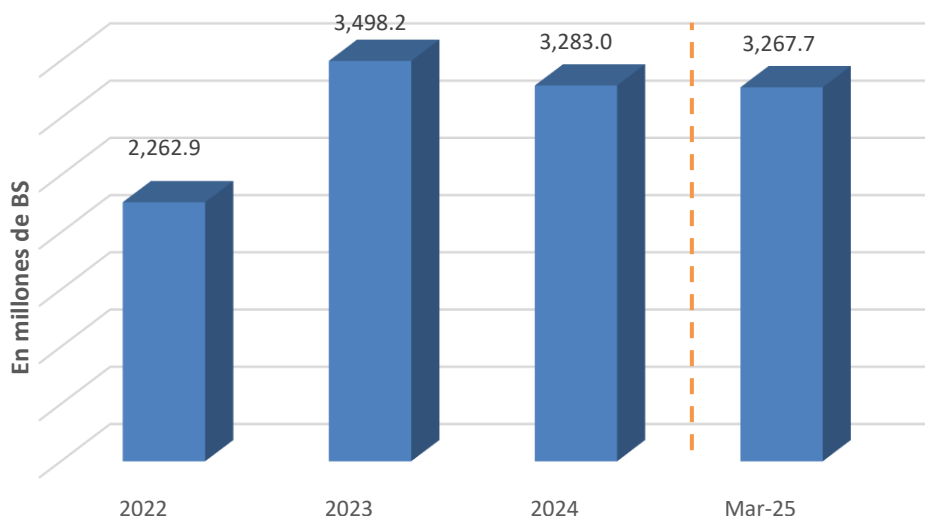


Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Durante las gestiones concluidas a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y marzo 2025, las Inversiones Temporarias representaron el 11.74%, 11.43%, 12.71% y el 13.39% del Activo, respectivamente. Dentro de las inversiones temporarias se registran inversiones en el Banco Central de Bolivia, inversiones en entidades financieras y no financieras del país y del exterior e inversiones de Disponibilidad Restringida.

En la gestión diciembre 2023, las Inversiones Temporarias registran un crecimiento del 6.19% respecto a la gestión pasada, resultado que en términos absolutos representa un incremento de Bs 167.3 millones dado principalmente por una mayor inversión en el Banco Central de Bolivia y una mayor participación en fondos de inversión, alcanzando un saldo final de Bs 2,868.3 millones. De igual manera, para el cierre de la gestión 2024, nuevamente se registra un crecimiento del 13.14% respecto de la gestión anterior, que en términos absolutos representa un incremento de Bs 377.0 millones, por variaciones en las inversiones en el Banco Central de Bolivia. A lo largo de los periodos analizados, observamos una tendencia creciente en la cuenta de Inversiones Temporarias, como resultado, se observa el mismo comportamiento para marzo de 2025, donde la cuenta incrementa en un 7.71%.

Al 31 de marzo de 2025, las Inversiones Temporarias de BCP Bolivia ascienden a Bs 3,495.3 millones y representan el 13.39% del total Activo.

GRÁFICO 5: Evolución de las Disponibilidades

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

La cuenta disponibilidades muestra un incremento del 54.59% en la gestión de diciembre 2023 respecto a la gestión de diciembre 2022, incrementando el saldo de esta cuenta de Bs 2,262.9 millones a Bs 3,498.2 millones; lo que representa en valores absolutos un crecimiento de Bs 1,235.2 millones como consecuencia del aumento en cuentas corrientes y de encaje. Entre las gestiones finalizadas a diciembre 2023 y diciembre 2024 se registra una disminución de Bs 215.1 millones (-6.15%), variación dada por la disminución en el monto de Billetes y Monedas en Caja. Al cierre de la gestión 2024 la cuenta alcanza la suma de Bs 3,283.0 millones. Al 31 de marzo de 2025, la cuenta tuvo una disminución de 0.47%, variación dada por el decremento en las cuentas que la componen.

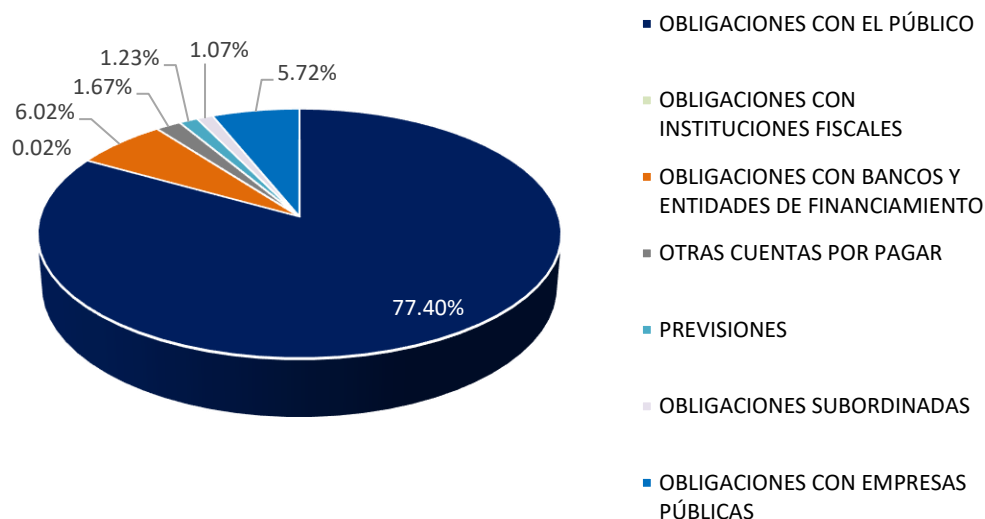
Al 31 de marzo de 2025, el saldo de las disponibilidades cerró en Bs 3,267.7 millones, representando el 12.51% del Activo total del Banco.

Por otro lado, la cuenta Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables, Inversiones permanentes, Bienes de uso y Otros activos; durante el periodo 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, representaron, en conjunto, únicamente el 7.22%, 6.56%, 5.07% y 5.06% del Activo total, respectivamente. Al 31 de marzo de 2025, los bienes de uso alcanzan un saldo de Bs 271.9 millones, la cuenta Otras cuentas por cobrar alcanzan a Bs 198.0 millones, mientras que las Inversiones Permanentes alcanzan un saldo de Bs 724.8 millones y la cuenta Otros Activos cerró con un saldo de Bs 103.2 millones.

7.1.2. Pasivo

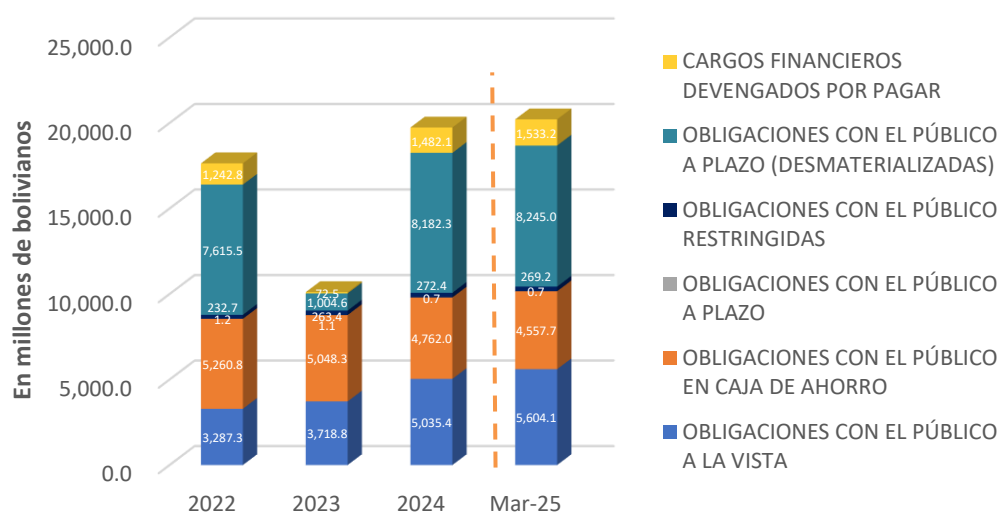
El saldo del Pasivo total entre el 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 incrementó en Bs 2,032.7 millones equivalente a un incremento porcentual de 9.52%; este incremento fue dado principalmente por el crecimiento de las Obligaciones con Empresas Públicas al incrementar estas en Bs 8,743.7 millones. Al 31 de diciembre de 2023 el Pasivo total asciende a Bs 23,378.9 millones, mientras que, al 31 de diciembre de 2024, el saldo del Pasivo se incrementa en Bs 339.0 millones, lo que equivale al 1.45% de crecimiento, alcanzando la suma de Bs 23,717.9 millones.

Para marzo 2025, el Pasivo total alcanza a Bs 24,317.2 millones. La estructura del pasivo de BCP Bolivia, al 31 de marzo de 2025, se muestra a continuación:

GRÁFICO 6: Composición del Pasivo al al 31 de marzo de 2025

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo de 2025, la estructura de pasivos de BCP Bolivia tuvo el siguiente comportamiento: el 77.40% del total de pasivos está conformado por obligaciones con el público, convirtiéndose así en la principal fuente de financiamiento de BCP Bolivia, seguida por las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, que representan el 6.02% del total de Pasivos, el 5.72% de participación se encuentran obligaciones con empresas públicas y otras cuentas por pagar representa un 1.67%. Por otro lado, las previsiones forman parte del pasivo con una participación del 1.23%, las Obligaciones Subordinadas representan un 1.07% del Pasivo total y por último, las obligaciones con depósitos de cuentas corrientes fiscales formaron parte del pasivo únicamente con una participación del 0.02%.

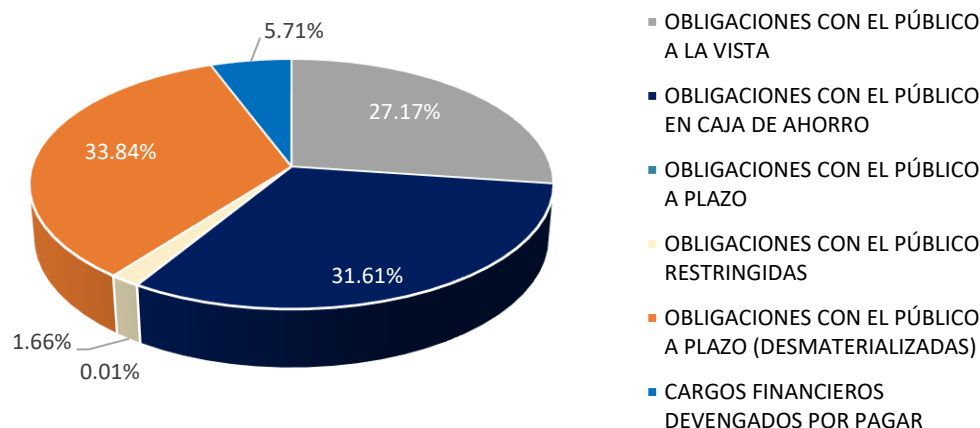
GRÁFICO 7: Evolución de las Obligaciones con el Público

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo de 2025, las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo del BCP Bolivia, razón por la cual llegan a representar, en promedio de los años analizados, el 67.92% del total Activo. Su composición promedio tiene

la siguiente estructura: En un 27.17% está conformada por Depósitos a la vista, en un 31.16% por Obligaciones por cuentas de ahorros, en un 0.01% por Obligaciones a plazo, en un 1.66% por obligaciones con el público restringidas, en un 33.84% por Obligaciones con el público a plazo (desmaterializadas) y en un 5.71% por Cargos financieros devengados por pagar.

GRÁFICO 8: Composición de las Obligaciones con el Público (Promedio)



	Composición Obligaciones con el Público (%)				
	2022	2023	2024	Mar-25	Promedio
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	18.64%	36.79%	25.52%	27.73%	27.17%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	29.82%	49.94%	24.13%	22.55%	31.61%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	1.32%	2.61%	1.38%	1.33%	1.66%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	43.17%	9.94%	41.46%	40.80%	33.84%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	7.05%	0.72%	7.51%	7.59%	5.71%

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Entre las gestiones concluidas a diciembre 2022 y diciembre 2023 las Obligaciones con el público a la vista incrementaron en Bs 431.5 millones, variación que en términos relativos representa el 13.13% respecto de la gestión anterior. Asimismo, entre las gestiones concluidas a diciembre de 2023 y diciembre de 2024, registra un crecimiento de Bs 1,316.6 millones, que en términos relativos representa el 35.41%. Al 31 de marzo de 2025 el saldo de las Obligaciones a la vista alcanza a Bs 5,604.1 millones.

Las Obligaciones por cuentas de ahorro, entre las gestiones 2022 y 2023 presentaron una disminución de 4.04%, alcanzando un saldo de Bs 5,048.3 millones. Entre las gestiones 2023 y 2024 registraron una disminución de Bs 286.3 millones, que en términos relativos representa el 5.67% menos, alcanzando al cierre de 2024 Bs 4,762.0 millones. Al 31 de marzo de 2025, la cuenta de Obligaciones por cuentas de ahorro registra un saldo de Bs 4,557.7 millones.

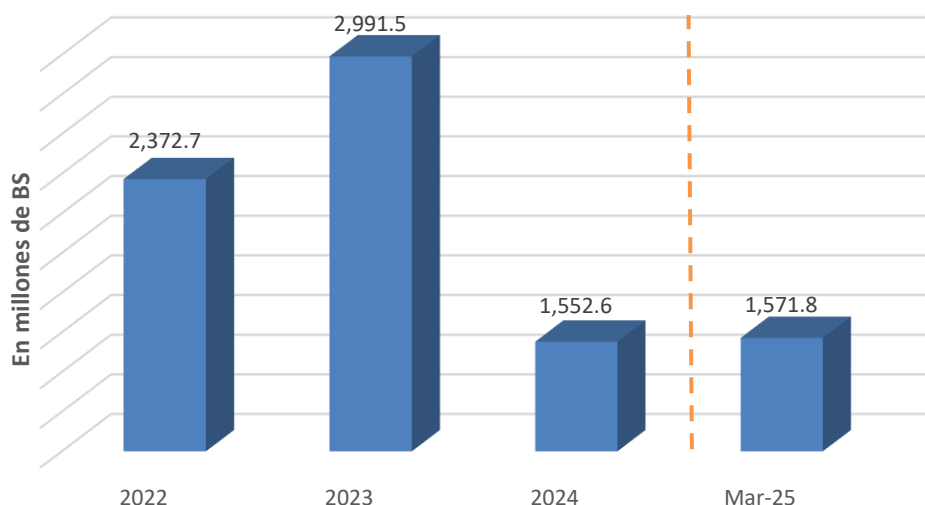
Por su parte, las Obligaciones a plazo, para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, presentaron una disminución equivalente al 4.93% respecto de la gestión anterior, cerrando la gestión con un saldo de Bs 1.1 millones. Entre las gestiones comprendidas al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2024, presenta un decremento de Bs 0.4 millones, que en términos porcentuales representa una disminución del 35.15%, alcanzando las Obligaciones a plazo al cierre de la gestión 2024 un saldo de Bs 0.7 millones. Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs 0.7 millones al igual que la gestión pasada.

Las Obligaciones a plazo (desmaterializadas), para la gestión 2023, presentaron una disminución equivalente al 86.81% respecto de la gestión anterior, cerrando la gestión con un saldo de Bs 1,004.6 millones. Entre el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024, presenta un crecimiento de Bs 7,177.6 millones (714.45%), alcanzando las

Obligaciones a plazo (desmaterializadas) al cierre de la gestión 2024 la suma de Bs 8,182.3 millones. Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs 8,245.0 millones.

Es importante destacar el impulso tecnológico y los esfuerzos del Banco en ofrecer atractivas ventajas con el objetivo de incentivar el ahorro entre sus clientes.

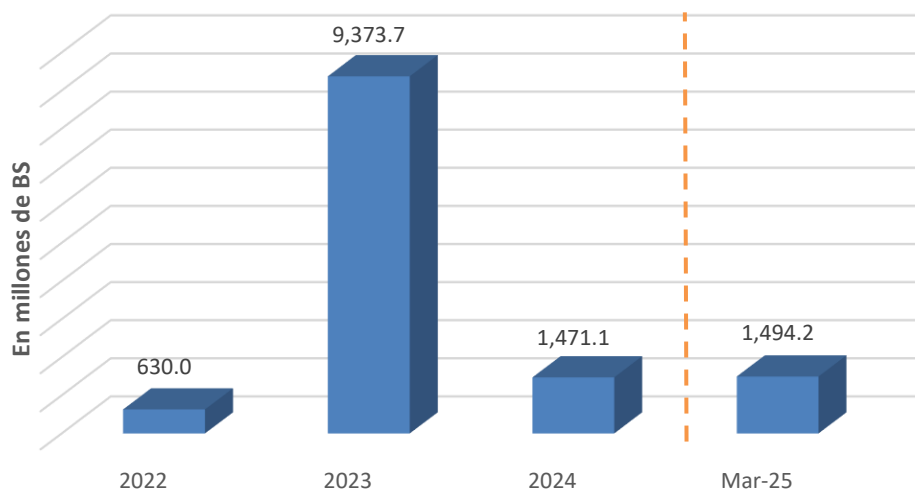
GRÁFICO 9: Evolución de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

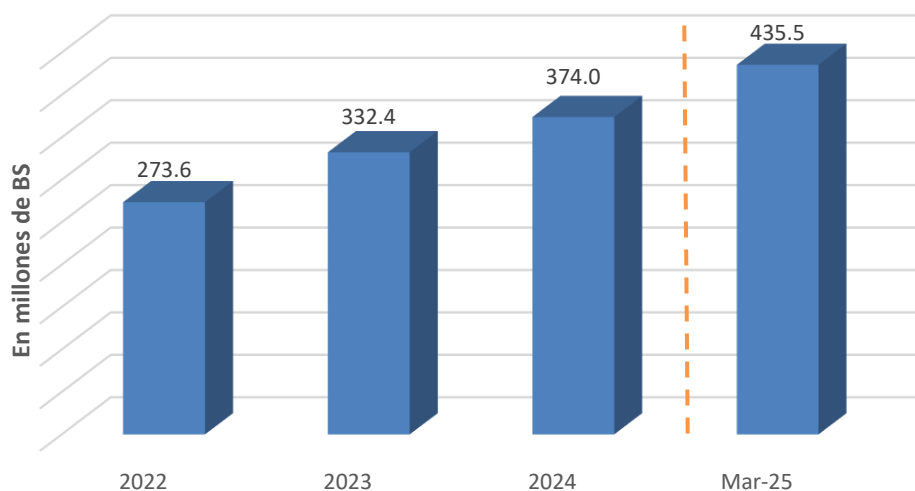
Con relación a la cuenta de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se puede resaltar que, como componente del pasivo y patrimonio, ésta representa en promedio, un 8.58% durante las gestiones concluidas a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y marzo 2025. En este sentido, a diciembre de 2022 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzaron a Bs 2,372.7 millones, saldo que se incrementa en 26.08% a diciembre de 2023 resultado que en términos absolutos representa un incremento de Bs 618.8 millones, mostrando un saldo de Bs 2,991.5 millones. La variación es explicada por el incremento en las obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo.

Para diciembre de 2024, presenta un decremento en 48.10%, que en términos absolutos representa una disminución en Bs 1,438.8 millones, debido al decremento de las obligaciones que conforman esta cuenta, principalmente a la disminución de las obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo, alcanzando estas obligaciones a Bs 1,552.6 millones al cierre de esa gestión. Al 31 de marzo de 2025, el saldo de la cuenta llega a tener una suma de Bs 1,571.8 millones y representan el 6.02% del Activo total de BCP Bolivia.

GRÁFICO 10: Evolución de las Obligaciones con Empresas Públicas

Fuente: Estados Financiero Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Con relación a la cuenta de obligaciones con empresas públicas se puede resaltar que como componente del pasivo y patrimonio esta representa, en promedio, un 12.90% durante las gestiones concluidas a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y marzo 2025. En este sentido, a diciembre de 2023 las obligaciones con empresas públicas crecieron a Bs 9,373.7 millones, saldo que respecto a la gestión 2022 tuvo un aumento del 1,387.94% dado por el crecimiento de las obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta. Para diciembre 2024 las obligaciones con empresas públicas disminuyeron en 84.31% respecto de la gestión 2023, resultado que en términos absolutos representa una disminución de Bs 7,902.6 millones, mostrando un saldo de Bs 1,471.1 millones. Al 31 de marzo de 2025, la cuenta obligaciones con empresas públicas alcanzan un saldo de Bs 1,494.2 millones, incrementando en 1.57% respecto a la gestión 2024.

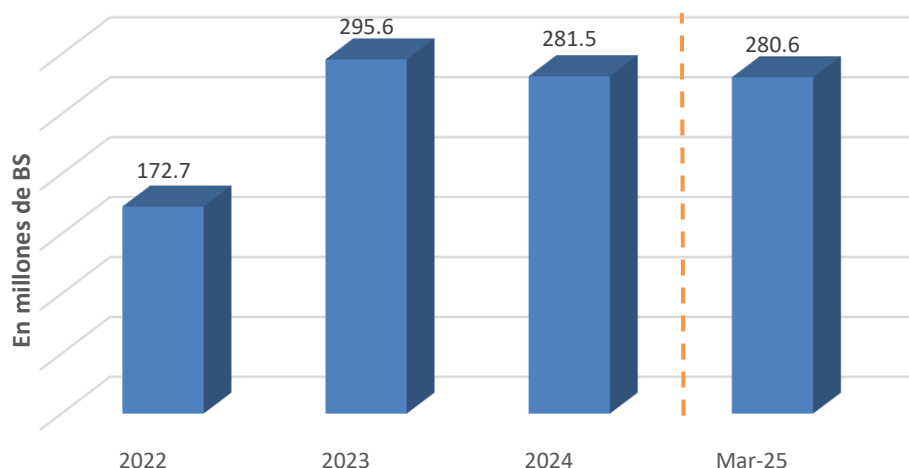
GRÁFICO 11: Evolución Otras Cuentas por Pagar

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Por otro lado, Otras cuentas por pagar representan en promedio, un 1.41% del pasivo y patrimonio durante las gestiones concluidas a diciembre 2022, diciembre 2023, diciembre 2024 y marzo 2025. En este sentido, a diciembre de 2022 alcanzaron la suma de Bs 273.6 millones; a diciembre 2023, éstas cuentas incrementaron en 21.49% respecto de la gestión 2022,

resultado que en términos absolutos representa un incremento de Bs 58.8 millones, mostrando un saldo de Bs 332.4 millones por incrementos en otras cuentas diversas. A diciembre de 2024 se incrementa nuevamente en 12.51%, alcanzando una suma de Bs 374.0 millones. Finalmente, al 31 de marzo de 2025, las otras cuentas por pagar alcanzan un saldo de Bs 435.5 millones.

GRÁFICO 12: Evolución de Obligaciones Subordinadas



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

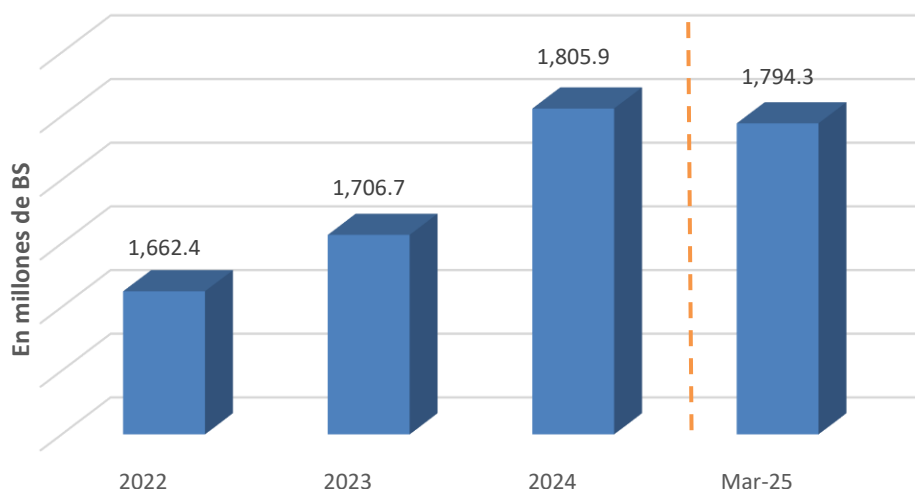
Por otro lado, las Obligaciones Subordinadas constituyen en promedio únicamente el 1.03% del pasivo y patrimonio total del Banco en las gestiones finalizadas a diciembre 2022, 2023, 2024 y marzo 2025. Estas obligaciones subordinadas corresponden a las emisiones de valores subordinados de oferta pública inscritas y registradas en la ASFI (Emisiones: Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I; Bonos Subordinados BCP – Emisión III y Bonos Subordinados BCP – Emisión IV) por un plazo de 15, 10 y 10 años, respectivamente.

El saldo de las obligaciones subordinadas en los periodos comprendidos a los cierres entre el 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre del 2023 ha incrementado en Bs 122.8 millones, variación que fue producto de la emisión de Bonos Subordinados Emisión IV. Al 31 de diciembre de 2024 estas obligaciones disminuyeron a Bs 14.0 millones debido a que, durante la gestión, el Banco liquidó dicho monto por redención anticipada parcial a los tenedores de los Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I.

7.1.3. Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 alcanzó un saldo de Bs 1,706.7 millones, incrementando en un 2.67% respecto de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2022, debido al incremento de las reservas por la constitución de los resultados obtenidos durante la gestión 2022 como Reserva Voluntaria. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024 el Patrimonio incrementa en 5.81% debido al crecimiento de los aportes no capitalizados en Bs 14.0 millones, tras transferirse este monto para reponer la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I; al cierre de esa gestión alcanza un saldo de Bs 1,805.9 millones. Al 31 de marzo de 2025, el Patrimonio del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de Bs 1,794.3 millones, disminuyendo en 0.64% respecto a diciembre de la gestión pasada debido al descenso del monto de los resultados acumulados.

GRÁFICO 13: Evolución del Patrimonio



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

El Capital social del Banco de Crédito de Bolivia S.A., es de Bs 1,072.2 millones para cada una de las gestiones analizadas.

Las reservas voluntarias y legales del Banco de Crédito de Bolivia S.A., entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 incrementaron de Bs 511.8 millones a Bs 554.9 millones. De igual forma al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las reservas se incrementa en 4.93% y asciende a Bs 582.3 millones. Al 31 de marzo de 2025, las reservas alcanzan un saldo de Bs 652.2 millones, representando el 2.50% del pasivo más el patrimonio del Banco.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 los resultados acumulados crecieron en 1.62%, mostrando un resultado de Bs 79.6 millones y al cierre de la gestión 2024 presentan un crecimiento del 72.71% alcanzando a Bs 137.4 millones. Finalmente, a marzo de 2025, los resultados acumulados muestran un saldo de Bs 55.8 millones.

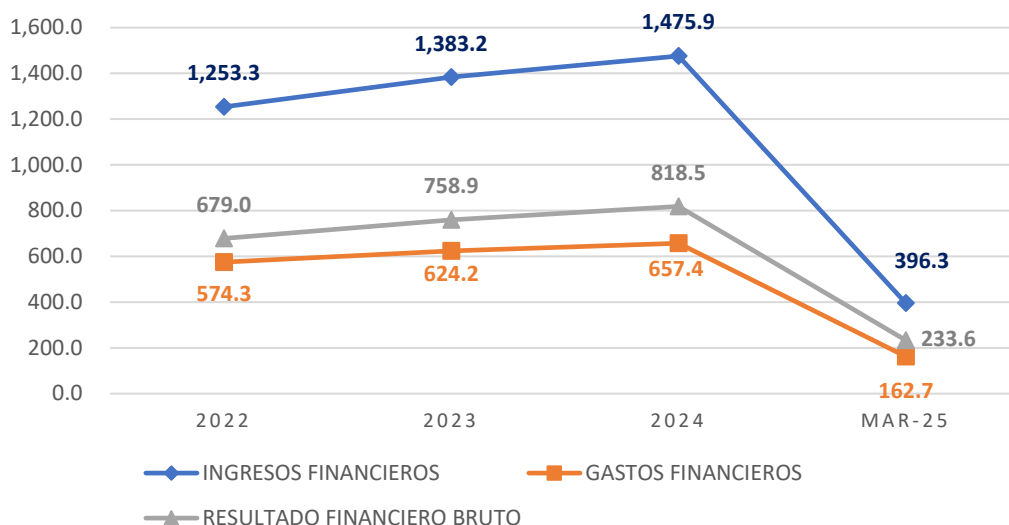
7.2. Estado de resultados

7.2.1. Ingresos y Gastos Financieros

Los Ingresos Financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por concepto de devengamiento de intereses y rendimientos, al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron la cifra de Bs 1,253.3 millones. Al 31 de diciembre de 2023, los Ingresos Financieros fueron superiores en 10.36% (Bs 129.9 millones) a los registrados a diciembre de 2022, alcanzando los Bs 1,383.2 millones. Al 31 de diciembre de 2024 presentaron un aumento de 6.70% y alcanzaron a Bs 1,475.9 millones, debido principalmente a un crecimiento en los ingresos del portafolio de la cartera de créditos y los productos por disponibilidades.

Finalmente, al 31 de marzo de 2025, los ingresos financieros alcanzan una suma de Bs 396.3 millones.

GRÁFICO 14: Ingresos y Gastos Financieros



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

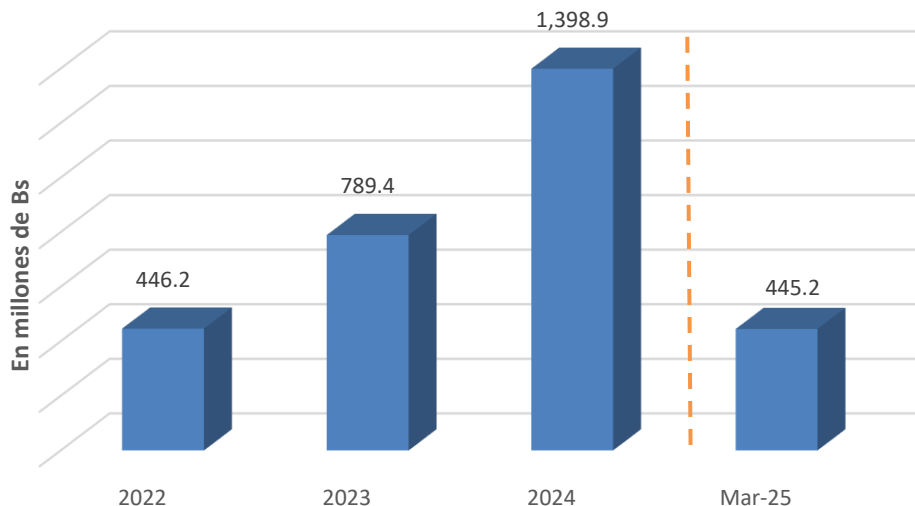
Los Gastos Financieros cerraron con un saldo de Bs 624.2 millones a diciembre de 2023, habiéndose incrementado en un 8.69% con relación a diciembre de 2022. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con empresas públicas, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, y obligaciones diversas. Los gastos financieros representaron el 45.82% y 45.13% de los ingresos financieros, a diciembre de 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, los Gastos financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. se incrementan en 5.31% y alcanzaron a Bs 657.4 millones, que representan el 44.54% de los Ingresos Financieros. Al 31 de marzo de 2025, los gastos financieros suman Bs 162.7 millones, representando el 41.05% de los Ingresos Financieros.

El resultado financiero bruto por concepto de pago de intereses pasivos y cobro de intereses activos, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 presenta un crecimiento del 11.78% (Bs 80.0 millones) y registra un saldo de Bs 758.9 millones. De igual forma para el 2024 el resultado financiero bruto incrementó en 7.85%, alcanzando a Bs 818.5 millones. En marzo 2025, el resultado financiero bruto llega a un saldo de Bs 233.6 millones.

7.2.2. Otros Ingresos Operativos

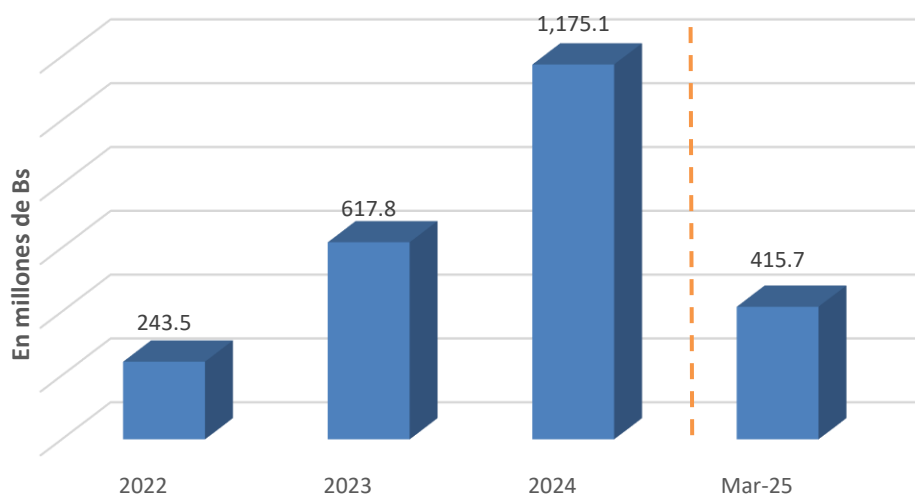
Los Ingresos no financieros están conformados por Comisiones por Servicios Bancarios, Ganancias netas por operaciones de cambio y otros ingresos. Su estructura a lo largo del periodo 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 tuvo el siguiente comportamiento, reflejado en el gráfico a continuación:

GRÁFICO 15: Ingresos Operativos

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

La composición de los Ingresos Operativos de la sociedad corresponde a comisiones por servicios, a ganancias por operaciones de cambio y otros ingresos diversos abarcando las cuentas de ingresos por bienes realizables, ingresos por inversiones permanentes no financieras e ingresos operativos diversos. El saldo de otros ingresos operativos, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 incrementaron en 76.91% (Bs 343.19 millones) a causa principalmente por el incremento en comisiones por servicios. Al 31 de diciembre de 2024 presentó un incremento de 77.21% alcanzando a Bs 1,398.9 millones. Al 31 de marzo de 2025 los otros ingresos operativos suman Bs 445.2 millones.

7.2.3. Otros gastos operativos

GRÁFICO 16: Otros gastos operativos

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

En cuanto a otros gastos operativos del BCP Bolivia, esta representados principalmente por los gastos por comisiones de servicios, los costos de bienes realizables y gastos operativos diversos. Los saldos de otros gastos operativos de la sociedad, entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, aumentaron en 153.74%, es decir que el saldo pasó de Bs 243.5 millones a Bs 617.8 millones, variación que fue producto del aumento de las pérdidas por operaciones de cambio y

arbitraje. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cuenta presentó un incremento del 90.22% alcanzando a Bs 1,175.1 millones, principalmente por un incremento en las comisiones por servicios y en las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje. Al 31 de marzo de 2025 los otros gastos operativos suman Bs 415.7 millones.

7.2.4. Resultado de operación bruto

El resultado de operación bruto entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 presentó un incremento del 5.54%, en comparación con la gestión anterior, cerrando con un saldo de Bs 930.5 millones. Para diciembre de 2024 registra un crecimiento del 12.01% alcanzando a Bs 1,042.3 millones. En marzo de 2025, el resultado de operación bruto es de Bs 263.0 millones.

7.2.5. Resultado de operaciones después de incobrables

El saldo del resultado de operaciones después de incobrables al 31 de diciembre de 2023 alcanza un saldo de Bs 691.6 millones, lo que representa un aumento del 7.30% en comparación con la gestión anterior. Entre el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 incrementó en 28.68% que en términos absolutos suma Bs 198.4 millones, alcanzando a Bs 889.9 millones. En marzo de 2025, el resultado de operaciones después de incobrables es de Bs 224.8 millones.

El saldo de la recuperación de activos financieros entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 incrementó de Bs 171.6 millones a Bs 310.0 millones, representando porcentualmente un incremento de 80.69%. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de dicha cuenta incrementó en 43.96%, alcanzando la suma de Bs 446.3 millones. En marzo de 2025 la recuperación de activos financieros alcanza a Bs 62.4 millones.

El saldo de la cuenta de cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 incrementó de Bs 408.8 a Bs 549.0 millones (34.31%). Al 31 de diciembre de 2024 presentó también un incremento del 9.05% alcanzando la suma de Bs 598.7 millones. En marzo de 2025, los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros alcanzan un saldo de Bs 100.6 millones.

7.2.6. Gastos de Administración

El saldo de los gastos administrativos entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 incrementó de Bs 564.9 millones a Bs 590.9 millones, crecimiento que representa el 4.60% (Bs 26.0 millones). Al 31 de diciembre de 2024, los gastos de administración tuvieron un aumento del 19.07% en comparación de la gestión anterior, cerrando en Bs 703.6 millones. Al mes de marzo de 2025 los gastos de administración alcanzan los Bs 190.5 millones.

7.2.7. Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

El saldo del resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 aumentó de Bs 79.8 millones a Bs 100.7 millones, debido al aumento general de los ingresos y de la recuperación de activos financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Al 31 de diciembre de 2024, alcanzó un saldo de Bs 189.5 millones presentando un incremento del 88.13% y en monto absoluto en Bs 88.8 millones. Al 31 de marzo de 2025, el resultado es de Bs 42.5 millones.

7.2.8. Resultado Neto de la Gestión

El resultado neto del periodo, entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, tuvo un crecimiento en términos absolutos de Bs 1.3 millones, alcanzando al cierre de esa gestión Bs 79.6 millones. Al 31 de diciembre de 2024 presentó un incremento de Bs 57.9 millones, que en términos porcentuales representa el 72.71%, alcanzando el resultado neto la suma de Bs 137.4 millones, debido principalmente a la disminución en los gastos extraordinarios y un incremento en el monto de otros gastos operativos a lo largo de la gestión 2024.

Para el mes de marzo de 2025, el resultado neto alcanza a Bs 41.8 millones.

7.3. Índices financieros

7.3.1. Índices de capitalización

Índices de capitalización

	2022	2023	2024	Mar-25
Activo/Patrimonio Neto	13.84	14.70	14.13	14.55
Coefficiente de Adecuación Patrimonial*	11.61%	12.25%	12.36%	13.08%
Patrimonio Neto (en MMBs)	1,662.4	1,706.7	1,805.9	1,794.3

(*) Según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

El patrimonio de la sociedad entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 aumentó de Bs 1,662.4 millones a Bs 1,706.7 millones, debido principalmente al incremento de las reservas de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio se incrementó en 5.81% alcanzando a Bs 1,805.9 millones, debido al incremento de las reservas y de los resultados acumulados. Al 31 de marzo de 2025 el patrimonio neto alcanza Bs 1,794.3 millones, decreciendo en 0.64% debido al descenso de los resultados acumulados.

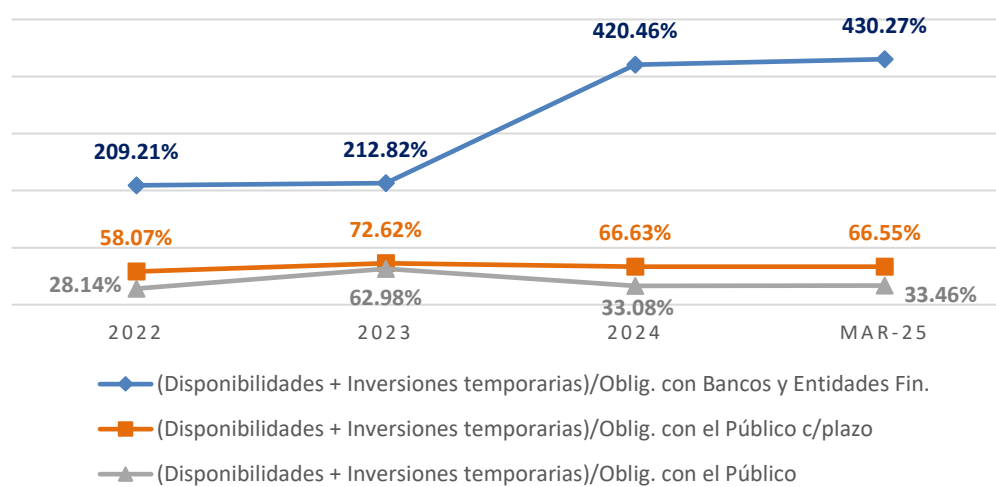
La razón activo total a patrimonio neto mide el número de veces, que el activo representa al patrimonio. Entre el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, este indicador incrementó, pasando de 13.84 veces, a 14.70 veces. En la gestión posterior, el indicador se contrajo, reflejando una razón de 14.13 veces. A marzo de 2025, el indicador se recupera, mostrando una razón de 14.55 veces.

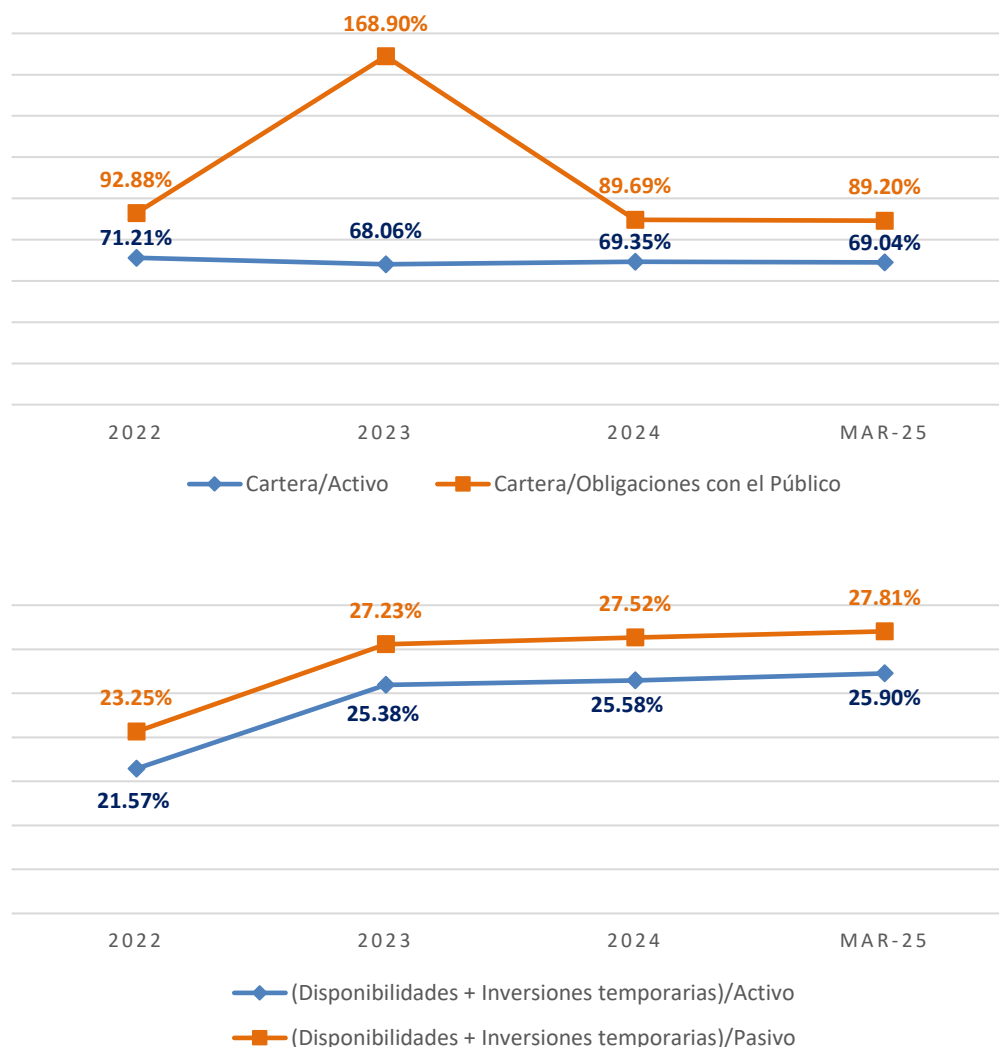
El coeficiente de adecuación patrimonial indica el nivel de cobertura que otorga el patrimonio de la sociedad con respecto de los activos riesgosos que administra. Al 31 de diciembre de 2022 este indicador (según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión) es de 11.61%, incrementando en la gestión 2023 a 12.25%. Al 31 de diciembre de 2024 el indicador se mantiene estable con un porcentaje del 12.36%. Al 31 de marzo de 2025 este indicador alcanza a 13.08%, siendo mayor al calculado en gestiones precedentes.

7.3.2. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo en un corto plazo.

GRÁFICO 17: Principales Índices de liquidez





Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

En los gráficos anteriores se observa que los indicadores se mantuvieron con una tendencia de constante a creciente desde la gestión 2022 hasta marzo 2025, a pesar del crecimiento de la cartera respecto a las obligaciones con el público para diciembre de 2023, el cual se estabilizó para la gestión 2024 y se mantiene en marzo del presente año. Por otro lado, gracias a la tendencia mencionada en los indicadores, el calce de activos contra pasivos de corto plazo es adecuado para poder cumplir con lo establecido normativamente.

En diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 los ratios son: 58.07%, 72.62%, 66.63% y 66.55% para el indicador de disponibilidades más inversiones temporarias sobre las obligaciones con el público a corto plazo, respectivamente. En lo que respecta al indicador medido sobre las obligaciones con el público alcanzaron para diciembre 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 los siguientes ratios: 28.14%, 62.98%, 33.08% y 33.46%, respectivamente. Por otro lado, el indicador medido sobre las obligaciones con bancos y entidades financieras para diciembre 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 se sitúa en 209.21%, 212.82%, 420.46% y 430.27%.

En las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 los indicadores son: 71.21%, 68.06%, 69.35% y 69.04% respectivamente para el indicador de cartera sobre activos totales. Por otro lado, la relación de la cartera sobre obligaciones con el público para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 son de 92.88%, 168.90%, 89.69% y 89.20%. Los indicadores mencionados demuestran estabilidad en la estructura del balance de la entidad a lo largo de las gestiones analizadas, aun habiendo transcurrido solo el primer trimestre de la presente gestión.

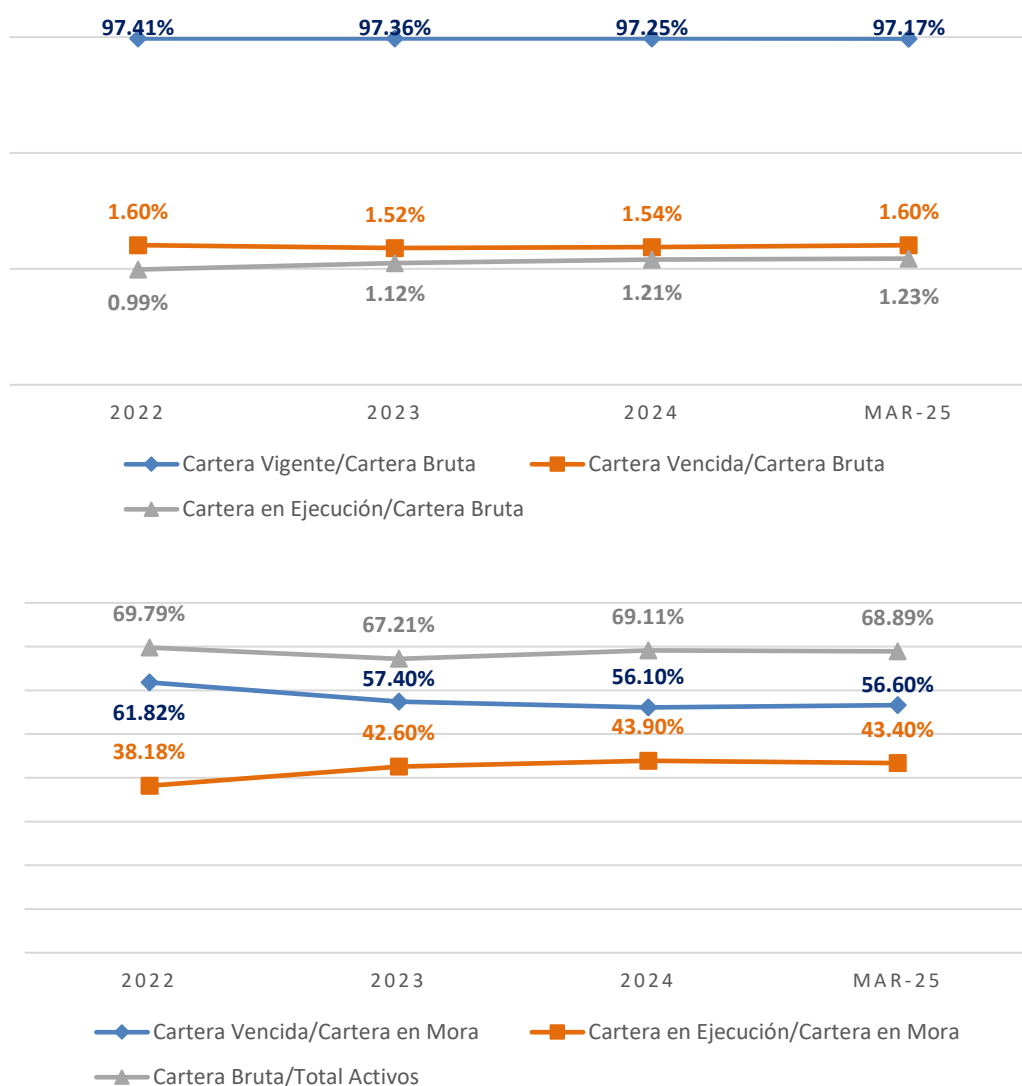
Finalmente, el indicador obtenido respecto al total del pasivo de la entidad alcanza a 23.25%, 27.23%, 27.52% y 27.81%, al cierre de las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, respectivamente. Asimismo, el indicador obtenido respecto al total del activo de la entidad registra una relación de 21.57%, 25.38%, 25.58% y 25.90% para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, respectivamente.

Los indicadores mencionados demuestran que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con la suficiente liquidez para poder hacer frente a posibles retiros del público acreedor.

7.3.3. Índices de calidad de cartera

Estos índices muestran la calidad de la cartera en función de la gestión de portafolios de crédito respecto a sus niveles de mora, plazos y vigencia.

GRÁFICO 18: Índices de calidad de cartera



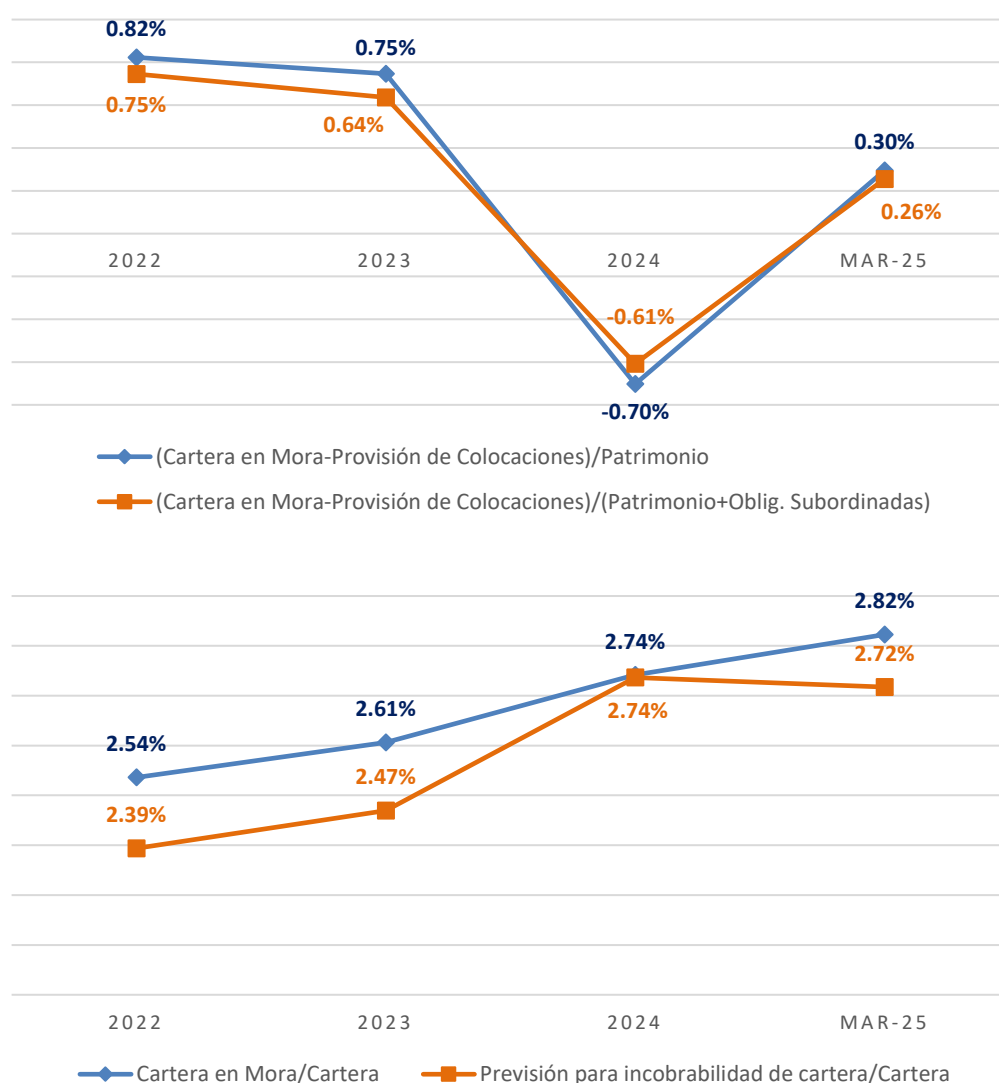
Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

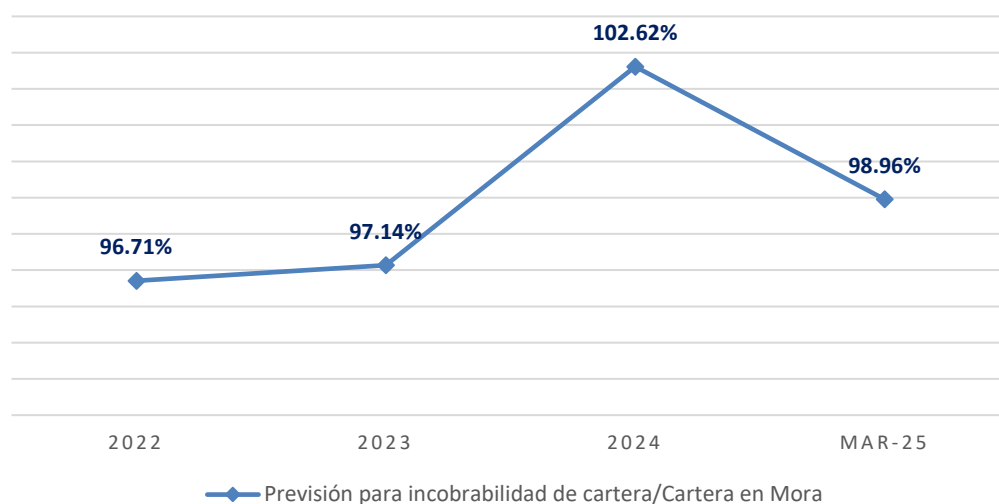
Mediante el gráfico anterior se puede apreciar la calidad crediticia de la cartera del Banco de Crédito de Bolivia S.A. a través de tres ratios importantes: Cartera vigente/Cartera Bruta, Cartera vencida/Cartera Bruta y Cartera en ejecución/Cartera Bruta. El primer indicador, Cartera vigente/Cartera Bruta, mantiene en promedio un resultado de 97.30%. Durante las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 la cartera vigente respecto a la cartera bruta llegó a representar el 97.41%, 97.36%, 97.25% y

97.17% respectivamente; estos datos muestran que el comportamiento estable de la cartera vigente del Banco de Crédito de Bolivia S.A. En conclusión, se puede decir que el principal activo generador de recursos financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A, mantiene una calidad crediticia adecuada para poder tener un crecimiento sostenible y rentable.

Durante las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 la cartera vencida respecto a la cartera bruta llegó a representar el 1.60%, 1.52%, 1.54% y el 1.60%, respectivamente, y la cartera en ejecución respecto de la cartera bruta llegó a representar el 0.99%, 1.12%, 1.21% y 1.23% respectivamente hecho que corrobora que la política de administración crediticia de la entidad es adecuada para mantener la calidad de su principal activo. A su vez, para las 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 la cartera vencida respecto a la cartera en mora llegó a representar el 61.82%, 57.40%, 56.10% y 56.60% respectivamente, mientras que la cartera en ejecución respecto a la cartera en mora llegó a representar el 38.18%, 42.60%, 43.90% y 43.40% respectivamente.

Finalmente, observamos que la cartera bruta sobre el total de activos se mantiene estable a lo largo de los periodos analizados, reflejando un resultado de 69.79%, 67.21%, 69.11% y 68.89% para las gestiones de 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, respectivamente. La estabilidad y poca volatilidad que muestra el indicador refleja un crecimiento sostenible y adecuado de la cartera de créditos a lo largo de las gestiones analizadas.



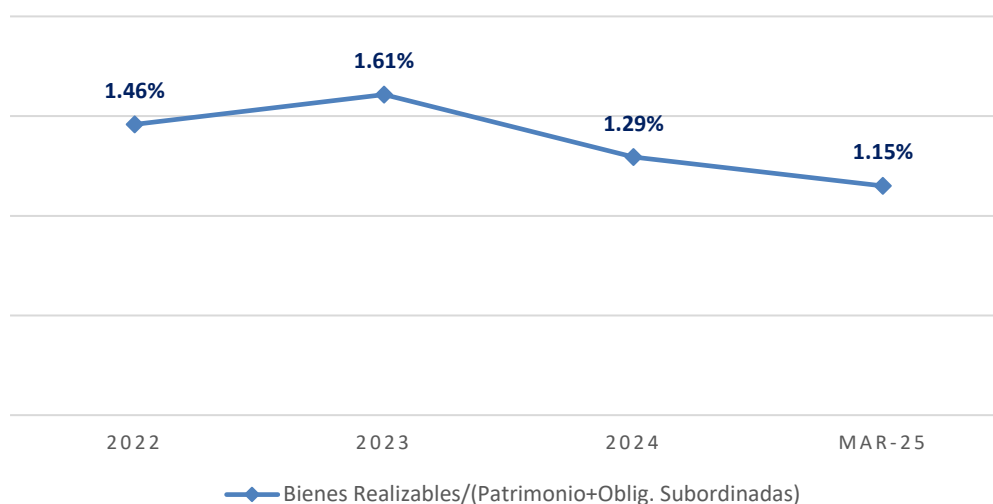


Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Por otro lado, también se observa que las provisiones por incobrabilidad de la entidad, para la gestión 2024 son suficientes para cubrir en su totalidad a la cartera en mora, por lo que los indicadores de (Cartera en Mora - Provisión de Colocaciones) / Patrimonio y (Cartera en Mora - Provisión de Colocaciones) / (Patrimonio + Obligaciones Subordinadas) son negativos para la gestión mencionada. Sin embargo, para la gestión 2022, 2023 y marzo 2025, la cartera en mora presentó un crecimiento constante con relación a las gestiones pasadas, lo que afectó a los indicadores mencionados. A pesar del incremento en la cartera en mora, los indicadores demuestran que aún existe cobertura suficiente, demostrando la calidad crediticia de la cartera de la entidad.

El indicador de (Cartera en Mora - Provisión de Colocaciones) / Patrimonio refleja un resultado de 0.82%, 0.75%, -0.70% y 0.30% para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 respectivamente, mientras que el indicador de (Cartera en Mora - Provisión de Colocaciones) / (Patrimonio + Obligaciones Subordinadas) muestra un comportamiento similar, reflejando un ratio de 0.75%, 0.64%, -0.61% y 0.26% para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 respectivamente.

Complementando los indicadores antes mencionados, observamos que para las gestiones 2022 y 2023, la relación de previsión para incobrabilidad de cartera sobre cartera es menor que la relación de cartera en mora sobre cartera, dado por un crecimiento en la cartera en mora que sobrepasa el de la previsión para incobrabilidad de cartera. Sin embargo, para la gestión 2024, se observa que ambos indicadores llegan a igualarse recuperando la cobertura de mora que se tenía en gestiones anteriores a 2022, al haber un incremento en la previsión para incobrabilidad de cartera. Para marzo de 2025, se retorna al comportamiento de las gestiones 2022 y 2023, donde la cartera en mora tiene un crecimiento que sobrepasa el de la previsión para incobrabilidad de cartera, pero como se mencionó anteriormente, la entidad aún mantiene una cobertura de mora óptima.



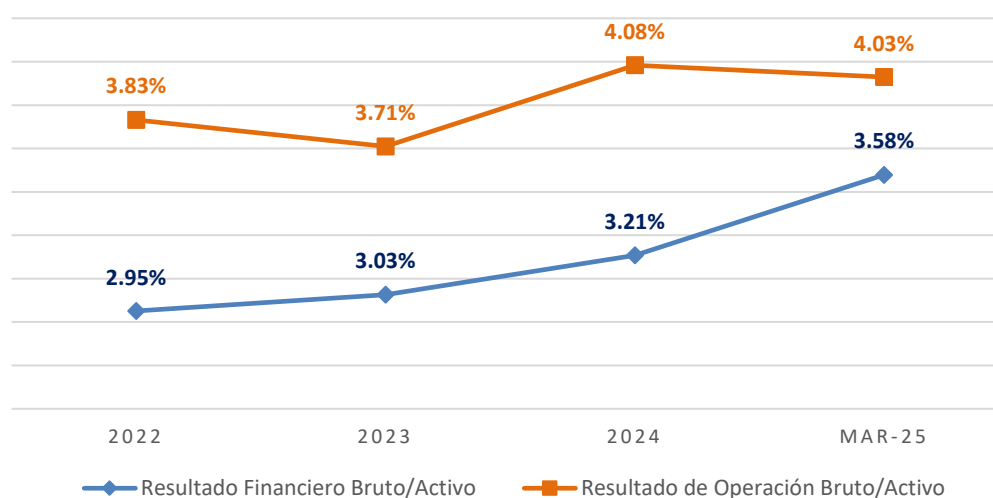
Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

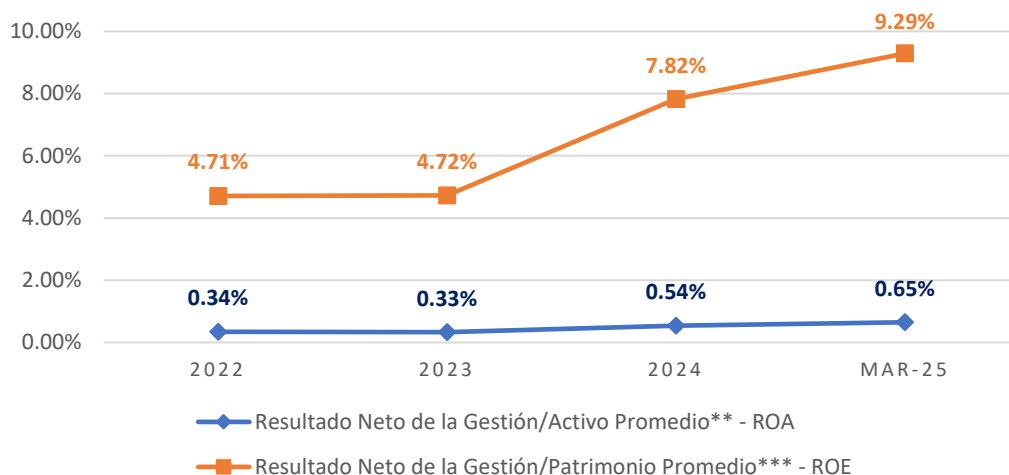
Los bienes realizables, que en su mayoría está compuesto por bienes recibidos en recuperación de créditos, muestran una tendencia decreciente a lo largo de los periodos analizados, sin embargo, en relación con el patrimonio y las obligaciones subordinadas, muestran un porcentaje mínimo de representación al ser menores al 2.00%. A pesar del descenso en los bienes realizables, el indicador se encuentra dentro de estándares óptimos, demostrando la calidad crediticia que tiene la cartera del banco.

7.3.4. Índices de rentabilidad

Estos índices muestran, en términos relativos, la eficiencia de la administración del patrimonio y el activo en la generación de utilidades a lo largo de la gestión comercial.

GRÁFICO 19: Índices de rentabilidad





(**) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
 (***) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

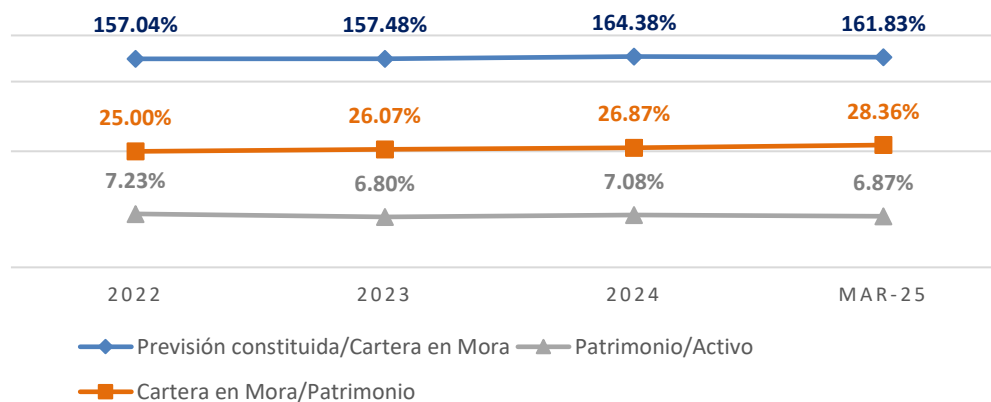
Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

El primer gráfico muestra una tendencia creciente para ambos indicadores reflejados, que es debido al crecimiento de los ingresos financieros y otros ingresos operativos, así como del activo, a lo largo de los periodos analizados. Por otro lado, se observa que, para marzo 2025, el resultado de operación bruto sobre el activo disminuye respecto al obtenido en 2024, sin embargo, continúa siendo mayor al de las gestiones 2022 y 2023. El indicador de Resultado Financiero Bruto sobre activo para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 refleja un ratio de 2.95%, 3.03%, 3.21% y 3.58% respectivamente, mientras que el indicador de Resultado de Operación Bruto sobre activo refleja un ratio de 3.83%, 3.71%, 4.08% y 4.03%, respectivamente.

El segundo gráfico de los índices de rentabilidad muestra la evolución del retorno sobre el patrimonio y del retorno sobre los activos. Como se puede observar a diciembre de 2023, el ROE se sitúa en 4.72%, nivel ligeramente superior al registrado en diciembre de 2022 donde alcanzó al 4.71%. A diciembre de 2024 alcanzó un ROE de 7.82%, nivel superior al de la gestión pasada debido principalmente al crecimiento de las utilidades en 72.71%. A marzo de 2025, el ROE asciende a 9.29% debido al crecimiento del patrimonio promedio y la anualización del indicador. Por su parte, el ROA se mantiene constante para 2023, registrando un nivel de 0.33%, comparado con el 0.34% obtenido diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2024 el ROA alcanza 0.54% y finalmente a marzo de 2025 alcanza un 0.65%.

7.3.5. Índices de Solvencia

GRÁFICO 20: Índices de Solvencia



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

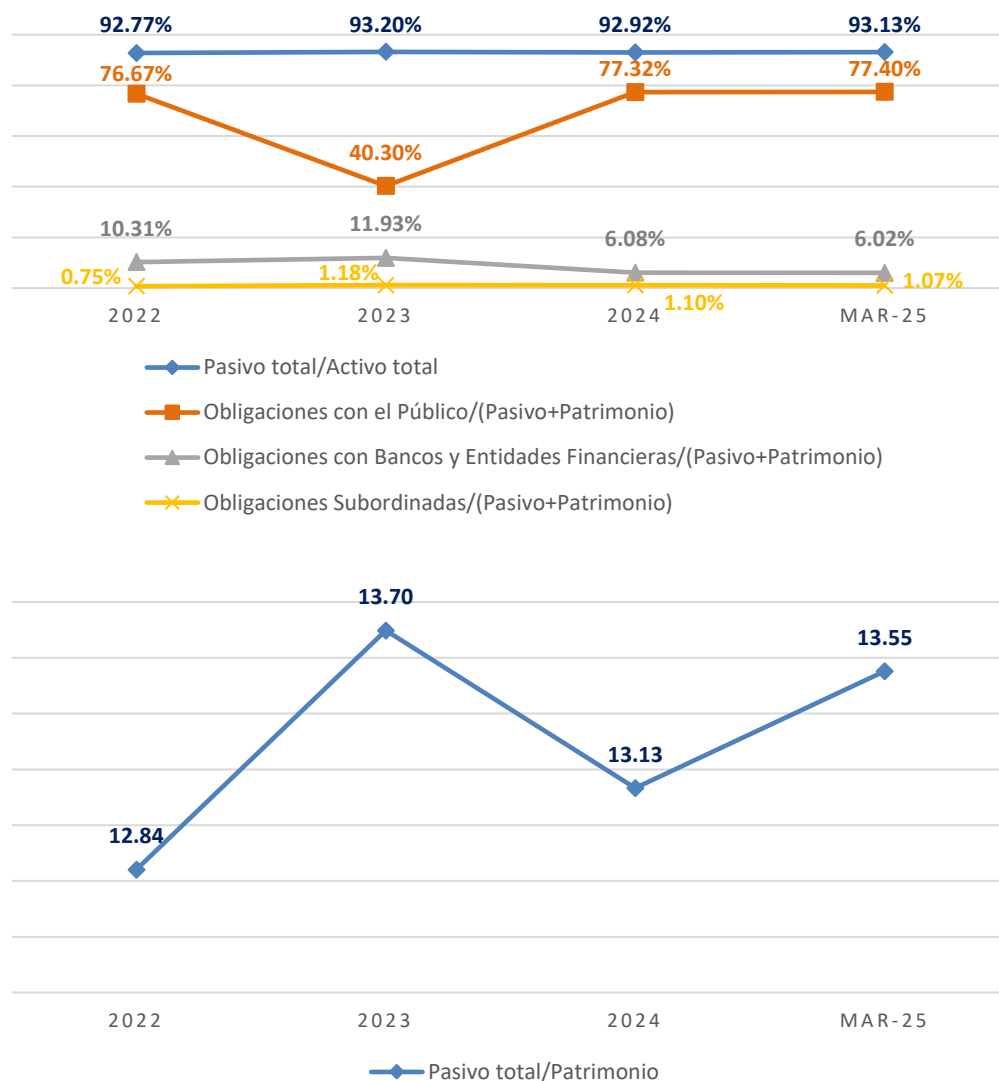
La previsión constituida sobre la cartera en mora muestra que, en caso de contingencia, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene los recursos suficientes para cubrir posibles pérdidas. A lo largo de los periodos analizados el indicador es mayor al 100%, demostrando una calidad de política crediticia alta. Para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, el indicador refleja un ratio de 157.04%, 157.48%, 164.38% y 161.83% respectivamente.

Por otro lado, la cartera en mora sobre patrimonio muestra una tendencia de constante a creciente a lo largo de las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 debido a que la cartera en mora fue aumentando a lo largo de los periodos mencionados, mientras que el patrimonio se tuvo un crecimiento que se considera estable. A pesar de eso, se muestra calidad crediticia a lo largo de las gestiones analizadas ya que el indicador se mantiene en niveles óptimos. Para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, el indicador refleja un ratio de 25.00%, 26.07%, 26.87% y 28.36% respectivamente.

Finalmente, la relación de patrimonio sobre activo es constante a lo largo de los periodos analizados, reflejando un ratio de 7.23%, 6.80%, 7.08% y 6.87% para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, respectivamente.

7.3.6. Índices de Endeudamiento

GRÁFICO 21: Índices de Endeudamiento



Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

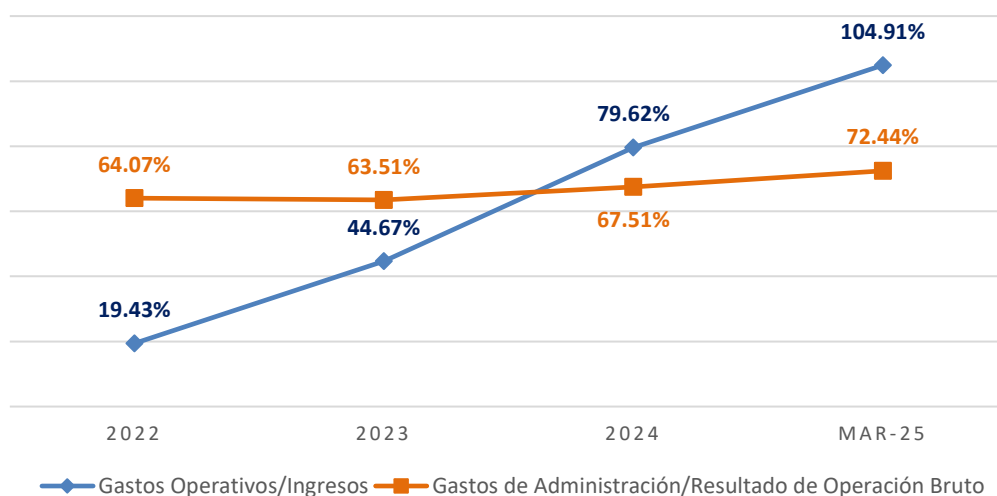
La principal fuente de financiamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A está dada por las obligaciones con el público con relación al Pasivo y Patrimonio de la entidad, los cuales representaron el 76.67%, 40.30%, 77.32% y 77.40% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante son las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, las cuales con relación al Pasivo y Patrimonio representaron 10.31%, 11.93%, 6.08% y 6.02% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, respectivamente. Las obligaciones subordinadas respecto a Pasivo y Patrimonio de la Entidad representaron 0.75%, 1.18%, 1.10% y 1.07% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, respectivamente.

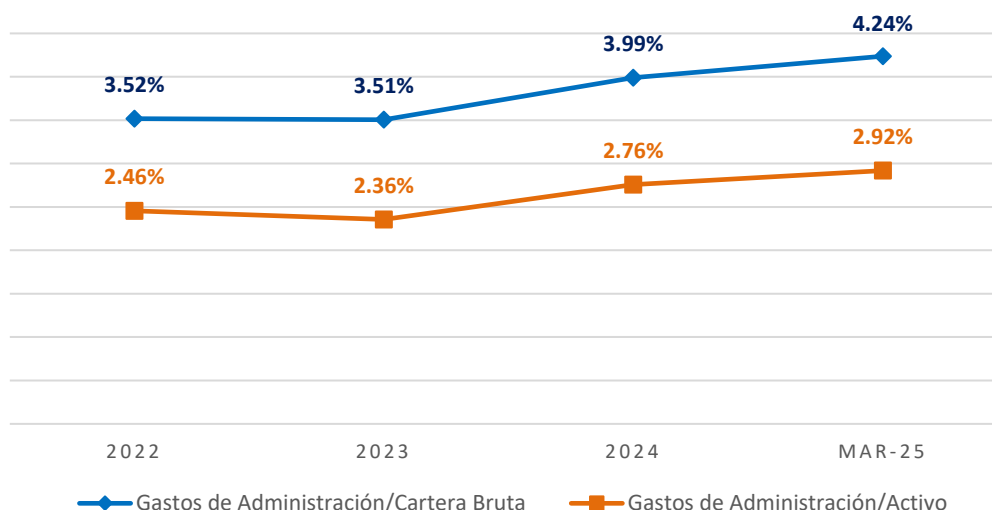
En lo relativo al apalancamiento BCP Bolivia S.A., la relación entre Pasivo total y Activo total se ubicó en 92.77%, 93.20%, 92.92% y 93.13% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo total y Patrimonio se ubicó en 12.84, 13.70, 13.13 y 13.55 veces a diciembre de 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, respectivamente. Los niveles estables de apalancamiento del Banco, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia.

Como se mencionó previamente, el Banco de Crédito de Bolivia S.A se financia principalmente por pasivos, lo que se ve reflejado en la ratio pasivo total sobre patrimonio. Para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo de 2025, el indicador refleja los ratios expuestos en el párrafo anterior (expresados en veces). Para la gestión 2024 el indicador disminuye por un incremento de Bs 14.0 millones en los aportes no capitalizados tras transferirse este monto para reponer la redención anticipada parcial de los Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I, lo que a su vez generó un incremento en el patrimonio de la entidad. A marzo de 2025 el indicador presenta un aumento dado por un incremento en el pasivo, específicamente en la cuenta de obligaciones con el público, que fue contrarrestado por un descenso del patrimonio al disminuir los resultados acumulados.

7.3.7. Índices de eficiencia

GRÁFICO 22: Índices de eficiencia





Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Considerando que durante las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. registró un importante crecimiento de activos y operaciones, en el marco de su estrategia definida y los productos ofrecidos. El indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente, el mencionado indicador registró un nivel de 64.07%, 63.51%, 67.51% y 72.44% durante las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos de Administración y Cartera Bruta se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 3.52%, 3.51%, 3.99% y 4.24% durante las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025 respectivamente. La relación entre los Gastos de Administración y Activo mantiene una correlación positiva con el indicador antes expuesto, demostrando nuevamente la eficiencia de control de gastos que tiene la Entidad; para las gestiones 2022, 2023, 2024 y marzo 2025, el indicador registró niveles de 2.46%, 2.36%, 2.76% y 2.92% respectivamente.

Por otro lado, los gastos operativos por concepto de realizar actividades de intermediación a lo largo del periodo analizado tuvieron un comportamiento creciente, teniendo como porcentajes respecto al Total de Ingresos a los siguientes: 19.43% el 2022, 44.67% el 2023, 79.62% el 2024 y, por último, un porcentaje del 104.91% a marzo 2025 al ser los gastos operativos mayores a los ingresos financieros. A partir de la gestión 2023, el indicador muestra un crecimiento significativo respecto a los niveles registrados en gestiones anteriores debido al incremento de los otros gastos operativos incurridos por la Entidad.

Balance General Evolutivo

en millones de Bs (MM Bs)	2022	2023	2024	Mar-25
ACTIVO	23,008.6	25,085.6	25,523.8	26,111.5
DISPONIBILIDADES	2,262.9	3,498.2	3,283.0	3,267.7
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,701.0	2,868.3	3,245.2	3,495.3
CARTERA	16,384.5	17,073.8	17,700.4	18,026.8
CARTERA VIGENTE	12,612.4	13,944.7	15,172.5	15,602.8
CARTERA VENCIDA	52.9	89.2	111.3	111.3
CARTERA EN EJECUCIÓN	66.3	63.3	86.9	92.9
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	3,029.9	2,469.2	1,980.4	1,876.4
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	203.9	166.3	160.9	176.7
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	92.4	126.3	126.1	127.9
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	728.5	647.1	560.1	542.3
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(401.8)	(432.3)	(498.0)	(503.5)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	121.2	186.1	192.7	198.0
BIENES REALIZABLES	26.8	32.2	27.0	23.9
INVERSIONES PERMANENTES	1,307.6	1,216.1	753.5	724.8
BIENES DE USO	150.1	156.9	275.0	271.9
OTROS ACTIVOS	54.5	54.1	46.9	103.2
PASIVO	21,346.2	23,378.9	23,717.9	24,317.2
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	17,640.2	10,108.8	19,735.0	20,209.9
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	3,287.3	3,718.8	5,035.4	5,604.1
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	5,260.8	5,048.3	4,762.0	4,557.7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	1.2	1.1	0.7	0.7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	232.7	263.4	272.4	269.2
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	7,615.5	1,004.6	8,182.3	8,245.0
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	1,242.8	72.5	1,482.1	1,533.2
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	6.3	8.4	3.9	5.3
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,372.7	2,991.5	1,552.6	1,571.8
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	273.6	332.4	374.0	435.5
PREVISIONES	250.7	268.5	299.8	319.9
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	172.7	295.6	281.5	280.6
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	630.0	9,373.7	1,471.1	1,494.2
PATRIMONIO	1,662.4	1,706.7	1,805.9	1,794.3
CAPITAL SOCIAL	1,072.2	1,072.2	1,072.2	1,072.2
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.1	0.1	14.1	14.1
RESERVAS	511.8	554.9	582.3	652.2
RESULTADOS ACUMULADOS	78.3	79.6	137.4	55.8
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	23,008.6	25,085.6	25,523.8	26,111.5
Cuentas Contingentes Deudoras y Acreedoras	2,786.9	2,072.5	1,522.0	1,387.0
Cuentas de Orden Acreedoras	51,599.6	51,414.8	50,765.0	50,991.3

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Análisis Horizontal

Balance General Comparativo (Variación Porcentual y Absoluta)

	en porcentaje (%)			en millones de Bs (MM Bs)		
	2023 v 2022	2024 v 2023	Marzo 2025 v 2024	2023 v 2022	2024 v 2023	Marzo 2025 v 2024
ACTIVO	9.03%	1.75%	2.30%	2,077.1	438.2	587.7
DISPONIBILIDADES	54.59%	-6.15%	-0.47%	1,235.2	(215.1)	(15.3)
INVERSIONES TEMPORARIAS	6.19%	13.14%	7.71%	167.3	377.0	250.1
CARTERA	4.21%	3.67%	1.84%	689.3	626.6	326.4
CARTERA VIGENTE	10.56%	8.80%	2.84%	1,332.3	1,227.8	430.3
CARTERA VENCIDA	68.47%	24.88%	-0.05%	36.2	22.2	(0.1)
CARTERA EN EJECUCIÓN	-4.55%	37.35%	6.91%	(3.0)	23.6	6.0
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	-18.51%	-19.80%	-5.25%	(560.7)	(488.8)	(104.1)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	-18.46%	-3.24%	9.82%	(37.7)	(5.4)	15.8
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	36.74%	-0.12%	1.43%	33.9	(0.1)	1.8
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	-11.17%	-13.44%	-3.19%	(81.4)	(87.0)	(17.9)
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	7.57%	15.20%	1.12%	(30.4)	(65.7)	(5.6)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	53.54%	3.56%	2.72%	64.9	6.6	5.2
BIENES REALIZABLES	20.33%	-16.10%	-11.69%	5.4	(5.2)	(3.2)
INVERSIONES PERMANENTES	-7.00%	-38.04%	-3.80%	(91.5)	(462.6)	(28.7)
BIENES DE USO	4.56%	75.26%	-1.13%	6.8	118.1	(3.1)
OTROS ACTIVOS	-0.77%	-13.27%	119.92%	(0.4)	(7.2)	56.3
PASIVO	9.52%	1.45%	2.53%	2,032.7	339.0	599.3
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	-42.69%	95.23%	2.41%	(7,531.4)	9,626.2	475.0
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	13.13%	35.41%	11.29%	431.5	1,316.6	568.7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	-4.04%	-5.67%	-4.29%	(212.5)	(286.3)	(204.3)
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	-4.93%	-35.15%	0.01%	(0.1)	(0.4)	0.0
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	13.19%	3.42%	-1.18%	30.7	9.0	(3.2)
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	-86.81%	714.45%	0.77%	(6,610.8)	7,177.6	62.8
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	-94.16%	1943.31%	3.44%	(1,170.3)	1,409.6	51.0
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	34.60%	-54.05%	36.54%	2.2	(4.6)	1.4
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	26.08%	-48.10%	1.23%	618.8	(1,438.8)	19.2
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.49%	12.51%	16.43%	58.8	41.6	61.5
PREVISIONES	7.12%	11.62%	6.72%	17.8	31.2	20.2
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	71.10%	-4.75%	-0.32%	122.8	(14.0)	(0.9)
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	1387.94%	-84.31%	1.57%	8,743.7	(7,902.6)	23.1
PATRIMONIO	2.67%	5.81%	-0.64%	44.3	99.2	(11.6)
CAPITAL SOCIAL	0.00%	0.00%	0.00%	0.0	0.0	0.0
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.00%	20557.10%	0.00%	0.0	14.0	0.0
RESERVAS	8.41%	4.93%	12.02%	43.1	27.4	70.0
RESULTADOS ACUMULADOS	1.62%	72.71%	-59.38%	1.3	57.9	(81.6)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.03%	1.75%	2.30%	2,077.1	438.2	587.7

Análisis Vertical Balance General

	2022	2023	2024	Mar-25
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
DISPONIBILIDADES	9.84%	13.94%	12.86%	12.51%
INVERSIONES TEMPORARIAS	11.74%	11.43%	12.71%	13.39%
CARTERA	71.21%	68.06%	69.35%	69.04%
CARTERA VIGENTE	54.82%	55.59%	59.44%	59.75%
CARTERA VENCIDA	0.23%	0.36%	0.44%	0.43%
CARTERA EN EJECUCIÓN	0.29%	0.25%	0.34%	0.36%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	13.17%	9.84%	7.76%	7.19%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0.89%	0.66%	0.63%	0.68%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0.40%	0.50%	0.49%	0.49%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	3.17%	2.58%	2.19%	2.08%
(PREVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-1.75%	-1.72%	-1.95%	-1.93%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.53%	0.74%	0.76%	0.76%
BIENES REALIZABLES	0.12%	0.13%	0.11%	0.09%
INVERSIONES PERMANENTES	5.68%	4.85%	2.95%	2.78%
BIENES DE USO	0.65%	0.63%	1.08%	1.04%
OTROS ACTIVOS	0.24%	0.22%	0.18%	0.40%
PASIVO	92.77%	93.20%	92.92%	93.13%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	76.67%	40.30%	77.32%	77.40%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	14.29%	14.82%	19.73%	21.46%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	22.86%	20.12%	18.66%	17.45%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	1.01%	1.05%	1.07%	1.03%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	33.10%	4.00%	32.06%	31.58%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	5.40%	0.29%	5.81%	5.87%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	10.31%	11.93%	6.08%	6.02%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.19%	1.33%	1.47%	1.67%
PREVISIONES	1.09%	1.07%	1.17%	1.23%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.75%	1.18%	1.10%	1.07%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	2.74%	37.37%	5.76%	5.72%
PATRIMONIO	7.23%	6.80%	7.08%	6.87%
CAPITAL SOCIAL	4.66%	4.27%	4.20%	4.11%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.00%	0.00%	0.06%	0.05%
RESERVAS	2.22%	2.21%	2.28%	2.50%
RESULTADOS ACUMULADOS	0.34%	0.32%	0.54%	0.21%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Estado de Pérdidas y Ganancias

en millones de Bs (MM Bs)	2022	2023	2024	Mar-25
INGRESOS FINANCIEROS	1,253.3	1,383.2	1,475.9	396.3
GASTOS FINANCIEROS	(574.3)	(624.2)	(657.4)	(162.7)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	679.0	758.9	818.5	233.6
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	446.2	789.4	1,398.9	445.2
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(243.5)	(617.8)	(1,175.1)	(415.7)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	881.7	930.5	1,042.3	263.0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	171.6	310.0	446.3	62.4
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(408.8)	(549.0)	(598.7)	(100.6)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	644.5	691.6	889.9	224.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(564.9)	(590.9)	(703.6)	(190.5)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	79.6	100.6	186.3	34.3
AJUSTES DE DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0.2	0.1	3.2	8.3
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	79.8	100.7	189.5	42.5
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.3	0.0	0.2	5.0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(2.6)	(3.8)	(1.7)	(0.4)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	77.5	97.0	188.0	47.1
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	4.9	4.0	3.6	1.1
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	(4.2)	(2.0)	(2.1)	(0.1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	78.3	98.9	189.4	48.1
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.0	(19.4)	(52.0)	(6.3)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	78.3	79.6	137.4	41.8

Fuente: Estados Financieros Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Análisis Horizontal
Estado de Pérdidas y Ganancias (Variación Porcentual y Absoluta)

	en porcentaje (%)		en millones de Bs (MM Bs)	
	2023 v 2022	2024 v 2023	2023 v 2022	2024 v 2023
INGRESOS FINANCIEROS	10.36%	6.70%	129.9	92.7
GASTOS FINANCIEROS	8.69%	5.31%	-49.9	-33.1
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	11.78%	7.85%	80.0	59.6
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	76.91%	77.21%	343.2	609.5
OTROS GASTOS OPERATIVOS	153.74%	90.22%	-374.3	-557.4
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	5.54%	12.01%	48.8	111.8
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	80.69%	43.96%	138.4	136.3
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	34.31%	9.05%	-140.2	-49.7
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	7.30%	28.68%	47.0	198.4
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4.60%	19.07%	-26.0	-112.7
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	26.43%	85.15%	21.0	85.7
AJUSTES DE DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	-46.01%	3281.67%	-0.1	3.1
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	26.27%	88.13%	21.0	88.8
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-86.22%	283.67%	-0.3	0.1
GASTOS EXTRAORDINARIOS	48.55%	-54.98%	-1.2	2.1
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	25.09%	93.84%	19.4	91.0
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	-18.61%	-11.31%	-0.9	-0.5
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-50.74%	4.37%	2.1	-0.1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	26.36%	91.42%	20.6	90.4
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	#DIV/0!	168.28%	-19.4	-32.6
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	1.62%	72.71%	1.3	57.9

Análisis Vertical
Estado de Pérdidas y Ganancias

	2022	2023	2024	Mar-25
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
GASTOS FINANCIEROS	-45.82%	-45.13%	-44.54%	-41.05%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	54.18%	54.87%	55.46%	58.95%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	35.60%	57.07%	94.78%	112.35%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-19.43%	-44.67%	-79.62%	-104.91%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	70.35%	67.28%	70.62%	66.38%
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	13.69%	22.41%	30.24%	15.74%
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-32.62%	-39.69%	-40.56%	-25.39%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	51.43%	50.00%	60.30%	56.73%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-45.08%	-42.72%	-47.67%	-48.09%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	6.35%	7.28%	12.62%	8.65%
AJUSTES DE DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0.01%	0.01%	0.22%	2.09%
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	6.37%	7.28%	12.84%	10.73%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.02%	0.00%	0.01%	1.27%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-0.20%	-0.28%	-0.12%	-0.11%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	6.19%	7.01%	12.74%	11.89%
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0.39%	0.29%	0.24%	0.28%
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-0.33%	-0.15%	-0.14%	-0.03%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN	6.25%	7.15%	12.83%	12.14%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00%	-1.40%	-3.52%	-1.59%
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	6.25%	5.75%	9.31%	10.55%

Indicadores Financieros

	2022	2023	2024	Mar-25
ÍNDICES DE CAPITALIZACIÓN				
Activo/Patrimonio Neto	13.84	14.70	14.13	14.55
Coefficiente de Adecuación Patrimonial*	11.61%	12.25%	12.36%	13.08%
Patrimonio Neto (en MMBs)	1,662.4	1,706.7	1,805.9	1,794.3
ÍNDICES DE LIQUIDEZ				
Cartera/Activo	71.21%	68.06%	69.35%	69.04%
Cartera/Obligaciones con el Público	92.88%	168.90%	89.69%	89.20%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias)/Activo	21.57%	25.38%	25.58%	25.90%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias)/Oblig. con Bancos y Entidades Fin.	209.21%	212.82%	420.46%	430.27%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias)/Oblig. con el Público c/plazo	58.07%	72.62%	66.63%	66.55%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias)/Oblig. con el Público	28.14%	62.98%	33.08%	33.46%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias)/Pasivo	23.25%	27.23%	27.52%	27.81%
ÍNDICES DE CALIDAD DE CARTERA				
Cartera en Mora/Cartera	2.54%	2.61%	2.74%	2.82%
Previsión para incobrabilidad de cartera/Cartera en Mora	96.71%	97.14%	102.62%	98.96%
Previsión para incobrabilidad de cartera/Cartera	2.39%	2.47%	2.74%	2.72%
(Cartera en Mora-Provisión de Colocaciones)/Patrimonio	0.82%	0.75%	-0.70%	0.30%
(Cartera en Mora-Provisión de Colocaciones)/(Patrimonio+Oblig. Subordinadas)	0.75%	0.64%	-0.61%	0.26%
Bienes Realizables/(Patrimonio+Oblig. Subordinadas)	1.46%	1.61%	1.29%	1.15%
Cartera Vencida/Cartera en Mora	61.82%	57.40%	56.10%	56.60%
Cartera en Ejecución/Cartera en Mora	38.18%	42.60%	43.90%	43.40%
Cartera Bruta/Total Activos	69.79%	67.21%	69.11%	68.89%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	97.41%	97.36%	97.25%	97.17%
Cartera Vencida/Cartera Bruta	1.60%	1.52%	1.54%	1.60%
Cartera en Ejecución/Cartera Bruta	0.99%	1.12%	1.21%	1.23%
ÍNDICES DE SOLVENCIA				
Previsión constituida/Cartera en Mora	157.04%	157.48%	164.38%	161.83%
Patrimonio/Activo	7.23%	6.80%	7.08%	6.87%
Cartera en Mora/Patrimonio	25.00%	26.07%	26.87%	28.36%
ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO				
Pasivo total/Activo total	92.77%	93.20%	92.92%	93.13%
Obligaciones con el Público/(Pasivo+Patrimonio)	76.67%	40.30%	77.32%	77.40%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras/(Pasivo+Patrimonio)	10.31%	11.93%	6.08%	6.02%
Obligaciones Subordinadas/(Pasivo+Patrimonio)	0.75%	1.18%	1.10%	1.07%
Pasivo total/Patrimonio	12.84	13.70	13.13	13.55
ÍNDICES DE RENTABILIDAD				
Resultado Financiero Bruto/Activo	2.95%	3.03%	3.21%	3.58%
Resultado de Operación Bruto/Activo	3.83%	3.71%	4.08%	4.03%
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio** - ROA	0.34%	0.33%	0.54%	0.65%
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio*** - ROE	4.71%	4.72%	7.82%	9.29%
ÍNDICES DE EFICIENCIA				
Gastos Operativos/Ingresos	19.43%	44.67%	79.62%	104.91%
Gastos de Administración/Cartera Bruta	3.52%	3.51%	3.99%	4.24%
Gastos de Administración/Resultado de Operación Bruto	64.07%	63.51%	67.51%	72.44%
Gastos de Administración/Activo	2.46%	2.36%	2.76%	2.92%

(*)Según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(**)Activo promedio=Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(***)Patrimonio promedio=Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

7.3.8. Cálculo de Compromisos Financieros

7.3.8.1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El promedio de los últimos tres meses del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad (Capital Regulatorio entre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo) deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente

El CAP promedio para cada uno de los últimos cuatro trimestres: marzo 2025, diciembre 2024, septiembre 2024 y junio 2024 fueron los siguientes:

Periodo	CAP promedio
Mar-25	12.90%
Dic-24	12.36%
Sep-24	12.29%
Jun-24	12.07%

7.3.8.2. Ratio de Liquidez

El ratio de liquidez calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al treinta por ciento (30%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{(Disponibilidades + inversiones temporarias)}{(Oblig. con el Público a la Vista + Retenciones judiciales + Ctas cttes clausuradas + Oblig con emp.con participación estatal la vista + Oblig con el Público en ctas de Ahorro + oblig con emp.con participación estatal por ctas de ahorros + Obligcon instituciones fiscales + Dep a plazo fijo a 30 días)} \geq 30\%$$

Al 31 de marzo de 2025, las cifras en bolivianos son las siguientes:

Periodo	Disponibilidades + Inversiones temporarias	Publico por cuentas de Vista y Ahorro + Depósitos en cuentas corrientes fiscales + Depósitos a plazo fijo a 30 días	Ratio
abr-23	4,605,867,279.7	8,324,909,563.92	55.33%
may-23	4,833,185,483.3	8,670,657,056.81	55.74%
jun-23	5,490,451,198.3	9,206,005,726.21	59.64%
jul-23	5,735,905,082.5	9,194,582,298.31	62.38%
ago-23	5,725,561,418.3	9,240,364,421.60	61.96%
sep-23	5,930,823,729.5	9,261,587,410.59	64.04%
oct-23	5,961,763,686.9	9,441,062,467.82	63.15%

nov-23	6,378,686,037.9	9,845,446,377.97	64.79%
dic-23	6,366,445,245.72	9,977,622,058.92	63.81%
ene-24	6,331,009,475.24	10,206,819,035.65	62.03%
feb-24	6,424,163,524.81	10,589,257,109.08	60.67%
mar-24	6,208,128,932.98	10,542,153,569.23	58.89%
abr-24	5,808,491,272.35	10,159,834,060.76	57.17%
may-24	6,077,199,168.50	10,347,289,561.84	58.73%
jun-24	6,206,225,044.76	10,431,874,784.38	59.49%
jul-24	6,624,034,551.24	10,637,622,460.97	62.27%
ago-24	6,192,650,876.67	10,556,190,966.50	58.66%
sep-24	5,990,009,650.91	10,319,285,025.36	58.05%
oct-24	6,300,096,870.52	10,711,827,887.19	58.81%
nov-24	6,199,572,930.23	10,559,117,898.41	58.71%
dic-24	6,528,270,327.59	10,931,554,021.81	59.72%
ene-25	6,571,316,703.17	10,970,968,813.71	59.90%
feb-25	7,187,101,824.80	11,539,341,264.18	62.28%
mar-25	6,762,998,004.27	11,312,592,086.74	59.78%

7.3.8.3. Ratio de Cobertura de deuda

El ratio de cobertura de deuda calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera, Previsión para Activos Contingentes, Previsión Genérica Cíclica entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsión Genérica Voluntaria Cíclica}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Vencida}} \geq 100\%$$

Al 31 de marzo de 2025, las cifras en bolivianos son las siguientes:

Período	Previsión para Incobrabilidad de Cartera, Previsión para Activos Contingentes, Previsión Genérica Cíclica	Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	Ratio
abr-23	630,657,572.3	404,957,112.4	155.73%
may-23	642,555,097.3	428,469,779.2	149.97%
jun-23	655,831,663.6	457,880,910.1	143.23%
jul-23	659,137,309.3	456,212,835.2	144.48%
ago-23	663,196,444.8	419,341,808.8	158.15%

sep-23	669,947,932.4	454,934,815.4	147.26%
oct-23	659,075,284.2	449,699,703.3	146.56%
nov-23	648,874,317.0	439,927,272.9	147.50%
dic-23	653,589,571.4	445,013,339.7	146.87%
ene-24	655,914,349.7	441,829,969.5	148.45%
feb-24	658,378,713.1	458,836,850.8	143.49%
mar-24	659,296,417.4	461,094,333.2	142.99%
abr-24	662,752,757.9	473,157,354.5	140.07%
may-24	662,338,754.2	488,056,626.8	135.71%
jun-24	726,044,579.3	506,527,834.1	143.34%
jul-24	728,219,768.4	526,198,944.4	138.39%
ago-24	721,391,316.9	519,099,048.7	138.97%
sep-24	722,565,675.9	499,625,889.8	144.62%
oct-24	721,373,027.1	510,212,476.2	141.39%
nov-24	721,581,811.5	506,145,348.5	142.56%
dic-24	719,004,020.5	485,289,733.3	148.16%
ene-25	719,961,938.5	489,572,553.3	147.06%
feb-25	720,235,481.4	506,974,633.1	142.07%
mar-25	727,567,475.0	508,846,412.2	142.98%

7.4. Responsables de la Información Financiera

El Sr. Rodrigo Sanchez Lanza que desempeña las funciones de Gerente de Auditoría del Banco de Crédito de Bolivia S.A. desde el mes de agosto de 2024.

La persona responsable de la elaboración de los estados financieros para las gestiones de 2022 a marzo 2025 fue la Sra. Sarah Peñaloza Miranda, Gerente de Contabilidad, quien asumió el cargo desde marzo de 2012.

Los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. fueron auditados por la firma PwC Bolivia para las gestiones 2022 y 2023; y por la firma Ernst & Young Ltda. la gestión 2024. El cambio de firma de Auditoría Externa se debe a que conforme lo dispone en el artículo 5° del libro 6° Título I Capítulo II Sección 2 contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las entidades supervisadas no pueden contratar Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres (3) años continuos. En este sentido, bajo este cumplimiento regula para la gestión 2024, se lleva a cabo en virtud de la delegación realizada al Directorio por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 23 de febrero de 2024.

Durante los últimos tres (3) años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Por su parte, los estados financieros al 31 de marzo de 2025 han sido auditados por el Auditor Interno de la Entidad.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Mayo, 2025 | Nueva Emisión

Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCR) es un banco universal que mantiene un sólido posicionamiento a nivel nacional. Tiene una participación del 8,8% en los depósitos del sistema financiero. Es parte del grupo peruano CREDICORP, uno de los más importantes de la región. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia y un sólido marco de gestión integral de riesgos.

Factores Clave de las Calificaciones

Calificación por soporte institucional: La calificación de BCR considera que el grupo al cual pertenece (CREDICORP) tiene capacidad y voluntad para otorgar soporte extraordinario en caso de necesidad, aspecto determinante en la calificación del emisor. Asimismo, existen antecedentes de provisión de soporte ordinario al banco en el pasado. El soporte es altamente valorado por AESA RATINGS y depende de la capacidad y propensión del principal accionista para soportar a BCR en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Cartera presionada en un entorno operativo desafiante: En un entorno operativo complejo, a mar-25, BCR presenta un bajo crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 3,2% menor al del sistema (4,8%) y al registrado en similar período la pasada gestión. La calidad de la cartera presenta presiones por el entorno, con un indicador de mora con tendencia creciente aunque menor al del sistema (2,8% y 3,3% respectivamente) y una cartera reprogramada (12,1%) con tendencia a la baja, también menor al promedio de la industria. Sin embargo, ambos indicadores son menos favorables a los indicadores prepandemia de BCR. El banco cuenta con una importante cartera castigada, mayor al promedio de la industria (5,0% vs. 3,5%). Las provisiones, incluyendo cíclicas, cubren 1,4 veces la cartera en mora (sistema 1,6 veces) y representan el 2,8% de la cartera total. El riesgo de crédito también es mitigado relativamente por garantías hipotecarias mayores al 50,0% de las colocaciones. La entidad reestructuró recientemente la posición que mantenía en inversiones de deuda soberana. Considerando el entorno operativo, hacia adelante el crecimiento de la cartera de préstamos, principal activo del banco podría seguir acotado y con presiones, al igual que todo el sistema.

Indicadores de capital menos favorables al promedio del sistema: El patrimonio del banco crece moderadamente 5,3% los últimos doce meses por la capitalización de parte de las utilidades. Los indicadores de capital de BCR se mantienen más ajustados a los del promedio del sistema, presentando una solvencia de 6,9% (medida como el patrimonio sobre activos promedio) y un CAP de 13,1%, que toma en cuenta obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. Así el capital primario con relación a los APR (activos ponderados por riesgo) es menos favorable al de la industria (11,0% vs. 12,5%). Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera regulada y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP sería menor. El endeudamiento de su sociedad controladora incrementa indirectamente el apalancamiento de BCR. A mar-25, las utilidades -principal fuente de capitalización- muestran un importante crecimiento con relación al año pasado, lo que favorece la capacidad interna de capitalización del banco.

Liquidez razonable pero con fondeo mayorista poco diversificado: El stock de captaciones presenta un crecimiento importante del 8,9% los últimos doce meses. El banco gestiona hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera que comenzó en la tensión financiera del 2023. A mar-25, presenta una cobertura de sus obligaciones a corto plazo ligeramente menor al promedio del sistema (61,0% vs. 65,3% respectivamente) considerando disponibilidades e inversiones temporarias con relación a obligaciones con el público y estatales. El fondeo, concentrado en captaciones del público, presenta una mayor proporción de depósitos a la vista/ahorro que a plazo fijo, lo que podría exponer al banco a una mayor volatilidad. Asimismo, mantiene una importante concentración en fondeo mayorista en un cliente institucional público con alto poder de negociación de tasas y plazos. La relación de cartera a depósitos alcanza a 82,9%. BCR presenta descalces transitorios en tramos de corto plazo (270 y 360 días) y, al igual que otros bancos del sistema, tiene una posición larga con mayores activos en moneda extranjera que pasivos, considerando en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente. Sin considerar estos recursos, la posición sería corta. Obligaciones en moneda extranjera están expuestas a riesgo cambiario.

Mejora de la rentabilidad en un entorno operativo complejo: El desempeño de BCR está presionado por un entorno operativo complejo y la regulación de tasas fijas para cartera productiva, entre otros. Su ajustado margen financiero (3,6% con relación a sus activos) es similar al del pasado año, con un mayor crecimiento de su crédito empresarial por montos

Calificación(es) 09/05/25

Escala Nacional Boliviana		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos BCP 1	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	mar-25	mar-24
Total Activos	3.806,3	3.709,8
Total Patrimonio	261,6	248,3
Resultado Neto	6,1	5,1
Resultado Operativo	9,8	9,5
ROAA (%)	0,6	0,6
ROAE (%)	9,3	8,2
Patrimonio / Activos (%)	6,9	6,7
Endeudamiento (veces)	13,6	13,9

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

mayores a USD.500,0 mil y una mejora del rendimiento promedio de su cartera. Beneficia al margen la disminución de la cartera diferida entre dic-20 y mar-25 de 7,0% a 1,5%. Asimismo, las cuentas contingentes (5,3% con relación a los activos) permiten diversificar relativamente sus ingresos. La eficiencia es menos favorable a la de sus pares y el sistema (gasto administrativo a resultado operativo bruto del 72,4%). A la fecha de análisis, el resultado operativo crece impulsado por mayores ingresos por operaciones con el exterior. Así, la rentabilidad mejora, beneficiando su capacidad interna de capitalización (ROE del 9,3% y rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo del 1,1%). Hacia adelante, la rentabilidad podría verse presionada por el entorno operativo.

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: BCR forma parte del Grupo Financiero Crédito, con presencia en el mercado de intermediación, valores y seguros. El grupo mantiene activos consolidados a dic-24 por USD.3,8 mil millones (consolidados semestralmente). Al ser parte de un grupo financiero, mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, quien monitorea las operaciones intragrupo cumpliendo la normativa del regulador. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo. La sociedad controladora mantiene deuda bancaria de largo plazo a la fecha de análisis por USD.36,0 millones, endeudamiento que sería indirectamente amortizado con los dividendos generados por el banco, incrementando indirectamente el apalancamiento de BCR.

Nueva emisión de bonos senior: El banco se encuentra gestionando la autorización de una nueva emisión de bonos senior por BOB.170,0 millones en una serie única. Los recursos monetarios obtenidos serán utilizados para la colocación de cartera de créditos al sector productivo o vivienda de interés social a tasas reguladas, estableciéndose un plazo de utilización de estos no mayor a quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación. Al ser una emisión en moneda nacional, la calificación de riesgo de crédito corresponde a la de deuda de largo plazo en esta misma moneda.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Dificultades o menor probabilidad de soporte por parte de su matriz.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos BCP 1" por BOB.170,0 millones de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos senior se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. Coeficiente de Adecuación Patrimonial mayor o igual al 110%.
CAP a mar-25: 12,90%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 30,0%:
Activos Líquidos a mar-25: 59,78%.
- c. Ratio de Cobertura de Deuda (Previsiones / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.
Previsión total a mar-25: 142,98%.

**Los compromisos financieros reportados son el promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes, reportados por el emisor.*

Denominación de la Emisión: "Bonos BCP 1"
Monto Autorizado de la Emisión: BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión*:

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
FECHA DE EMISIÓN	25 DE JUNIO DE 2025
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS INTERESES DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SERÁN PAGADOS CADA 180 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
PERIODICIDAD Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 20% EN LOS CUPONES N°16, 18, 20, 22 Y 24
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y/O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE PAGARÁN CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES DE LA EMISIÓN PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APPLICABLES. 2. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O BONO, LOS INTERESES CORRESPONDIENTES Y/O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APPLICABLES.
PLAZO DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	LA OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES SERÁ BURSÁTIL Y REALIZADA A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA PARA LA EMISIÓN SERÁ DE TASA DISCRIMINANTE. EL PRECIO O TASA DE CIERRE ES EL PRECIO O TASA OFERTADO POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA. LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALA EL NUMERAL 1), INCISO C), PUNTO I DEL ARTÍCULO VI.22 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV. NO OBSTANTE, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁN LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 "PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIACIÓN DE CONTINGENCIA" DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
UNICA	BTB-NTU-25	BOLIVIANOS	BOB.170.000.000	BOB.10.000	6.40%	17.000	4.320 DÍAS	23 DE ABRIL DE 2037

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	mar-25	mar-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.548,0	2.474,6	2.500,4	2.392,7	2.280,2	2.283,3	2.304,0
2. Cartera Vencida	42,0	39,8	39,7	37,2	37,4	7,6	1,9
3. Cartera en Ejecución	32,2	27,5	31,1	27,6	23,1	14,8	22,6
4. Productos Devengados	79,0	91,5	81,7	94,3	106,2	119,8	89,8
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	73,4	62,9	72,6	63,0	58,6	54,5	67,8
TOTAL A	2.627,8	2.570,5	2.580,2	2.488,9	2.388,4	2.371,1	2.350,4
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	489,8	397,0	509,3	428,6	164,6	225,7	295,4
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	102,4	123,4	109,8	125,3	144,8	125,3	123,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	6,4	9,7	9,5	16,0	50,0	34,5	23,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	215,3	222,7	209,3	216,5	231,2	292,7	265,4
5. Inversiones Largo Plazo	100,6	158,6	102,6	170,6	185,6	224,1	166,5
6. Inversión en Sociedades	5,1	5,4	7,2	6,7	5,0	5,0	3,7
TOTAL B	919,4	916,8	947,8	963,6	781,2	907,3	877,8
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	3.547,2	3.487,3	3.528,1	3.452,5	3.169,6	3.278,4	3.228,2
D. BIENES DE USO	39,6	22,7	40,1	22,9	21,9	22,0	20,3
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	160,2	140,7	102,7	130,8	115,6	115,6	152,5
2. Bienes realizables	3,5	4,7	3,9	4,7	3,9	2,8	2,1
3. Otros Activos	55,8	54,4	45,9	45,9	43,0	48,0	44,2
TOTAL ACTIVOS	3.806,3	3.709,8	3.720,7	3.656,8	3.354,0	3.466,7	3.447,2
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	946,9	772,8	860,8	681,2	551,0	611,0	605,7
2. Cuentas de Ahorros	668,3	732,5	698,9	742,2	770,2	747,8	695,2
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.284,4	1.159,3	1.273,9	1.173,9	1.110,6	1.070,4	1.194,2
4. Interbancario	217,3	394,3	214,9	415,0	325,9	427,6	396,0
TOTAL G	3.116,9	3.058,8	3.048,5	3.012,3	2.757,7	2.856,8	2.891,2
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	40,9	42,4	40,4	42,4	24,8	44,8	44,8
3. Otros	40,0	36,8	40,3	39,6	34,8	28,5	29,7
TOTAL H	80,9	79,2	80,6	82,0	59,6	73,3	74,4
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	347,0	323,5	328,3	313,7	294,4	307,0	270,5
J. PATRIMONIO	261,6	248,3	263,3	248,8	242,3	229,6	211,0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.806,3	3.709,8	3.720,7	3.656,8	3.354,0	3.466,7	3.447,2

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	mar-25	mar-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
1. Ingresos Financieros	56,9	51,0	211,4	197,2	178,2	186,7	197,1
2. Gastos Financieros	-23,7	-24,1	-95,8	-91,0	-83,7	-88,6	-84,5
3. MARGEN NETO DE INTERESES	33,2	26,9	115,5	106,2	94,5	98,1	112,6
4. Comisiones	22,3	39,5	111,7	86,5	24,6	29,2	29,9
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-17,2	-34,5	-75,3	-57,1	9,4	-14,4	-15,4
6. Gastos de Personal	-9,7	-8,9	-37,0	-34,3	-31,5	-32,6	-32,3
7. Otros Gastos Administrativos	-13,3	-10,6	-54,8	-45,2	-43,8	-42,6	-38,4
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-4,9	-4,7	-29,2	-21,4	-25,5	1,9	-28,8
9. Otras Provisiones	-0,7	1,8	7,0	-13,5	-9,1	-4,9	-5,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	9,8	9,5	37,9	21,2	18,6	34,8	22,4
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,1	-0,0	0,2	0,3	0,1	-1,0	0,2
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	9,9	9,5	38,1	21,5	18,7	33,8	22,6
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,7	-0,1	-0,2	-0,5	-0,3	-0,2	-0,1
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10,6	9,4	37,9	21,0	18,4	33,6	22,6
15. Impuestos	-4,5	-4,3	-17,9	-9,4	-7,0	-15,1	-17,3
16. RESULTADO NETO	6,1	5,1	20,0	11,6	11,4	18,5	5,3
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	7,9	8,1	7,8	7,8	7,4	7,9	8,2
2. Activos	7,9	8,0	7,7	7,8	7,1	7,7	8,2
3. Patrimonio	6,8	7,0	6,8	6,9	6,8	6,9	6,8
4. Cuenta Corriente	13,8	13,0	13,3	12,1	9,8	11,1	11,7
5. Cajas de Ahorro	6,4	7,5	6,6	7,4	7,5	7,7	7,7
6. Depósitos a Plazo	8,2	7,4	8,0	7,5	6,9	7,2	8,6

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

mar-25 mar-24 dic-24 dic-23 dic-22 dic-21 dic-20

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	2,3	1,4	1,7	9,0	-3,3	0,6	8,8
2. Crecimiento Cartera Bruta	2,0	3,4	4,6	5,0	1,5	-1,0	2,1
3. Crecimiento Cartera en Mora	4,9	3,6	9,1	7,1	170,4	-8,5	-39,1
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-3,8	-4,7	-17,9	-17,0	-13,2	4.072,5	53,9
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	3,7	-0,7	12,4	19,5	56,3	-34,6	3,1
6. Cartera Neta / Activo	69,0	69,3	69,3	68,1	71,2	68,4	68,2
7. Contingente / Activo	5,3	6,9	6,0	8,3	12,1	13,0	12,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,8	2,6	2,8	2,6	2,6	1,0	1,1
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	12,1	15,1	12,9	16,4	20,7	24,2	0,6
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	13,3	16,1	14,0	17,3	21,5	25,0	1,6
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	14,0	11,0	12,7	10,6	8,9	0,7	8,0
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,0	4,8	5,1	5,0	5,1	5,0	4,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	18,3	20,9	19,0	22,2	26,5	30,1	6,4
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-15,8	-14,3	-15,8	-14,2	-14,6	-17,3	-21,4
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	2,8	2,5	2,8	2,6	2,5	2,4	2,9
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	99,0	93,6	102,6	97,1	96,7	243,4	277,1
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	137,9	137,5	142,9	141,0	142,4	361,1	389,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	0,3	1,7	-0,7	0,7	0,8	-14,0	-20,5

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	-0,6	-0,2	5,8	2,7	5,5	8,8	-4,1
2. Patrimonio / Activo	6,9	6,7	7,1	6,8	7,2	6,6	6,1
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,6	13,9	13,1	13,7	12,8	14,1	15,3
4. Activo Fijo / Patrimonio	15,2	9,1	15,2	9,2	9,0	9,6	9,6
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13,1	12,1	12,4	12,2	11,6	12,0	11,9
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,5	11,5	11,3	11,7	11,8	11,5	11,5
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	11,0	10,0	10,2	10,1	10,1	9,6	9,5
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,0	5,8	5,8	5,7	5,9	5,2	5,2
9. Doble Apalancamiento*	3,2	3,4	4,6	4,3	3,2	3,7	2,8

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	2,4	5,1	95,2	-42,7	2,8	1,7	7,6
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	1,6	-0,7	-84,3	1.387,9	-33,8	-40,1	8,1
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	2,3	2,3	8,8	6,6	0,9	-1,9	7,6
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	1,2	-4,9	-48,1	26,1	-23,4	9,8	21,8
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	26,7	22,3	24,9	20,0	17,7	18,9	18,7
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	18,9	21,2	20,2	21,8	24,8	23,1	21,5
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	36,2	33,5	36,8	34,4	35,7	33,1	36,9
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	45,8	44,1	45,4	42,2	42,7	42,2	40,9
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	83,1	44,7	83,2	43,2	82,6	77,3	76,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	6,1	39,2	6,2	40,1	3,0	4,3	7,2
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	6,5	12,0	6,5	12,8	11,1	13,9	12,7
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,2	1,2	1,2	1,3	0,8	1,4	1,4

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	82,9	87,5	83,2	86,5	87,9	87,4	86,5
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	66,5	66,4	66,6	72,6	58,0	64,7	72,9
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	61,0	59,9	61,0	65,1	54,7	59,6	67,2

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,3	8,2	7,8	4,7	4,8	8,4	2,5
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,6	0,6	0,5	0,3	0,3	0,5	0,2
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,8	5,5	6,6	6,0	5,9	5,2	6,0
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	4,1	3,5	4,1	3,9	3,8	3,3	3,8

5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,1	0,9	0,9	0,5	0,5	0,9	0,3
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	72,4	70,5	67,5	63,5	64,1	66,9	56,0
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	88,8	86,9	78,5	81,6	77,0	91,0	92,1
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,6	3,0	3,2	3,2	2,9	3,0	3,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,3	3,5	3,8	3,7	3,3	3,5	4,1
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	6,2	3,7	3,7	4,1	2,7	2,8	3,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,7	0,8	1,2	0,9	1,1	-0,1	1,2
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	14,3	17,0	24,5	19,3	25,8	-1,8	24,6
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,7	2,8	2,8	2,8	2,6	2,7	2,7
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,7	2,2	3,1	2,1	2,6	2,7	2,6
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	2,0	2,0	2,1	2,5	1,9	2,1	2,6
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,9	3,4	1,8	4,2	0,7	1,3	2,0

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2025 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2025.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2025.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Bonos BCP 1 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	09 de mayo de 2025		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BCP 1).

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.



BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023,
conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidades de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Telf.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento de ingresos por la cartera de créditos bajo los criterios específicos establecidos por la normativa emitida por ASFI.

Aspecto clave de auditoría

Los productos financieros devengados por la cartera de créditos se detallan en la Nota 8 inciso q).

Los productos financieros ganados son registrados siguiendo los criterios específicos establecidos por la normativa emitida por ASFI que dependen principalmente de la calificación asignada a cada cliente y de si la operación de crédito estuvo sujeta a diferimientos, reprogramaciones o refinanciamientos.

Tal como se detalla en la Nota 2 inciso j) no se registra interés devengado en los créditos calificados en las categorías D, E, y F. La calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial).

Las cuotas diferidas no devengan intereses y para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas se deben considerar los periodos de prórroga y gracia tal como lo establecen las disposiciones regulatorias que se detallan en la Nota 1 inciso b).

Los ingresos financieros devengados por la cartera de créditos bajo los criterios específicos establecidos por la normativa emitida por ASFI son significativos para los estados financieros por lo que fueron considerados un aspecto clave de auditoría.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra revisión incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos por devengamiento de los intereses de créditos considerando las cuotas diferidas, así como la cartera reprogramada y/o refinanciada y los periodos de prórroga y gracia, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

Nuestra evaluación comprendió también lo siguiente:

• Para toda la cartera de créditos:

Identificamos y probamos los controles y aplicativos relacionados con la cuantificación y el registro contable de los ingresos financieros por la cartera de créditos según los criterios establecidos en la normativa ASFI.

Realizamos pruebas analíticas sobre los ingresos financieros registrados en la gestión.

Identificamos y probamos los controles y aplicativos relevantes relacionados con la evaluación, desembolso, cobranza y calificación de créditos.

• Para la cartera empresarial (operaciones pyme y empresarial calificados con criterios de crédito manual) revisamos la calificación manual de una muestra representativa de créditos según los criterios establecidos en la normativa ASFI.

• Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora) revisamos la calificación automática por días mora al cierre del ejercicio.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos y administración de cambios/desarrollo de los sistemas) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Otros asuntos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 6 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en

Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

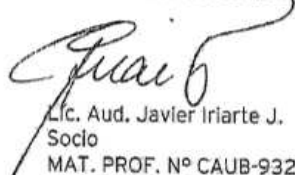
Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.



De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

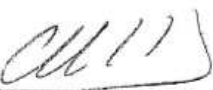
La Paz, 26 de febrero de 2025

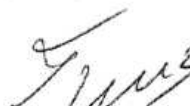
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	3.293.040.807	3.498.176.391
Inversiones temporarias	2 c), 8 c)	3.245.229.721	2.868.298.855
Cartera	2 b), 8 b)	17.700.395.114	17.073.769.581
Cartera vigente			13.944.690.787
Cartera vencida	15.172.516.747		89.155.732
Cartera en ejecución	111.336.344		63.271.322
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	86.901.582		2.469.223.376
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.980.437.670		166.290.982
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	160.905.383		126.295.304
Productos devengados por cobrar cartera	126.146.423		647.109.321
Provisión para cartera incobrable	590.131.422		(432.287.243)
Provisión para cartera incobrable	(497.980.457)		
Otras cuentas por cobrar	8 d)	192.724.776	166.098.696
Bienes realizables	2 d), 8 e)	27.011.340	32.194.125
Inversiones permanentes	2 c), 8 c)	753.499.105	1.216.103.589
Bienes de uso	2 e), 8 f)	274.984.399	166.898.304
Otros activos	2 f), 8 g)	46.927.555	54.109.696
Total del activo		25.523.812.617	25.085.619.237
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	19.734.672.455	10.108.772.017
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	3.876.363	8.437.579
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	1.552.647.039	2.991.466.235
Otras cuentas por pagar	8 l)	374.002.108	332.412.258
Provisiones	2 h), 8 m)	299.752.109	268.544.484
Obligaciones subordinadas	8 o)	281.514.030	295.562.532
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	1.471.105.402	9.373.714.092
Total del pasivo		23.717.870.106	23.378.909.197
PATRIMONIO			
Capital social	2 i)		
Aportes no Capitalizados	9 a)	1.072.180.000	1.072.180.000
Reservas	9 b)	14.068.103	58.103
Resultados acumulados	9 c)	582.271.042	554.890.928
	9 d)	137.423.366	79.571.011
Total del patrimonio		1.805.942.511	1.705.710.040
Total del pasivo y patrimonio		25.523.812.617	25.085.619.237
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8 w)	1.522.047.546	2.072.460.698
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8 x)	50.755.028.864	51.414.793.611

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Christian Hausherr Aríñez
 Gerente General


 Sergio Tapia Bernal
 Gerente de Finanzas y
 Mercado de Capitales

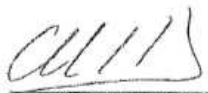

 Sarah Pajalaza Miranda
 Gerente de Contabilidad

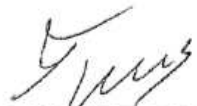
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	2 j), 8 q)	1.475.906.168	1.383.165.799
Gastos financieros	2 j), 8 q)	(657.362.537)	(624.218.662)
Resultado financiero bruto		818.543.631	758.947.137
Otros ingresos operativos	8 t)	1.398.904.494	789.390.505
Otros gastos operativos	8 t)	(1.175.149.921)	(617.797.324)
Resultado de operación bruto		1.042.298.204	930.540.318
Recuperación de activos financieros	8 r)	446.320.394	310.025.074
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(598.581.172)	(548.983.696)
Resultado de operación después de incobrables		889.937.426	691.581.696
Gastos de administración	8 v)	(703.605.793)	(590.941.508)
Resultado de operación neto		196.331.633	100.640.188
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.177.859	93.973
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		189.509.492	100.734.161
Ingresos extraordinarios	8 u)	163.835	42.702
Gastos extraordinarios	8 u)	(1.715.459)	(3.810.088)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		187.957.868	96.966.775
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	3.565.916	4.020.733
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(2.137.047)	(2.047.547)
Resultado neto antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		189.386.737	98.939.961
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		189.386.737	98.939.961
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2 j)	(51.963.371)	(19.368.950)
Resultado neto de la gestión		137.423.366	79.571.011

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Christian Hausherr Aríñez
Gerente General


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 1 de enero de 2023	1.072.180.000	68.103	3.872.754	244.753.280	283.196.078	511.824.112	78.302.815	1.862.375.030
Resultado neto de la gestión 2023							79.571.011	79.571.011
Decisiones de la Junta General Ordinarias de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)								
- Función Social (Notas 9d)								
Decisiones de la Junta General Ordinarias de Accionistas de fecha 31 de julio de 2023:								
- Constitución de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)				7.830.282		7.830.282	(7.830.282)	(4.698.170)
- Distribución de dividendos (Notas 9d)					35.236.532	35.236.532	(35.236.532)	(30.537.831)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.072.180.000	68.103	3.872.754	252.583.562	298.434.610	554.890.926	79.571.011	1.709.710.040
Resultado neto de la gestión 2024							137.423.366	137.423.366
Decisiones de la Junta General Ordinarias de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2024:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)				7.957.102		7.957.102	(7.957.102)	-
- Constitución de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)					19.423.014	19.423.014	(19.423.014)	(4.774.261)
- Función Social (Notas 9d)							(33.416.634)	(33.416.634)
- Distribución de dividendos (Notas 9d)								
Decisiones de la Junta General Ordinarias de Accionistas de fecha 05 de noviembre de 2024:								
- Aportes pendientes de capitalización (Notas 9b)		14.000.000					(14.000.000)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.072.180.000	14.098.103	3.872.754	260.540.664	317.857.624	582.271.042	137.423.366	1.805.542.511

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Christian Hausner Arriaz
Gerente General


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales


Sarah Peralta Miranda
Gerente de Contabilidad

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

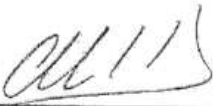
	2024	2023
Notas	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto de la gestión	137.423.366	79.571.011
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(310.338.776)	(87.497.617)
Cargos devengados no pagados	298.828.857	318.527.224
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(1.231.796)	(1.257.175)
Previsiones para incobrables	232.040.508	165.528.536
Rendimiento en Inversiones Permanentes	(19.832.946)	(17.309.644)
Previsiones por desvalorización	(70.065.010)	72.382.440
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	32.494.840	25.051.471
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	200.143.696	103.428.483
Depreciaciones y amortizaciones	37.739.679	33.459.020
Otros	24.000.583	16.321.478
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	562.103.201	708.215.227
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	355.289.412	128.897.138
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	41.848.722	41.526.538
Obligaciones con el público	(175.434.250)	(122.415.944)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(90.531.636)	(42.853.816)
Otras obligaciones	(4.752.532)	(2.739.563)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(57.496.396)	(105.744.069)
Bienes realizables -vendidos-	40.473.326	23.659.511
Otros activos - partidas pendientes de imputación-	7.984.024	11.488.218
Otras cuentas por pagar -diversas provisiones-	(168.911.107)	(51.340.193)
Previsiones	(3.313.184)	(3.255.861)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	507.237.278	585.238.362
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	946.097.594	685.201.026
Depósitos a plazo hasta 360 días	145.160.041	152.204.686
Depósitos a plazo por más de 360 días	537.996.112	105.042.707
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo	(28.297.623)	43.116.488
A mediano y largo plazos	(877.862.201)	238.491.178
- Otras operaciones de intermediación		
Obligaciones con Instituciones fiscales	(4.560.616)	2.169.174
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	4.104.506	2.322.241
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(1.781.565.835)	(1.272.841.469)
A mediano y largo plazos	(8.939.069.272)	(8.179.597.275)
- Créditos recuperados en el ejercicio	7.770.267.757	6.628.803.878
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	(115.225)	59.462
Flujo neto en actividades de intermediación	(227.834.742)	403.062.095
A la página siguiente:	279.402.536	988.300.458

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)**

	2023	2023
Notas	Bs	Bs
De la página anterior:	<u>279.402.536</u>	<u>988.300.458</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con BCB	(466.480.000)	329.223.454
- Obligaciones subordinadas	(14.054.971)	120.774.394
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	9 a) -	-
- Pago de dividendos	9 d) (33.416.634)	(30.537.831)
- Fondo de garantía	9 d) (4.774.261)	(4.698.170)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(518.725.666)</u>	<u>414.761.847</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(303.915.972)	(222.696.135)
- Inversiones permanentes	482.437.429	108.160.093
- Bienes de uso	(143.120.263)	(29.227.626)
- Bienes diversos	(1.070.141)	849.981
- Cargos diferidos	(10.143.507)	(24.892.539)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>24.187.546</u>	<u>(167.816.225)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(215.135.784)</u>	<u>1.235.246.080</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>3.498.176.391</u>	<u>2.262.930.311</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>3.283.040.607</u>	<u>3.498.176.391</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Christian Hausherr Arízuez
Gerente General


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

▪ Datos sobre la entidad

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ("BCP" o el "Banco"), tiene su origen en el Banco Popular S.A., el cual, a su vez, fue constituido sobre la base del patrimonio del Banco Popular del Perú S.A. - Sucursal Bolivia y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú. De acuerdo con sus estatutos actuales, la duración de la Sociedad será hasta el año 2091. El domicilio legal del Banco se encuentra situado en la ciudad de La Paz, en la avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes N°5555 Edificio Torre Empresarial ESIMSA.

El Banco Popular del Perú - Sucursal Bolivia, inició sus actividades el 5 de marzo de 1942. La Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de esa fecha, le facultó ejercer la actividad bancaria en la forma y términos definidos por la Ley de Bancos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Popular S.A., celebrada el 7 de febrero de 1994, acordó cambiar la antigua denominación del Banco. El nombre actual del Banco fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB. N° 106/94 del 20 de mayo de 1994 e inscrito en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones por Resolución Administrativa N° 01462 del 30 de mayo de 1994.

En fecha 25 de febrero 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de Credicorp Ltd., uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A diciembre de 2024, Credicorp cuenta con aproximadamente 39.230 empleados, activos totales por un monto de más de USD 68.066 millones y un patrimonio neto que supera los USD 9.292 millones.

La imagen proyectada hoy por el Banco es la de una institución moderna, innovadora y, sobre todo, con una excelente calidad de servicio. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene la cartera más sana y con una de las mayores coberturas del sistema, lo que aunado a un sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del sistema financiero nacional.

▪ Cambios en la organización

Los cambios más importantes en la organización fueron:

- Christian Hausherr asumió la Gerencia General del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- La Gerencia División Finanzas y Mercado de Capitales pasó a ser liderada por Sergio Tapia Bernal.
- La Gerencia de Área de Mesa de Dinero pasó a ser liderada por Alvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz.
- La Gerencia de División Adjunta Banca Minorista pasó a cargo de Duilio Monteiro de Carvalho.
- Se cambió la denominación de la gerencia de Gestión y Desarrollo Humano, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad por Gerencia División Estrategia de Personas liderada por Carina Rivero Arce.
- En el Área de Soluciones Digitales y Experiencia Cliente se creó la Gerencia de Data & Analytics liderada por Luz Yalile Uriarte Grandon.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

- La División de Riesgos reorganizó su estructura creando dos gerencias, la Gerencia de Área Riesgo de Mercado, Riesgo Banca Minorista y Riesgo de Tesorería a cargo de Francisco Ricardo Canestri Fox y la Gerencia de Servicio Riesgo de Mercado y Tesorería a cargo de Yecid Contreras Gutierrez.
- Carmen Andrea Lopez Baldivieso asumió el cargo de Gerente de Servicio Be Transaccional.
- Dolly Aponte Montero asumió el cargo de Gerente Área Banca Minorista Región Oriente.
- Rodrigo Sanchez Lanza asumió el cargo de Gerente de Servicio de Auditoría Interna.
- Vianca Valda Perez asumió la Gerencia de Servicio de Planeamiento Financiero.

Estos cambios responden a un habitual comportamiento organizacional que favorece el aprendizaje continuo y al desarrollo de los colaboradores del Banco.

■ Principales objetivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. se fijó los siguientes objetivos para la gestión 2024:

- Gestionar la rentabilidad del negocio a través del crecimiento del portafolio de cartera y depósitos priorizando segmentos desatendidos.
- Enfocar esfuerzos para dar la mejor experiencia a sus clientes, ganando su preferencia y lealtad, propiciando una cultura de calidad y una comunicación cálida.
- Ser líder en transformación digital y medios de pago, diferenciándose con productos y servicios, modernos, tecnológicos, accesibles e inclusivos.

■ Oficinas departamentales

Con el objetivo de estar cada vez más cerca de sus clientes, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. está presente en todo el territorio nacional que conforman tres regiones, detalladas a continuación:

Región	Ciudad
Región Occidente	La Paz
	Oruro
Región Centro	Cochabamba
	Chuquisaca
	Potosí
	Tarija
	Beni
	Pando
Región Oriente	Santa Cruz

La red de canales de atención del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 2.195 Puntos de Atención en el Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 43 oficinas, 3 oficinas externas, 1 ventanilla de cobranzas, 314 cajeros automáticos y además posee 1.834 Corresponsales no Financieros (Agentes BCP) que permiten extender su red de atención a zonas de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

■ Canales electrónicos de autoservicio

El Banco cuenta con una amplia red de canales electrónicos de autoservicio. Enfocados en la constante innovación, el BCP ofrece alternativas simples y eficientes para realizar las operaciones bancarias donde y cuando el cliente necesite, posicionándose como la primera opción para el cliente del Sistema Financiero Boliviano.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

El BCP posee una red de 314 Cajeros Automáticos distribuidos estratégicamente a nivel nacional en los cuales sus clientes pueden hacer retiros, depósitos de efectivo, pagos de servicios y créditos, operaciones de interacción con otros canales como retiro sin tarjeta, giros, depósito no cliente, Cash In y Cash Out Billetera Móvil (Yape Bolivia), tiene además habilitada la funcionalidad de retiro predictivo, mediante *Data Analytics* se revisa el comportamiento transaccional histórico del cliente, pronosticando el monto de la siguiente transacción.

BCP, ofrece también una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta virtual esencial para dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad. Actualmente, el servicio de Token virtual es gratuito para los clientes, con el objetivo de impulsar las transacciones de forma digital.

Banca Móvil, es la aplicación diseñada para *smartphones*, la primera de su tipo y vigente en el sistema financiero boliviano desde 2013 que a la fecha mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora, con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. Cuenta con más de 728.716 usuarios únicos activos registrados y en constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. Desde 2017 se ingresa a esta aplicación con reconocimiento biométrico (mediante huella digital) y desde el 2019 con Face ID.

Desde 2020 se incluyó el token en la aplicación de Banca Móvil para facilitar su uso y se puso a disposición de los usuarios la creación de una cuenta digital como también se continúa potenciando la solicitud de créditos digitales.

La primera aplicación de pagos por Celular fue lanzada por BCP en 2017, puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada "Yape Bolivia".

En septiembre de 2018 se lanzó la 1^{ra} tarjeta Contactless (tarjeta de aproximación) para poder realizar pagos sin entregar la tarjeta de débito.

Plataforma Digital (Kioskos BCP), instalados en todas las oficinas del Banco desde 2018 con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes, con nuevas funcionalidades como operaciones de consulta, transferencias, pago de servicios en línea, recojo de tarjeta de débito cuenta digital, así como realizar la renovación y reposición de tarjetas de débito Credimás. Actualmente se tienen instalados 49 equipos para la entrega de tarjetas sin necesidad de acudir a una plataforma de atención presencial. En la gestión 2023 se alcanzó a dispensar 147.694 tarjetas de débito Credimás y en la gestión 2024 se dispensaron 25.116 tarjetas. Asimismo, con la funcionalidad Entrega de Tarjeta Cuenta Digital el canal alcanzó a dispensar 37.294 tarjetas Credimás para el 2023 y 110.596 a diciembre 2024.

Transferencia Simple vía código QR, es una nueva forma de realizar transferencias desde 2019, esta nueva opción está habilitada en Banca Móvil y en Billetera Móvil "Yape Bolivia". Asimismo, se cuenta con botones de acciones rápidas tanto en Banca por Internet como en Banca Móvil para que los clientes puedan realizar recarga a sus números telefónicos de forma muy simple y rápida.

Al 31 de diciembre de 2024, la red de Agentes BCP (corresponsales no financieros) cuenta con una cobertura de 1.787 puntos a nivel nacional, consolidándose como la red de atención de servicios financieros más grande del país. A la fecha cuenta con nuevas funcionalidades en retiro de efectivo y métodos de pago mediante generación de códigos QR, retiros sin contacto con lectura NFC, aplicación de botones rápidos de recarga y pago de servicios por conexión directa, todo esto para mejorar la experiencia de clientes y usuarios financieros.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Actualmente es posible realizar la apertura de cuentas de ahorro a través de la Banca Móvil, gracias a esta funcionalidad se pudo alcanzar la meta de 15.384 cuentas establecidas para diciembre 2024, de las cuales más del 66% fueron abiertas a través de Banca Móvil.

- **Otros asuntos de importancia**

En diciembre de 2017, se inició una nueva experiencia en Banca con el primer "Café BCP" de Bolivia abierto en la ciudad de Santa Cruz, es una Agencia que ofrece un espacio de encuentro donde los consumidores financieros pueden relacionarse con sus clientes en ambientes cómodos y seguros. Estas oficinas cuentan con: Wi-Fi libre, cafetería, mesas de trabajo, ejecutivos especializados en asesoramiento financiero y la mejor tecnología. En diciembre de 2018 se abrió el segundo "Café BCP" de Bolivia en la ciudad de La Paz y en octubre de 2021 se inauguró el tercer "Café BCP" en la ciudad de Cochabamba.

En la gestión 2023, se habilitaron nuevos puntos de atención como la Oficina Externa Clínica INCOR en Santa Cruz, cajero automático en Villa Fátima y Edificio Sofía en la ciudad de La Paz y Santa Cruz respectivamente.

En agosto de 2024, la sucursal Santa Cruz y el Café BCP de esa sucursal, fueron trasladados al Edificio Green Tower, el más tecnológico y moderno del país, ubicado en Equipetrol Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- **Promedio de empleados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco de Crédito de Bolivia S.A tuvo el siguiente número de empleados:

2024		2023	
Mes	Nº	Mes	Nº
Diciembre	1.813	Diciembre	1.726
Noviembre	1.808	Noviembre	1.730
Octubre	1.796	Octubre	1.718
Septiembre	1.768	Septiembre	1.732
Agosto	1.750	Agosto	1.717
Julio	1.765	Julio	1.707
Junio	1.745	Junio	1.729
Mayo	1.736	Mayo	1.731
Abril	1.713	Abril	1.708
Marzo	1.719	Marzo	1.690
Febrero	1.719	Febrero	1.701
Enero	1.698	Enero	1.702

b) **Hechos importantes sobre la situación de la entidad y el marco económico nacional:**

- **Aspectos de legislación financiera**

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, durante las gestiones 2023 y 2024 el gobierno emitió Decretos Supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades financieras deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social. En el cuadro siguiente se detallan las disposiciones emitidas que fueron íntegramente cumplidas por Banco de Crédito de Bolivia S.A. por los importes descritos:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Utilidad Gestión	Disposición legal	Fecha	% Utilidad	Destino	Administrador	Importe Aplicado por BCP Bs
2022	Decreto Supremo N°4847	28/12/2022	3.2	Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud (FOCREA)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.505.691
			2.8	Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.192.479
2023	Decreto Supremo N°5096	03/01/2024	6	Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción (FOGAC)	Banco Unión S.A.	4.774.261

Asimismo, el 2 de enero de 2025 el gobierno emitió el Decreto Supremo N° 5306, instruyendo a los bancos múltiples destinar el 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2024 para la función social.

• **Reprogramaciones de créditos**

En enero de 2021 mediante Circular ASFI/669/2021 se modificó el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" definiendo criterios y condiciones para el refinanciamiento y/o reprogramación de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas durante 2020, tales como: traslado de las cuotas al final del nuevo plan de pagos; período de prórroga para el trámite; inclusión de un período de gracia; y el cobro de intereses del período de prórroga y del período de gracia durante el plazo de vigencia de la nueva operación.

Al 31 de diciembre de 2024 en el marco de esta normativa, la cartera reprogramada asciende aproximadamente a Bs2.224,3MM por un total de 8.572 operaciones y al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs2.718,6MM correspondientes a 11.295 operaciones.

Asimismo, mediante Circular ASFI/ 837/2024 de 15 de octubre de 2024, la ASFI incorporó en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, las disposiciones del Decreto Supremo 5241, emitido el 2 de octubre de 2024, relativo a la atención de solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones crediticias de prestatarios que voluntariamente lo requieran y que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores externos tales como eventos climatológicos adversos, conflictos sociales, el entorno económico u otros que afecten su capacidad de pago. Desde la emisión de esa norma, el Banco recibió solicitudes de reprogramación que, al 31 de diciembre de 2024, se encuentran en proceso de evaluación.

• **Hechos importantes sobre la situación del Banco**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2024, definió el tratamiento de las utilidades correspondientes a la gestión 2023 que ascienden a Bs79.571.011 de la siguiente manera:

	Bs
Pago de dividendos a los accionistas	33.416.634
Constitución de reserva voluntaria no distribuible	19.423.014
Constitución de reserva legal	7.957.102
Constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción - FOGAC	4.774.261
Utilidades acumuladas	14.000.000
	79.571.011

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Posteriormente, la junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 6 de noviembre de 2024 determinó transferir Bs14.000.000 de utilidad acumuladas a la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, en remplazo de la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I, que fueron pagados el 4 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio contable del Banco de Crédito de Bolivia S.A. alcanzó a Bs1.806 millones, posee activos por Bs25.524 millones y pasivos por Bs23.718 millones.

El desempeño del Banco durante la gestión de 2024 ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos que alcanzaron a Bs137,4 millones que generan un ROE de 7,88% y un ROA de 0,54%, ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos y contingentes alcanzó a Bs17.638 millones y Bs1.508 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024.

A diciembre de 2024, la calidad de la cartera refleja 2,75% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 106,15% (considerando las provisiones específicas y genéricas). El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 12,36%.

El saldo de depósitos del público incluyendo obligaciones con empresas públicas y depósitos en cuentas fiscales alcanzó a Bs21.210 millones de los cuales obligaciones con el público a la vista corresponde a 28,65%, obligaciones en cuentas de ahorros el 22,89%, depósitos a plazo fijo el 41,21% y otros depósitos 7,25%.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros relacionadas a la obligatoriedad de conformar grupos financieros organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora, el Banco de Crédito del Perú que fuera principal accionista de Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta mayo de 2016, con una participación del 95,84%, vendió su participación accionaria a Inversiones Credicorp Bolivia S.A. El nuevo accionista, igual que Banco de Crédito del Perú, forma parte del Grupo Crédito S.A. quien a su vez forma parte de Credicorp Ltd.

- **Calificación de riesgo**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la ASFI, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. contrató a las Empresas AESA Ratings y Moody's Local PE como calificadoras de riesgo para la gestión 2024, quienes otorgaron al Banco las calificaciones de AAA como emisor; calificaciones que mantiene el Banco desde gestiones pasadas y se fundamentan en el respaldo Corporativo de Credicorp; así como en la favorable evolución de su situación financiera; las políticas conservadoras del manejo de riesgo y liquidez; los sólidos indicadores financieros; la calidad de cartera; la rentabilidad, su posición competitiva y dimensión.

- **Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos se constituye en una prioridad del Banco, por ello cuenta con políticas basadas en los siguientes principios:

- Contar con una estrategia formal para la gestión integral de riesgos, desarrollada a partir de la estrategia general del Banco, que responda a su modelo de negocio.
- Establecer una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que facilite la gestión integral de riesgos y evite posibles conflictos de interés.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo, estableciendo límites internos, que consideren criterios de diversificación y minimización de su impacto.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a las estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que apoyen la gestión integral de riesgos.
- Actualizar oportunamente el proceso de gestión integral de riesgos en respuesta a los cambios en el entorno, modelo de negocios y/o perfil de riesgo.
- Implementar un sistema de control que permita el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de sus operaciones.
- Promover una cultura de gestión integral de riesgos.
- Implementar sistemas de información que permitan la divulgación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Priorizar la implementación de acciones preventivas, antes que correctivas.
- Estructurar un plan de contingencia con respecto al riesgo de liquidez, a fin de garantizar la capacidad de la institución de operar en forma continua y enfrentar situaciones de liquidez.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las siguientes etapas:

- Identificación del riesgo. - Proceso que se dirige a reconocer y entender los diferentes tipos de riesgos que existen en las operaciones que realiza el Banco, y aquellos que pueden surgir de iniciativas de nuevos productos y operaciones. Permite determinar de manera preventiva posibles acciones a seguir, la interrelación que puede existir entre éstos, las áreas expuestas y el posible efecto que se produciría en la situación financiera del Banco.
- Medición del riesgo. - Es la etapa en la cual, a través de las herramientas desarrolladas, cuantifica sus niveles de exposición a los diferentes tipos de riesgos que se encuentran presentes en las operaciones que realiza. La medición efectuada considera la frecuencia e impacto de las pérdidas que podrían acontecer, dada la ocurrencia de eventos adversos.
- Monitoreo. - Consiste en el establecimiento de procesos de control al interior del Banco, asociados a los sistemas de información, que nos permite detectar y corregir oportunamente deficiencias y/o incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Control. - Actividades realizadas con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas al Banco.
- Mitigación. - Corresponde a las acciones realizadas, los mecanismos y/o coberturas implementadas por el Banco, para reducir al mínimo las pérdidas incurridas como consecuencia de la materialización de los sucesos o eventos adversos motivadores de riesgos.
- Divulgación. - Consiste en un plan de comunicación que asegure de forma periódica la distribución de información apropiada, veraz y oportuna, relacionada con el Banco y su proceso de gestión integral de riesgos, destinada al Directorio, así como a las distintas áreas que participan en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos.

- **Administración de riesgos de mercado**

El Banco realizó la medición y análisis de exposición del riesgo de mercado verificando el cumplimiento de políticas y procedimientos y aplicando distintos modelos de medición para el control, seguimiento y mitigación de riesgos de liquidez, de tasas y de tipo de cambio.

Las reuniones mensuales del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), permitieron supervisar la gestión de riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio. Se analizó la exposición del Banco a distintos riesgos de mercado, contrastando los límites aprobados y la coyuntura existente. Adicionalmente, con distintas herramientas de análisis y control de riesgos, se han simulado diferentes opciones de inversión, financiamiento y de estructura de balance, permitiendo tomar mejores decisiones en el Área de Tesorería.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Entre los aspectos generales, los niveles de liquidez medidos por el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) a 30 días, durante el periodo de enero a diciembre 2024, se situaron por encima del límite del 100%. Los valores al 31 de diciembre de 2024 del RCL en moneda nacional (MN) alcanzaron a 139,15%, en moneda extranjera (ME) a 219,02% y consolidado a 149,91%. El RCL busca reflejar la cantidad de activos de alta calidad disponibles para afrontar un periodo de estrés corto y severo.

Otro indicador que nos permite gestionar la liquidez del banco es el Ratio de Fondeo Neto Estable (RFNE). Este indicador refleja la cantidad mínima de fondeo estable necesaria para asegurar los objetivos estratégicos del Banco. Al 31 de diciembre de 2024 este indicador presentaba niveles de 131,11% en MN y 365,72% en ME.

Dado el comportamiento de ambos indicadores, podemos concluir que el Banco está preparado para afrontar cualquier contingencia de liquidez dada la coyuntura.

• Administración de riesgos de crédito

El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos de crédito en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

Las políticas crediticias son aprobadas por el Directorio, son concordantes con el plan estratégico y responden a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que caracterizan el modelo de negocios del Banco y su perfil de riesgo, logrando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad. Se establecen considerando al menos criterios de selección y evaluación de clientes; límites de concentración de la cartera de créditos por prestatario y grupo económico, por tipo de crédito, sector económico y región geográfica a fin de mantener una cartera diversificada y respetando los límites regulatorios vigentes.

El Banco tiene una estructura organizacional que delimita claramente las obligaciones, funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación entre las áreas involucradas en el proceso crediticio y que asegura la independencia entre las unidades de negocios, operativas y de administración del riesgo, evitando posibles conflictos de interés que puedan afectar el desempeño de sus funciones.

Se realiza de forma permanente el seguimiento de la evolución de la mora y de la calidad de cartera, evaluando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del sistema financiero con el propósito de anticipar posibles deterioros.

Para el monitoreo de esta cartera el Banco cuenta con el Sistema de Información para la Gestión de Alertas Tempranas (SIGAT) que contiene información interna y externa de los clientes y permite identificar más fácilmente a aquellos que presentan algún tipo de problema y así poder tomar acciones oportunas que permitan mitigar los riesgos de pérdida para el Banco.

Se ha diseñado y estructurado corporativamente el marco referencial de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que se tiene previsto implementar en la gestión 2024. Esta iniciativa coloca al Banco a la vanguardia de las finanzas sostenibles en el mercado nacional, con la visión puesta en ser un líder local en el apoyo a la transición hacia una economía ambientalmente sostenible mediante la construcción de capacidades que fomenten negocios sostenibles y gestionando adecuadamente los riesgos ASG.

Los riesgos de la cartera masiva son evaluados, tratados y monitoreados por portafolios representativos definidos por características y/o comportamiento crediticio similares. Los portafolios están definidos por productos y sub segmentos dentro de los mismos. Para la evaluación de los segmentos de la cartera masiva se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos del Banco a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de portafolio, precios, riesgo y solicitudes.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

- **Gestión de riesgos no Financieros**

La Unidad de Servicios de Riesgos no Financieros es la encargada de administrar, evaluar y controlar los riesgos no financieros a los que está expuesta la organización, para garantizar que se encuentren controlados y mitigados. Entre estos riesgos se encuentran: Riesgo Operativo, Continuidad de Negocios, Seguridad de Información y Fraude.

La gestión de Riesgo Operacional del Banco se ejecuta a través de pruebas programadas que forman parte del Plan de Continuidad de Negocio del Banco, la atención de requerimientos a demanda de diferentes unidades del Banco, la Autoevaluación de Riesgo Operativo (PAAE-RO) ejecutados con la finalidad de identificar, controlar, mitigar y monitorear riesgos operativos, de fraude y cibernéticos, así como los controles a los que está expuesta la organización tanto en procesos existentes como en nuevos productos o cambios en procesos. Asimismo, la evaluación de riesgo vinculada con Proveedores y Contratación, se realizan evaluaciones de Riesgo Operativo y Ciberseguridad para los nuevos servicios contratados por el Banco y las renovaciones de contratos.

Con relación a Ciberseguridad, el Banco ejecutó un programa corporativo donde se identificó la línea base⁴ del Banco y se aprobó la implementación de los controles aplicables, seguimiento de los indicadores de ciberseguridad corporativos, así como del cumplimiento de los controles de seguridad correspondientes al desarrollo en agilidad.

- **Cumplimiento y Ética**

Siguiendo el modelo corporativo, Cumplimiento y Ética gestiona los siguientes programas basados en estándares internacionales que permiten cumplir con las exigencias regulatorias locales e internacionales:

- Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o no convencionales (PLGI/FT/PADM)
- Transparencia Fiscal (FATCA)
- Cumplimiento Normativo (CN)
- Ética y Conducta (EYC)
- Anticorrupción
- Estabilidad Financiera
- Abuso de Mercado

El programa PLGI/FT/PADM tiene como pilares las políticas de Conocimiento al Cliente, al Mercado, a la Banca Corresponsal, al Proveedor, Contrapartes y Conoce a tu Empleado, con el fin de identificar a personas naturales y jurídicas con actividades y operaciones de alto riesgo de manera particular. Asimismo, el modelo de gestión de riesgos utilizado para la generación de alertas es actualizado periódicamente para el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.

Adicionalmente, el programa PLGI/FT/PADM, gestiona el riesgo relacionado al control de Listas⁴ Internacionales; la política corporativa define el marco general para su aplicación y cumplimiento de las regulaciones OFAC.

Por el lado de Transparencia Fiscal, de acuerdo a Ley de los Estados Unidos de Norte América sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero "Foreign Account Tax Compliant Act" (FATCA), anualmente se realiza el reporte de clientes impactados que estén bajo la clasificación de "US Person" al Servicio de Impuestos Internos - IRS (Agencia Federal del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encargada de la recaudación fiscal y del cumplimiento de las leyes tributarias), este reporte contiene información de los US Person previamente diligenciados e identificados y se viene realizando año a año sin observaciones y dentro del plazo establecido. Durante la gestión 2024, se llevó a cabo la Certificación trianual FATCA, cuyo resultado fue el cumplimiento del programa sin fallas materiales.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

En el programa de Cumplimiento Normativo (CN), se cuenta con políticas y procedimientos para el tratamiento de normas nuevas, normas existentes, requerimientos y reportes regulatorios. Durante la gestión se realizó seguimiento sobre la oportuna atención e implementación de las normas, reportes y requerimientos regulatorios.

El programa de Ética y Conducta (EyC), establece lineamientos para el adecuado comportamiento ético de todos los colaboradores del Banco, aspecto en el que se trabaja de manera conjunta con el equipo Corporativo en la actualización del Código de Ética de BCP. Asimismo, se ha definido procedimientos internos para la atención de denuncias y se emiten comunicados destinados a todo el personal reforzando los lineamientos para el adecuado cumplimiento de la Política Corporativa de Ética y Conducta.

El Programa de Anticorrupción, tiene como objetivo principal mitigar la potencial ocurrencia de eventos donde tanto la entidad como los colaboradores y gerentes estén expuestos a la comisión de actos de corrupción; la política del Banco se encuentra alineada con los requerimientos establecidos en la regulación extranjera Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), ley federal de EEUU y la UK Bribery Act (UKBA) del Reino Unido. Se realizaron comunicados y monitoreo para velar por la importancia del programa y el adecuado cumplimiento de la Política Corporativa de Prevención de la Corrupción y el Soborno.

Estabilidad Financiera, este programa controla la afectación a los mercados en los que se negocia por operaciones especulativas y de riesgo. Se realizan comunicados y monitoreo para estar alineados a las exigencias de leyes relacionadas a inversiones como Dodd Frank and Consumer Protection Act o Volcker Rule.

Abuso de Mercado, programa bajo el cual se establecen lineamientos y controles para prevenir el uso de información privilegiada, manipulación de mercado o malas prácticas de inversión en operaciones bursátiles. Se efectúan mensajes de refuerzo tanto a los lineamientos, como a los períodos de restricción para inversiones propias o por cuenta de la empresa y obligaciones a los cuales están sujetos todos los colaboradores con información privilegiada y confidencial (Personas Sujetas).

• Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

El Banco mantiene su estrategia de mediano plazo y no ha suspendido productos y servicios al 31 de diciembre de 2024.

• Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración

- El Banco ha trabajado en los últimos años en mantener un nivel adecuado de patrimonio, una alta calidad de cartera, inversiones de bajo riesgo y una adecuada diversificación en sus fuentes de fondeo. Esto ha permitido que Banco de Crédito de Bolivia S.A. se constituya en una de las instituciones más sólidas del Sistema Financiero Boliviano logrando importantes reconocimientos durante los últimos años.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene como estrategia mantener los estándares más altos en su gestión integral de riesgos y los niveles adecuados de capital para una gestión segura y sólida.

El nivel de adecuación patrimonial es monitoreado de manera mensual y proyectado para los próximos años, lo cual permite una planificación dinámica de los niveles de capital necesarios para una gestión adecuada. Esto se hace evidente a través de las decisiones de los accionistas en las juntas realizadas en fechas: 23 de febrero de 2024 (constitución de la reserva voluntarias no distribuible por Bs19.423.014 y de la reserva legal por Bs7.957.102); 6 de noviembre de 2024 (incremento de los aportes pendientes de capitalización por Bs14.000.000 destinados al remplazo de la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I); 31 de julio de 2023 (constitución de la reserva voluntaria no distribuible por Bs35.236.532); y 31 de enero de 2023 (incremento de la reserva legal por Bs7.830.282).

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Asimismo, con el propósito de mejorar la estructura de su capital regulatorio, tal como se manifiesta en la nota 8 inciso o), el Banco ha emitido en la gestión 2013 bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs56.000.000, en 2020 "Bonos Subordinados – BCP Emisión III" por Bs100.000.000 y en 2023 "Bonos Subordinados – BCP Emisión IV" por Bs120,810,000, importes que forman parte del capital regulatorio utilizado para el cómputo de relaciones y límites desde el 6 de noviembre de 2013, 12 de octubre de 2020 y 25 de mayo de 2023, respectivamente.

- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**

- 1. **Programas dirigidos a la bancarización de la comunidad:**

- **Foro Pyme**

El Foro PyME es un espacio donde emprendedores intercambian experiencias exitosas y aprenden unos de otros, al mismo tiempo que reciben Educación Financiera y Asistencia Técnica. En la gestión 2023 el mismo estuvo enfocado solo a mujeres, donde se llegó a un total de participación virtual y presencial de 4.097 participantes.

En la gestión 2024 el Foro Pyme se realizó en formato de capsulas de TV y fue difundido de manera virtual, a través de la plataforma YouTube.

- **ABC del BCP**

Microprograma de Información Financiera difundido hace 17 años a través de radiodifusoras bolivianas, con el cual se educa a la comunidad en conceptos financieros, buenas prácticas, productos, servicios, derechos del consumidor financiero, obligaciones de las Entidades de Intermediación Financiera y buen uso de canales de atención. Durante 2024 se emitió cuñas radiales con el objetivo de llegar zonas rurales y periurbanas, con un alcance de 52.092 usuarios. Se capacitó con videos en educación financiera en redes sociales a 783.221 usuarios. En resumen, mediante las acciones de difusión de información y capacitación en educación financiera se ha logrado informar y educar a más 835.313 usuarios.

Actualmente el Banco cuenta con una nueva página web sobre educación financiera, renovada y actualizada.

El dominio para ingresar es: www.abcdelbcp.com.bo; y la página lleva el mismo nombre **"ABC del BCP"**.

- **Educación Financiera con foco en género y juventud**

El BCP inició su Programa de Educación Financiera hace más de diez años, con la finalidad de generar conciencia en sus clientes para que tomen las mejores decisiones financieras para el presente y futuro.

En la gestión 2023 se ha capacitado a más de 9.000 mujeres y el 2024 se dio continuidad a los talleres enfocados a mujeres "Talleres 24E", con sesiones virtuales y presenciales, se logró capacitar a más de 2.301 mujeres emprendedoras de distintos lugares del país, asimismo al cierre de esta gestión se llegó a capacitar en Educación Financiera a 15.174 personas, entre estudiantes universitarios, profesionales, emprendedores y usuarios.

- 2. **Programas de RSE dirigidos a la Comunidad:**

- **Operación Sonrisa**

Programa que busca mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes con labio fisurado y/o paladar hendido. El BCP promueve el voluntariado con sus colaboradores y la recaudación de fondos necesarios para que se lleven a cabo tres misiones anuales de médicos nacionales e internacionales. En

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

estas misiones se realizan operaciones gratuitas para los pacientes, adicionalmente, el BCP financia y organiza el traslado de los niños y sus familias desde cualquier punto del país hasta Santa Cruz de la Sierra donde se realizan dichas operaciones.

El 2024, se realizaron 272 cirugías, con ello se alcanzó a un total de 4.994 niños, niñas y adolescentes beneficiados con esta misión desde sus inicios en el país.

▪ Mujeres 360

El Programa Mujeres 360 está dirigido a jóvenes entre 15 y 23 años que están iniciando su proceso de aprendizaje en habilidades tecnológicas. Es un programa de 10 semanas que promueve una mayor participación e inserción de mujeres en las áreas tecnológicas, de esta forma brinda oportunidades de crecimiento profesional. Las jóvenes participan en charlas con especialistas y referentes de la industria tecnológica, quienes las ayudan a desarrollar sus ideas, resolver dudas y ampliar su horizonte de soluciones posibles. En la sexta generación el Programa inició en noviembre de 2023 y concluyó en julio de 2024 con la graduación de 257 jóvenes de los 9 departamentos del país, quienes presentaron soluciones tecnológicas enfocadas en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La iniciativa fue organizada por la Embajada de Estados Unidos, Inspira Alumni, Fundación Emprender, con el apoyo del BCP, Eressea Solutions, Funda-Pró. Link Space, Datec y Georgetown University.

3. Programas de RSE de Cuidado del Planeta:

▪ Medición de huella de carbono

El Banco de Crédito de Bolivia en el 2023 ha logrado evitar – 530,33 tCO₂e a través de sus procesos de gestión de residuos sólidos de tipo: plásticos y papel residual, y su respectiva disposición hasta un centro de reciclaje autorizado, y por acciones tempranas de eficiencia energética en las operaciones de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz desde el año 2015. El Banco de Crédito de Bolivia ha logrado evitar el 10,96% de sus emisiones totales de Alcance I, II y III durante el año 2023.

Durante la gestión se realizó la encuesta sobre el transporte de los colaboradores y se obtendrá la medición de la gestión en el mes de enero de 2025.

▪ Sostenibilidad en Acción Planeta BCP

En diciembre de 2024 el Banco apoyó el proyecto de Reforestación Taludes y Banquinas de estabilización entre San Isidro y Taypijauri en La Paz, para devolver a una parte del sector afectado por los taludes la flora y con el tiempo fauna, que forma parte del primer Ecoparque que tendrá Guardaparques bajo un modelo internacional e innovador. Este Proyecto de reforestación es financiado por el Banco en su totalidad y ejecutado por la Empresa Municipal de Áreas Verdes Parques y Forestación EMAVERDE. Hasta diciembre de 2024, se ha hecho la excavación, preparación del terreno y dotación de 500 plantines de especies forestales ornamental, en el mes de enero de 2025 se efectuará el traslado y plantado con los voluntarios del BCP.

• Principales reconocimientos

En la gestión 2024 el Banco de Crédito de Bolivia ha recibido los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento de la Revista COSAS, Unión Europea, Pacto Global y Bagó, al Programa de Responsabilidad Social Empresarial del Banco de Crédito S.A.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

- Reconocimiento de Great Place to Work al encontrarse en el Ranking de las mejores 10 empresas nacionales con más de 700 empleados de Los Mejores Lugares para Trabajar™ en Bolivia 2024 y en la categoría Los Mejores Lugares para Trabajar™ con Cultura Innovadora en Bolivia 2024.
- Reconocimiento de Monitor Empresarial de Reputación Corporativa – Merco por encontrarse dentro de las 10 empresas más responsables en ética y gobernanza (G).
- Reconocimiento de Great Place to Work al encontrarse en el Ranking de las 10 mejores empresas nacionales con más de 700 empleados de Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres.
- Cerramos el 2024 siendo certificados por Great Place to Work con un 94% de puntuación.

• Empresas asociadas

El Banco de Crédito actualmente cuenta con dos empresas asociadas, Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) y Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV).

• Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Economía internacional

A pesar de un ajuste inmediato y sincronizado de la política monetaria en todo el mundo, la economía mundial se habría mantenido inusualmente resistente, evitando una recesión. Bajo este escenario, la entidad internacional estima que el Producto Interno Bruto (PIB) global crecerá 3,2% en este y el siguiente año, levemente por debajo del resultado de la anterior gestión y todavía inferior a la media observada antes de la pandemia. De este modo, el FMI apunta a que las economías avanzadas mantengan un avance de 1,8% en 2024 y 2025, siendo escasamente superior a 2023 en 0,1 puntos porcentuales (pp). La variación global responde a un comportamiento heterogéneo por parte de las economías de mayor desarrollo. En el caso de economías de mercados emergentes y en desarrollo, las expectativas tienden a la baja ante un escenario desafiante, el FMI proyecta que la expansión de este grupo se mantenga en 4,2% hasta 2025, pero, con indicios de desaceleración en algunas regiones. Del mismo modo, la región latinoamericana enfrentaría una ralentización en 2024, pero se proyecta un mejor horizonte para 2025, alcanzado una expansión de 2,5%.

Estados Unidos

El crecimiento de la economía estadounidense, al tercer trimestre de 2024, fue de 2,8% en términos anualizados y con relación a junio, se registró una expansión de 0,7%. Las cifras muestran un comportamiento muy similar al registrado en el trimestre previo, con una leve caída en el resultado interanual de 0,04%. No obstante, el fortalecimiento de la economía en este periodo se atribuye principalmente al constante aumento en el gasto de consumo privado, sostenido por un mercado laboral dinámico que en este año ha respondido favorablemente. Del mismo modo, el incremento de la inversión privada en inventarios e inversión fija no residencial concentrados en industrias de comercio potenció la dinámica global. A su vez, se registró una mejora en las exportaciones, aunque, es importante señalar que el sector comercial también enfrenta una aceleración de las importaciones. El escenario actual muestra un fortalecimiento paulatino de la economía que propicia un ambiente en el cual se materializa el giro de la política monetaria tras varios meses de mantener los tipos de interés en el rango de 5,25% y 5,50%. En septiembre se dio el primer recorte de 0,5 Puntos porcentuales (pp) en la tasa referencial del Sistema de Reserva Federal (FED), posteriormente, se oficializaron dos recortes más que posicionaron la tasa entre 4,25% y 4,50% al cierre de 2024; y según el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) se tendrían, al menos dos recortes adicionales en 2025 y en 2026. La política representa un aliciente a la dinámica económica, tras un año en el que el crecimiento ha superado las expectativas y la inflación ha ido convergiendo a los niveles objetivos, aun así, a pesar de que los precios retroceden (2,7% noviembre), continúa la preocupación respecto al desempeño del mercado laboral, más que en la posibilidad de que la inflación se atasque o se reactive.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Europa

Al tercer trimestre de 2024, la economía de la zona euro creció 0,4% y el conjunto de países que conforman la Unión Europea tuvieron un incremento de su Producto Interno Bruto (PIB) en 0,3% con relación al anterior trimestre. En términos interanuales el crecimiento fue de 0,9% para ambos bloques, situación que denota un comportamiento superior a lo previsto. Este resultado radica en la dinámica de las principales economías de la región, por un lado, Alemania, logró eludir la recesión, con un avance trimestral de 0,2%, mientras que, Francia se expandió 0,4% tras una evolución positiva del consumo interno. Por otro lado, España, conserva la senda de crecimiento de su PIB con un 0,8% en septiembre, dada la recuperación del turismo y el dinamismo del mercado laboral. No obstante, la economía europea aún conserva un ritmo lento de crecimiento ante el nivel de proteccionismo entre bloques y las consecuencias del conflicto geopolítico actual, lo cual podría distenderse recién a partir de 2025 y crecer algo más de 1,5% mientras continúa el proceso reducción de precios en la región.

Bolivia

De acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto de Bolivia registró una variación acumulada de 2,58% y en términos de anuales, el crecimiento alcanzó 3,26%. Por su parte, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal cerró en alrededor de USD 46.000 millones, equivalente a un incremento nominal de 1,35% con relación a diciembre de 2023. Según la clasificación por tipo de gasto, la demanda interna contabilizó un crecimiento acumulado de 2,52% medido a través del consumo de los hogares y 1,54% desde el punto de vista del consumo final de la administración pública. En tanto, la incidencia sobre el crecimiento global fue de 1,75% y 0,18% respectivamente, todavía por debajo del promedio de las últimas dos gestiones. Adicionalmente, las exportaciones netas registraron una variación positiva que responde a una desaceleración de las importaciones en términos de actividad y que se traduce también en una incidencia favorable sobre el crecimiento del PIB. Finalmente, la formación bruta de capital fijo se vio afectada, con una disminución de 8,12%, debido principalmente a la contracción de la inversión en bienes de capital. Considerando la clasificación por sector económico, la mayoría de los rubros mantuvieron un desempeño positivo; las actividades que superaron el valor global del crecimiento del PIB al segundo trimestre de 2024 fueron: electricidad, gas y agua (6,91%); servicios (6,72%); servicios financieros (4,72%); construcción (3,83%); agricultura (3,72%); minería (3,29%); comercio (2,91%); comunicaciones (2,77%); y transporte y almacenamiento (2,68%). Por su parte, dos rubros se posicionaron por debajo de la media global, conservando una variación positiva, los cuales fueron: industria manufacturera (1,84%) y los servicios de la administración pública (1,79%). Mientras que, el sector de hidrocarburos mantuvo la dinámica decreciente y contabilizó una contracción acumulada de 12,14% hasta junio de 2024. A pesar de una mejora en algunos rubros, en especial en aquellos que presentaron una contracción en el primer trimestre (industria y comercio), la senda de crecimiento es cada vez más lenta, como consecuencia de la coyuntura actual, en este sentido, entidades internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, y la Cepal estiman que en 2024, la expansión del PIB llegará a estar entre 1,4% y 1,7%, inferior a la estimación realizada por el gobierno reflejado en el Presupuesto General del Estado para la gestión 2024 (3,71%).

Según las disposiciones establecidas en la Ley N°1503, el Banco Central de Bolivia (BCB) publicó el informe cuatrimestral de Administración de Reservas Internacionales en el cual se expone que, al cierre de la gestión 2024, las Reservas Internacionales Netas (RIN) acumularon un total de USD 1.976 millones, teniendo un leve incremento de USD 71 millones con relación al registro de agosto de 2024 y USD 267 millones comparado con el cierre de 2023. Por su parte, la composición de las reservas conserva la misma estructura, el portafolio de oro representa alrededor del 95% del total, acumulando USD 1.889 millones, cuya tendencia fue creciente consecuente con el incremento de la cotización internacional; mientras que, las divisas cerraron el año con un saldo de USD 47 millones y los Derechos Especiales de Giro (DEG) en USD 6,2 millones denotando un menor nivel de liquidez comparado con anteriores meses. En tanto, la entidad monetaria destacó que, durante el tercer cuatrimestre del año, compró alrededor de 6,25 toneladas de oro al mercado interno como parte de la política actual, superando la captación de abril y agosto. En total, se adquirieron 14,5 toneladas, equivalentes a USD 1.218 millones, mientras que, alrededor de 16,2 toneladas

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

de oro se monetizaron durante 2024, otorgando un flujo de USD 1.241 millones. Cabe mencionar que, el ⁴ principal uso de las reservas fue el pago del servicio de deuda, la importación de combustibles; la dotación de divisas a los agentes económicos a través de diversos mecanismos; y la ejecución de transferencias y cartas de créditos para empresas públicas, el flujo saliente representó un total de USD 4.829 millones en 2024. En tanto, las exportaciones de empresas públicas, los desembolsos de deuda y las políticas aplicadas por el ente emisor le permitió registrar un flujo entrante de USD 5.096 millones. Finalmente, el ente emisor informó que, hasta el cierre de año, logró refinar en calidad de "Barras de Buena Entrega" alrededor de 16,5 toneladas de oro, que fueron progresivamente acreditadas a las respectivas cuentas, por lo que, según el detalle presentado por el BCB, al cierre de diciembre, el portafolio cuenta con 19,91 toneladas depositadas en banqueros del exterior, 2,62 toneladas resguardadas en bóvedas de la entidad y sin volúmenes de oro pendientes de refinación.

A lo largo de la presente gestión, las condiciones económicas se tomaron desafiantes, principalmente por una menor disponibilidad de dólares en la economía y un intermitente abastecimiento de combustibles al mercado local que generó incertidumbre y derivó en protestas y bloqueos de caminos en puntos estratégicos del país, que duraron 24 días. Esta situación imposibilitó la interconexión comercial entre oriente y occidente, ocasionando un desabastecimiento de productos básicos en los mercados y agravando la escasez de combustibles en el eje troncal. Las autoridades confirmaron que dicha interrupción generó una pérdida de alrededor de USD 2.200 millones a la economía, cifra que también fue ratificada por el sector de empresarios. El principal impacto fue el freno transitorio de las exportaciones, el cierre temporal de algunas empresas, mayor desempleo y escalada de precios. Bajo este último punto, el gobierno oficializó que, 1,42% de la inflación registrada en octubre (var. mensual 1,64%) se atribuye a dicha paralización y aunque se espera que progresivamente se regularicen los precios en los mercados, se prevé que, en el corto plazo, se mantenga la tendencia alcista, manifestándose esencialmente en la división de alimentos.

Según la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el saldo de la balanza comercial a noviembre de 2024 fue deficitario, acumulando un total de USD 593 millones. Durante este periodo, las ventas al extranjero sumaron USD 8.138 millones, siendo inferior en 19% al registro en el anterior año, atribuible a una reducción de los principales productos de exportación (Oro metálico, gas natural, mineral de zinc, soya, entre otros). Por su parte, las importaciones acumularon USD 8.840 millones, cuya variación negativa con relación al mismo periodo en 2023 es de 19%, de los cuales, la mayor cantidad se concentra en bienes de capital y equipos de transporte.

Al cierre de diciembre de 2024, la inflación reportó una variación mensual de 1,06%, una variación acumulada y a 12 meses de 9,97%.

El tipo de cambio oficial en Bolivia no tuvo variaciones y se mantiene en Bs6,96 por USD 1 la venta y Bs6,86 por USD 1 la compra.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por el Banco en la elaboración de los estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la constitución de provisiones de cartera, la valuación de algunos tipos de inversiones y en los tipos de cambio contables aplicados a los saldos de cuentas monetarias.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) utilizadas por el Banco para la preparación de sus estados financieros, han sido aplicadas de manera consistente entre los ejercicios que se informan.

i. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

ii. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos, pasivos y contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

iii. Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se prepararon sobre la base de los estados financieros combinados de las oficinas del Banco ubicadas geográficamente en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

iv. Criterios de valuación

- **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor (CMV) y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio y/o índices informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio excepto los créditos calificados en las categorías de riesgo D, E y F así como la cartera vencida y en ejecución por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión de cartera está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre el total de la cartera existente, dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que forma parte de la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La previsión específica constituida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cartera incobrable directa es de Bs225.067.916 y Bs214.234.701, respectivamente; y para cartera contingente por Bs8.518.372 y Bs8.851.824, respectivamente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Adicionalmente, la previsión genérica por otros riesgos fue constituida considerando el riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados a la capacidad de pago de los prestatarios y por factores climáticos del sector agropecuario, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs143.969.188 y Bs89.089.188, respectivamente.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional es determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs146.093.353 de los cuales Bs17.150.000 forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco.

Como se menciona en la nota 2.h) inciso iv) y 8m), al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs195.355.191 y Bs195.320.505, respectivamente, de las cuales Bs76.917.540 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco, utilizado para la determinación de relaciones y límites. El objetivo de esta previsión es para evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es decreciente, asimismo, esta previsión permite contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones temporarias y permanentes

i. Inversiones temporarias:

Incluyen las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda que han sido adquiridos conforme a la política de inversión del Banco con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa tales como: Bonos, Letras en el Banco Central de Bolivia (BCB), pagares y otros títulos valores, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Los depósitos a plazo fijo en otras entidades financieras supervisadas adquiridos en el mercado primario o secundario se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre.

Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad ha sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto consolidado más los rendimientos devengados a la tasa de consolidación.

Cuando el valor de mercado resulta menor se reconocen provisiones por desvalorización del excedente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco constituyó provisiones por Bs5.558.733 y Bs87.915.747, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al valor en libros tomando como hecho de mercado la marcación correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las inversiones en Fondo RAL y en Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados se valúan a su valor de cuota de participación.

Las inversiones en reporto se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

ii. Inversiones permanentes:

En este grupo se registran las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos y en otras entidades financieras y afines. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación por decisión del Banco y según la política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Las inversiones cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días se reclasifican a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Los criterios de valuación aplicados a este grupo son los siguientes:

- Títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa.
Se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.
Las inversiones en reporto se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Participación en entidades financieras y afines:
La participación en sociedades en las que el Banco tiene influencia significativa se valúa a su valor patrimonial proporcional.
La participación en sociedades en las que el Banco no tiene influencia significativa se valúa al costo de adquisición.
- Participación en fondos CPVIS cedidos en garantía, FIUSEER y CPRO:
Se valúan a su valor de cuotas de participación.
- Otras participaciones:
Se encuentran valuadas y registradas al menor valor entre el valor de costo y su valor de mercado.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al menor entre los siguientes valores: valor de adjudicación, saldo del capital de la deuda neto de provisiones por incobrabilidad, o valores estimados de realización, calculados al momento de la adjudicación; menos la correspondiente previsión por desvalorización.

Los bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 han sido provisionados considerando el plazo de tenencia de dos años para bienes muebles y tres años para bienes inmuebles tal como establece la Ley 2196 de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera. Los bienes que fueron adjudicados desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2017 son provisionados, según la Ley de Servicios Financieros Artículo 461°, por el 25% de su valor en libros a la fecha de adjudicación, el 50% al final del primer año de tenencia y el 100% al segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según dispone el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización del capital tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no se ha adjudicado bienes por estos conceptos.

La previsión por desvalorización para bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs53.562.920 y Bs49.383.070, respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

e) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de mayo de 1992 se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado a esa fecha por un perito independiente, ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación acumulada es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por el técnico que efectuó la revalorización. El informe de revalúo fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 8 de julio de 1992 (Trámite N° 5191).

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico están valuadas a su costo de adquisición ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007; las incorporaciones posteriores a esa fecha se registran al costo histórico de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5 %
Equipos de Computación	4	25,0 %
Vehículos	5	20,0 %

f) Otros activos

- Papelería, útiles y material de servicio.

La papelería, útiles y materiales de servicios están valuados a su valor de costo, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados.

El Banco registra en este rubro los cargos incurridos por mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso del banco. Los conceptos incluidos en este rubro se valúan al valor de costo incurrido, menos la amortización acumulada.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler a partir del mes siguiente de su incorporación.

- Partidas pendientes de imputación.

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas a los treinta (30) días siguientes de su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión del 100% por irrecuperabilidad.

- Activos intangibles.

El Banco registra en este rubro los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales) siempre y cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al período durante el cual el Banco tiene derecho de uso.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición o producción menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro en valor identificado.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal:

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye en favor de todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres primeros meses continuos de servicios el personal ya es acreedor al beneficio social de indemnización que equivale a un mes de sueldo por año de servicio o las duodécimas respectivas por tiempos menores, incluso tratándose de retiro voluntario.

ii. Previsión para vacaciones:

La previsión para vacaciones se ha constituido para el personal en relación de dependencia que a partir del primer año continuo de servicios ya pueden ejercer su derecho al goce de vacación y corresponde a una estimación razonable basada en los días de vacación no tomados por el personal al cierre del ejercicio, de los pagos a ser realizados por este concepto.

iii. Provisiones para activos contingentes:

La previsión para cartera contingente está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre las operaciones contingentes. Dicha evaluación se realizó al cierre de cada ejercicio contable tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos que forma parte de la Recopilación de Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

iv. Previsión genérica cíclica:

Esta previsión está constituida en el marco lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/590/2008 de 14 de octubre de 2008, considera el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y representa una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores. Se aplica al conjunto de los créditos empresariales y PYME calificados en las categorías A, B y C, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Esta previsión puede ser computada como parte del Capital Regulatorio del Banco hasta el límite del 50% de la previsión cíclica requerida total, la cual se expone en la cuenta "previsión genérica voluntaria cíclica".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs195.355.191 y Bs195.320.505, respectivamente, de las cuales Bs76.917.540 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, forman parte del cálculo del Capital Regulatorio del Banco.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

v. Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional

Esta previsión está constituida en el marco de lo establecido en la circular ASFI/737/2022 de fecha 25 de julio de 2022, donde la ASFI autoriza a las Entidades de intermediación financiera que pueden utilizar hasta un máximo del 50% de la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional para la constitución de esta previsión. En este marco normativo, al 31 diciembre de 2024 y 2023 el Banco ha constituido una previsión por este concepto por Bs17.150.000 los que forman parte del capital regulatorio del Banco.

vi. Otras previsiones:

Incluye las estimaciones de la gerencia y sus asesores legales respecto de las reclamaciones judiciales y extrajudiciales recibidas por el Banco.

vii. Previsiones voluntarias:

Corresponde a previsiones constituidas en forma voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas de acuerdo con las aclaraciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular ASFI/033/2010 de fecha 3 de febrero de 2010 (como se menciona en nota 2 inciso h), iv).

i) Patrimonio neto (Capital regulatorio)

El patrimonio neto se expone a valores históricos a partir de los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008, en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el coeficiente de suficiencia patrimonial alcanzó al 12,36% y 12,25%, respectivamente y el Capital Regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzó a Bs1.959.062.382 y Bs1.929.619.532 de acuerdo con el siguiente cálculo:

	2024 Bs	2023 Bs
Cálculo del Capital Primario		
Capital pagado	1.072.180.000	1.072.180.000
Reserva legal	260.540.664	252.583.562
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	68.103	68.103
Reserva por otras disposiciones no distribuibles	3.872.754	3.872.754
Reservas voluntarias no distribuibles	317.857.624	298.434.610
Capital Primario Inicial	1.654.519.145	1.627.139.029
(-) Productos financieros devengados por cobrar no castigados correspondientes a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por más de 90 días y de créditos calificados en las categorías D, E y F	30.407.298	31.809.449
Capital Primario ajustado	1.624.111.847	1.595.329.580
Cálculo del Capital Secundario		
(+) Obligaciones subordinadas	288.176.780	284.686.780
(+) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas	94.067.540	94.067.540
Capital Secundario Ajustado	382.244.320	378.754.320
Capital Primario y Secundario ajustados	2.006.356.167	1.974.083.900
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios	47.293.785	44.464.368
Capital regulatorio	1.959.062.382	1.929.619.532

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

j) Resultados del ejercicio

i. Operaciones a futuro de moneda extranjera

Las operaciones a futuro de moneda extranjera son registradas por el valor nominal del contrato en el rubro de cuentas de orden. Al vencimiento del contrato se reconoce en los resultados del ejercicio las diferencias entre el valor de ejercicio del contrato y el valor de mercado de estas operaciones.

ii. Ingresos financieros

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el principio de lo devengado excepto por: a) los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F los cuales se reconocen en el momento de su percepción al igual que los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución; y b) las cuotas de capital que fueron diferidas y devengaron intereses de acuerdo con el cronograma original de pagos.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el principio de lo devengado.

iii. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

iv. Impuestos

- Impuestos a las Utilidades de las Empresas

El Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio siguiendo el método del pasivo que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo de acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible se ha considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008 como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 referida a la reexpresión a moneda constante de los estados financieros de las empresas.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por Bs30.967.792 y por Bs19.368.950, respectivamente.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012 crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero) para todas las entidades financieras, aplicable cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 6%. La tasa de la Alícuota actual corresponde al 25% según disposiciones en vigencia realizadas mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2024 el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" del Banco superó el 6% por lo cual ha estimado un impuesto por AA-IUE Financiero de Bs30.967.792. Al 31 de diciembre de 2023, el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" del Banco no superó el 6% por tanto, no estuvo sujeto al impuesto AA-IUE Financiero.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

A efectos del cálculo y provisión del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, el Banco se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia aplicable a operaciones entre partes vinculadas de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 549 del 21 de julio de 2014 que modifica el artículo 45° de la Ley 843 y fue reglamentado por el DS N° 2227 del 31 de diciembre de 2014.

- Impuesto a las Transacciones Financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006 el Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como las entregas o la recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

- Tasa efectiva impositiva

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa efectiva impositiva del Banco alcanzó el 45,34% y el 43,50% respectivamente; para el cálculo de la mencionada tasa se incluyeron los importes registrados en resultados por: Impuesto a las Utilidades de las Empresas, y el Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia aplicables a sus actividades. Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad optando por la alternativa más conservadora.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no ha sido partícipe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) Al diciembre de 2024 y 2023, los activos de disponibilidad restringida son los siguientes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponibilidades:		
Depósitos en cuenta corriente y encaje de entidades bancarias ⁽¹⁾	2.513.599.005	2.500.994.376
Cuenta fondos fiscales	297.328	297.328
Provisión para disponibilidades (Cuenta fondos fiscales)	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Inversiones temporarias:		
Cuotas de participación Fondos RAL	292.292.226	268.949.342
Cuotas de participación Fondos RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	52.500.000	52.500.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	19.866.324	-

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones permanentes:		
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽²⁾	233.240.000	699.720.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER ⁽³⁾	17.186.602	17.186.601
Cuotas de participación Fondo CPRO ⁽⁴⁾	112.018.885	112.018.885
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB ⁽⁴⁾	340.336.549	340.336.549
	3.581.050.007	3.991.716.169

- (1) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.
- (2) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.
- (3) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N°094/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.
- (4) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N°147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

b) Encaje Legal

Es la proporción que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva en el Banco Central de Bolivia (BCB) o a través del mismo, sobre los depósitos a la vista, ahorro y plazo fijo de personas naturales y jurídicas y financiamientos externos. Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, los porcentajes de encaje legal son calculados para periodos bi-semanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

MONEDA	TASAS DE ENCAJE LEGAL			
	EFECTIVO		TÍTULOS	
	DIC - 2024	DIC- 2023	DIC - 2024	DIC- 2023
Moneda Nacional y MNUFV	5,5%	5,5%	3%	3%
Moneda Extranjera y MVDOL	10%	10%	4% DPFs >720 días. 5% demás pasivos.	4% DPFs >720 días. 5% demás pasivos.
Otros Depósitos	100%	100%	-	-

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2024 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	1.089.891.945	2.575.851.864	286.329.271	282.173.157
Moneda Extranjera	170.371.233	668.887.771	60.690.246	62.619.064
Unidad de Fomento a la Vivienda	6	2.687.358	3	5

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2023 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	735.271.210	2.615.951.279	252.991.995	247.081.435
Moneda Extranjera	220.820.941	615.170.029	75.108.342	74.367.902
Unidad de Fomento a la Vivienda	7	2.579.075	4	5

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos y pasivos corrientes y no corrientes, se encuentran compuestos como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	3.283.040.607	3.498.176.391
Inversiones temporarias	3.245.229.721	2.868.268.855
Cartera	5.481.339.868	4.862.438.825
Otras cuentas por cobrar	192.724.776	186.098.696
Inversiones permanentes	415.025.462	1.167.735.078
Otros activos	6.663.983	5.694.915
Total activo corriente	12.624.024.417	12.588.412.760
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cartera	12.219.055.246	12.211.330.756
Bienes realizables	27.011.340	32.194.125
Inversiones permanentes	338.473.643	48.368.511
Bienes de uso	274.984.399	156.898.304
Otros activos	40.263.572	48.414.781
Total activo no corriente	12.899.788.200	12.497.206.477
Total activo	25.523.812.617	25.085.619.237
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	12.222.370.813	9.719.917.643
Obligaciones con empresas públicas	1.471.105.012	2.895.114.092
Obligaciones con instituciones fiscales	3.876.963	8.437.579
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.552.647.039	2.991.466.235
Otras cuentas por pagar	374.002.108	332.412.258
Previsiones	153.054.103	108.581.086
Obligaciones subordinadas	4.704.030	4.752.532
Total pasivo corriente	15.781.760.068	16.060.681.425
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	7.512.601.642	388.854.374
Obligaciones con empresas públicas	390	6.478.600.000
Previsiones	146.698.006	159.963.398
Obligaciones subordinadas	276.810.000	290.810.000
Total pasivo no corriente	7.936.110.038	7.318.227.772
Total pasivo	23.717.870.106	23.378.909.197

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra distribuida en base a supuestos de acuerdo con una perspectiva de gestión, la exposición es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos), se exponen los saldos de acuerdo con los cambios establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la circular ASFI/832/2024 de fecha 9 de septiembre de 2024:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

RUBRO	TOTAL	PLAZO										
		A 1 DIA	A 7 DIAS	A 15 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 120 DIAS	A 180 DIAS	A 270 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	27.846.882,38	2.155.081,887	879.895,886	275.891,286	717.885,488	1.894.088,388	758.210,840	5.877.881,679	2.481.487,221	1.484.888,882	2.881.888,886	1.881.881,881
DISPONIBILIDADES	1.232.237,287	848.237,287	848.131,886	82.881,721	11.881,778	12.023,473	12.145,882	82.884,743	1.281.281,383	228.482,035	-	-
CUENTAS CONTINGENTES	1.232.237,286	848.237,286	848.237,286	82.881,721	11.881,778	12.023,473	12.145,882	82.884,743	1.281.281,383	228.482,035	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	1.172.238,481	878.238,481	878.238,481	82.881,721	11.881,778	12.023,473	12.145,882	82.884,743	1.281.281,383	228.482,035	-	-
CARTERA VIGENTE	17.132.564,487	18.881,188	62.884,884	148.238,587	32.381,177	842.021,289	822.883,881	1.881,881,687	1.981,481,178	889.882,786	2.105.882,887	1.728.881,888
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	42.881,328	3.747,889	3.884,783	4.031,389	6.542,232	6.011,320	6.284,381	11.881,784	1.889,883	2.082,286	4.881,886	3.881,881
INVERSIONES PERMANENTES	188.178,175	818.211,412	35.512,412	8.888,277	381.228,118	71.073,219	8.284,270	2.287,221	10.887,812	(8.881,881)	282.881,881	37.271,218
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	1.871.881,881	82.881,881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO	28.713.895,887	1.882,881,887	1.211,884,882	278,881,886	282,882,418	848,888,882	315,288,888	881,788,128	3.181,271,778	1.487,284,881	1.881,288,882	1.881,288,882
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	272.381,287	13.781,286	38.882,887	18.888,786	18.888,786	28.114,321	28.888,887	48.881,888	88.281,284	11.888,888	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	88.188,482	82.881,181	18.782,388	13.288,282	30.881,883	48.284,071	48.882,782	1.288,888	88.281,284	11.888,888	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHOORO	12.887,884	3.781,882	10.881,187	188,128	1.481,428	3.387,078	882,878	1.887,888	8.114,888	1.418,878	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	88.888,887	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	1.881,188	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	88.271,288	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL PAÍS	84.281,286	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	118.871,281	23.881,271	38.881,887	24.881,270	28.282,418	21.281,483	41.881,284	12.881,284	12.881,284	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	278.881,888	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	82.771,888	82.771,888	27.281,284	28.282,418	28.282,418	12.881,284	41.881,284	12.881,284	12.881,284	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	82.881,887	82.881,887	27.281,284	28.282,418	28.282,418	12.881,284	41.881,284	12.881,284	12.881,284	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHOORO	4.782,888,888	118.487,884	38.881,271	28.881,271	28.881,271	12.881,284	41.881,284	12.881,284	12.881,284	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	8.182,887,287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESEÑA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	1.780,877,881	(771,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)
RESEÑA ADJUNTA	1.780,877,881	(771,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)	(881,881,881)

(*) Se consideran las previsiones específicas y genéricas de cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

RUBRO	TOTAL	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 120 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	27.188.875,035	3.818.127,878	783.261,193	888.334,264	2.714.081,807	3.896.210,529	11.886.193,111
DISPONIBILIDADES	3.488.475,718	3.117.030,808	30.620,719	80.838,827	36.787,838	227.381,409	-
CUENTAS CONTINGENTES	2.072.480,697	108.138,544	188.224,411	332.694,461	621.208,081	278.431,282	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.884.776,190	1.201.546,462	10.000,000	5.000,000	42.442,647	504.876,124	-
CARTERA VIGENTE	16.413.914,183	488.146,861	541.156,736	431.620,830	1.271.064,848	1.818.676,101	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87.724,009	10.145,190	5.187,154	6.393,881	8.491,823	3.024,520	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.217.683,795	488.842,038	-	-	690.720,000	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	883.837,383	384.533,834	83,169	(321,828)	4.406,666	15.312,593	-
PASIVO	23.370.801,197	3.636.777,587	892.990,864	1.708.422,588	1.692.583,637	8.072.423,615	8.668.679,548
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	203.388,482	30.526,138	18.884,548	8.880,098	27.342,446	104.858,784	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	88.188,482	82.881,181	18.888,786	18.888,786	28.114,321	88.281,284	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHOORO	42.887,884	3.781,882	10.881,187	188,128	1.481,428	3.387,078	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	7.047.187,052	88.832,748	80.000,000	18.000,000	238.776,307	175.000,000	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	1.881,188	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	1.288.888,888	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL PAÍS	1.782.484,888	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	164.242,398	93.726,800	31.143,258	22.882,232	18.820,106	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	280.815,000	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.985.888,188	128.115,704	38.406,548	30.081,822	83.681,103	113.171,676	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	3.718.787,887	1.578.240,020	215.069,978	877.886,288	728.886,380	217.886,383	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHOORO	8.048.321,222	839.882,833	201.028,958	37.142,884	340.758,374	3.528.038,255	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	1.086.759,528	55.888,874	125.872,214	48.214,000	128.888,480	288.545,014	-
RESEÑA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	3.818.073,838	(818,650,709)	(110,729,671)	(818,088,324)	(1.021,498,778)	(2.186,213,086)	2.127,513,566
RESEÑA ADJUNTA	3.818,073,838	(818,650,709)	(110,729,671)	(818,088,324)	(1.021,498,778)	(2.186,213,086)	2.127,513,566

(*) Se consideran las previsiones específicas y genéricas de cartera.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al diciembre de 2024 y 2023 el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las operaciones generadas con partes relacionadas es el siguiente:

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024 Bs	2023 Bs
Operaciones Activas		
Disponibilidades		
Banco de Crédito del Perú – Miami	13.458.120	16.275.907
Banco de Crédito del Perú – Panamá	667.212	665.131
Banco de Crédito del Perú	6.160.318	12.293.206
Total operaciones activas	20.285.650	29.234.244

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Operaciones Pasivas		
Obligaciones con el público		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas corrientes)	6.364.449	8.632.556
Credifondo (Bolivia) (Cuentas corrientes y caja de ahorro)	40.468	40.789
Crediseguro, seguros personales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	5.431.649	3.853.556
Crediseguro, seguros generales (Bolivia) (Cuentas corrientes)	12.299.337	6.078.381
Inversiones Credicorp (Bolivia) (Cuentas corrientes)	2.289.092	6.848.184
ESIMSA (Bolivia) (Cuentas corrientes)	2.668.066	1.676.707
Otros pasivos		
Banco de Crédito del Perú (Outsourcing y uso de marca)	12.677.533	6.052.707
Crediseguro, seguros personales (Bolivia) (Comisiones)	43.132	1.531
Total operaciones pasivas	41.813.726	33.184.411

Las operaciones presentadas en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de Ingreso		
Ingresos financieros		
Banco de Crédito del Perú – Panamá	2.081	2.269
Otros ingresos operativos		
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	128.600	137.161
Credifondo (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	225.086	274.010
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Comisiones, Alquileres y outsourcing)	33.092.890	21.429.677
Crediseguro, Seguros Generales (Bolivia) (Comisiones y Alquileres)	6.252.951	5.688.234
Inversiones Credicorp (Bolivia) (comisiones)	-	1.745.900
Banco de Crédito del Perú (Perú) (comisiones)	68.239	132.178
Credicorp Ltd. (Perú) (comisiones)	107.514	80.248
Inversiones 2020 S.A. (Perú) (comisiones)	730	36
MiBanco – Banco de la Microempresa S.A. (Perú) (comisiones)	730	36
Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. (Perú) (comisiones)	730	-
Grupo Crédito S.A. (Perú) (comisiones)	3.782.604	3.184.167
ESIMSA (comisiones)	150	-
Total cuentas de ingreso	43.662.305	32.673.916
Cuentas de egreso		
Otros gastos operativos		
Credifondo (Bolivia) (Comisiones)	5.573.860	5.220.006
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones, intereses por disponibilidades)	963.271	1.382.591
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Alquileres, Comisiones, intereses por disponibilidades)	1.612.010	1.560.870
Crediseguro, seguros generales (Bolivia) (Alquileres, comisiones)	2.226.421	2.219.177
Banco de Crédito del Perú (I) (Outsourcing y Uso de Marca)	33.711.588	22.165.717
Esimsa (alquileres, expensas, otros)	5.505.544	5.426.240
Total cuentas de egreso	49.592.694	37.974.601

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a uso de marca por Bs18.808.397 y Bs16.254.425 y a servicios tercerizados Bs14.903.190 y Bs5.911.292.

Entre los servicios tercerizados se encuentran los siguientes: procesamiento de información, soporte administrativo, soporte informático, help desk, enlace internacional, análisis de riesgo crediticio, soporte en prevención y cumplimiento, auditorías corporativas, soporte en áreas de marketing, comercio exterior, recursos humanos, soporte de consultorías y asesoramiento relacionado.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)****NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y de operaciones con mantenimiento de valor y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	915.668.654	-	2.687.358	918.356.012
Inversiones temporarias	389.052.440	-	173.796.811	562.849.251
Cartera	24.961.792	-	-	24.961.792
Otras cuentas por cobrar	46.738.706	-	-	46.738.706
Inversiones permanentes	517.920.279	-	3	517.920.282
Otros activos	9.251	-	-	9.251
Total activo	<u>1.894.351.122</u>	<u>-</u>	<u>176.484.172</u>	<u>2.070.835.294</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.199.007.195	-	105	1.199.007.300
Obligaciones con instituciones fiscales	26	-	-	26
Obligaciones con empresas públicas	63.410.991	-	-	63.410.991
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.086.550	-	-	7.086.550
Otras cuentas por pagar	88.085.249	-	-	88.085.249
Previsiones	82.972.150	-	424.279	83.396.429
Total pasivo	<u>1.440.562.161</u>	<u>-</u>	<u>424.384</u>	<u>1.440.986.545</u>
Posición neta – activa (pasiva)	<u>453.788.961</u>	<u>-</u>	<u>176.059.788</u>	<u>629.848.749</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2024 de Bs2,57833 por UFV.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	715.075.738	-	2.579.075	717.654.813
Inversiones temporarias	534.861.205	-	5	534.861.210
Cartera	37.023.923	-	-	37.023.923
Otras cuentas por cobrar	88.326.325	-	-	88.326.325
Inversiones permanentes	984.416.743	-	2	984.416.745
Otros activos	297.983	-	-	297.983
Total activo	<u>2.360.001.917</u>	<u>-</u>	<u>2.579.082</u>	<u>2.362.580.999</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.486.307.433	-	125	1.486.307.558
Obligaciones con instituciones fiscales	27.115	-	-	27.115
Obligaciones con empresas públicas	86.139.369	-	-	86.139.369
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	26.369.071	-	-	26.369.071
Otras cuentas por pagar	59.369.355	-	-	59.369.355
Previsiones	56.243.141	-	1.184.858	57.427.999
Total pasivo	<u>1.714.455.484</u>	<u>-</u>	<u>1.184.983</u>	<u>1.715.640.467</u>
Posición neta – activa (pasiva)	<u>645.546.433</u>	<u>-</u>	<u>1.394.099</u>	<u>646.940.532</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2023 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2023 de Bs2,47444 por UFV.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos como sigue:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Caja		
Billetes y Monedas	668.919.744	867.107.398
Metales preciosos	419.770	333.504
Fondos asignados a cajeros automáticos	35.100.190	29.709.830
Banco Central de Bolivia (Nota 4)		
Cuenta corriente y de encaje	2.513.599.005	2.500.994.376
Cuentas de encaje por fondos fiscales	297.328	297.328
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1.598.128	1.568.600
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Bancos y corresponsales del exterior		
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	60.669.511	95.068.288
Documentos de cobro inmediato		
Documentos por cámara de compensación nominativo por entidad	2.723.843	3.383.979
Provisión para disponibilidades		
Banco Central de Bolivia	(297.328)	(297.328)
	<u>3.283.040.607</u>	<u>3.498.176.391</u>

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo de cartera directa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cartera vigente		
Préstamos a entidades financieras del país	43.150.924	86.612.453
Adelantos en cuenta corriente	-	4.597.660
Documentos descontados	1.314.010	2.764.121
Préstamos a plazo fijo	934.786.349	746.513.813
Préstamos amortizables	10.181.226.470	9.159.979.346
Deudores por venta de bienes a plazo	-	79.846
Deudores por tarjetas de crédito	202.793.351	219.931.055
Préstamos hipotecarios en primer grado	2.197.735.948	1.993.175.132
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	75.048.741	81.985.562
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	1.313.199.211	1.380.434.927
Préstamos a entidades públicas vigentes	-	3.616.734
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vigentes	98.168.428	113.939.955
Préstamos diferidos	125.093.315	151.060.183
	<u>15.172.516.747</u>	<u>13.944.690.787</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vencida		
Adelantos en cuenta corriente	50	-
Préstamos a plazo fijo	2.366.912	100.772
Préstamos amortizables	45.210.229	36.614.725
Deudores por venta de bienes a plazo	75.456	-
Deudores por tarjetas de crédito	2.990.464	6.121.432
Préstamos hipotecarios en primer grado	28.594.321	20.846.073
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	578.756	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	4.811.025	1.075.796
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	24.639.536	21.869.482
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vencidos	29.983	144.625
Préstamos diferidos vencidos	2.039.612	2.382.827
	111.336.344	89.155.732
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	338.654	338.654
Préstamos amortizables	50.087.810	23.803.124
Préstamos hipotecarios en primer grado	16.908.345	20.256.995
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	197.239	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	12.063.556	11.868.295
Préstamos diferidos en ejecución	7.305.978	7.004.254
	86.901.582	63.271.322
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos amortizables	763.215.544	1.046.746.060
Deudores por tarjetas de crédito	4.462.570	7.565.001
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	452.087.369	540.073.878
Préstamos hipotecarios de vivienda interés social reprogramados vigentes	638.600.843	697.781.750
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	122.071.344	177.056.687
	1.980.437.670	2.469.223.376
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos amortizables	38.291.115	49.023.348
Deudores por tarjetas de crédito	961.605	1.623.900
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	50.449.092	36.063.389
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	57.459.055	63.225.942
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	13.744.516	16.354.403
	160.905.383	166.290.982
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		
Préstamos amortizables	49.832.424	48.753.639
Deudores por tarjetas de crédito	81.411	81.411
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	32.265.187	25.468.221
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	37.319.491	43.979.437
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.647.910	8.012.596
	126.146.423	126.295.304

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	138.652.225	131.074.425
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	129.659.288	170.448.569
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	111.251.314	130.149.889
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	133.199.011	163.456.243
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	2.503.329	2.542.307
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	25.246.667	28.516.470
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución	1.675.322	1.412.444
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	17.944.266	19.508.974
	560.131.422	647.109.321
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(47.139.591)	(46.313.221)
Específica para cartera vencida	(26.298.218)	(24.637.695)
Específica para cartera en ejecución	(40.818.030)	(27.520.257)
Específica para cartera reprogramada vigente	(10.693.056)	(12.165.360)
Específica para cartera reprogramada vencida	(23.187.588)	(27.110.287)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(61.512.512)	(58.841.800)
Genérica para cartera por factores de riesgo adicional (*)	(128.943.353)	(128.943.353)
Genérica para cartera por otros riesgos	(143.969.188)	(89.089.188)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	(442.877)	(565.926)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	(4.983.407)	(7.038.434)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	(5.782.160)	(4.676.700)
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	(4.210.477)	(5.365.022)
	(497.980.457)	(432.267.243)

(*) Previsión constituida en agosto de 2022 por Bs43.836.317 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR II/R-175081/2022 de fecha 23 de agosto de 2022; en diciembre de 2018 por Bs16.233.508 de acuerdo a lo requerido por la ASFI mediante su informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 de fecha 17 de octubre de 2018; en la gestión 2017 por Bs45.030.735 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha 14 de agosto de 2017; y Bs40.992.793 en gestiones anteriores según requerimientos de ASFI en sus informes ASFI/DSR I/R-154959/2013 del 11 de octubre de 2013; SB/ISR I/D-29210/2007 del 27 de julio de 2007; ASFI/DSR II/R-12235/2009 del 24 de junio de 2009 y ASFI/DSR II/2011 del 4 de agosto de 2011. De este total, durante la gestión 2023 se han transferido Bs17.150.000 a la cuenta de pasivo "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" y forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco utilizado para la determinación de relaciones y límites.

La composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs13.863.237 al 31 de diciembre de 2024 y Bs2.391.459 al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Cartas de crédito emitidas vista	-	23.975.761
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	1.999.783
Cartas de crédito confirmadas	8.655.696	373.731.814
Cartas de crédito stand by	8.149.408	27.516.046
Boletas de garantía contragarantizadas	503.271.079	538.872.881
Boletas de garantía no contragarantizadas	287.361.289	392.035.186
Garantías a primer requerimiento	438.600.098	463.205.973
Líneas de crédito comprometidas	262.146.839	248.731.795
	1.508.184.409	2.070.069.239

Composición por clase de cartera (directa y contingente) y provisiones para incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	7.272.238.288	582.578	28.373.759	1.147.178.689	24.812.957
Pyme	2.442.028.578	11.058.114	29.285.094	59.463.635	23.617.105
Microcrédito DG (**)	927.661.947	38.357.203	46.239.256	48.540.354	37.163.647
Microcrédito no DG (**)	253.901.958	15.365.331	7.737.851	2.379.646	17.290.381
De Consumo DG (**)	4.185.456	342.386	-	-	342.889
De Consumo No DG (**)	1.505.257.256	35.235.506	968.232	250.622.085	49.333.897
De Vivienda	4.659.410.445	161.156.972	100.443.813	-	74.879.182
De Vivienda S/Gtia. HIP.	88.270.489	10.143.637	-	-	6.146.231
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

(**) DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	6.159.695.171	-	799.758	1.710.168.479	8.779.207
Pyme	2.508.099.617	4.384.077	28.018.700	91.390.979	20.451.864
Microcrédito DG (**)	1.041.175.414	34.007.935	45.182.542	41.699.263	36.418.532
Microcrédito no DG (**)	344.984.167	18.956.596	11.457.489	5.582.635	23.281.768
De Consumo DG (**)	19.474.702	936.405	-	-	1.299.778
De Consumo No DG (**)	1.563.940.448	48.527.117	716.335	221.227.883	57.534.038
De Vivienda	4.674.927.363	143.056.465	103.391.802	-	70.262.136
De Vivienda S/Gtia. HIP.	101.617.281	5.578.119	-	-	5.059.202
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	218.032.541
TOTALES	16.413.914.163	255.446.714	189.566.626	2.070.069.239	441.119.066

(**) DG = Debidamente Garantizados

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Clasificación de la cartera por:

Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Provisión para Incobrables
Agricultura y ganadería	2.030.009.578	2.014.666	5.584.717	5.431.841	4.640.954
Caza silvicultura y pesca	257.123	-	-	855	11
Extracción de petróleo crudo y gas natural	39.509.301	4.363.105	241.538	7.726.636	381.623
Minerales metálicos y no metálicos	159.153.847	154.387	338.654	5.758.863	473.863
Industria manufacturera	4.209.265.712	28.844.305	27.747.558	207.052.600	32.908.033
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	795.690.541	-	1.159.907	119.685.285	730.798
Construcción	195.405.931	9.431.042	18.662.828	46.011.597	11.018.072
Venta al por mayor y menor	3.048.507.969	54.264.006	73.246.241	179.441.396	68.326.705
Hoteles y restaurantes	207.852.718	4.359.986	3.263.326	10.069.902	3.003.222
Transporte almacenamiento y comunicaciones	258.050.430	6.219.417	8.790.416	25.832.073	7.300.952
Intermediación financiera	249.634.158	1.806.909	-	592.925.719	1.038.430
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.359.715.653	85.513.704	44.042.559	118.444.721	47.644.892
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	647.878.735	10.120.520	1.149.702	20.879.572	9.165.540
Educación	44.094.725	209.194	646.650	1.353.794	569.217
Servicios sociales comunales y personales	2.795.966.678	62.707.799	24.689.204	148.375.335	42.759.906
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.224.278	87.781	-	25.548	78.140
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	2.791.481	434.579	-	521.121	239.561
Actividades atípicas	106.945.559	1.710.327	3.484.705	18.647.551	3.306.370
Provisión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Provisión para Incobrables
Agricultura y ganadería	1.912.900.681	2.176.502	5.004.433	4.340.000	3.873.607
Caza silvicultura y pesca	1.717.086	-	342.980	2.486	342.992
Extracción de petróleo crudo y gas natural	39.435.788	905.195	238.085	14.728.064	560.199
Minerales metálicos y no metálicos	154.232.528	967.840	338.654	16.603.622	635.803
Industria manufacturera	3.809.489.589	22.565.952	18.958.391	173.093.574	24.398.011
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	779.361.609	78.283	536.305	183.227.724	464.537
Construcción	206.191.436	2.258.108	2.665.700	80.288.754	2.955.410
Venta al por mayor y menor	2.628.464.297	62.146.141	82.237.001	274.173.928	73.564.079
Hoteles y restaurantes	228.118.247	4.027.407	1.868.017	2.988.554	3.041.140
Transporte almacenamiento y comunicaciones	337.427.855	6.835.240	7.776.631	39.153.235	8.517.848
Intermediación financiera	194.675.863	530.444	331.754	960.128.942	1.460.832
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3.276.840.960	92.455.340	52.253.442	183.624.145	62.220.228

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	449.345.793	4.055.033	632.441	13.323.847	6.888.802
Educación	45.974.420	1.597.552	-	1.084.713	450.597
Servicios sociales comunales y personales	2.254.908.097	52.091.667	13.902.297	107.271.933	30.887.275
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.416.187	-	-	344.641	9.561
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	3.115.030	772.352	530.537	542.180	435.268
Actividades atípicas	89.298.697	1.983.658	1.949.958	14.948.897	2.380.336
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	218.032.541
TOTALES	16.413.914.163	255.446.714	189.566.626	2.070.069.239	441.119.066

Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Agricultura y ganadería	2.002.842.297	1.635.453	4.834.612	259.403	3.804.331
Caza silvicultura y pesca	253.407	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	17.940.883	-	-	6.584.978	26.618
Minerales metálicos y no metálicos	145.601.058	51.582	338.654	5.622.272	359.251
Industria manufacturera	4.304.200.976	23.181.864	25.931.542	202.071.414	29.524.730
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	782.874.360	-	-	119.264.261	56.280
Construcción	948.931.915	6.932.597	16.913.621	44.415.438	11.014.728
Venta al por mayor y menor	2.006.888.116	23.639.124	51.382.060	167.631.677	46.723.273
Hoteles y restaurantes	171.867.010	1.626.945	1.450.078	9.053.210	1.475.667
Transporte	-	-	-	-	-
almacenamiento y Comunicaciones	161.562.748	2.749.212	5.026.827	23.988.549	4.432.031
Intermediación financiera	76.585.042	-	-	590.949.055	587.005
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.879.243.560	173.418.945	105.638.564	55.790.628	84.866.688
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	4.101.467	-	-	660.062	6.378
Educación	3.174.829	41.432	-	59.769	43.043
Servicios sociales comunales y personales	1.645.263.902	38.964.573	968.232	281.085.689	50.382.861
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	3.235	-	-	189	8
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	293.073	-
Actividades atípicas	1.619.612	-	563.815	454.742	283.397
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Agricultura y ganadería	1.895.548.153	72.752	3.699.937	119.297	2.593.765
Caza silvicultura y pesca	1.715.000	-	342.980	-	342.980
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	8.403.744	-	-	13.460.879	103.757
Minerales metálicos y no metálicos	136.657.631	718.712	338.654	16.413.565	406.304
Industria manufacturera	3.768.301.267	16.756.025	14.362.340	167.623.671	19.129.295
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	763.892.692	-	-	182.809.283	111.872
Construcción	989.189.623	2.491.733	1.262.596	78.258.223	2.957.430
Venta al por mayor y menor	1.705.028.399	30.960.527	52.439.058	261.724.178	49.985.350
Hoteles y restaurantes	184.191.387	2.500.237	86.546	1.797.452	1.381.709
Transporte almacenamiento y Comunicaciones	201.819.624	2.757.857	5.790.756	38.230.455	5.948.409
Intermediación financiera	59.426.477	-	-	957.818.802	720.797
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.956.135.177	148.885.866	110.527.424	104.981.665	80.097.344
Administración pública					
defensa y Seguridad social obligatoria	3.703.791	-	-	1.764.067	7.321
Educación	3.482.073	41.272	-	33.312	34.850
Servicios sociales comunales y personales	1.733.238.952	50.261.733	716.335	244.338.506	59.261.457
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	4.501	-	-	318.629	11
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	256.663	-
Actividades atípicas	3.175.672	-	-	120.592	3.874
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	218.032.541
TOTALES	16.413.914.163	255.446.714	189.566.626	2.070.069.239	441.119.066

Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y previsiones

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
Valor prepagado de cartas de crédito	-	-	-	-	-
- DPF's pignorados	919.775	-	-	3.261.781	238
- Otros depósitos en la entidad	7.242.832	-	-	88.141.808	257
- Avalos	503.051.103	-	-	506.707.238	24.622
- Títulos valores	9.267.738	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	9.348.375.406	199.758.641	181.344.364	72.636.836	133.322.629
Garantía prendaria	3.263.841.398	16.857.110	17.661.819	197.301.946	24.179.410
Fondo de garantía	567.812.554	12.811.071	60.709	-	5.112.724
Warrant	19.156.397	-	-	-	28.622
Otras garantías	95.044.596	-	-	20.469.555	266.905
Persona jurídica	7.554.894	-	-	-	-
Persona natural	282.887.166	1.917.538	295.440	54.190.675	1.938.633
Sin garantía. (solo firma)	3.047.800.558	40.897.367	13.685.673	565.474.570	68.712.249
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
Valor prepago de cartas de crédito	-	-	-	-	-
- DPF's pignorados	1.093.144	-	-	3.117.811	870
- Otros depósitos en la entidad	413.787	-	-	93.960.607	263
- Avalos	107.707.879	-	-	895.710.078	99.349
- Títulos valores	12.257.331	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	9.012.647.192	172.027.753	166.852.815	104.917.605	112.960.535
Garantía prendaria	2.985.060.317	13.167.641	3.820.635	151.519.049	19.506.377
Fondo de garantía	650.857.904	18.049.526	17.100	-	5.992.539
Warrant	14.406.000	-	-	29.325	36.089
Otras garantías	73.215.953	-	-	4.968.137	158.780
Persona jurídica	8.043.350	-	-	-	384
Persona natural	426.933.614	3.483.478	1.671.329	27.157.057	4.665.010
Sin garantía. (solo firma)	3.121.277.692	48.718.316	17.204.747	788.689.570	79.666.329
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	218.032.541
TOTALES	16.413.914.163	255.446.714	189.566.626	2.070.069.239	441.119.066

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	16.902.437.309	99%	13.442.110	5%	-	0%	1.506.376.925	100%	46.653.116	9%
Categoría B	194.800.407	1%	101.963.171	37%	-	0%	863.917	0%	7.514.110	1%
Categoría C	17.471.468	0%	71.934.650	28%	1.576.635	1%	434.291	0%	10.433.512	2%
Categoría D	26.246.534	0%	24.086.280	9%	4.136.735	2%	83.673	0%	15.784.750	3%
Categoría E	321.726	0%	21.942.084	8%	47.253.047	22%	68.601	0%	34.238.298	7%
Categoría F	11.876.973	0%	38.873.452	14%	160.081.588	75%	357.002	0%	118.962.503	23%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	272.912.541	54%
TOTALES	17.152.954.417	100%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	1.508.184.409	100%	506.498.830	100%

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	16.133.940.927	98%	16.979.662	7%	-	0%	2.067.679.694	100%	46.538.428	11%
Categoría B	224.550.915	1%	87.099.607	34%	-	0%	910.277	0%	7.956.478	2%
Categoría C	24.586.303	0%	69.219.004	27%	6.551.115	3%	776.337	0%	11.175.156	3%
Categoría D	14.228.774	0%	14.804.097	6%	12.768.052	7%	51.427	0%	12.039.767	3%
Categoría E	1.731.157	0%	19.940.166	8%	31.165.763	16%	527.699	0%	27.290.516	6%
Categoría F	14.876.087	0%	47.404.178	19%	139.081.696	73%	123.805	0%	118.086.180	27%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	218.032.541	49%
TOTALES	16.413.914.163	100%	255.446.714	100%	189.566.626	100%	2.070.069.239	100%	441.119.066	100%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Concentración crediticia por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.985.521.233	12%	-	0%	-	0%	226.041.689	15%	59.607	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	3.390.959.719	20%	-	0%	-	0%	535.105.531	35%	906.154	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.865.809.558	11%	-	0%	-	0%	60.306.697	4%	663.014	0%
Otros prestatarios	9.910.663.907	58%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	686.730.492	46%	231.957.514	46%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	272.912.541	54%
TOTALES	17.162.954.417	100%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	1.508.184.409	100%	506.498.839	100%

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.573.920.449	10%	-	0%	-	0%	603.561.961	29%	109.462	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.934.774.639	18%	-	0%	-	0%	624.403.304	30%	1.549.227	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.738.134.430	11%	-	0%	-	0%	109.971.489	5%	569.567	0%
Otros prestatarios	10.167.084.645	62%	255.446.714	100%	189.566.626	100%	732.112.485	35%	220.858.269	50%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	218.032.541	49%
TOTALES	16.413.914.163	100%	255.446.714	100%	189.566.626	100%	2.070.069.239	100%	441.119.066	100%

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones:

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cartera vigente	15.172.516.747	13.944.690.787	12.612.381.222
Cartera vencida	111.336.344	89.155.732	52.919.454
Cartera en ejecución	86.901.582	63.271.322	66.288.990
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.980.437.670	2.469.223.376	3.029.919.815
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	160.905.383	166.290.982	203.943.119
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	126.146.423	126.295.304	92.359.761
Cartera contingente ⁽¹⁾	1.508.184.409	2.070.069.239	2.784.381.081
Previsión específica para incobrabilidad	(225.067.916)	(214.234.702)	(192.364.171)
Previsión genérica para incobrabilidad	(272.912.541)	(235.182.541)	(226.594.755)
-Previsión genérica por factores de riesgo adicional	(146.093.353)	(146.093.353)	(146.093.353)
-Previsión genérica voluntaria	(143.969.188)	(89.089.188)	(80.501.402)
Previsión específica para activos contingentes	(8.518.372)	(8.851.824)	(9.985.428)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(76.917.540)	(76.917.540)	(76.917.540)
Previsión genérica cíclica	(118.437.651)	(118.402.965)	(113.064.182)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	438.061.792	360.636.242	391.935.146
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	54.880.000	-	43.884.199
Productos devengados por cobrar	560.131.422	647.109.321	728.515.536
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.317.196.685	1.204.824.367	1.116.251.822
Productos en suspenso	95.919.006	90.833.494	125.373.563
Líneas de crédito otorgadas y comprometidas	262.146.839	248.731.795	223.021.858
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.974.942.133	21.934.593.157	23.691.000.839
Créditos castigados por insolvencia ⁽²⁾	889.264.781	830.398.521	812.904.794
Número de prestatarios	58.636	65.440	58.881

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

- (i) Corresponde a la composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs13.863.237 al 31 de diciembre de 2004 y Bs2.391.459 al 31 de diciembre de 2023.
- (ii) Corresponde al saldo total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones del Banco.

Evolución de créditos reprogramados en las últimas tres gestiones:

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.980.437.670	2.469.223.376	3.029.919.815
Préstamos amortizables	763.215.544	1.046.746.060	1.408.465.651
Deudores por tarjetas de crédito	4.462.570	7.565.001	14.623.400
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	452.087.369	540.073.878	607.315.717
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	638.600.843	697.781.750	771.324.921
Reprogramados Vigentes			
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	122.071.344	177.056.687	228.190.126
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	160.905.383	166.290.982	203.943.119
Préstamos amortizables	38.291.115	49.023.348	67.878.983
Deudores por tarjetas de crédito	961.605	1.623.900	454.785
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	50.449.092	36.063.389	45.356.452
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	57.459.055	63.225.942	68.935.792
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	13.744.516	16.354.403	21.317.107
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	126.146.423	126.295.304	92.359.761
Préstamos amortizables	49.832.424	48.753.639	35.543.986
Deudores por tarjetas de crédito	81.411	81.411	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	32.265.187	25.468.221	18.279.124
Préstamos hipotecarios de vivienda de Interés Social	37.319.491	43.979.437	32.059.859
Reprogramados en Ejecución			
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.647.910	8.012.596	6.476.792

La cartera reprogramada representa el 12,86% del total de la cartera bruta al 31 de diciembre de 2024, 16,38% al 31 de diciembre de 2023 y 20,71% en la gestión 2022. La mora de dicha cartera constituye el 1,63% del total de la cartera bruta al 31 de diciembre de 2024, 1,74% al 31 de diciembre de 2023 y 1,85% al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registraron productos por cartera reprogramada de Bs119.139.243 y Bs142.806.769, respectivamente.

Al diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

Las provisiones de cartera en las tres últimas gestiones:

La previsión para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 considera la previsión específica de cartera, previsión genérica de cartera, previsión para activos contingentes y la previsión cíclica.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Previsión inicial	653.589.572	618.946.076	564.170.895
(-) Castigos	(131.534.334)	(105.681.642)	(89.933.124)
(-) Recuperaciones	-	-	-
(+) Previsiones constituidas en el ejercicio	516.565.203	386.689.138	270.750.913
(-) Disminución de previsión en el ejercicio	(319.616.420)	(246.364.000)	(126.042.608)
Previsión final	<u>719.004.021</u>	<u>653.589.572</u>	<u>618.946.076</u>

Índice de mora

Las provisiones específicas, genéricas, cíclicas y contingentes constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, le han permitido al Banco lograr una cobertura de mora que alcanzó al 148,16% y 146,87% respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones Temporarias		
Inversiones en el Banco Central de Bolivia		
Letras del Banco Central de Bolivia	311.835.578	439.539.995
Bonos en el BCB	173.293.608	-
Reservas complementarias en el BCB	495.840.858	-
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	711.090.165	812.731.532
Pagarés	7.004.487	-
Bonos	37.258.939	44.128.398
Otros Títulos Valores Entidades Financieras del país	-	2.967.782
Inversiones en entidades financieras del exterior		
Otros títulos valores entidades financieras del exterior	4.715.760	14.993.943
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	-	148.959.458
Inversiones en otras entidades no financieras		
Títulos val. entidades privadas no financieras del país	88.900.562	110.364.802
Títulos val entidades públicas-privadas no financieras exterior	7.345.261	14.180.681
Participación en fondos de inversión	976.294.654	975.460.258
Inversiones de disponibilidad restringida (Nota 4)		
Cuota participación Fondo RAL afecte encaje legal	292.292.226	268.949.342
Cuotas de participación fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	52.500.000	52.500.000
Títulos Valores Entidades Financieras Adq. Pacto Reventa	19.866.324	-
Productos financieros devengados por cobrar		
Prod. dev por cobrar Inversiones en el BCB	5.116.595	5.580.089
Prod. dev por cobrar inv. entidades financieras país	66.637.419	62.010.614
Prod. dev por cobrar inv. entidades financieras exterior	103.852	646.440
Prod. dev. por cobrar inv. entidades públicas no financieras	-	1.897.487
Prod. dev por cobrar inv. otras entidades no financieras país	672.479	1.273.781
Prod-dev por cobrar inv. De Disponibilidad Restringida	19.687	-
Previsión para inversiones temporarias		
Prev. Inv. en el Banco Central de Bolivia	(650.537)	(642.181)
Prev. Inv. entidades financieras del país	(3.523.278)	(1.909.736)
Prev. Inv. entidades financieras del exterior	(21.616)	(183.841)
Prev. Inv. entidades públicas no financieras del país	-	(80.336.541)
Prev. Inv. otras entidades no financieras	(1.363.302)	(4.843.448)
	<u>3.245.229.721</u>	<u>2.868.268.855</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,41% y 4,76%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 3,94% y 4,58%, respectivamente.

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones Permanentes		
Participación en entidades financieras y afines		
Participación en Cámaras de Compensación	150.863	150.863
Participación en otras entidades del sector de valores	3.614.400	3.614.400
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	11.184.057	9.604.778
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	34.717.134	32.404.433
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación Entidades Servicios Públicos	1.425.744	1.425.744
Participación en Entidades sin fines de Lucro	1.030.965	1.030.965
Títulos Valores Entidades Públicas y Privadas no Financieras Exterior	200.576	200.577
Inversiones de responsabilidad restringida		
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽¹⁾	233.240.000	699.720.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER ⁽²⁾	17.186.602	17.186.601
Cuotas de participación Fondo CPRO ⁽³⁾	112.018.885	112.018.885
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de garantía de liquidez del BCB ⁽²⁾	340.336.549	340.336.549
Provisión para inversiones permanentes		
Provisión Inversiones Otras Entidades No Financieras	(1.606.670)	(1.590.206)
	753.499.105	1.216.103.589

⁽¹⁾ El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) fue creado por la Resolución de Directorio N° 054/2018 emitida por Banco Central de Bolivia en fecha 24 de abril de 2018.

⁽²⁾ El Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) fue creado por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°094/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.

⁽³⁾ El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) fue creado por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzó a 0,00% en ambas monedas.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzó a 0,54% y 0,00% respectivamente.

Otras participaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco cuenta con las siguientes participaciones registradas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
<u>Administradora de Tarjetas de Crédito</u>		
Porcentaje de participación	24,9975%	24,9975%
Cantidad de acciones ordinarias	111.490	111.490
Porcentaje de votos	24,9975%	24,9975%
Utilidades no distribuidas	73.282.191	-
Total activo	253.764.958	218.712.163
Total pasivo	113.577.145	88.536.289
Total patrimonio	140.187.813	130.175.874
Resultado neto del ejercicio	66.592.272	45.131.514
V.P.P. al cierre del ejercicio	34.717.134	32.404.433
V.P.P. de cada acción	1.257	1.168
Ganancia básica y diluida por acción	597	405
Rendimiento ganado en el ejercicio por la participación	18.777.823	17.083.899
<u>Empresa de Transporte de Valores (ETV)</u>		
Porcentaje de participación	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones ordinarias	89.358	89.358
Porcentaje de votos	24,9980%	24,9980%
Utilidades no distribuidas	1.683.332	1.088.006
Total activo	70.421.529	72.233.295
Total pasivo	27.855.203	32.900.305
Total patrimonio	42.566.326	39.332.990
Resultado neto del ejercicio	1.682.978	1.087.748
V.P.P. al cierre del ejercicio	11.184.057	9.604.778
V.P.P. de cada acción	476	440
Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción	19	12
Rendimiento ganado en el ejercicio por la participación	1.312.768	1.515.600

Al al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco cuenta con las siguientes participaciones valuadas a costo de adquisición:

Empresa	% Participación	Participación 2024 Bs	Participación 2023 Bs
Bolsa Boliviana de Valores (BBV)	7,38%	3.614.400	3.614.400
Administración de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL S.A.)	3,76%	150.863	150.863

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Por intermediación financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera	115.225	-
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	30.967.792	19.368.950
Anticipos por compras de bienes y servicios ⁽ⁱ⁾	58.514.522	25.794.369
Anticipos al personal	231.978	188.055
Alquileres pagados por anticipado	2.797.022	3.653.185
Seguros pagados por anticipado	3.893.418	3.761.233
Anticipo sobre avance de obras	-	78.304.120
Otros pagos anticipados	38.744.704	-

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Diversas:		
Comisiones por cobrar ⁽ⁱ⁾	4.633.690	3.818.369
Primas de seguros por cobrar ⁽ⁱⁱⁱ⁾	43.803.421	44.706.961
Gastos por recuperar	2.471.079	1.606.701
Importes entregados en garantía	66	65
Comisiones por pago de bonos sociales	-	42.098
Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	1.379.740	-
Otras partidas pendientes de cobro:		
Partidas pendientes 100% provisionadas ^(iv)	1.179.834	1.179.834
Otras partidas pendientes de cobro	1.196.220	1.758.486
Otras partidas pendientes Western Unión	621.776	157.455
Otras partidas pendientes seguro clientes ^(v)	25.197.247	32.373.865
Otras partidas pendientes de cobro – Dividendos	-	-
Otras partidas pendientes depósitos judiciales	764.472	915.670
Otras partidas pendientes conciliaciones	2.603.203	562.874
Otras partidas pendientes administración	5.797	175.963
Otros importes menores	231.008	425.667
	<u>219.352.214</u>	<u>218.793.920</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(26.627.438)</u>	<u>(32.695.224)</u>
	<u>192.724.776</u>	<u>186.098.696</u>

A continuación, los saldos más significativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- (i) Corresponden a anticipos proyectos Sistemas Bs42.751.413 y Bs12.891.527; varios Bs10.927.189 y Bs7.067.635; proyectos Administración Bs4.223.373 y Bs0; anticipos servicios contratados Bs276.508 y Bs296.622; compra de bienes y servicios proyectos Bs212.097 y Bs5.288.021; otros anticipos menores Bs63.075 y Bs65.834 y anticipos Recursos Humanos Bs60.867 y Bs184.730.
- (ii) Corresponden a comisiones por cobrar servicios Bs4.056.056 y Bs3.121.037; comisiones por cobrar comercio exterior Bs577.634 y Bs697.332.
- (iii) Corresponde a primas de seguros diferidas conjuntamente a las cuotas del crédito diferido, las cuales pueden mantenerse sin previsión por incobrabilidad por un plazo superior a los 330 días en tanto los créditos asociados se encuentren en estado vigente.
- (iv) Corresponden principalmente al pago de boletas de garantía Bs1.179.834.
- (v) Corresponden a primas impagas por seguros.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/2003	-	-
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	2	2
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/2003	80.573.661	81.576.727
Bienes fuera de uso	595	465
Otros bienes realizables excedidos en el plazo de tenencia	1	1
	<u>80.574.259</u>	<u>81.577.195</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión por desvalorización		
Por exceso plazo de tenencia	(2)	(3)
Por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(53.562.321)	(49.382.601)
Por exceso en el plazo de tenencia bienes fuera de uso	(595)	(465)
Por exceso en el plazo de tenencia otros bienes realizables	(1)	(1)
	<u>(53.562.919)</u>	<u>(49.383.070)</u>
Valor neto de los bienes realizables	<u>27.011.340</u>	<u>32.194.125</u>

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2024 Bs	2023 Bs	2024 Bs	2023 Bs	2024 Bs	2023 Bs
Terrenos	44.219.512	44.219.512	-	-	44.219.512	44.219.512
Edificios	161.965.678	55.815.692	(9.373.313)	(6.714.830)	152.592.365	49.100.862
Mobiliario y enseres	37.425.362	29.286.141	(26.937.088)	(26.415.318)	10.488.274	2.870.823
Equipo e instalaciones	94.163.101	97.514.225	(61.445.796)	(62.883.873)	32.717.305	34.630.352
Equipos de computación	138.714.231	129.648.701	(105.421.303)	(104.845.763)	33.292.928	24.802.938
Vehículos	2.885.362	2.554.987	(1.779.440)	(1.834.133)	1.105.922	720.854
Obras de arte	568.093	552.963	-	-	568.093	552.963
	<u>479.941.339</u>	<u>359.592.221</u>	<u>(204.956.940)</u>	<u>(202.693.917)</u>	<u>274.984.399</u>	<u>156.898.304</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzaron a Bs25.034.169 y Bs22.381.086, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bienes diversos		
Papelería útiles y material de servicio	3.665.317	2.595.175
Cargos diferidos (1):		
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		
- Valor al costo	4.331.103	4.888.972
- (Amortización acumulada)	(2.812.736)	(2.670.998)
Activos Intangibles (2):		
Programas y aplicaciones Informáticas		
- Valor al costo	61.017.045	60.687.419
- (Amortización acumulada)	(27.988.425)	(25.734.060)
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	61.667	11.248
Operaciones fuera de hora	250.908	352.038
Operaciones por liquidar	9.414.557	17.327.868
Previsión para partidas pendientes de imputación		
Previsión para partidas pendientes de imputación	(1.011.881)	(3.347.966)
	<u>46.927.555</u>	<u>54.109.696</u>

(1) y (2) Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargados a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs12.705.711 y Bs11.077.934, respectivamente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)****h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no cuenta con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	5.035.413.676	3.718.767.986
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.762.035.060	5.048.321.323
Obligaciones con el público a plazo	728.767	1.123.838
Obligaciones con el público restringidas	272.382.356	263.386.460
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	8.182.269.169	1.004.636.088
Cargos financieros devengados por pagar	1.482.143.427	72.536.322
	<u>19.734.972.455</u>	<u>10.108.772.017</u>

Evolución de los depósitos del público durante las tres últimas gestiones:

	2024	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público vista	5.035.413.676	3.718.767.986	3.287.254.369
Obligaciones con el público ahorros	4.762.035.060	5.048.321.323	5.260.777.961
Obligaciones con el público plazo fijo ⁽ⁱ⁾	8.182.997.936	1.005.759.926	7.616.653.910
Obligaciones con el público restringidas	272.382.356	263.386.460	232.701.393

⁽ⁱ⁾ Incluye las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	1.703.948	4.551.143
Depósitos por otras recaudaciones fiscales	2.163.496	3.838.919
Depósitos judiciales	3.592	3.592
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	-	38.414
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	5.316	4.900
Otras obligaciones fiscales a la vista	611	611
	<u>3.876.963</u>	<u>8.437.579</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a la vista	68.645.141	96.942.764
Obligaciones con el BCB a plazo	626.076.549	1.092.556.550
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo ⁽ⁱ⁾	779.292.530	1.657.154.730
Cargos financieros devengados por pagar	78.632.819	144.812.191
	<u>1.552.647.039</u>	<u>2.991.466.235</u>

⁽ⁱ⁾ Corresponden a depósitos en cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo no sujetas a encaje.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada MUSD	Línea Utilizada MUSD	Línea Disponible MUSD
Banco Central de Bolivia	22.492	-	22.492
Banco de Crédito del Perú, Lima	5.759	-	5.759
Standard Chartered Bank	5.000	-	5.000
Banco de Crédito del Perú, Miami	1.000	-	1.000
Commerzbank	8.000	-	8.000
Deutsche Bank	2.807	-	2.807
Bank of América	1.000	-	1.000
Bladex	2.187	-	2.187
	48.244	-	48.244

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada MUSD	Línea Utilizada MUSD	Línea Disponible MUSD
Banco Central de Bolivia	23.300	808	22.492
Banco de Crédito del Perú, Lima	6.224	465	5.759
Standard Chartered Bank	10.000	1.494	8.506
Banco de Crédito del Perú, Miami	1.000	-	1.000
Commerzbank	16.308	3.123	13.185
Deutsche Bank	5.436	2.578	2.858
Bank of América	2.000	1.000	1.000
Bladex	10.000	1.440	8.560
Banco de Crédito e Inversión de Santiago	1.000	-	1.000
	75.268	10.908	64.360

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Por intermediación financiera (*)	9.598.890	12.640.638
Diversas (1)	168.880.238	151.599.759
Provisiones (2)	183.372.221	142.964.084
Partidas pendientes de imputación (3)	12.150.759	25.207.777
	374.002.108	332.412.258

(*) Corresponde a cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito.

Diversas (1)

Cheques de gerencia (i)	14.043.136	6.896.881
Retenciones por orden de autoridades públicas	175.686	175.686
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.292.801	4.628.381
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	30.967.792	19.368.950
AA-IUE Financiero	30.967.792	-
Impuesto a las transacciones	7.785.967	6.012.473
Débito fiscal impuesto al valor agregado	6.614.757	10.205.832
Acreedores fiscales-Impuestos Adjudicados	10.855	23.638
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		
Caja de Salud	1.412.191	1.344.330
Aporte patronal solidario	430.507	352.123
Gestora Pública de la Seguridad Social	1.639.718	1.572.296
Otros aportes menores	454.788	434.039
Acreedores por compra de bienes y servicios	114.646	114.646
Ingresos diferidos (ii)	4.168.076	5.636.690
Acreedores varios		
Varios-Otros	21.249	68.226
Conciliaciones (iii)	6.452.849	12.861.626
ATM receptor	41.410	12.350
Remisiones Retenciones Judiciales	-	10.293
Bienes adjudicados	1.163.355	1.119.835
P.O.S. (iv)	-	41.382.251
Giros	657.976	492.527
Seguros:		
Seguro de Desgravamen y FONVIS	24.046.152	21.026.686
Indemnización siniestros seguros	1.589.636	416.243
Seguro Todo Riesgo y Vehicular	4.732.874	3.834.928
Seguro Múltiple	1.030.285	1.031.397
Seguro Protección Financiera	3.054.481	2.744.773
Otros seguros	1.015.847	998.877
Base I y II	1.571.051	1.775.223
Cuentas especiales	920.000	7.000
Cuentas por pagar proveedores (v)	16.146.422	3.162.547
Operaciones pendientes varios	155.000	-
Recursos Humanos	864.559	843.263
Billetera móvil YAPE	119.840	1.591.520
Otros importes menores	1.218.540	1.454.229
	168.880.238	151.599.759
Provisiones (2)		
Provisión para primas	13.925.357	12.348.000
Provisión para vacaciones	9.265.429	9.265.429
Provisión para indemnizaciones	33.486.769	35.685.631
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	2.442.434	1.243.544
Otras provisiones		
Partidas pendientes centralizada	40.677.789	31.560.575
Provisión asesoría Legal Externa	7.113.820	-
Fondo de Protección al Ahorrista	24.191.690	11.878.072
Programa Millas Travel	425.634	1.076.264
Outsourcing BCP	12.677.533	6.052.707
Varios conceptos (vi)	6.856.056	3.246.287
ASFI	63.157	472.935
Propaganda y publicidad	199.247	952.160
Enlace de datos	1.783.862	1.221.603
Seguros	503.989	579.951
Licencias	575.612	353.995

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios contratados sistemas	2.431.769	167.344
Servicios de seguridad	76.755	53.819
Servicios contratados empresas	3.625.607	2.437.493
Servicios Promotick	32.016	225.516
Provisión comisión agentes BCP	2.416.403	2.394.708
Cuota trimestral VISA	1.324.637	1.483.325
Cuota mensual VISA	1.059.793	721.331
Otras cuentas por pagar (vii)	1.888.541	-
Provisión presupuesto gestiones anteriores	11.961.740	16.022.192
Provisión auditoría externa	215.714	257.738
Otras provisiones menores	4.150.868	3.263.465
	183.372.221	142.964.084
Partidas pendientes de imputación (3)		
Fallas de caja	2.234.963	2.831.293
Operaciones fuera de hora	691.645	593.499
Otras partidas pendientes de imputación:		
Cheques fuera de hora	1.898.343	3.291.494
Administración	172.799	155.604
Consist	76.900	280.221
Contabilidad	4.397.934	4.336.912
ALS	43.734	5.129.168
Personal	1.363.162	1.740.559
Tarjetas de débito y crédito	-	5.960.611
Recaudaciones	2.058	-
Cobranzas	454.572	296.378
Otros menores	814.649	592.038
	12.150.759	25.207.777

- (i) Corresponde a cheques girados y no cobrados a fecha de cierre.
- (ii) Corresponde a ingresos diferidos por comisiones y primas por emisión de bonos.
- (iii) Conciliaciones pendientes al cierre servicio de recaudación pase.
- (iv) Corresponde a consumos realizados con tarjetas en puntos de servicio.
- (v) Corresponde a una cuenta por pagar por la compra de un inmueble.
- (vi) Corresponde a provisiones para el pago de servicios.
- (vii) Corresponde a provisiones para gastos administrativos.

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión para activos contingentes	8.518.373	8.851.823
Previsiones genéricas voluntarias para perdidas futuras aún no identificadas		
Previsión genérica voluntaria cíclica	76.917.540	76.917.540
Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	17.150.000	17.150.000
Previsión genérica cíclica	118.437.651	118.402.965
Otras provisiones ⁽ⁱ⁾	78.728.545	47.222.156
	299.752.109	268.544.484

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

(i) Corresponde principalmente a provisiones constituidas para cubrir futuras contingencias por riesgos no identificados.

n) **Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados financieros del Banco no registran saldos en el rubro Valores en Circulación.

o) **Obligaciones subordinadas**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	276.810.000	290.810.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	4.704.030	4.752.532
	<u>281.514.030</u>	<u>295.562.532</u>

Los valores emitidos vigentes al 31 de diciembre de 2024 mediante el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. cuentan con la calificación de riesgo AA1 otorgada por AESA Ratings y corresponden a bonos subordinados a todos los demás pasivos del Banco, obligacionales y redimibles a plazo fijo de serie única, pagaderos a su vencimiento con las siguientes características:

- **Bonos Subordinados – Emisión I**

En fecha 6 de noviembre de 2013 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs70.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-033/2013, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°737/2013 de 6 de noviembre de 2013:

Cantidad de títulos:	700
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	15 años
Fecha de vencimiento:	19 de agosto de 2028
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,25% los primeros 10 años y 8,25% a partir de los 10 años y 1 día; pagaderos cada 180 días.

El 4 de diciembre de 2024 el Banco liquidó Bs14.000.000 por redención anticipada parcial a los tenedores de los Bonos Subordinados Emisión I.

- **Bonos Subordinados – Emisión III**

El 12 de octubre de 2020 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión III" por Bs100.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSVSC-ED-BTB-046/2020 mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°499/2020 de 9 de octubre de 2020:

Cantidad de títulos:	1.000
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	10 años
Fecha de vencimiento:	21 de agosto de 2030
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,00%; pagaderos cada 180 días.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**• **Bonos Subordinados – Emisión IV**

El 21 de abril de 2023 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión IV" por Bs137.200.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-020/2023 mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°529/2023 de 21 de abril de 2023:

Cantidad de títulos:	13.720
Valor Nominal:	Bs10.000
Plazo:	10 años
Fecha de vencimiento:	27 de febrero de 2033
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 5,85%; pagaderos cada 180 días.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las emisiones I, III y IV de los Bonos Subordinados fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y se describen a continuación:

	<u>Meta</u>	<u>al</u> <u>31/12/2024</u>	<u>al</u> <u>31/12/2023</u>
Coefficiente de adecuación patrimonial (*)	> o = 11%	12,36%	12,33%
Ratio de liquidez	> o = 30%	59,72%	63,81%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	148,16%	146,87%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con empresas públicas a la vista	869.384.451	954.249.382	492.555.731
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	32.537.843	43.493.608	22.679.268
Obligaciones con empresas públicas restringidas	1.529.159	1.933.624	111.107.891
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	556.082.617	7.047.197.052	1.920.484
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	11.571.332	1.326.840.426	1.713.986
	<u>1.471.105.402</u>	<u>9.373.714.092</u>	<u>629.977.360</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por:		
Disponibilidades	1.827.958	1.426.942
Inversiones temporarias	129.554.063	144.553.422
Cartera	1.317.196.685	1.204.824.387
Cuentas por cobrar	1.379.741	-
Inversiones permanentes	-	1.835.452
Comisión cartera contingente	25.947.721	30.525.596
	<u>1.475.906.168</u>	<u>1.383.165.799</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos financieros		
Cargos por:		
Obligaciones con el público	456.063.083	290.892.476
Obligaciones con empresas públicas	95.279.380	209.688.094
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	47.800.920	65.756.658
Otras cuentas por pagar y comisiones financieras	39.149.354	42.061.875
Obligaciones subordinadas	19.069.800	15.819.559
	<u>657.362.537</u>	<u>624.218.662</u>
Resultado financiero bruto	<u>818.543.631</u>	<u>758.947.137</u>

El Banco ha tenido una política de diversificación de captaciones y colocaciones logrando mantener una adecuada competitividad en tasas de interés dentro del Sistema Bancario.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las tasas de interés promedio activas y pasivas fueron las siguientes:

	2024	2023
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasas de interés activas:		
Inversiones temporarias	3,08	4,03
Inversiones permanentes	0,00	0,40
Cartera	7,43	7,20
Tasas de interés pasivas:		
Cuentas corrientes vista	1,17	1,40
Caja de ahorros	1,90	1,85
Depósitos a plazo fijo	4,49	4,27

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros:		
Recuperaciones de capital	16.721.948	17.600.944
Recuperaciones de intereses	3.068.410	4.233.955
Recuperaciones de otros conceptos	40.619	41.695
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	295.659.527	223.198.867
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	10.412.054	9.156.285
Disminución de provisión para activos contingentes	5.114.509	7.065.169
Disminución de provisión genérica cíclica	18.842.384	16.203.682
Disminución de provisión para inversiones temporarias	90.465.908	30.141.437
Disminución de provisión para disponibilidades	52.224	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	5.942.811	2.383.040
	<u>446.320.394</u>	<u>310.025.074</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	438.061.792	360.636.242
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	54.880.000	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	13.823.433	14.257.536
Cargos por previsión para activos contingentes	4.925.863	7.093.760
Cargos por previsión genérica cíclica	18.846.680	20.228.622
Pérdidas por inversiones temporarias	17.630.836	86.231.507
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	-	627.967
Castigo de productos financieros	46.791.477	55.630.727
Pérdidas por disponibilidades	52.224	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	3.668.867	4.277.335 ^a
	598.681.172	548.983.696

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱ⁾	824.240.779	614.800.077
Operaciones de cambio y arbitraje	425.111.527	58.554.400
Ingreso por bienes realizables	72.073.752	38.726.344
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	20.090.591	18.599.499
Ingresos operativos diversos:		
Seguros de riesgo y desgravamen	29.222.550	16.971.162
Formularios Credibank	10.255.102	11.914.544
Generación crédito fiscal IVA	14.299.463	12.912.734
Gastos recuperación venta de chequeras	935.366	1.165.251
Trámites	73.999	85.644
Ingresos por servicios varios	465.724	538.388
Disminución de previsión de Riesgo Operativo	1.687.560	13.021.589
Otros menores	448.081	2.100.873
	1.398.904.494	789.390.505
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱⁱ⁾	83.634.163	51.802.098
Costos de bienes realizables	56.750.335	50.747.179
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	257.645	145.096
Gastos operativos diversos:		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	866.020.787	372.140.759
Contingencias futuras riesgo operativo	36.358.000	30.021.658
Uso de Marca BCP	18.808.397	16.254.425
Outsourcing ATC	22.741.698	19.277.981
Operaciones diversas	4.296.761	421.837
Outsourcing BCP	14.903.190	5.911.292
Credibank Líder Millas	6.962.900	5.899.600
Gastos finanzas	3.346.294	3.459.831
Outsourcing IBM-Perú	8.684.807	7.229.955
Cuota mensual Visa	22.757.440	16.772.547
Departamento internacional	4.178.825	3.677.151
Comisiones Credifondo SAFI	7.274.090	7.145.978
Cuota trimestral Visa	5.041.335	5.022.564
Outsourcing servicio impresiones All In	1.088.977	1.144.182

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuota mensual ATC	2.089.641	2.484.733
Comisiones Agencias de Bolsa	853.172	1.040.775
Isa.Fee.Internac.TD	4.175.002	7.404.704
Comisiones de cobranza	399.996	457.531
Gastos procesos centrales	219.546	2.791.372
Gastos Credimás	824.210	249.746
Comisiones StandBy	147.220	456.196
Condonaciones	1.057.673	927.305
Otros menores	2.277.817	4.910.829
	1.175.149.921	617.797.324

A continuación, los saldos más significativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(i) Incluyen los siguientes conceptos: comisiones giros y transferencias Bs621.209.232 y Bs529.981.812, comisiones varias Bs78.008.729 y Bs25.685.753, comisiones valores al cobro y banca a domicilio Bs72.533.965 y Bs20.429.966, otras comisiones Bs1.879.790 y Bs2.082.112, comisiones cajeros automáticos Bs1.083.167 y Bs2.564.984 y comisiones tarjetas de crédito y débito Bs49.525.896 y Bs34.055.450.

(ii) Corresponde a comisiones diversas Bs67.274.744 y Bs43.169.265, comisiones cámara de compensación Bs14.781.619 y Bs6.149.513 y comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs1.577.800 y Bs2.483.320.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (i)	163.835	42.702
Gastos extraordinarios (ii)	1.715.459	3.810.088
Ingreso de gestiones anteriores (iii)	3.565.916	4.020.733
Gastos de gestiones anteriores (iv)	2.137.047	2.047.547

(i) Corresponde principalmente al ajuste de primas en emisión de Bonos Subordinados.

(ii) Corresponde a gastos por desembolsos judiciales.

(iii) Corresponde principalmente a liberación de provisiones de gestiones anteriores.

(iv) Corresponde principalmente a gastos de la gestión 2023.

v) Gastos de administración

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal (i)	253.688.280	235.619.450
Servicios contratados	98.177.671	65.902.614
Seguros	11.912.677	12.821.286
Comunicaciones y traslados	13.750.608	11.197.459
Impuestos	70.643.948	44.899.049
Mantenimiento y reparaciones	31.405.487	23.771.459
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	25.034.169	22.381.086
Amortización de cargos diferidos	12.705.711	11.077.934
Otros gastos de administración (*)	186.287.242	163.271.171
	703.605.793	590.941.508

(*) La composición de "Otros gastos de administración" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	2.971.839	2.463.461
Alquileres	19.952.605	19.860.298
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.444.738	5.584.777
Papelería, útiles y materiales de servicio	10.911.213	13.067.991
Suscripciones y afiliaciones	222.639	215.193
Propaganda y publicidad	30.648.711	29.419.651
Gastos de representación	1.472.262	789.544
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	27.000.812	26.326.940
Aportes otras entidades nominativo por entidad	381.508	366.850
Donaciones	140.020	157.660
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	3.269.875	141.526
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	81.645.052	63.021.963
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	125.407	273.502
Diversos	2.100.561	1.581.815
	<u>186.287.242</u>	<u>163.271.171</u>

⁽ⁱ⁾ Los gastos de personal ejecutivo, dietas a directores y síndicos corresponden a Bs20.013.406 al 31 de diciembre de 2024 y Bs19.860.897 al 31 de diciembre de 2023.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito (Nota 8b)		
Cartas de crédito emitidas a la vista	-	23.975.761
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	1.999.783
Cartas de crédito confirmadas	8.655.696	373.731.814
Cartas de crédito Stand By	8.149.408	27.516.046
Garantías otorgadas (Nota 8b)		
Boletas de garantía contragarantizadas	503.271.079	538.872.881
Boletas de garantía	287.361.289	392.035.186
Garantías a primer requerimiento	438.600.098	463.205.973
Líneas de crédito comprometidas (Nota 8b)		
Créditos acordados en cuenta corriente	-	15.000.000
Créditos acordados para tarjetas de crédito	262.146.839	233.731.795
Otras Contingencias		
Otras contingencias	13.863.237	2.391.459
	<u>1.522.047.646</u>	<u>2.072.460.698</u>

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros bienes y valores recibidos en custodia	911.993	258.553.001
Valores y bienes recibidos en administración		
Cartera castigada	100.375.753	84.067.886
Valores en cobranza		
Cobranzas en comisiones recibidas	8.615.697	19.808.071
Cobranzas en comisiones remitidas	700.888	472.158
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	18.112.941.133	16.965.367.121
Garantías en títulos valores	49.510.349	49.510.349
Otras garantías prendarias	6.759.495.774	6.382.595.597
Bonos de prenda	24.231.434	18.281.900
Depósitos en la entidad financiera	101.604.377	104.186.987
Garantías de otras entidades de financiamiento	1.273.702.767	1.322.892.656
Bienes embargados	34.811.647	34.811.647
Otras garantías	680.003.626	772.810.416
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.974.942.133	21.934.593.157
Líneas de crédito, obtenidas y no utilizadas	330.952.583	441.506.844
Cheques exterior	520	424
Documentos y valores de la entidad	556.182.090	556.210.358
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	893.898.806	835.032.706
Productos en suspenso	95.919.006	90.833.494
Cartas de crédito notificadas	51.118.373	22.765.102
Otras cuentas de registro	846.511.705	766.198.169
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos		
Patrimonios autónomos con recursos privados	866.628.785	752.326.143
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos del Estado		
Patrimonios autónomos con recursos del Estado	1.969.425	1.969.425
	50.765.028.864	51.414.793.611

y) Patrimonios autónomos

La composición de los patrimonios autónomos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
y.1) Patrimonios autónomos con recursos privados		
Disponibilidades	512.486.673	444.716.907
Inversiones temporarias	226.649.744	171.492.017
Cuentas de orden contingentes deudoras	127.444.428	135.977.946
Cartera	27.452	119.084
Otros activos	20.488	20.189
	866.628.785	752.326.143
Otras cuentas por pagar	181.668	187.525
Patrimonio neto	739.002.689	616.160.672
Cuentas de orden contingentes acreedoras	123.157.165	133.024.428
Cuentas de orden acreedoras	4.287.263	2.953.518
	866.628.785	752.326.143

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

	2024	2023
	Bs	Bs
y.2) Patrimonios autónomos con recursos del Estado (*)		
Cartera	1.960.035	1.960.035
Otras cuentas por cobrar	9.390	9.390
	1.969.425	1.969.425
Patrimonio neto	1.969.425	1.969.425
	1.969.425	1.969.425

(*) Corresponde a la cartera administrada a favor de FONVIS.

El detalle condensado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponibilidades		
EMIRSA	4.430.565	17.650.927
EPSAS	377.571	81.805
COBEE	412.123	593.385
MSC GINEBRA S.A.	401.803.112	254.809.029
ESPM EFECTIVO S.A.	5.693.488	39.878.991
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	50.974.440	89.655.463
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	4.658.946	3.316.304
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	12.000.911	5.159.766
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	5.277.849	5.481.015
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	10.234.086	11.162.559
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	14.431.103	14.735.184
FONDO DE APOYO A MICRO EMPRESAS	2.192.479	2.192.479
	512.486.673	444.716.907
Inversiones Temporarias		
EMIRSA	23.283.382	14.381.771
COBEE	1.499.640	2.213.307
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	161.878.472	115.478.981
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	3.394.416	3.345.826
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	30.612.002	30.173.797
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	644.963	624.791
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	1.859.798	1.803.907
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	3.477.071	3.469.637
	226.649.744	171.492.017
Cuentas de orden deudoras		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	82.276.322	83.235.958
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	23.515.493	24.622.483
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	21.652.613	28.119.505
	127.444.428	135.977.946
Cartera		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	-	-
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	27.452	119.084
	27.452	119.084

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

	2024 Bs	2023 Bs
Otros activos		
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	2.045	2.015
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	18.443	18.174
	<u>20.488</u>	<u>20.189</u>
	<u>866.628.785</u>	<u>752.326.143</u>
Otras cuentas por pagar		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	30.203	30.402
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	61.729	63.624
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	89.736	93.499
	<u>181.668</u>	<u>187.525</u>
Patrimonio Neto		
EMIRSA	27.713.947	32.032.699
EPSAS	377.570	81.805
COBEE	1.911.763	2.806.693
MSC GINEBRA S.A.	401.803.112	254.809.028
ESPM EFECTIVO S.A.	5.693.488	39.878.991
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	212.852.912	12.902.842
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	8.055.408	18.230.406
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	42.631.356	6.075.404
FONDO DE APOYO A MICRO EMPRESAS	5.892.609	2.192.479
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	12.032.156	205.134.443
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	17.845.889	6.664.145
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	2.192.479	35.351.737
	<u>739.002.689</u>	<u>616.160.672</u>
Cuentas de orden acreedoras		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	82.276.322	83.235.958
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	23.515.492	24.622.483
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	21.652.614	28.119.505
	<u>127.444.428</u>	<u>135.977.946</u>
	<u>866.628.785</u>	<u>752.326.143</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO**a) Capital social**

El capital autorizado de Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de Bs1.500.000.000 dividido en 75.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, y cuenta con la no objeción de la Autoridad Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) según nota ASFI/DSR I/R-60820/2016 del 11 de abril de 2016.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanza a Bs1.072.180.000, compuesto por 53.609 acciones con valor nominal de Bs20.000 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs33.687 y Bs31.836, respectivamente.

Debido a la emisión de Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I, III y IV, descrita en la nota 8 inciso o) a los estados financieros, el Banco se encuentra sujeto a las prohibiciones establecidas en el artículo 648 del Código de Comercio referente a la "Prohibición de reducir el capital - Excepciones".

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

b) Aportes no capitalizados

Según decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2024, se transfirió Bs14.000.000 de las utilidades acumuladas, a la cuenta de Aportes no capitalizados para reponer la redención anticipada parcial de los "Bonos Subordinados emisión I".

Adicionalmente, el saldo de la cuenta incluye Bs68.103 correspondientes a un remanente de Bs60.103 de utilidades capitalizadas en 2022 y el valor de las fracciones de acción por Bs8.000.

Al de diciembre de 2024 y 2023 los aportes no capitalizados ascienden a Bs14.068.103 y Bs68.103, respectivamente.

c) Reservas

c.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2024 aprobó la constitución de Reserva Legal por Bs7.957.102 de las utilidades obtenidas en la gestión 2023. El 31 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de Reserva legal por Bs7.830.282 de las utilidades obtenidas en la gestión 2022.

Al de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende a Bs260.540.664 y Bs252.583.562, respectivamente.

c.2) Reservas voluntarias

En la cuenta se registra las utilidades acumuladas destinadas a reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

El 23 de febrero de 2024 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs19.423.014 de los resultados obtenidos durante la gestión 2023.

En fecha 31 de julio de 2023 mediante junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs35.236.532 de los resultados obtenidos durante la gestión 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las reservas voluntarias ascienden a Bs317.857.624 y Bs298.434.610, respectivamente.

c.3) Otras reservas obligatorias

En la cuenta se registra otras reservas destinadas al cumplimiento a disposiciones normativas específicas. El saldo corresponde a la constitución Bs3.872.754 de las utilidades obtenidas en la gestión 2019, destinadas a compensar pérdidas por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo según lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020.

d) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2024 definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2023 por Bs79.571.011 de la siguiente manera: Bs33.416.634 a la distribución de dividendos de acuerdo con el porcentaje de participación de cada accionista, Bs19.423.014 a la constitución de Reservas Voluntarias, Bs14.000.000 a resultados acumulados para futura capitalización, Bs7.957.102 a Reserva Legal y Bs4.774.261 para el cumplimiento de la función social.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

En fecha 6 de noviembre de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó la transferencia de Bs14.000.0000 de utilidades acumuladas a la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, para la reposición de la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2023 definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2022 por Bs78.302.815 de la siguiente manera: Bs65.774.363 a Utilidades acumuladas, Bs7.830.282 a Reserva legal y Bs4.698.170 para el cumplimiento de la función social.

Posteriormente, en fecha 31 de julio de 2023 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el destino de las utilidades acumuladas de la gestión 2022 por Bs65.774.363, de la siguiente manera: Bs35.236.532 a Reservas Voluntarias y Bs30.537.831 a la distribución de dividendos de acuerdo con el porcentaje de participación de cada accionista.

e) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el monto acumulado de las reservas no distribuibles que forman parte de las cuentas "Otras reservas obligatorias" y "Reservas voluntarias" no podrán ser distribuidas como dividendo en efectivo y sólo se aplicarán a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.

Conforme a los Estatutos del Banco concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio se deben destinar a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El 27 de diciembre de 2023, mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-19253/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a los Bancos Múltiples capitalizar el 50% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2023 después de constituir las reservas legales y reglamentarias con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero.

En fecha 2 de enero de 2025, mediante Decreto Supremo N° 5306, el gobierno determinó que los bancos destinen 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2024 para la función social.

Finalmente, el 16 de enero de 2025, mediante nota ASFI/DSR II/R-12643/2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, instruyó al Banco de Crédito de Bolivia S.A. la capitalización del 65% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, para preservar la estabilidad del sistema financiero en Bolivia.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y	<u>Coefficiente</u>	Activo computable y
		Contingente		Contingente
		Bs	de riesgo	Bs
I	Activos con cero riesgo	5.351.820.660	-	-
II	Activos con riesgo de 10%	5.693.488	0,10	569.349
III	Activos con riesgo de 20%	3.576.123.160	0,20	715.224.632
IV	Activos con riesgo de 50%	4.680.003.631	0,50	2.340.001.816
V	Activos con riesgo de 75%	6.406.291.366	0,75	4.804.718.524
VI	Activos con riesgo 100%	7.994.901.919	1,00	7.994.901.919
Totales		28.014.834.224		15.855.416.240
10% sobre activo computable				1.585.541.624
Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)				1.959.062.382
Excedente (Déficit) Patrimonial				373.520.758
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,36%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo Activo y Contingente Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable y Contingente Bs</u>
I	Activos con cero riesgo	5.503.379,122	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	39.878.991	0,10	3.987.899
III	Activos con riesgo de 20%	3.617.168,884	0,20	723.433,777
IV	Activos con riesgo de 50%	4.721.740,660	0,50	2.360.870,330
V	Activos con riesgo de 75%	5.791.805,791	0,75	4.343.854,343
VI	Activos con riesgo 100%	8.322.469,941	1,00	8.322.469,941
Totales		27.996.443,389		15.754.616,290
10% sobre activo computable				1.575.461,629
Capital Regulatorio (ver nota 2 Inciso I)				1.929.619,532
Excedente (Déficit) Patrimonial				354.157,903
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,25%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no tiene contingencias probables significativas que no hayan sido registradas en los estados financieros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado eventos o situaciones posteriores que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee inversiones en subsidiarias.

NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Las calificaciones otorgadas al Banco al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moodys Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	Negativa	-	-
Corto Plazo	N – 1	N – 1	N – 2	N – 1
Largo Plazo	AAA	AAA	A2	AAA

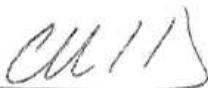
Calificación otorgada al Banco al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moodys Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	Negativa	-	-
Corto Plazo	N – 1	N – 1	N – 2	N – 1
Largo Plazo	AAA	AAA	A2	AAA

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cont.)

De acuerdo con los informes emitidos por AESA RATINGS entidad asociada a Fitch Ratings Limited y Moody's Local PE, las calificaciones otorgadas al Banco se fundamentan en el apoyo otorgado por Credicorp a través de políticas conservadoras y sistemas de operación y control. Además, consideran como fortalezas del Banco la evolución favorable de la situación financiera, su base patrimonial sólida, su posición competitiva favorable y su dimensión. Finalmente, los informes mencionan que la calificación asignada al Banco está sustentada adicionalmente en los buenos indicadores financieros, en la calidad de la cartera y la rentabilidad.



Christian Häusherr Arízuez
Gerente General



Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales



Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad



BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

Estados Financieros al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

AI. ESP. N° 027-25

La Paz, 28 de abril de 2025

A la

Presidencia del Comité de Auditoría

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Presente.-

Ref.: Revisión de los Estados Financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. al 31 de marzo de 2025

I. Objetivo y Alcance

Revisión de los Estados Financieros Intermedios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante, "el Banco"), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2025, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo correspondiente al primer trimestre (Enero – Marzo) de la gestión 2025, así como las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 14 que se acompañan. Estos Estados Financieros intermedios son responsabilidad de la División de Finanzas y Mercado de Capitales del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la preparación de dichos Estados Financieros de acuerdo con normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF) emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

II. Procedimientos de Auditoría Aplicados

Hemos realizado nuestra revisión limitada, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, de los estados financieros intermedios que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2025, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo correspondiente al primer trimestre (Enero – Marzo) de la gestión 2025, así como las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 14 que se acompañan. Mencionada revisión ha consistido principalmente en la realización de un análisis de variaciones sobre la información financiera (excepto cuentas de orden).

Es importante mencionar que nuestra revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría integral, por consiguiente, existen limitaciones inherentes a nuestro trabajo que impiden garantizar la detección de posibles errores materiales y/o temas de fraude.

III. Conclusión

Hemos realizado la revisión de los Estados Financieros Intermedios del Banco, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2025, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo correspondiente al primer trimestre (Enero – Marzo) de la gestión 2025, así como las Notas a los Estados Financieros de la 1 a la 14 que se acompañan.

Como resultado de nuestra revisión, no hemos identificado aspectos significativos que puedan afectar la razonabilidad de los Estados Financieros intermedios preparados por el Banco al 31 de marzo de 2025, de acuerdo con normas contables incluidas en el MCEF emitido por la ASFI.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que considere necesaria.

Atentamente,



Rodrigo Sanchez Lanza
Gerente Servicio de Auditoria



Gerardo Malaga Castañeta
Subgerente Auditoria Operativa

Equipo de trabajo: Srta. Alejandra Buezo (Encargado)

c.c. Sr. Christian Hausherr
Sr. José Espósito
Sra. Sara Huaman
Sr. Sergio Tapia

Archivo Correlativo

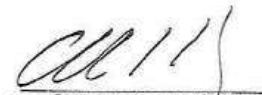
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	3.267.668.392	3.283.040.607
Inversiones temporarias	2 c), 8 c)	3.495.299.612	3.245.229.721
Cartera	2 b), 8 b)	18.026.762.459	17.700.395.114
Cartera vigente		15.602.613.131	15.172.516.747
Cartera vencida		111.278.179	111.336.344
Cartera en ejecución		92.909.718	86.901.582
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.876.373.860	1.980.437.670
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		176.712.614	160.905.383
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		127.945.901	126.146.423
Productos devengados por cobrar cartera		542.274.309	560.131.422
Provisión para cartera incobrable		(503.545.253)	(497.980.457)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	197.966.982	192.724.776
Bienes realizables	2 d), 8 e)	23.854.405	27.011.340
Inversiones permanentes	2 c), 8 c)	724.830.299	753.499.105
Bienes de uso	2 e), 8 f)	271.871.558	274.984.399
Otros activos	2 f), 6 g)	103.201.449	46.927.555
Total del activo		26.111.485.156	25.523.812.617
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	20.209.925.287	19.734.972.455
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	5.293.574	3.876.963
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	1.571.803.884	1.552.647.039
Otras cuentas por pagar	8 l)	435.459.732	374.002.108
Previsiones	2 h), 8 m)	319.905.927	299.752.109
Obligaciones subordinadas	8 o)	280.625.876	281.514.030
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	1.494.167.744	1.471.105.402
Total del pasivo		24.317.182.024	23.717.870.106
PATRIMONIO			
Capital social	2 i)		
Aportes no Capitalizados	9 a)	1.072.180.000	1.072.180.000
Reservas	9 b)	14.068.103	14.068.103
Resultados acumulados	9 c)	652.237.858	582.271.042
	9 d)	55.817.173	137.423.366
Total del patrimonio		1.794.303.132	1.805.942.511
Total del pasivo y patrimonio		26.111.485.156	25.523.812.617
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8 w)	1.386.951.852	1.522.047.646
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8 x)	50.991.271.197	50.765.028.864

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Christian Hauschen-Añez
 Gerente General


 Sarah Penabaza Miranda
 Gerente de Contabilidad

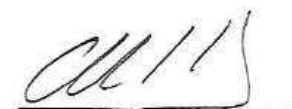

 Sergio Tapia Bernal
 Gerente de Finanzas y
 Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS TRIMESTRES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

	<u>Notas</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2 j), 8 q)	396.268.614	355.885.442
Gastos financieros	2 j), 8 q)	(162.685.186)	(165.594.344)
Resultado financiero bruto		233.583.428	190.291.098
Otros ingresos operativos	8 t)	445.197.980	329.558.779
Otros gastos operativos	8 t)	(415.739.739)	(300.762.865)
Resultado de operación bruto		263.041.669	219.087.012
Recuperación de activos financieros	8 r)	62.368.793	63.846.242
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(100.593.651)	(104.111.902)
Resultado de operación después de incobrables		224.816.811	198.821.352
Gastos de administración	8 v)	(190.548.573)	(154.355.677)
Resultado de operación neto		34.268.238	44.465.675
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8.262.320	(298.849)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		42.530.558	44.166.826
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.043.001	13.668
Gastos extraordinarios	8 u)	(443.415)	(903.584)
Resultado neto del trimestre antes de ajustes de gestiones anteriores		47.130.144	43.276.910
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	1.114.535	-
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(127.506)	(282.758)
Resultado neto antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		48.117.173	42.994.152
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		48.117.173	42.994.152
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2 j)	(6.300.000)	(8.116.915)
Resultado neto del trimestre		41.817.173	34.877.237

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Christian Hausherr Ariñez
 Gerente General


 Sarah Penaloza Miranda
 Gerente de Contabilidad


 Sergio Tapia Bernal
 Gerente de Finanzas y
 Mercado de Capitales

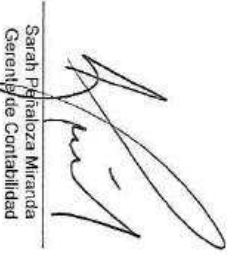
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS TRIMESTRES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2024

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reservas		Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
				Reserva legal Bs	Reserva voluntaria Bs			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.072.180.000	68.103	3.872.754	252.583.562	228.434.610	554.850.926	79.571.011	1.706.710.640
Resultados del primer trimestre 2024							34.877.237	34.877.237
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2024:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)				7.957.102		7.957.102	(7.957.102)	-
- Constitución de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)					18.423.014	18.423.014	(18.423.014)	(4.774.281)
- Función Social (Notas 9c)							(33.416.634)	(33.416.634)
- Distribución de dividendos (Notas 9c)								
Saldo al 31 de marzo de 2024	1.072.180.000	68.103	3.872.754	250.540.664	317.857.624	582.271.042	48.877.237	1.703.395.382
Resultado del periodo comprendido de abril a diciembre de 2024							102.546.129	102.546.129
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2024:								
- Aportes pendientes de capitalización (Notas 9c)		14.000.000					(14.000.000)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.072.180.000	14.068.103	3.872.754	260.540.664	317.857.624	582.271.042	137.423.385	1.805.942.511
Resultado del primer trimestre 2025							41.817.173	41.817.173
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2025:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)				13.742.337		13.742.337	(13.742.337)	-
- Constitución de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)					56.224.477	56.224.477	(56.224.477)	(8.245.402)
- Función Social (Notas 9c)							(45.211.150)	(45.211.150)
- Distribución de dividendos (Notas 9c)								
Saldo al 31 de marzo de 2025	1.072.180.000	14.068.103	3.872.754	274.283.001	374.082.101	652.237.856	55.817.173	1.794.303.132

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Christian Hausherr Améz
Gerente General


Sarah Peñafoza Miranda
Gerente de Contabilidad


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS TRIMESTRES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

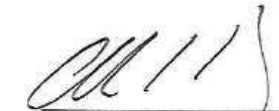
	2025	2024
Notas	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del periodo	41.817.173	34.877.237
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(414.473.538)	(328.576.229)
Cargos devengados no pagados	96.868.057	97.982.148
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(477.973)	(745.978)
Previsiones para incobrables	52.424.068	66.067.796
Rendimiento en Inversiones Permanentes	(3.121.596)	(6.115.061)
Previsiones por desvalorización	(27.844.835)	(18.329.038)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	18.346.272	15.594.402
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	193.868.813	115.221.162
Depreciaciones y amortizaciones	10.607.705	8.850.342
Otros	(6.756.951)	1.786.117
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del periodo	(38.742.805)	(13.387.102)
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	386.119.200	301.522.995
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	42.027.264	41.848.722
Obligaciones con el público	(37.789.977)	(69.709.679)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(4.293.426)	(18.833.971)
Otras obligaciones	(4.704.030)	(4.752.532)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(30.473.267)	(75.407.973)
Bienes realizables -vendidos-	38.378.088	8.799.958
Otros activos - partidas pendientes de imputación-	(38.449.789)	(2.494.605)
Otras cuentas por pagar -diversas provisiones-	(120.800.376)	(123.570.545)
Previsiones	4.299.551	(3.281.365)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	195.570.433	40.733.913
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	377.536.798	539.436.334
Depósitos a plazo hasta 360 días	35.757.389	11.442.583
Depósitos a plazo por más de 360 días	35.985.266	(114.376.902)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo	(9.889.571)	15.085.810
A mediano y largo plazos	40.533.360	(74.721.802)
- Otras operaciones de intermediación		
Obligaciones con instituciones fiscales	1.416.611	4.776.847
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(6.283.769)	1.215.356
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo		
A corto plazo	(990.111.504)	(878.473.040)
A mediano y largo plazos	(3.041.020.517)	(2.108.353.705)
- Créditos recuperados en el periodo	3.645.425.775	2.173.165.682
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	89.349.838	(230.802.837)
A la pagina siguiente:	284.920.271	(190.068.924)

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS TRIMESTRES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
Notas	Bs	Bs
De la página anterior:	284.920.271	(190.068.924)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con BCB	(13.720.000)	(82.320.000)
- Obligaciones subordinadas	(13.518)	(13.668)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	9 a) -	-
- Pago de dividendos	9 d) (45.211.150)	-
- Fondo de garantía	9 d) -	(4.774.261)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(58.944.668)	(87.107.929)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(247.889.152)	(76.965.142)
- Inversiones permanentes	31.790.403	97.370.832
- Bienes de uso	(3.944.734)	(4.308.708)
- Bienes diversos	629.905	1.076.775
- Cargos diferidos	(21.904.240)	-
Flujo neto en actividades de inversión	(241.317.818)	17.173.757
Incremento (disminución) de fondos durante el periodo	(15.342.215)	(260.003.096)
Disponibilidades al inicio del periodo	3.283.040.607	3.498.176.391
Disponibilidades al cierre del periodo	3.267.698.392	3.238.173.295

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Christian Raushen Arriola
Gerente General


Sarah Penaloza Miranda
Gerente de Contabilidad


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

▪ Datos sobre la entidad

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ("BCP" o el "Banco"), tiene su origen en el Banco Popular S.A., el cual, a su vez, fue constituido sobre la base del patrimonio del Banco Popular del Perú S.A. - Sucursal Bolivia y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú. De acuerdo con sus estatutos actuales, la duración de la Sociedad será hasta el año 2091. El domicilio legal del Banco se encuentra situado en la ciudad de La Paz, en la avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes N°5555 Edificio Torre Empresarial ESIMSA.

El Banco Popular del Perú - Sucursal Bolivia, inició sus actividades el 5 de marzo de 1942. La Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de esa fecha, le facultó ejercer la actividad bancaria en la forma y términos definidos por la Ley de Bancos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Popular S.A., celebrada el 7 de febrero de 1994, acordó cambiar la antigua denominación del Banco. El nombre actual del Banco fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB. N° 106/94 del 20 de mayo de 1994 e inscrito en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones por Resolución Administrativa N° 01462 del 30 de mayo de 1994.

En fecha 25 de febrero 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de Credicorp Ltd., uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A diciembre de 2024, Credicorp cuenta con activos totales por un monto de más de USD 69.311 millones y un patrimonio neto que supera los USD 9.927 millones.

La imagen proyectada hoy por el Banco es la de una institución moderna, innovadora y, sobre todo, con una excelente calidad de servicio. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene la cartera más sana y con una de las mayores coberturas del sistema, lo que aunado a un sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del sistema financiero nacional.

▪ Cambios en la organización

Los cambios más importantes en la organización fueron:

- Olivia Beatriz Gomez Echenique asumió la Gerencia de Sucursal Cochabamba.
- Edson Dagner Ruiz Lopez pasó a liderar la Gerencia de sucursal Oruro.
- Se creó la Gerencia de Comunicación y Asuntos Corporativos (AACC) liderada Sergio Antonio Torrellio Sostres.
- Jimmy Erick Díaz Cuiza asumió la Gerencia del área de Banca Minorista y Banca Empresas - Región Centro.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

- Se creó la Gerencia de Área Banca Empresas Transaccional liderada por Carmen Andrea Lopez Baldivieso.
- Francisco Ricardo Canestri asumió la Gerencia de División de Riesgos.

Estos cambios responden a un habitual comportamiento organizacional que favorece el aprendizaje continuo y al desarrollo de los colaboradores del Banco.

■ Principales objetivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. se fijó los siguientes objetivos para la gestión 2025:

- Gestionar la rentabilidad del negocio a través del crecimiento del portafolio de cartera y depósitos priorizando segmentos desatendidos.
- Enfocar esfuerzos para dar la mejor experiencia al cliente, ganando su preferencia y lealtad, propiciando una cultura de calidad y una comunicación cálida.
- Ser líder en medios de pago y referente en innovación, diferenciándose con productos y servicios, modernos, tecnológicos, accesibles e inclusivos.

■ Oficinas departamentales

Con el objetivo de estar cada vez más cerca de sus clientes, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. está presente en todo el territorio nacional que conforman tres regiones, detalladas a continuación:

Región	Ciudad
Región Occidente	La Paz
	Oruro
Región Centro	Cochabamba
	Chuquisaca
	Potosí
	Tarija
	Beni
	Pando
Región Oriente	Santa Cruz

La red de canales de atención del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 2.258 Puntos de Atención en el Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 43 oficinas, 3 oficinas externas, 1 ventanilla de cobranzas, 314 cajeros automáticos, 49 terminales de autoservicio y además posee 1.848 Corresponsales no Financieros (Agentes BCP) que permiten extender su red de atención a zonas de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

■ Canales electrónicos de autoservicio

El Banco cuenta con una amplia red de canales electrónicos de autoservicio. Enfocados en la constante innovación, el BCP ofrece alternativas simples y eficientes para realizar las operaciones bancarias donde y cuando el cliente necesite, posicionándose como la primera opción para el cliente del Sistema Financiero Boliviano.

El BCP posee una red de 314 Cajeros Automáticos distribuidos estratégicamente a nivel nacional en los cuales sus clientes pueden hacer retiros, depósitos de efectivo, pagos de servicios y créditos, operaciones de interacción con otros canales como retiro sin tarjeta, giros, depósito no cliente, Cash In y Cash Out

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Billetera Móvil (Yape Bolivia). Actualmente se encuentra habilitada la funcionalidad de retiro predictivo, mediante *Data Analytics* se revisa el comportamiento transaccional histórico del cliente, pronosticando el monto de la siguiente transacción.

BCP, ofrece también una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta virtual esencial para dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad. Actualmente, el servicio de Token virtual es gratuito para los clientes, con el objetivo de impulsar las transacciones de forma digital.

Banca Móvil, es la aplicación diseñada para *smartphones*, la primera de su tipo y vigente en el sistema financiero boliviano desde 2013 que a la fecha mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora, con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. Cuenta con más de 730.590 usuarios únicos activos registrados y en constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. Desde 2017 se ingresa a esta aplicación con reconocimiento biométrico (mediante huella digital) y desde el 2019 con Face ID.

Desde 2020 se incluyó el token en la aplicación de Banca Móvil para facilitar su uso y se puso a disposición de los usuarios la creación de una cuenta digital como también se continúa potenciando la solicitud de créditos digitales.

La primera aplicación de pagos por Celular fue lanzada por BCP en 2017, puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada "Yape Bolivia".

En septiembre de 2018 se lanzó la 1^{ra} tarjeta Contactless (tarjeta de aproximación) para poder realizar pagos sin entregar la tarjeta de débito.

Plataforma Digital (Kioskos BCP), instalados en todas las oficinas del Banco desde 2018 con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes, con nuevas funcionalidades como operaciones de consulta, transferencias, pago de servicios en línea, recojo de tarjeta de débito cuenta digital, así como realizar la renovación y reposición de tarjetas de débito Credimás. Actualmente se tienen instalados 49 equipos para la entrega de tarjetas sin necesidad de acudir a una plataforma de atención presencial. En la gestión 2024 se dispensó 25.116 tarjetas. En el primer trimestre de 2025, se dispensaron 6.723 tarjetas Credimás.

Además, con la funcionalidad de Entrega de Tarjeta Cuenta Digital en 2024 se alcanzó la cifra de 110.596 tarjetas entregadas, y en el primer trimestre de 2025 se dispensaron 31.729 tarjetas Credimás.

Transferencia Simple vía código QR, es una nueva forma de realizar transferencias desde 2019, esta nueva opción está habilitada en Banca Móvil y en Billetera Móvil "Yape Bolivia". Asimismo, se cuenta con botones de acciones rápidas tanto en Banca por Internet como en Banca Móvil para que los clientes puedan realizar recarga a sus números telefónicos de forma muy simple y rápida.

Al 31 de marzo del 2025, la red de Agentes BCP (corresponsales no financieros) cuenta con una cobertura de 1.848 puntos a nivel nacional, consolidándose como la red de atención de servicios financieros más grande del país. A la fecha cuenta con nuevas funcionalidades en retiro de efectivo y métodos de pago mediante generación de códigos QR, retiros sin contacto con lectura NFC, aplicación de botones rápidos de recarga y pago de servicios por conexión directa, todo esto para mejorar la experiencia de clientes y usuarios financieros.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Actualmente es posible realizar la apertura de cuentas de ahorro a través de la Banca Móvil, gracias a esta funcionalidad fueron abiertas 303.370 hasta el de marzo de 2025.

- **Otros asuntos de importancia**

En diciembre de 2017, se inició una nueva experiencia en Banca con el primer "Café BCP" de Bolivia abierto en la ciudad de Santa Cruz, es una Agencia que ofrece un espacio de encuentro donde los consumidores financieros pueden relacionarse con sus clientes en ambientes cómodos y seguros. Estas oficinas cuentan con: Wi-Fi libre, cafetería, mesas de trabajo, ejecutivos especializados en asesoramiento financiero y la mejor tecnología. En diciembre de 2018 se abrió el segundo "Café BCP" de Bolivia en la ciudad de La Paz y en octubre de 2021 se inauguró el tercer "Café BCP" en la ciudad de Cochabamba.

En agosto de 2024, la sucursal Santa Cruz y el Café BCP de esa sucursal, fueron trasladados al Edificio Green Tower, el más tecnológico y moderno del país, ubicado en Equipetrol Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- **Promedio de empleados**

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. al primer trimestre de la gestión 2025 y 2024 tuvo el siguiente número de empleados:

2025		2024	
Mes	Nº	Mes	Nº
Marzo	1.859	Marzo	1.719
Febrero	1.814	Febrero	1.719
Enero	1.818	Enero	1.698

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad y el marco económico nacional:

- **Aspectos de legislación financiera**

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, durante las gestiones 2024 y 2025 el gobierno emitió Decretos Supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades financieras deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social. En el cuadro siguiente se detallan las disposiciones emitidas que fueron íntegramente cumplidas por Banco de Crédito de Bolivia S.A. por los importes descritos:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

Utilidad Gestión	Disposición legal	Fecha	% Utilidad	Destino	Administrador	Importe Aplicado por BCP Bs
2023	Decreto Supremo N°5096	03/01/2024	6	Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción (FOGAC)	Banco Unión S.A.	4.774.261
2024	Decreto Supremo N°5306	02/01/2025	0,446	Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)	Banco Unión S.A.	612.908,23
			5,554	Constitución Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones (FOCAX)	Banco Unión S.A.	2.544.164,59
				Constitución Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero (FOCAÑA)	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	2.544.164,59
				Constitución Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores (FONDO STARTUP)	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	2.544.164,59

- Reprogramaciones de créditos**

En enero de 2021 mediante Circular ASFI/669/2021 se modificó el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" definiendo criterios y condiciones para el refinanciamiento y/o reprogramación de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas durante 2020, tales como: traslado de las cuotas al final del nuevo plan de pagos; período de prórroga para el trámite; inclusión de un período de gracia; y el cobro de intereses del período de prórroga y del período de gracia durante el plazo de vigencia de la nueva operación.

Al 31 de marzo de 2025 en el marco de esta normativa, la cartera reprogramada asciende aproximadamente a Bs2.137,8MM por un total de 8.015 operaciones y al 31 de diciembre de 2024 alcanza a Bs2.224,3MM correspondientes a 8.572 operaciones.

Asimismo, mediante Circular ASFI/ 837/2024 de 15 de octubre de 2024, la ASFI incorporó en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, las disposiciones del Decreto Supremo 5241, emitido el 2 de octubre de 2024, relativo a la atención de solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones crediticias de prestatarios que voluntariamente lo requieran y que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores externos tales como eventos climatológicos adversos, conflictos sociales, el entorno económico u otros que afecten su capacidad de pago. Desde la emisión de esa norma, el Banco recibió solicitudes de reprogramación que, al 31 de marzo de 2025, se encuentran en proceso de evaluación.

- Hechos importantes sobre la situación del Banco**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2025, definió el tratamiento de las utilidades correspondientes a la gestión 2024 que ascienden a Bs137.423.366 de la siguiente manera:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	<u>Bs</u>
Pago de dividendos a los accionistas	45.211.150
Constitución de reserva voluntaria no distribuible	56.224.477
Constitución de reserva legal	13.742.337
Función Social	8.245.402
Utilidades acumuladas	14.000.000
	<u>137.423.366</u>

Al 31 de marzo de 2025, el patrimonio contable del Banco de Crédito de Bolivia S.A. alcanzó a Bs1.794 millones, posee activos por Bs26.111 millones y pasivos por Bs24.317 millones.

El desempeño del Banco durante el primer trimestre de 2025 ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos que alcanzaron a Bs41,8 millones que generan un ROE de 9,28% y un ROA de 0,65%, ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos y contingentes alcanzó a Bs17.988 millones y Bs1.373 millones, respectivamente, al 31 de marzo de 2025.

A marzo de 2025, la calidad de la cartera refleja 2,83% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 102,33% (considerando las provisiones específicas y genéricas). El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de marzo de 2025 alcanzó el 13,08%.

El saldo de depósitos del público incluyendo obligaciones con empresas públicas y depósitos en cuentas fiscales alcanzó a Bs21.709 millones de los cuales obligaciones con el público a la vista corresponde a 30,74%, obligaciones en cuentas de ahorros el 21,37%, depósitos a plazo fijo el 40,59% y otros depósitos 7,30%.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros relacionadas a la obligatoriedad de conformar grupos financieros organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora, el Banco de Crédito del Perú que fuera principal accionista de Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta mayo de 2016, con una participación del 95,84%, vendió su participación accionaria a Inversiones Credicorp Bolivia S.A. El nuevo accionista, igual que Banco de Crédito del Perú, forma parte del Grupo Crédito S.A. quien a su vez forma parte de Credicorp Ltd.

- **Calificación de riesgo**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la ASFI, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. contrató a las Empresas AESA Ratings y Moody's Local PE como calificadoras de riesgo para la gestión 2025, quienes otorgaron al Banco las calificaciones de AAA como emisor; calificaciones que mantiene el Banco desde gestiones pasadas y se fundamentan en el respaldo Corporativo de Credicorp; así como en la favorable evolución de su situación financiera; las políticas conservadoras del manejo de riesgo y liquidez; los sólidos indicadores financieros; la calidad de cartera; la rentabilidad, su posición competitiva y dimensión.

- **Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos se constituye en una prioridad del Banco, por ello cuenta con políticas basadas en los siguientes principios:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

- Contar con una estrategia formal para la gestión integral de riesgos, desarrollada a partir de la estrategia general del Banco, que responda a su modelo de negocio.
- Establecer una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que facilite la gestión integral de riesgos y evite posibles conflictos de interés.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo, estableciendo límites internos, que consideren criterios de diversificación y minimización de su impacto.
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a las estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que apoyen la gestión integral de riesgos.
- Actualizar oportunamente el proceso de gestión integral de riesgos en respuesta a los cambios en el entorno, modelo de negocios y/o perfil de riesgo.
- Implementar un sistema de control que permita el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de sus operaciones.
- Promover una cultura de gestión integral de riesgos.
- Implementar sistemas de información que permitan la divulgación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Priorizar la implementación de acciones preventivas, antes que correctivas.
- Estructurar un plan de contingencia con respecto al riesgo de liquidez, a fin de garantizar la capacidad de la institución de operar en forma continua y enfrentar situaciones de iliquidez.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las siguientes etapas:

- Identificación del riesgo. - Proceso que se dirige a reconocer y entender los diferentes tipos de riesgos que existen en las operaciones que realiza el Banco, y aquellos que pueden surgir de iniciativas de nuevos productos y operaciones. Permite determinar de manera preventiva posibles acciones a seguir, la interrelación que puede existir entre éstos, las áreas expuestas y el posible efecto que se produciría en la situación financiera del Banco.
 - Medición del riesgo. - Es la etapa en la cual, a través de las herramientas desarrolladas, cuantifica sus niveles de exposición a los diferentes tipos de riesgos que se encuentran presentes en las operaciones que realiza. La medición efectuada considera la frecuencia e impacto de las pérdidas que podrían acontecer, dada la ocurrencia de eventos adversos.
 - Monitoreo. - Consiste en el establecimiento de procesos de control al interior del Banco, asociados a los sistemas de información, que nos permite detectar y corregir oportunamente deficiencias y/o incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
 - Control. - Actividades realizadas con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas al Banco.
 - Mitigación. - Corresponde a las acciones realizadas, los mecanismos y/o coberturas implementadas por el Banco, para reducir al mínimo las pérdidas incurridas como consecuencia de la materialización de los sucesos o eventos adversos motivadores de riesgos.
 - Divulgación. - Consiste en un plan de comunicación que asegure de forma periódica la distribución de información apropiada, veraz y oportuna, relacionada con el Banco y su proceso de gestión integral de riesgos, destinada al Directorio, así como a las distintas áreas que participan en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos.
- **Administración de riesgos de mercado**

El Banco realizó la medición y análisis de exposición del riesgo de mercado verificando el cumplimiento de políticas y procedimientos y aplicando distintos modelos de medición para el control, seguimiento y mitigación de riesgos de liquidez, de tasas y de tipo de cambio.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Las reuniones mensuales del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), permitieron supervisar la gestión de riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio. Se analizó la exposición del Banco a distintos riesgos de mercado, contrastando los límites aprobados y la coyuntura existente. Adicionalmente, con distintas herramientas de análisis y control de riesgos, se han simulado diferentes opciones de inversión, financiamiento y de estructura de balance, permitiendo tomar mejores decisiones en el Área de Tesorería.

Entre los aspectos generales, los niveles de liquidez medidos por el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) a 30 días, durante el periodo de enero a marzo 2025, se situaron por encima del límite del 100%. Los valores al 31 de marzo de 2025 del RCL en moneda nacional (MN) alcanzaron a 132%, en moneda extranjera (ME) a 205% y consolidado a 142%. El RCL busca reflejar la cantidad de activos de alta calidad disponibles para afrontar un periodo de estrés corto y severo.

Otro indicador que nos permite gestionar la liquidez del banco es el Ratio de Fondeo Neto Estable (RFNE). Este indicador refleja la cantidad mínima de fondeo estable necesaria para asegurar los objetivos estratégicos del Banco. Al 31 de marzo de 2025 este indicador presentaba niveles de 131.9% en MN y 320.3% en ME.

Dado el comportamiento de ambos indicadores, podemos concluir que el Banco está preparado para afrontar cualquier contingencia de liquidez dada la coyuntura.

- **Administración de riesgos de crédito**

El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos de crédito en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

Las políticas crediticias son aprobadas por el Directorio, son concordantes con el plan estratégico y responden a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que caracterizan el modelo de negocios del Banco y su perfil de riesgo, logrando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad. Se establecen considerando al menos criterios de selección y evaluación de clientes; límites de concentración de la cartera de créditos por prestatario y grupo económico, por tipo de crédito, sector económico y región geográfica a fin de mantener una cartera diversificada y respetando los límites regulatorios vigentes.

El Banco tiene una estructura organizacional que delimita claramente las obligaciones, funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación entre las áreas involucradas en el proceso crediticio y que asegura la independencia entre las unidades de negocios, operativas y de administración del riesgo, evitando posibles conflictos de interés que puedan afectar el desempeño de sus funciones.

Se realiza de forma permanente el seguimiento de la evolución de la mora y de la calidad de cartera, evaluando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del sistema financiero con el propósito de anticipar posibles deterioros.

Para el monitoreo de esta cartera el Banco cuenta con el Sistema de Información para la Gestión de Alertas Tempranas (SIGAT) que contiene información interna y externa de los clientes y permite identificar más fácilmente a aquellos que presentan algún tipo de problema y así poder tomar acciones oportunas que permitan mitigar los riesgos de pérdida para el Banco.

Se ha diseñado y estructurado corporativamente el marco referencial de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que se tiene previsto implementar en la gestión 2024. Esta iniciativa coloca al Banco a la vanguardia de las finanzas sostenibles en el mercado nacional, con la visión puesta en ser un líder local

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

en el apoyo a la transición hacia una economía ambientalmente sostenible mediante la construcción de capacidades que fomenten negocios sostenibles y gestionando adecuadamente los riesgos ASG.

Los riesgos de la cartera masiva son evaluados, tratados y monitoreados por portafolios representativos definidos por características y/o comportamiento crediticio similares. Los portafolios están definidos por productos y sub segmentos dentro de los mismos. Para la evaluación de los segmentos de la cartera masiva se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos del Banco a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de portafolio, precios, riesgo y solicitudes.

- **Gestión de riesgos no Financieros**

La Unidad de Servicios de Riesgos no Financieros es la encargada de administrar, evaluar y controlar los riesgos no financieros a los que está expuesta la organización, para garantizar que se encuentren controlados y mitigados. Entre estos riesgos se encuentran: Riesgo Operacional, Continuidad de Negocios, Seguridad de la Información y Gestión de Riesgo de Fraude.

La gestión de Riesgo Operacional del Banco se ejecuta a través de pruebas programadas que forman parte del Plan de Continuidad de Negocio del Banco, la atención de requerimientos a demanda de diferentes unidades del Banco, la Autoevaluación de Riesgo Operativo (PAAE-RO) ejecutados con la finalidad de identificar, controlar, mitigar y monitorear riesgos operativos, de fraude y cibernéticos, así como los controles a los que está expuesta la organización tanto en procesos existentes como en nuevos productos o cambios en procesos. Asimismo, la evaluación de riesgo vinculada con Proveedores y Contratación, se realizan evaluaciones de Riesgo Operativo y Ciberseguridad para los nuevos servicios contratados por el Banco y las renovaciones de contratos.

Con relación a la gestión de Seguridad de la Información y como parte del Programa de Concientización de Ciberseguridad a nivel Banco, se desplegaron cursos a nivel Banco y simulaciones de Phishing (Test), con el fin de generar mejor conciencia en los colaboradores respecto a los temas de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Fraudes. También se realizó el seguimiento a los indicadores de ciberseguridad corporativos y el cumplimiento de los controles de seguridad correspondientes a los desarrollos en agilidad.

- **Cumplimiento y Ética**

Siguiendo el modelo corporativo, Cumplimiento y Ética gestiona los siguientes programas basados en estándares internacionales que permiten cumplir con las exigencias regulatorias locales e internacionales:

- Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o no convencionales (PLGI/FT/PADM)
- Transparencia Fiscal (FATCA)
- Cumplimiento Normativo (CN)
- Ética y Conducta (EyC)
- Anticorrupción
- Estabilidad Financiera
- Abuso de Mercado

El programa PLGI/FT/PADM tiene como pilares las políticas de Conocimiento al Cliente, al Mercado, a la Banca Corresponsal, al Proveedor, Contrapartes y Conoce a tu Empleado. El Banco cuenta con políticas y medidas para prevenir, detectar y reportar actividades sospechosas que pudieran estar relacionadas con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Forma parte también de las medidas de gestión del riesgo PLGI/FT/PADM los controles sobre las operaciones internacionales de los clientes para asegurar su alineamiento con los estándares de listas

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

restrictivas y/o listas globales de sanciones de organismos como la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Oficina de Sanciones Financieras del Reino Unido.

En el Programa de Transparencia Fiscal, de acuerdo a Ley de los Estados Unidos de Norte América sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero "Foreign Account Tax Compliant Act" (FATCA), anualmente se realiza el reporte de clientes impactados que estén bajo la clasificación de "US Person" al Servicio de Impuestos Internos - IRS (Agencia Federal del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encargada de la recaudación fiscal y del cumplimiento de las leyes tributarias), este reporte contiene información de los US Person previamente diligenciados e identificados y se viene realizando año a año sin observaciones y dentro del plazo establecido."

En el Programa de Cumplimiento Normativo, se toman las medidas para asegurar el cumplimiento de la regulación aplicable, implementando normativas bajo el tratamiento de normas. Este enfoque permite mitigar riesgos de incumplimiento (como multas o sanciones) que puedan afectar la reputación del Banco.

En el programa de Ética y Conducta (EyC), establece los lineamientos para el adecuado comportamiento ético de todos los colaboradores en el Banco. Asimismo, para fomentar la cultura de responsabilidad y prevenir infracciones al Código de Ética, el Banco cuenta con un canal de denuncias llamado Alerta GenÉtica, administrado por un tercero y disponible 24/7 para colaboradores, clientes, proveedores y público externo.

El Programa Anticorrupción, tiene como objetivo principal mitigar la potencial ocurrencia de eventos donde tanto la entidad como los colaboradores y gerentes estén expuestos a la comisión de actos de corrupción. El Banco cuenta con una política de tolerancia cero frente a la corrupción, asegurando el cumplimiento de normativas locales e internacionales.

El Programa de Abuso de Mercado establece lineamientos y controles para prevenir el uso de información privilegiada, manipulación de mercado o malas prácticas de inversión en operaciones bursátiles. Estos lineamientos y obligaciones son de conocimiento de todos los colaboradores que por sus funciones cuentan con información privilegiada y confidencial (Personas Sujetas). Es parte del plan de comunicación el refuerzo tanto a los lineamientos, como a los periodos de restricción para inversiones propias o por cuenta del Banco.

Asimismo, el Programa de Estabilidad Financiera controla la afectación a los mercados en los que se negocia por operaciones especulativas y de riesgo. Se realizan comunicados y monitoreo para estar alineados a las exigencias de leyes relacionadas a inversiones como Dodd Frank and Consumer Protection Act o Volcker Rule.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

El Banco mantiene su estrategia de mediano plazo y no ha suspendido productos y servicios al 31 de marzo de 2025.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco ha trabajado en los últimos años en mantener un nivel adecuado de patrimonio, una alta calidad de cartera, inversiones de bajo riesgo y una adecuada diversificación en sus fuentes de fondeo. Esto ha permitido que Banco de Crédito de Bolivia S.A. se constituya en una de las instituciones más sólidas del Sistema Financiero Boliviano logrando importantes reconocimientos durante los últimos años.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene como estrategia mantener los estándares más altos en su gestión integral de riesgos y los niveles adecuados de capital para una gestión segura y sólida.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

El nivel de adecuación patrimonial es monitoreado de manera mensual y proyectado para los próximos años, lo cual permite una planificación dinámica de los niveles de capital necesarios para una gestión adecuada. Esto se hace evidente a través de las decisiones de los accionistas en las juntas realizadas en fechas: 27 de febrero de 2025 (constitución de la reserva voluntarias no distribuible por Bs56.224.477 y de la reserva legal por Bs13.742.337); 23 de febrero de 2024 (constitución de la reserva voluntarias no distribuible por Bs19.423.014 y de la reserva legal por Bs7.957.102); 6 de noviembre de 2024 (incremento de los aportes pendientes de capitalización por Bs14.000.000 destinados al remplazo de la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I).

Asimismo, con el propósito de mejorar la estructura de su capital regulatorio, tal como se manifiesta en la nota 8 inciso o), el Banco ha emitido en la gestión 2013 bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs56.000.000, en 2020 "Bonos Subordinados – BCP Emisión III" por Bs100.000.000 y en 2023 "Bonos Subordinados – BCP Emisión IV" por Bs120.810.000, importes que forman parte del capital regulatorio utilizado para el cómputo de relaciones y límites desde el 6 de noviembre de 2013, 12 de octubre de 2020 y 25 de mayo de 2023, respectivamente.

- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**
- 1. **Programas dirigidos a la bancarización de la comunidad:**

- **ABC del BCP**

Microprograma de Información Financiera difundido hace 18 años a través de radiodifusoras bolivianas, con el cual se educa a la comunidad en conceptos financieros, buenas prácticas, productos, servicios, derechos del consumidor financiero, obligaciones de las Entidades de Intermediación Financiera y buen uso de canales de atención. Durante 2024 se emitió cuñas radiales con el objetivo de llegar zonas rurales y periurbanas, con un alcance de 52.092 usuarios. Se capacitó con videos en educación financiera en redes sociales a 783.221 usuarios. En resumen, mediante las acciones de difusión de información y capacitación en educación financiera se ha logrado informar y educar a más 835.313 usuarios. La difusión de cuñas radiales para el 2025 se hará a partir del segundo trimestre.

Actualmente el Banco cuenta con una nueva página web sobre educación financiera, renovada y actualizada.

El dominio para ingresar es: www.abcdelbcp.com.bo; y la página lleva el mismo nombre **"ABC del BCP"**.

- **Educación Financiera con foco en género y juventud**

El BCP inició su Programa de Educación Financiera hace más de diez años, con la finalidad de generar conciencia en sus clientes para que tomen las mejores decisiones financieras para el presente y futuro.

En la gestión 2025 las capacitaciones cambian de enfoque, apostando por la inclusión y diversidad, ahora los emprendedores forman parte de los talleres, en vista que se identificó la necesidad de que el género masculino se vea beneficiado de estas capacitaciones. Comprometidos con las capacitaciones a mujeres, a mediados de este año se realizarán sesiones especiales para mujeres dentro del Taller 24E. El primer trimestre se logró capacitar a más de 310 mujeres y hombres emprendedores de distintos lugares del país.

En la gestión 2024 se ha capacitado a más de 15.174 mujeres y el primer trimestre de 2025 se logró capacitar en Educación Financiera a 2.000 personas, entre estudiantes universitarios, profesionales, emprendedores y usuarios.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

2. Programas de RSE dirigidos a la Comunidad:

▪ Operación Sonrisa

Programa que busca mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes con labio fisurado y/o paladar hendido. El BCP promueve el voluntariado con sus colaboradores, los cuales asisten a las misiones para apoyar a las familias mientras esperan la evaluación o cirugía. Este 2025 se tiene programada una subasta de arte en la ciudad de Santa Cruz que será en beneficio de Operación Sonrisa con objeto de contribuir fondos que aporten a las operaciones gratuitas y/o traslados de los pacientes que acuden a la ciudad de Santa Cruz junto con sus familias para las cirugías. Asimismo, se tiene en puertas la renovación del convenio con la Fundación.

En el primer trimestre de 2025 se realizaron 64 cirugías y hasta la gestión 2024 se alcanzó un total de 4.994 niños, niñas y adolescentes beneficiados con esta misión desde sus inicios en el país.

3. Programas de RSE de Cuidado del Planeta:

▪ Medición de huella de carbono

En 2024 el Banco de Crédito de Bolivia logró una reducción de 4,903 tCO₂e el 2023 y 3,997 tCO₂e el 2024. Esta mejora es aún más significativa si se compara con 2022, (4,783 tCO₂e), que dio un desempeño superior al 16% en términos generales. En el 2024 se ha logrado evitar 668 tCO₂e a través de sus procesos de gestión de residuos sólidos de tipo: plásticos y papel residual, y su respectiva disposición hasta un centro de reciclaje autorizado, y por acciones tempranas de eficiencia energética en las operaciones de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz desde el año 2015.

El informe de medición de huella fue auditado sin observaciones y se está a la espera de la compensación de 4 tCO₂e para alcanzar la reducción del 20% de la huella de 2022, año base para la neutralidad de carbono.

▪ Sostenibilidad en Acción Planeta BCP

En diciembre de 2024 el Banco apoyó el proyecto de Reforestación Taludes y Banquinas de estabilización entre San Isidro y Taypijauira en La Paz, para devolver a una parte del sector afectado por los taludes la flora y con el tiempo fauna, que forma parte del primer Ecoparque que tendrá Guardaparques bajo un modelo internacional e innovador. Este Proyecto de reforestación es financiado por el Banco en su totalidad y ejecutado por la Empresa Municipal de Áreas Verdes Parques y Forestación EMAVERDE. Hasta diciembre de 2024, se hizo la excavación, preparación del terreno y dotación de 500 plantines de especies forestales ornamental; y el mes de enero de 2025 colaboradores voluntarios acudieron para el plantado, logrando devolver a la zona la flora que alguna vez tuvo.

• Empresas asociadas

El Banco de Crédito actualmente cuenta con dos empresas asociadas, Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) y Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV).

• Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Economía internacional

De acuerdo con la primera actualización del informe de perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial alcanzaría una expansión de 3,3% en 2025 y se mantendría la variación para 2026, levemente por encima de la proyección de cierre de 2024 (3,2%). El resultado refleja revisiones al

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

alza principalmente para Estados Unidos, que compensa el deterioro de crecimiento de otras regiones. De este modo, el FMI apunta a que las economías avanzadas mantengan un avance en distintas direcciones, potenciado por un incremento gradual en la mayoría de las economías potenciado por el aumento de los ingresos reales tras una recuperación cíclica del consumo. En el caso de los países de mercados emergentes y en desarrollo, no se esperan variaciones significativas con relación al registro de 2024, en el cual, China seguirá teniendo una influencia importante y que se espera pueda alcanzar un ritmo de 4,6% en la siguiente gestión. Las estimaciones del volumen del comercio mundial se revisaron ligeramente a la baja para 2025 y 2026, dado el marcado aumento de la incertidumbre acerca de las políticas comerciales, que probablemente perjudicará la inversión de forma desproporcionada. No obstante, se prevé que el impacto de la mayor incertidumbre sea pasajero. Finalmente, se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026.

Estados Unidos

De acuerdo con la última revisión oficial, la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de la economía estadounidense al cierre de 2024 fue de 2,8%, lo que supone una dinámica similar al registro de 2023 (2,9%). Por su parte, la variación trimestral entre septiembre y diciembre fue de 0,6% (2,3% anualizado), que representa una cifra levemente inferior al anterior trimestre (0,8%), empero, que conserva el desempeño positivo que incidió en la expansión del año. El rendimiento favorable de la economía se explica por mayores niveles de consumo privado, de gasto público, el incremento de la inversión y las exportaciones, así como también por la robustez del mercado laboral. Sin embargo, la autoridad monetaria estima que el crecimiento del PIB para 2025 alcance un 1,7% (menor en más de 1 punto porcentual (pp) a la previsión realizada en 2024) ante la incertidumbre inusual que han generado los movimientos políticos de cierre de año y las posibles decisiones en materia económica que deriven de este cambio. Asimismo, indicó que se espera que la inflación cierre la gestión en torno al 2,7% lo cual implicaría un nivel superior al objetivo del Banco Central de los Estados Unidos (FED), que se atribuye al impacto que las políticas arancelarias tendrán sobre la volatilidad de precios en el mercado. Por lo pronto, durante los primeros dos meses del año, la inflación anual conservó la tendencia ralentizada y cerró el primer trimestre con una variación de 2,4% (-0,1% mensual). El comportamiento se explica por la caída de los precios de la gasolina y los costes relacionados a inmuebles. En tanto, la FED confirmó que la tasa referencial no tendrá variaciones aún, por lo que se mantendrá en el rango de 4,25% y 4,50%, al menos, hasta la próxima reunión del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos (FOMC).

Europa

Según la última revisión, el crecimiento de la zona euro en 2024 fue de 0,9%, mientras que el conjunto de países de la Unión Europea (UE) cerró en 1,0%. La variación trimestral estuvo en el orden de 0,2% lo cual supuso un desempeño ralentizado hacia fines de gestión. La dinámica económica sufrió las consecuencias de la implementación de medidas conservadoras en la mayoría de las economías, la continuidad de los conflictos geopolíticos y la crisis energética, por tanto, las expectativas de recuperación se postergaron para 2025. El resultado de 2024 se explica por el comportamiento agregado de las principales economías de la región, por ejemplo, Alemania, registró una contracción de 0,2%, Francia se expandió 1,1%, y España, alcanzó un 3,2%. Por otro lado, la inflación registró una variación interanual de 2,2% en marzo (0,2% menos que en febrero), no obstante, hubo una aceleración mensual de 0,6%. En marzo, la autoridad monetaria rebajó los tipos de interés a 2,5%, los mercados prevén una caída al 2% para 2025, pero podrían darse recortes menos profundos si aumentan los riesgos inflacionarios o se desatan otras problemáticas económicas que requieran ajustes monetarios.

Bolivia

De acuerdo con la última información disponible, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el crecimiento acumulado del Producto Interno Bruto (PIB) al tercer trimestre de 2024 fue de 2,14%, y en términos de anuales, el crecimiento alcanzó 2,93%. Por su parte, el PIB nominal continúa en alrededor de

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

USD 46.000 millones, equivalente a un incremento nominal de 1,34% con relación a diciembre de 2023. Según la clasificación por tipo de gasto, la demanda interna contabilizó un crecimiento acumulado de 2,12% medido a través del consumo de los hogares y un debilitamiento de -0,32% desde el punto de vista del consumo final de la administración pública. Por su parte, la incidencia sobre el crecimiento global fue de 1,45% y -0,04% respectivamente, todavía por debajo del promedio de las últimas dos gestiones y en el último caso, registrando un peso negativo desde la pandemia. En tanto, las exportaciones netas continúan con una variación neta positiva que responde a una desaceleración de las importaciones en términos de actividad. Finalmente, la formación bruta de capital fijo también se vio afectada, con una disminución de 7,51%, debido a la contracción de la inversión en bienes de capital. En tanto, conforme con la clasificación por sector económico, la mayoría de los sectores mantuvo un desempeño positivo, sin embargo, la tendencia ralentizada no varía desde la gestión anterior en la mayoría de los rubros. Las actividades que superaron el valor global del crecimiento del PIB al tercer trimestre de 2024 fueron: servicios (5,49%); electricidad, gas y agua (5,01%); servicios financieros (4,51%); agricultura (3,83%); comercio (3,04%); minería (3,02%); transporte y almacenamiento (2,70%); construcción (2,53%); e industria manufacturera (2,23%). Por su parte, por debajo de la media global y conservando una variación positiva estuvo la actividad de servicios de la administración pública (0,88%). Mientras que, el sector de hidrocarburos conservó la dinámica decreciente y contabilizó una contracción acumulada de 12,87% hasta septiembre de 2024. La senda de crecimiento tiende a desacelerarse aún más, como consecuencia de las dificultades que atraviesan algunos rubros económicos por la coyuntura actual. En este sentido, aumenta la probabilidad de que el PIB nacional cierre en torno a 2% en 2024, alejado de las estimaciones oficiales. Asimismo, se espera que las complicaciones del último trimestre de la gestión anterior tengan un impacto mayor en materia de actividad, lo que implicaría una caída en el promedio de expansión del año.

Hacia el cierre de marzo, las dificultades de liquidez que enfrentó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) propiciaron un desabastecimiento significativo en todas las ciudades del país. En ese sentido, autoridades del Ministerio de Hidrocarburos indicaron que la cobertura de la demanda interna de combustibles, principalmente de diésel, tuvo complicaciones por falta de divisas para importar el carburante ya que el pago de la deuda externa mermó la disponibilidad de dólares del Banco Central de Bolivia (BCB). Ante esta situación, YPFB propuso un mecanismo de importación y comercialización del carburante a precios internacionales para atender la demanda, mientras pueda aumentar la disponibilidad de dólares. Para ello, a través del DS. N°5348, se autorizó a la estatal petrolera adquirir activos virtuales y divisas de las entidades bancarias para la compra de petróleo crudo, diésel e insumos clave en la producción de gasolina, los cuales estarían reservados para sectores generadores divisas. En dicha normativa, se estableció un esquema que permitirá a YPFB realizar modificaciones presupuestarias y asumir costos financieros adicionales vinculados a la obtención de dólares y el uso de criptoactivos en sus transacciones. Si bien, la medida permitió restablecer paulatinamente los despachos hacia estaciones de servicios de las principales ciudades, el anuncio afectó negativamente la tendencia del tipo de cambio paralelo, exacerbando su cotización, cuyo registro máximo fue de 13 Bs por dólar durante algunos días. A su vez, se observó un encarecimiento de la comercialización no oficial e informal de diésel, que en algunas regiones superó un rango de entre 15Bs y 20Bs el litro. Ante este periodo de escasez de combustibles, el presidente Luis Arce anunció nuevas medidas transitorias para hacer frente al problema. Entre las más importantes, el primer mandatario indicó: la reducción del 50% del parque automotor del sector público, el aumento de la distribución de combustible de 50% a 80% en las estaciones de servicio; la implementación de una aplicación con datos oficiales de abastecimiento por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH); la separación de estaciones específicas para la provisión al transporte público; y el abastecimiento garantizado al sector productivo y servicios públicos. El Gobierno indicó que no se levantará la subvención de combustibles y solicitó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) destrabar los créditos externos para obtener el flujo de dólares necesario.

Según el último informe realizado por la calificador de riesgos Fitch Ratings, se determinó una nueva reducción de la calificación para Bolivia, pasando de CCC a CCC-. Con anterioridad, en febrero de 2024, la entidad aplicó un primer "downgrade" de B- a CCC, tras iniciar la problemática macroeconómica del país, a

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

raíz de la disminución de reservas internacionales y el agotamiento de las principales fuentes de ingreso. En esta oportunidad, la calificadora ratificó los problemas de liquidez que enfrenta la economía, luego de que el Banco Central de Bolivia (BCB) presentara el informe de reservas, en el cual se reveló un nivel de divisas mínimo. Además, indicó que la falta de medidas económicas y fiscales efectivas de carácter estructural, la probabilidad de que el país enfrente problemas para pagar su deuda externa en los próximos años es creciente, considerando también que las divisiones políticas en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) han impedido la aprobación de nuevos créditos multilaterales, que restablezcan parcialmente el flujo de dólares. En tanto, Fitch atribuye a: la escasez de combustibles, los bloqueos de carreteras y la polaridad política, la aceleración de la inflación en poco tiempo, superando significativamente el promedio de gestiones previas. Las proyecciones que presenta la entidad para la gestión 2025 asumen: un déficit de balanza de pagos en torno al 3,5% del Producto Interno Bruto (PIB), un desequilibrio fiscal de al menos 8,2% del producto, un crecimiento que no supere un 1,5% y mayor acumulación de deuda pública. En síntesis, las perspectivas económicas dependerán de las elecciones en agosto de 2025 y el potencial ajuste de políticas aún es incierto, la calificadora prevé posibles cambios que deriven de una nueva administración, pero avizora un proceso complejo en términos de gobernanza. Por su parte, el Gobierno cuestionó la calificación otorgada por Fitch por considerar que realiza un análisis limitado y reduccionista sobre la economía. Las autoridades indicaron que no se observaron indicadores como el crecimiento del PIB, el desempeño del sistema financiero, la inversión pública, el cumplimiento de la deuda externa, la tasa de desempleo, entre otros. Además, sostuvieron que los problemas de liquidez de divisas serían transitorios y se exacerbaron debido a bloqueos legislativos, la especulación cambiaria y las falencias de una política de exploración de gas en años anteriores.

Según la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el saldo de la balanza comercial a enero de 2025 fue deficitario, acumulando un total de USD 183 millones. Durante este período, las ventas al extranjero sumaron USD 596 millones, siendo inferior en 4% al registro en el anterior año, atribuible a una reducción de los principales productos de exportación (Oro metálico, gas natural, mineral de zinc, soya, entre otros). Por su parte, las importaciones acumularon USD 781 millones, cuya variación negativa con relación al mismo período en 2024 es de 7%, de los cuales, la mayor cantidad se concentra en bienes de capital y equipos de transporte.

Al cierre de marzo de 2025, la inflación reportó una variación mensual de 1,71%, una variación acumulada de 5,0% y a 12 meses de 14,6%. la escalada de la inflación fue relevante, en cuestión de tres meses y alcanzó un 66% del nivel proyectado para la gestión 2025 que se atribuye a los desequilibrios generados por la iliquidez de dólares.

El tipo de cambio oficial en Bolivia no tuvo variaciones y se mantiene en Bs6,96 por USD 1 la venta y Bs6,86 por USD 1 la compra.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por el Banco en la elaboración de los estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la constitución de provisiones de cartera, la valuación de algunos tipos de inversiones y en los tipos de cambio contables aplicados a los saldos de cuentas monetarias.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) utilizadas por el Banco para la preparación de sus estados financieros, han sido aplicadas de manera consistente entre los ejercicios que se informan.

i. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

ii. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos, pasivos y contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

iii. Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se prepararon sobre la base de los estados financieros combinados de las oficinas del Banco ubicadas geográficamente en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

iv. Criterios de valuación

- **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor (CMV) y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio y/o índices informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio excepto los créditos calificados en las categorías de riesgo D, E y F así como la cartera vencida y en ejecución por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión de cartera está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre el total de la cartera existente, dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, vigente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que forma parte de la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

La provisión específica constituida al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 para cartera incobrable directa es de Bs228.053.352 y Bs225.067.916, respectivamente; y para cartera contingente por Bs8.530.016 y Bs8.518.372, respectivamente.

Adicionalmente, la provisión genérica por otros riesgos fue constituida considerando el riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados a la capacidad de pago de los prestatarios y por factores climáticos del sector agropecuario, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs146.548.548 y Bs143.969.188, respectivamente.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional es determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs146.093.353 de los cuales Bs17.150.000 forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco.

Como se menciona en la nota 2.h) inciso iv) y 8m), al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene constituida una provisión genérica cíclica de Bs198.342.205 y Bs195.355.191, respectivamente, de las cuales Bs76.917.540 al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco, utilizado para la determinación de relaciones y límites. El objetivo de esta provisión es para evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es decreciente, asimismo, esta provisión permite contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones temporarias y permanentes

i. Inversiones temporarias:

Incluyen las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda que han sido adquiridos conforme a la política de inversión del Banco con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa tales como: Bonos, Letras en el Banco Central de Bolivia (BCB), pagares y otros títulos valores, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Los depósitos a plazo fijo en otras entidades financieras supervisadas adquiridos en el mercado primario o secundario se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre.

Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad ha sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto, se valúan al monto consolidado más los rendimientos devengados a la tasa de consolidación.

Cuando el valor de mercado resulta menor se reconocen provisiones por desvalorización del excedente. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco constituyó provisiones por Bs5.682.675 y Bs5.558.733, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al valor en libros tomando como hecho de mercado la marcación correspondiente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Las inversiones en Fondo RAL y en Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados se valúan a su valor de cuota de participación.

Las inversiones en reporto se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

ii. Inversiones permanentes:

En este grupo se registran las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos y en otras entidades financieras y afines. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación por decisión del Banco y según la política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días.

Las inversiones cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días se reclasifican a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Los criterios de valuación aplicados a este grupo son los siguientes:

- Títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa.

Se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Las inversiones en reporto se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

- Participación en entidades financieras y afines:

La participación en sociedades en las que el Banco tiene influencia significativa se valúa a su valor patrimonial proporcional.

La participación en sociedades en las que el Banco no tiene influencia significativa se valúa al costo de adquisición.

- Participación en fondos CPVIS cedidos en garantía, FIUSEER y CPRO:

Se valúan a su valor de cuotas de participación.

- Otras participaciones:

Se encuentran valuadas y registradas al menor valor entre el valor de costo y su valor de mercado.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al menor entre los siguientes valores: valor de adjudicación, saldo del capital de la deuda neto de provisiones por incobrabilidad, o valores estimados de realización, calculados al momento de la adjudicación; menos la correspondiente previsión por desvalorización.

Los bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 han sido provisionados considerando el plazo de tenencia de dos años para bienes muebles y tres años para bienes inmuebles tal como establece la Ley 2196 de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera. Los bienes que fueron adjudicados desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2017 son provisionados, según la Ley de Servicios Financieros Artículo 461°, por el 25% de su valor en libros a la fecha de adjudicación, el 50% al final del primer año de tenencia y el 100% al segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según dispone el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización del capital tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no se ha adjudicado bienes por estos conceptos.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

La previsión por desvalorización para bienes realizables al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs52.597.086 y Bs53.562.920, respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de mayo de 1992 se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado a esa fecha por un perito independiente, ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación acumulada es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por el técnico que efectuó la revalorización. El informe de revalúo fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 8 de julio de 1992 (Trámite N° 5191).

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico están valuadas a su costo de adquisición ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007; las incorporaciones posteriores a esa fecha se registran al costo histórico de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5 %
Equipos de Computación	4	25,0 %
Vehículos	5	20,0 %

f) Otros activos

- Papelería, útiles y material de servicio.

La papelería, útiles y materiales de servicios están valuados a su valor de costo, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados.

El Banco registra en este rubro los cargos incurridos por mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso del banco. Los conceptos incluidos en este rubro se valúan al valor de costo incurrido, menos la amortización acumulada.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler a partir del mes siguiente de su incorporación.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

- Partidas pendientes de imputación.

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas a los treinta (30) días siguientes de su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión del 100% por irrecuperabilidad.

- Activos intangibles.

El Banco registra en este rubro los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física (intangibles) siempre y cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al período durante el cual el Banco tiene derecho de uso.

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición o producción menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro en valor identificado.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal:

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye en favor de todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres primeros meses continuos de servicios el personal ya es acreedor al beneficio social de indemnización que equivale a un mes de sueldo por año de servicio o las duodécimas respectivas por tiempos menores, incluso tratándose de retiro voluntario.

ii. Provisión para vacaciones:

La provisión para vacaciones se ha constituido para el personal en relación de dependencia que a partir del primer año continuo de servicios ya pueden ejercer su derecho al goce de vacación y corresponde a una estimación razonable basada en los días de vacación no tomados por el personal al cierre del ejercicio, de los pagos a ser realizados por este concepto.

iii. Provisiones para activos contingentes:

La previsión para cartera contingente está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre las operaciones contingentes. Dicha evaluación se realizó al cierre de cada ejercicio contable tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos que forma parte de la Recopilación de Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

iv. Previsión genérica cíclica:

Esta previsión está constituida en el marco lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/590/2008 de 14 de octubre de 2008, considera el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y representa una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores. Se aplica al conjunto de los créditos empresariales y PYME calificados en las categorías A, B y C, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Esta previsión puede ser computada como parte del Capital Regulatorio del Banco hasta el límite del 50% de la previsión cíclica requerida total, la cual se expone en la cuenta "previsión genérica voluntaria cíclica".

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs198.342.205 y Bs195.355.191, respectivamente, de las cuales Bs76.917.540 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, forman parte del cálculo del Capital Regulatorio del Banco.

v. Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional

Esta previsión está constituida en el marco de lo establecido en la circular ASF/737/2022 de fecha 25 de julio de 2022, donde la ASFI autoriza a las Entidades de intermediación financiera que pueden utilizar hasta un máximo del 50% de la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional para la constitución de esta previsión. En este marco normativo, al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha constituido una previsión por este concepto por Bs17.150.000 los que forman parte del capital regulatorio del Banco.

vi. Otras provisiones:

Incluye las estimaciones de la gerencia y sus asesores legales respecto de las reclamaciones judiciales y extrajudiciales recibidas por el Banco.

vii. Provisiones voluntarias:

Corresponde a provisiones constituidas en forma voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas de acuerdo con las aclaraciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular ASF/033/2010 de fecha 3 de febrero de 2010 (como se menciona en nota 2 inciso h), iv).

i) Patrimonio neto (Capital regulatorio)

El patrimonio neto se expone a valores históricos a partir de los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008, en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el coeficiente de suficiencia patrimonial alcanzó al 13,08% y 12,36%, respectivamente y el Capital Regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 alcanzó a Bs2.027.569.185 y Bs1.959.062.382 de acuerdo con el siguiente cálculo:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cálculo del Capital Primario		
Capital pagado	1.072.180.000	1.072.180.000
Reserva legal	274.283.001	260.540.664
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	14.068.103	68.103
Reserva por otras disposiciones no distribuibles	3.872.754	3.872.754
Reservas voluntarias no distribuibles	374.082.101	317.857.624
Capital Primario Inicial	1.738.485.959	1.654.519.145
(-) Productos financieros devengados por cobrar no castigados correspondientes a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por más de 90 días y de créditos calificados en las categorías D, E y F	27.719.302	30.407.298
Capital Primario ajustado	1.710.766.657	1.624.111.847
Cálculo del Capital Secundario		
(+) Obligaciones subordinadas	274.490.184	288.176.780
(+) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas	94.067.540	94.067.540
Capital Secundario Ajustado	368.557.724	382.244.320
Capital Primario y Secundario ajustados	2.079.324.381	2.006.356.167
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios	51.755.196	47.293.785
Capital regulatorio	2.027.569.185	1.959.062.382

j) Resultados del ejercicio**i. Operaciones a futuro de moneda extranjera**

Las operaciones a futuro de moneda extranjera son registradas por el valor nominal del contrato en el rubro de cuentas de orden. Al vencimiento del contrato se reconoce en los resultados del ejercicio las diferencias entre el valor de ejercicio del contrato y el valor de mercado de estas operaciones.

ii. Ingresos financieros

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el principio de lo devengado excepto por: a) los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F los cuales se reconocen en el momento de su percepción al igual que los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución; y b) las cuotas de capital que fueron diferidas y devengaron intereses de acuerdo con el cronograma original de pagos.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el principio de lo devengado.

iii. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

iv. Impuestos**- Impuestos a las Utilidades de las Empresas**

El Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio siguiendo el método del pasivo que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo de acuerdo con

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible se ha considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008 como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 referida a la reexpresión a moneda constante de los estados financieros de las empresas.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Banco no ha registrado gasto por este concepto en los resultados del trimestre.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012 crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero) para todas las entidades financieras, aplicable cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 6%. La tasa de la Alícuota actual corresponde al 25% según disposiciones en vigencia realizadas mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" del Banco superó el 6% por lo cual ha estimado un impuesto por AA-IUE Financiero de Bs6.300.000. Al 31 de marzo de 2025 y 8.116.915 al 31 de marzo de 2024.

A efectos del cálculo y provisión del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, el Banco se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia aplicable a operaciones entre partes vinculadas de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 549 del 21 de julio de 2014 que modifica el artículo 45° de la Ley 843 y fue reglamentado por el DS N° 2227 del 31 de diciembre de 2014.

- Impuesto a las Transacciones Financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006 el Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como las entregas o la recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

- Tasa efectiva impositiva

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la tasa efectiva impositiva del Banco alcanzó el 41,57% y el 44,80% respectivamente; para el cálculo de la mencionada tasa se incluyeron los importes registrados en resultados por: Impuesto a las Utilidades de las Empresas, y el Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia aplicables a sus actividades. Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad optando por la alternativa más conservadora.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)****I) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco no ha sido partícipe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2025 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2024.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los activos de disponibilidad restringida son los siguientes:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Disponibilidades:		
Depósitos en cuenta corriente y encaje de entidades bancarias ⁽¹⁾	2.119.441.682	2.513.599.005
Cuenta fondos fiscales	297.328	297.328
Previsión para disponibilidades (Cuenta fondos fiscales)	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Inversiones temporarias:		
Cuotas de participación Fondos RAL	320.140.815	292.292.226
Cuotas de participación Fondos RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	52.500.000	52.500.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	1.236.000	19.866.324
Inversiones permanentes:		
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽²⁾	219.520.000	233.240.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER ⁽³⁾	17.186.602	17.186.602
Cuotas de participación Fondo CPRO ⁽⁴⁾	112.018.885	112.018.885
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB ⁽⁴⁾	340.336.549	340.336.549
	<u>3.182.390.949</u>	<u>3.581.050.007</u>

(1) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.

(2) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.

(3) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N°094/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.

(4) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N°147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

b) Encaje Legal

Es la proporción que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva en el Banco Central de Bolivia (BCB) o a través del mismo, sobre los depósitos a la vista, ahorro y plazo fijo de personas

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

naturales y jurídicas y financiamientos externos. Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, los porcentajes de encaje legal son calculados para períodos bi-semanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

MONEDA	TASAS DE ENCAJE LEGAL			
	EFECTIVO		TÍTULOS	
	MAR - 2025	DIC- 2024	MAR - 2025	DIC- 2024
Moneda Nacional y MNUFV	5,5%	5,5%	3%	3%
Moneda Extranjera y MVDOL	10%	10%	4% DPFs >720 días. 5% demás pasivos.	4% DPFs >720 días. 5% demás pasivos.
Otros Depósitos	100%	100%	-	-

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de marzo de 2025 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	994.238.981	1.836.393.876	302.448.939	313.013.209
Moneda Extranjera	164.851.273	741.492.008	60.700.987	59.627.600
Unidad de Fomento a la Vivienda	734	2.760.245	400	5

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2024 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	1.089.891.945	2.575.851.864	286.329.271	282.173.157
Moneda Extranjera	170.371.233	668.887.771	60.690.246	62.619.064
Unidad de Fomento a la Vivienda	6	2.687.358	3	5

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los activos y pasivos corrientes y no corrientes, se encuentran compuestos como sigue:

	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.267.698.392	3.283.040.607
Inversiones temporarias	3.495.299.612	3.245.229.721
Cartera	5.855.810.670	5.481.339.868
Otras cuentas por cobrar	197.966.982	192.724.776
Inversiones permanentes	-	415.025.462
Otros activos	25.046.223	6.663.983
Total activo corriente	12.841.821.879	12.624.024.417
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	12.170.951.789	12.219.055.246
Bienes realizables	23.854.405	27.011.340
Inversiones permanentes	724.830.299	338.473.643
Bienes de uso	271.871.558	274.984.399
Otros activos	78.155.226	40.263.572
Total activo no corriente	13.269.663.277	12.899.788.200
Total activo	26.111.485.156	25.523.812.617

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 Bs	2024 Bs
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	12.839.563.990	12.222.370.813
Obligaciones con empresas públicas	1.494.167.744	1.471.105.012
Obligaciones con instituciones fiscales	5.293.574	3.876.963
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.571.803.884	1.552.647.039
Otras cuentas por pagar	435.459.732	374.002.108
Previsiones	174.414.176	153.054.103
Obligaciones subordinadas	3.815.876	4.704.030
Total pasivo corriente	16.524.518.976	15.781.760.068
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	7.370.361.297	7.512.601.642
Obligaciones con empresas públicas	-	390
Previsiones	145.491.751	146.698.006
Obligaciones subordinadas	276.810.000	276.810.000
Total pasivo no corriente	7.792.663.048	7.936.110.038
Total pasivo	24.317.182.024	23.717.870.106

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se encuentra distribuida en base a supuestos de acuerdo con una perspectiva de gestión, la exposición es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

RUBRO	TOTAL	PLAZO												
		A1DAS	A7DAS	A14DAS	A30DAS	A60DAS	A90DAS	A180DAS	A270DAS	A360DAS	A720DAS	A1080DAS	A+1080DAS	
ACTIVO Y CORRIENTE	27.498.437.008	1.941.191.547	1.273.031.619	375.417.146	968.697.032	705.102.882	783.339.347	2.793.512.659	2.443.482.829	1.858.410.578	2.242.891.180	1.378.062.341	2.916.725.061	6.263.799.828
DISPONIBILIDADES	3.267.592.717	537.438.689	634.292.581	122.793.421	12.704.294	22.010.271	9.334.255	54.627.895	1.167.782.234	229.322.459	-	-	-	149.940.248
CUENTAS CORRIENTES	1.038.551.852	193.067.731	16.563.429	22.382.939	113.507.439	55.161.345	77.841.229	249.126.834	129.492.195	177.490.742	82.322.721	38.885.032	5.399.354	276.651.253
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.424.101.024	593.254.155	253.477.355	2.400.000	11.007.000	26.224.375	2.090.519	711.627.339	343.593.815	277.520.042	247.601.342	118.219.321	81.002.588	245.721.424
OPERACIONES DE CRÉDITO	17.423.185.891	72.781.725	84.873.324	114.151.345	343.526.720	526.105.539	379.915.009	1.677.257.252	1.112.497.182	1.829.854.287	2.227.593.070	1.724.393.610	2.600.922.242	5.126.122.220
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	102.623.934	6.169.479	8.577.124	6.241.747	6.476.120	12.177.361	3.381.854	16.371.732	5.432.011	2.154.771	5.938.911	3.829.235	6.268.476	16.364.257
INVERSIONES PERMANENTES	725.492.393	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.354.392
OTRAS OPERACIONES ACT. ADIC.	1.127.222.472	113.218.167	23.193.006	10.029.583	371.231.124	22.923.430	6.540.478	15.260.010	6.720.036	(81.202.481)	(18.458.251)	32.836.092	135.423.473	417.123.383
PASIVO	24.317.182.024	971.367.237	1.346.221.691	388.581.216	461.184.829	512.182.286	626.068.191	994.020.631	7.407.303.025	3.228.639.461	613.268.413	391.806.470	1.916.642.155	7.231.559.492
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	201.162.646	13.261.226	26.410.267	16.251.636	23.512.177	26.739.193	31.320.053	46.810.778	66.121.078	16.622.219	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VENTA	891.589.072	56.222.337	152.893.261	19.393.942	31.624.304	42.832.162	4.795.479	1.279.812	438.902.245	77.185.522	-	-	-	200
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHORRO	32.740.422	3.287.233	8.134.591	761.731	1.292.334	2.861.462	482.714	1.536.190	1.584.023	1.128.369	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - APLAZO	935.160.655	-	1.821.697	-	-	169.856.313	106.660.360	106.660.360	-	-	-	-	-	1.329.775
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	1.629.706	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EN FINANCIERAS DEL PAS.	642.265.543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	676.343.832	135.164.123	-	100.450.000	30.879.301	90.069.000	22.720.000	42.610.160	90.819.000	39.539.372	161.220.000	37.289.000	29.800.000	60.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	223.417.230	27.124.944	46.158.214	31.797.710	44.020.792	43.431.764	32.410.352	11.822.233	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	270.810.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVO	2.160.010.551	99.149.301	51.530.325	48.001.078	34.560.123	63.244.021	37.902.255	76.174.922	62.316.919	110.220.649	110.597.115	47.230.429	102.739.707	1.241.178.237
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VENTA	5.054.127.787	559.941.346	770.112.302	66.141.245	217.267.641	152.779.123	160.821.774	32.150.800	3.116.224.902	402.400.856	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	4.537.074.027	114.765.230	303.526.120	20.008.047	37.294.655	81.835.312	53.610.002	40.197.725	3.262.546.006	328.268.637	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - APLAZO	9.245.722.293	-	1.105.943	84.638.622	90.624.081	65.317.033	5.706.218	143.164.836	165.026.420	419.104.439	545.311.257	220.190.000	671.691.000	8.926.222.000
SEDE+ SIMPLE (Activo+Oblig. Pasivo)	965.424.018	(21.267.867)	(95.892.943)	812.912.493	(100.097.274)	223.334.816	2.170.002.419	(4.319.876.116)	(491.244.126)	2.428.832.737	1.674.166.071	1.899.181.226	(1.967.860.912)	-
SEDE+ AGUINALDA	963.834.018	716.158.103	779.262.123	1.236.768.520	1.126.726.182	1.870.632.816	5.645.758.267	(1.262.022.819)	(1.773.061.337)	679.763.899	2.545.022.371	4.249.113.387	2.181.264.984	-

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Rubro	TOTAL	PLAZO											
		A 1 DIA	A 7 DIAS	A 14 DIAS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A 1080 DIAS	A 1190 DIAS	A 1190 DIAS
ACTIVO CONTINGENTE	27.645.082.264	2.154.053.097	574.965.089	275.802.289	791.286.489	1.024.002.086	799.819.938	2.637.083.372	2.855.487.221	14.944.544.082	2.814.114.495	1.053.109.643	2.318.076.294
REPOSICIONES	2.253.227.357	648.027.524	186.103.395	10.212.721	11.036.746	16.005.470	32.745.493	38.084.740	1.035.554.583	234.422.515	-	-	234.422.515
CUENTAS CONTINGENTES	1.522.297.646	8.709.841	30.342.289	30.402.255	52.795.205	208.302.274	84.313.783	214.074.471	109.477.020	111.619.570	135.877.584	8.430.911	18.139.082
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.176.224.422	978.584.554	266.812.335	-	20.044.700	45.802.580	53.774.810	877.444.107	222.219.098	245.231.870	219.214.371	175.228.717	271.016.072
CARTERA VASANTE	17.162.554.437	16.851.185	52.354.054	149.330.537	302.341.171	545.621.310	832.183.860	1.556.212.191	1.222.489.193	395.539.795	2.193.519.801	1.799.618.969	2.042.745.222
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	62.823.036	3.347.830	5.585.793	4.011.091	5.544.232	8.011.262	8.284.325	11.113.734	4.389.893	2.812.282	4.035.593	3.828.419	6.091.164
INVERSIONES PERMANENTES	755.182.775	415.919.412	-	-	-	-	-	-	-	330.871.624	-	-	50.221.729
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	1.021.583.231	82.423.010	25.102.412	9.365.677	261.294.306	21.512.010	9.304.273	2.287.351	10.807.812	(8.391.354)	(222.431.167)	27.757.516	102.997.267
PASIVO	25.717.020.187	1.844.215.976	1.211.854.392	218.391.286	310.744.614	844.808.023	341.299.790	641.768.190	7.193.370.778	5.687.254.901	1.602.576.802	442.819.471	1.011.424.006
DEBENTURAS DEL BANCO	272.262.237	13.767.443	26.410.582	18.501.798	19.558.300	26.114.324	29.910.027	40.813.720	92.202.304	1.855.823	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - VENTA	88.384.432	57.361.103	151.709.340	15.054.285	10.011.483	46.244.474	6.905.742	1.265.540	436.828.810	78.261.140	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - AHORRO	32.537.344	3.703.842	10.203.187	820.120	1.461.426	3.257.473	822.370	1.857.300	9.114.300	1.610.072	-	-	219
DEBENTURAS DEL BANCO - PLAZO	516.582.157	-	-	-	1.021.014	203.151.913	-	35.910.197	100.000.000	100.000.000	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - RESTRINGIDAS	1.820.198	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.820.198
PRINCIPALES DEBENTURAS	452.670.540	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRINCIPALES DEBENTURAS DEL PAS	616.281.222	145.916.263	-	45.910.700	9.585.625	36.416.000	30.220.090	111.455.000	37.000.000	60.000.000	150.228.172	40.819.313	25.810.919
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	178.470.128	21.803.271	38.000.347	24.002.675	10.244.248	31.806.445	14.500.004	10.924.461	-	-	-	-	-
DEBENTURAS SUBORDINADAS	275.910.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.677.880.060	43.344.197	27.200.756	26.744.583	28.261.454	55.206.144	41.259.027	36.409.470	54.200.745	64.121.552	144.178.115	10.021.404	127.847.241
DEBENTURAS DEL BANCO - VENTA	5.015.410.077	848.541.740	152.303.344	56.110.044	119.259.221	212.638.360	97.031.221	33.319.230	2.727.102.407	421.028.203	-	-	1.044.480.115
DEBENTURAS DEL BANCO - AHORRO	4.962.225.080	114.827.094	392.602.718	25.968.053	17.825.248	85.897.829	55.847.700	39.700.175	55.640.154.411	547.682.708	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - PLAZO	5.102.357.337	-	1.334.259	12.805.075	9.355.661	41.831.203	72.354.493	226.758.076	140.131.652	152.002.626	60.000.000	713.101.010	724.000.000
DEBENTURAS DEL BANCO - RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEBENTURAS DEL BANCO - VENTA	1.105.877.091	(291.826.814)	56.011.083	423.244.076	163.193.869	467.830.184	1.086.122.343	14.310.871.657	17.826.602	1.140.284.834	1.810.042.172	1.805.632.969	181.815.109
DEBENTURAS DEL BANCO - AHORRO	1.103.377.091	885.880.817	324.949.268	1.248.193.826	1.587.284.488	1.084.505.083	3.081.026.026	16,373.443.828	16,373.443.828	16,373.443.828	16,373.443.828	16,373.443.828	16,373.443.828

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las operaciones generadas con partes relacionadas es el siguiente:

Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	2025 Bs	2024 Bs
Operaciones Activas		
Disponibilidades		
Banco de Crédito del Perú – Miami	2.473.940	13.458.120
Banco de Crédito del Perú – Panamá	667.731	667.212
Banco de Crédito del Perú	4.753.617	6.160.318
Total operaciones activas	7.895.288	20.285.650
Operaciones Pasivas		
Obligaciones con el público		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas corrientes)	7.970.578	6.364.449
Credifondo (Bolivia) (Cuentas corrientes y caja de ahorro)	30.000	40.468
Crediseguro, seguros personales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	5.392.701	5.431.649
Crediseguro, seguros generales (Bolivia) (Cuentas corrientes)	10.633.500	12.299.337
Inversiones Credicorp (Bolivia) (Cuentas corrientes)	52.435.951	2.289.092
ESIMSA (Bolivia) (Cuentas corrientes)	3.188.843	2.668.066
Otros pasivos		
Banco de Crédito del Perú (Outsourcing y uso de marca)	6.653.176	12.677.533
Crediseguro, seguros personales (Bolivia) (Comisiones)	965	43.132
Total operaciones pasivas	86.305.714	41.813.726

Las operaciones presentadas en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 2025 y 2024:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cuentas de ingreso		
Ingresos financieros		
Banco de Crédito del Perú – Panamá	518	522
Otros ingresos operativos		
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	22.209	34.138
Credifondo (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	36.687	59.088
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Comisiones, Alquileres y outsourcing)	8.385.904	7.470.471
Crediseguro, Seguros Generales (Bolivia) (Comisiones y Alquileres)	2.241.960	1.509.552
Credicorp Ltd. (Perú) (comisiones)	545.906	-
Inversiones 2020 S.A. (Perú) (comisiones)	3.809	-
MiBanco – Banco de la Microempresa S.A. (Perú) (comisiones)	3.809	-
Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. (Perú) (comisiones)	3.809	-
ESIMSA (comisiones)	50	-
Total cuentas de ingreso	11.244.661	9.073.771
Cuentas de egreso		
Otros gastos operativos		
Credifondo (Bolivia) (Comisiones)	1.411.990	1.399.805
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones, intereses por disponibilidades)	305.551	214.429
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Alquileres, Comisiones, intereses por disponibilidades)	377.201	373.467
Crediseguro, seguros generales (Bolivia) (Alquileres, comisiones)	61.642	65.396
Banco de Crédito del Perú (i) (Outsourcing y Uso de Marca)	6.653.177	6.394.108
Esimsa (alquileres, expensas, otros)	1.383.405	1.352.708
Total cuentas de egreso	10.192.966	9.799.913

(i) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, corresponde a uso de marca por Bs4.499.899 y Bs4.351.782 y a servicios tercerizados Bs2.153.278 y Bs2.042.326.

Entre los servicios tercerizados se encuentran los siguientes: procesamiento de información, soporte administrativo, soporte informático, help desk, enlace internacional, análisis de riesgo crediticio, soporte en prevención y cumplimiento, auditorías corporativas, soporte en áreas de marketing, comercio exterior, recursos humanos, soporte de consultorías y asesoramiento relacionado.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y de operaciones con mantenimiento de valor y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2025:

	Total Moneda Extranjera <u>Bs</u>	Total CMV <u>Bs</u>	Total UFV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	940.507.291	-	2.760.245	943.267.536
Inversiones temporarias	390.868.031	-	308.896.917	699.764.948
Cartera	22.262.341	-	-	22.262.341
Otras cuentas por cobrar	55.808.489	-	-	55.808.489
Inversiones permanentes	504.200.279	-	3	504.200.282
Otros activos	14.664.903	-	-	14.664.903
Total activo	1.928.311.334	-	311.657.165	2.239.968.499

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.193.139.282	-	13.347	1.193.152.629
Obligaciones con instituciones fiscales	7	-	-	7
Obligaciones con empresas públicas	64.092.398	-	-	64.092.398
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.056.350	-	-	7.056.350
Otras cuentas por pagar	88.486.972	-	-	88.486.972
Previsiones	100.480.970	-	429.640	100.910.610
Total pasivo	<u>1.453.255.979</u>	<u>-</u>	<u>442.987</u>	<u>1.453.698.966</u>
Posición neta – activa (pasiva)	<u>475.055.355</u>	<u>-</u>	<u>311.214.178</u>	<u>786.269.533</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de marzo de 2025 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de marzo de 2025 de Bs2,64826 por UFV.

Al 31 de diciembre de 2024:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	915.668.654	-	2.687.358	918.356.012
Inversiones temporarias	389.052.440	-	173.796.811	562.849.251
Cartera	24.961.792	-	-	24.961.792
Otras cuentas por cobrar	46.738.706	-	-	46.738.706
Inversiones permanentes	517.920.279	-	3	517.920.282
Otros activos	9.251	-	-	9.251
Total activo	<u>1.894.351.122</u>	<u>-</u>	<u>176.484.172</u>	<u>2.070.835.294</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.199.007.195	-	105	1.199.007.300
Obligaciones con instituciones fiscales	26	-	-	26
Obligaciones con empresas públicas	63.410.991	-	-	63.410.991
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.086.550	-	-	7.086.550
Otras cuentas por pagar	88.085.249	-	-	88.085.249
Previsiones	82.972.150	-	424.279	83.396.429
Total pasivo	<u>1.440.562.161</u>	<u>-</u>	<u>424.384</u>	<u>1.440.986.545</u>
Posición neta – activa (pasiva)	<u>453.788.961</u>	<u>-</u>	<u>176.059.788</u>	<u>629.848.749</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2024 de Bs2,57833 por UFV.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están compuestos como sigue:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Caja		
Billetes y Monedas	1.059.455.270	668.919.744
Metales preciosos	687.569	419.770
Fondos asignados a cajeros automáticos	39.001.630	35.100.190
Banco Central de Bolivia (Nota 4)		
Cuenta corriente y de encaje	2.119.441.682	2.513.599.005
Cuentas de encaje por fondos fiscales	297.328	297.328
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	1.659.643	1.598.128
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Bancos y corresponsales del exterior		
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	42.021.874	60.669.511
Documentos de cobro inmediato		
Documentos por cámara de compensación nominativo por entidad	5.420.308	2.723.843
Provisión para disponibilidades		
Banco Central de Bolivia	(297.328)	(297.328)
	<u>3.267.698.392</u>	<u>3.283.040.607</u>

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo de cartera directa al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Cartera vigente		
Préstamos a entidades financieras del país	39.551.474	43.150.924
Documentos descontados	549.894	1.314.010
Préstamos a plazo fijo	1.059.739.228	934.786.349
Préstamos amortizables	10.515.458.822	10.181.226.470
Deudores por tarjetas de crédito	195.974.910	202.793.351
Préstamos hipotecarios en primer grado	2.216.994.120	2.197.735.948
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	73.926.376	75.048.741
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	1.285.613.954	1.313.199.211
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vigentes	94.912.753	98.168.428
Préstamos diferidos	120.091.600	125.093.315
	<u>15.602.813.131</u>	<u>15.172.516.747</u>
Cartera vencida		
Adelantos en cuenta corriente	-	50
Préstamos a plazo fijo	411.600	2.366.912
Préstamos amortizables	46.781.938	45.210.229
Deudores por venta de bienes a plazo	-	75.456
Deudores por tarjetas de crédito	3.703.553	2.990.464
Préstamos hipotecarios en primer grado	25.630.083	28.594.321
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	589.676	578.756
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	5.317.557	4.811.025
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	26.116.461	24.639.536
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vencidos	467.266	29.983
Préstamos diferidos vencidos	2.260.045	2.039.612
	<u>111.278.179</u>	<u>111.336.344</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	338.654	338.654
Préstamos amortizables	49.210.966	50.087.810
Préstamos hipotecarios en primer grado	22.855.824	16.908.345
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	197.239	197.239
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	13.040.224	12.063.556
Préstamos diferidos en ejecución	7.266.811	7.305.978
	<u>92.909.718</u>	<u>86.901.582</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos amortizables	712.614.828	763.215.544
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	75.456	-
Deudores por tarjetas de crédito	3.826.315	4.462.570
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	441.401.077	452.087.369
Préstamos hipotecarios de vivienda interés social reprogramados vigentes	605.958.016	638.600.843
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	112.498.168	122.071.344
	<u>1.876.373.860</u>	<u>1.980.437.670</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos amortizables	43.621.523	38.291.115
Deudores por tarjetas de crédito	743.941	961.605
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	44.046.935	50.449.092
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	73.931.135	57.459.055
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	14.369.080	13.744.516
	<u>176.712.614</u>	<u>160.905.383</u>
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		
Préstamos amortizables	49.132.719	49.832.424
Deudores por tarjetas de crédito	81.411	81.411
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	35.680.361	32.265.187
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	36.769.679	37.319.491
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.281.731	6.647.910
	<u>127.945.901</u>	<u>126.146.423</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	140.284.606	138.652.225
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	121.482.852	129.659.288
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	106.494.629	111.251.314
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	124.181.120	133.199.011
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	2.766.456	2.503.329
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	27.188.420	25.246.667
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución	1.674.075	1.675.322
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	18.202.151	17.944.266
	<u>542.274.309</u>	<u>560.131.422</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Específica para cartera vencida	(25.824.316)	(26.298.218)
Específica para cartera en ejecución	(43.511.420)	(40.818.030)
Específica para cartera reprogramada vigente	(9.013.287)	(10.693.056)
Específica para cartera reprogramada vencida	(21.150.624)	(23.187.588)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(62.976.606)	(61.512.512)
Genérica para cartera por factores de riesgo adicional (*)	(128.943.353)	(128.943.353)
Genérica para cartera por otros riesgos	(146.548.548)	(143.969.188)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	(478.704)	(442.877)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	(4.381.348)	(4.983.407)
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	(5.763.533)	(5.782.160)
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	(3.933.783)	(4.210.477)
	<u>(503.545.253)</u>	<u>(497.980.457)</u>

(*) Previsión constituida en agosto de 2022 por Bs43.836.317 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR II/R-175081/2022 de fecha 23 de agosto de 2022; en diciembre de 2018 por Bs16.233.508 de acuerdo a lo requerido por la ASFI mediante su informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 de fecha 17 de octubre de 2018; en la gestión 2017 por Bs45.030.735 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha 14 de agosto de 2017; y Bs40.992.793 en gestiones anteriores según requerimientos de ASFI en sus informes ASFI/DSR I/R-154959/2013 del 11 de octubre de 2013; SB/ISR I/D-29210/2007 del 27 de julio de 2007; ASFI/DSR II/R-12235/2009 del 24 de junio de 2009 y ASFI/DSR II/2011 del 4 de agosto de 2011. De este total, durante la gestión 2023 se han transferido Bs17.150.000 a la cuenta de pasivo "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" y forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco utilizado para la determinación de relaciones y límites.

La composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs13.863.237 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito confirmadas	7.172.387	8.655.696
Cartas de crédito stand by	23.591.224	8.149.408
Boletas de garantía contragarantizadas	387.077.292	503.271.079
Boletas de garantía no contragarantizadas	262.491.738	287.361.289
Garantías a primer requerimiento	429.966.208	438.600.098
Líneas de crédito comprometidas	262.789.766	262.146.839
	<u>1.373.088.615</u>	<u>1.508.184.409</u>

Composición por clase de cartera (directa y contingente) y provisiones para incobrabilidad

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	7.791.144.063	593.498	28.373.759	1.019.614.688	27.062.277
Pyme	2.387.312.178	11.014.952	28.693.569	54.802.900	24.459.945
Microcrédito DG (**)	892.885.009	41.829.205	45.455.657	46.731.310	35.504.791
Microcrédito no DG (**)	224.254.793	16.774.422	7.164.626	718.946	15.294.142
De Consumo DG (**)	2.695.087	197.310	-	-	197.573
De Consumo No DG (**)	1.489.074.222	36.630.503	999.646	251.220.771	50.718.402
De Vivienda	4.604.557.899	170.285.150	110.168.362	-	76.793.232
De Vivienda S/Gtia. HIP.	87.263.740	10.665.753	-	-	6.553.006
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	275.491.901
TOTALES	17.479.186.991	287.990.793	220.855.619	1.373.088.615	512.075.269

(**) DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	7.272.238.288	582.578	28.373.759	1.147.178.689	24.812.957
Pyme	2.442.028.578	11.058.114	29.285.094	59.463.635	23.617.105
Microcrédito DG (**)	927.661.947	38.357.203	46.239.256	48.540.354	37.163.647
Microcrédito no DG (**)	253.901.958	15.365.331	7.737.851	2.379.646	17.290.381
De Consumo DG (**)	4.185.456	342.386	-	-	342.889
De Consumo No DG (**)	1.505.257.256	35.235.506	968.232	250.622.085	49.333.897
De Vivienda	4.659.410.445	161.156.972	100.443.813	-	74.879.182
De Vivienda S/Gtia. HIP.	88.270.489	10.143.637	-	-	6.146.231
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

(**) DG = Debidamente Garantizados

Clasificación de la cartera por:

Actividad económica del deudor

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	2.085.544.020	2.042.672	5.924.438	5.330.998	4.895.081
Caza silvicultura y pesca	225.734	-	-	4.572	11
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.768.083	3.137.430	241.538	6.941.778	335.053
Minerales metálicos y no metálicos	275.293.214	1.863.316	338.654	1.118.897	544.447
Industria manufacturera	4.397.103.773	25.569.787	28.467.213	204.286.260	34.126.822
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	777.513.408	180	1.159.907	114.009.090	711.982
Construcción	220.423.567	7.262.794	19.419.252	39.126.226	11.827.307
Venta al por mayor y menor	3.028.932.032	63.874.570	71.287.879	173.574.584	64.840.404
Hoteles y restaurantes	207.187.341	4.263.109	3.263.326	11.678.864	3.312.683
Transporte almacenamiento y comunicaciones	262.492.169	7.390.147	8.736.128	25.568.179	7.256.353
Intermediación financiera	288.398.180	1.440.990	346.513	493.911.224	1.407.747
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.226.168.682	80.384.600	46.782.273	108.016.878	46.967.054
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	682.451.603	11.555.771	399.385	21.456.714	10.028.626

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
Educación	41.506.608	232.762	646.650	1.252.593	495.058
Servicios sociales comunales y personales	2.831.522.377	77.119.862	30.392.170	147.261.800	46.409.312
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.045.713	-	-	115.384	10.656
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	1.822.160	432.333	-	509.027	234.074
Actividades atípicas	106.788.327	1.420.470	3.450.293	18.925.547	3.180.698
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	275.491.901
TOTALES	17.479.186.991	287.990.793	220.855.619	1.373.088.615	512.075.269

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	2.030.009.578	2.014.666	5.584.717	5.431.841	4.640.954
Caza silvicultura y pesca	257.123	-	-	855	11
Extracción de petróleo crudo y gas natural	39.509.301	4.363.105	241.538	7.726.636	381.623
Minerales metálicos y no metálicos	159.153.847	154.387	338.654	5.758.863	473.863
Industria manufacturera	4.209.265.712	28.844.305	27.747.558	207.052.600	32.908.033
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	795.690.541	-	1.159.907	119.685.285	730.798
Construcción	195.405.931	9.431.042	18.662.828	46.011.597	11.018.072
Venta al por mayor y menor	3.048.507.969	54.264.006	73.246.241	179.441.396	68.326.705
Hoteles y restaurantes	207.852.718	4.359.986	3.263.326	10.069.902	3.003.222
Transporte almacenamiento y comunicaciones	258.050.430	6.219.417	8.790.416	25.832.073	7.300.952
Intermediación financiera	249.634.158	1.806.909	-	592.925.719	1.038.430
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.359.715.653	85.513.704	44.042.559	118.444.721	47.644.892
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	647.878.735	10.120.520	1.149.702	20.879.572	9.165.540
Educación	44.094.725	209.194	646.650	1.353.794	569.217
Servicios sociales comunales y personales	2.795.966.678	62.707.799	24.689.204	148.375.335	42.759.906
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.224.278	87.781	-	25.548	78.140
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	2.791.481	434.579	-	521.121	239.561
Actividades atípicas	106.945.559	1.710.327	3.484.705	18.647.551	3.306.370
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

Destino del crédito

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Agricultura y ganadería	2.053.375.025	1.980.186	4.834.612	62.151	3.925.318
Caza silvicultura y pesca	225.734	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	22.123.177	-	-	5.671.778	26.523
Minerales metálicos y no metálicos	264.664.777	197.096	338.654	1.015.933	424.261
Industria manufacturera	4.538.497.286	20.840.403	26.160.980	199.184.782	30.467.877
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	765.869.098	-	-	113.636.260	32.343
Construcción	947.088.343	5.404.091	16.913.620	37.596.021	11.777.191
Venta al por mayor y menor	1.964.469.293	30.330.203	48.351.592	161.865.400	43.355.358
Hoteles y restaurantes	169.932.391	2.589.386	1.450.078	10.616.191	1.835.794
Transporte almacenamiento y Comunicaciones	168.095.114	3.580.866	5.879.509	23.644.307	4.508.691
Intermediación financiera	120.983.396	10.920	-	492.156.748	869.883
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.818.665.334	184.614.631	115.363.113	47.216.244	87.612.451
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	5.373.692	-	-	516.095	7.699
Educación	3.178.791	14.305	-	30.809	12.110
Servicios sociales comunales y personales	1.635.065.328	38.428.706	999.646	279.154.215	51.444.550
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	268.073	-
Actividades atípicas	1.580.212	-	563.815	453.608	283.319
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	275.491.901
TOTALES	17.479.186.991	287.990.793	220.855.619	1.373.088.615	512.075.269

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Agricultura y ganadería	2.002.842.297	1.635.453	4.834.612	259.403	3.804.331
Caza silvicultura y pesca	253.407	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	17.940.883	-	-	6.584.978	26.618
Minerales metálicos y no metálicos	145.601.058	51.582	338.654	5.622.272	359.251
Industria manufacturera	4.304.200.976	23.181.864	25.931.542	202.071.414	29.524.730
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	782.874.360	-	-	119.264.261	56.280
Construcción	948.931.915	6.932.597	16.913.621	44.415.438	11.014.728

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
Venta al por mayor y menor	2.006.888.116	23.639.124	51.382.060	167.631.677	46.723.273
Hoteles y restaurantes	171.867.010	1.626.945	1.450.078	9.053.210	1.475.667
Transporte					
almacenamiento y	161.562.748	2.749.212	5.026.827	23.988.549	4.432.031
Comunicaciones					
Intermediación financiera	76.585.042	-	-	590.949.055	587.005
Servicios inmobiliarios					
empresariales y de alquiler	4.879.243.560	173.418.945	105.638.564	55.790.628	84.866.688
Administración pública					
defensa y Seguridad social	4.101.467	-	-	660.062	6.378
obligatoria					
Educación	3.174.829	41.432	-	59.769	43.043
Servicios sociales					
comunales y personales	1.645.263.902	38.964.573	968.232	281.085.689	50.382.861
Servicios de hogares					
privados que Contratan	3.235	-	-	189	8
servicio doméstico					
Servicio de organizaciones					
y órganos Extraterritoriales	-	-	-	293.073	-
Actividades atípicas	1.619.612	-	563.815	454.742	283.397
Previsión genérica por					
riesgo adicional y otros	-	-	-	-	272.912.541
riesgos					
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y provisiones

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
Valor prepago de cartas de					
crédito	-	-	-	-	-
- DPF's pignorados	831.700	-	-	3.568.355	240
- Otros depósitos en la entidad	7.227.935	-	-	84.606.555	274
- Avalués	641.541.320	-	-	409.247.610	314.935
- Títulos valores	9.267.738	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	9.675.278.989	212.974.559	189.218.572	73.681.107	134.321.010
Garantía prendaria	3.253.511.997	17.281.636	17.661.820	189.205.921	26.526.334
Fondo de garantía	533.371.632	13.412.800	60.709	-	4.786.549
Warrant	21.611.832	-	-	-	10.440
Otras garantías	-	-	-	-	-
Persona jurídica	23.605.045	-	-	-	615
Persona natural	180.679.539	2.632.054	272.945	46.424.931	2.551.420
Sin garantía. (solo firma)	3.132.259.264	41.689.744	13.641.573	566.354.136	68.071.551
Previsión genérica por riesgo					
adicional y otros riesgos	-	-	-	-	275.491.901
TOTALES	17.479.186.991	287.990.793	220.855.619	1.373.088.615	512.075.269

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
Valor prepagado de cartas de crédito	-	-	-	-	-
- DPF's pignorados	919.775	-	-	3.261.781	238
- Otros depósitos en la entidad	7.242.832	-	-	88.141.808	257
- Avalés	503.051.103	-	-	506.707.238	24.622
- Títulos valores	9.267.738	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	9.348.375.406	199.758.641	181.344.364	72.636.836	133.322.629
Garantía prendaria	3.263.841.398	16.857.110	17.661.819	197.301.946	24.179.410
Fondo de garantía	567.812.554	12.811.071	60.709	-	5.112.724
Warrant	19.156.397	-	-	-	28.622
Otras garantías	95.044.596	-	-	20.469.555	266.905
Persona jurídica	7.554.894	-	-	-	-
Persona natural	282.887.166	1.917.538	295.440	54.190.675	1.938.633
Sin garantía. (solo firma)	3.047.800.558	40.897.367	13.685.673	565.474.570	68.712.249
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	272.912.541
TOTALES	17.152.954.417	272.241.727	213.048.005	1.508.184.409	506.498.830

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	17.106.160.872	98%	9.722.639	3%	-	0%	1.370.118.177	100%	46.614.535	9%
Categoría B	324.416.989	2%	130.054.211	45%	-	0%	1.837.544	0%	12.077.494	2%
Categoría C	15.748.809	0%	73.029.566	25%	2.022.260	1%	599.737	0%	10.647.429	2%
Categoría D	20.320.068	0%	23.616.941	8%	4.959.333	2%	5.414	0%	13.650.539	3%
Categoría E	1.057.171	0%	15.718.757	5%	42.822.487	19%	102.347	0%	30.624.435	6%
Categoría F	11.483.082	0%	35.848.679	12%	171.051.539	77%	425.396	0%	122.968.936	24%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	275.491.901	54%
TOTALES	17.479.186.991	100%	287.990.793	100%	220.855.619	100%	1.373.088.615	100%	512.075.269	100%

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Cartera Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	16.902.437.309	99%	13.442.110	5%	-	0%	1.506.376.925	100%	46.653.116	9%
Categoría B	194.600.407	1%	101.963.171	37%	-	0%	863.917	0%	7.514.110	1%
Categoría C	17.471.468	0%	71.934.650	26%	1.576.635	1%	434.291	0%	10.433.512	2%
Categoría D	26.246.534	0%	24.086.260	9%	4.136.735	2%	83.673	0%	15.784.750	3%
Categoría E	321.726	0%	21.942.084	8%	47.253.047	22%	68.601	0%	34.238.298	7%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión Para Incobrables	
		%		%		%		%		%
Categoría F	11.876.973	0%	38.873.452	14%	160.081.588	75%	357.002	0%	118.962.503	23%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	272.912.541	54%
TOTALES	17.152.954.417	100%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	1.508.184.409	100%	506.498.830	100%

Concentración crediticia por número de clientes

Al 31 de marzo de 2025 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
		%		%		%		%		%
De 1 a 10 mayores prestatarios	2.098.862.950	12%	-	0%	-	0%	103.226.104	8%	92.343	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	3.570.192.584	20%	-	0%	-	0%	503.465.333	37%	3.487.507	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.958.847.021	11%	-	0%	-	0%	109.913.308	8%	635.858	0%
Otros prestatarios	9.851.284.436	56%	287.990.793	100%	220.855.619	100%	656.483.870	48%	232.367.660	45%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	275.491.901	54%
TOTALES	17.479.186.991	100%	287.990.793	100%	220.855.619	100%	1.373.088.615	100%	512.075.269	100%

Al 31 de diciembre de 2024 (expresado en bolivianos):

	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
		%		%		%		%		%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.985.521.233	12%	-	0%	-	0%	226.041.689	15%	59.607	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	3.390.959.719	20%	-	0%	-	0%	535.105.531	35%	906.154	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.865.809.558	11%	-	0%	-	0%	60.306.697	4%	663.014	0%
Otros prestatarios	9.910.663.907	58%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	686.730.492	46%	231.957.514	46%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	272.912.541	54%
TOTALES	17.152.954.417	100%	272.241.727	100%	213.048.005	100%	1.508.184.409	100%	506.498.830	100%

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones:

	2025 Bs	2024 Bs	2023 Bs
Cartera vigente	15.602.813.131	15.172.516.747	13.944.690.787
Cartera vencida	111.278.179	111.336.344	89.155.732
Cartera en ejecución	92.909.718	86.901.582	63.271.322
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.876.373.860	1.980.437.670	2.469.223.376
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	176.712.614	160.905.383	166.290.982
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	127.945.901	126.146.423	126.295.304
Cartera contingente ⁽ⁱ⁾	1.373.088.615	1.508.184.409	2.070.069.239
Previsión específica para incobrabilidad	(228.053.352)	(225.067.916)	(214.234.702)
Previsión genérica para incobrabilidad	(292.641.901)	(272.912.541)	(235.182.541)
-Previsión genérica por factores de riesgo adicional	(146.093.353)	(146.093.353)	(146.093.353)

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
-Previsión genérica voluntaria	(146.548.548)	(143.969.188)	(89.089.188)
Previsión específica para activos contingentes	(8.530.016)	(8.518.372)	(8.851.824)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(76.917.540)	(76.917.540)	(76.917.540)
Previsión genérica cíclica	(121.424.665)	(118.437.651)	(118.402.965)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	76.213.507	75.774.676	489.535.951
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	2.579.360	-	-
Productos devengados por cobrar	542.274.309	560.131.422	647.109.321
Productos por cartera (ingresos financieros)	329.729.176	317.667.289	288.710.051
Productos en suspenso	96.525.175	95.919.006	90.833.494
Líneas de crédito otorgadas y comprometidas	262.789.767	262.146.839	248.731.795
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.537.398.139	19.974.942.133	21.934.593.157
Créditos castigados por insolvencia ⁽ⁱⁱ⁾	901.437.137	889.264.781	830.398.521
Número de prestatarios	57.325	58.636	65.440

- (i) Corresponde a la composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs13.863.237 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.
- (ii) Corresponde al saldo total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones del Banco.

Evolución de créditos reprogramados en las últimas tres gestiones:

	2025	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.876.373.860	1.980.437.670	2.469.223.376
Préstamos amortizables	712.614.828	763.215.544	1.046.746.060
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	75.456	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	3.826.315	4.462.570	7.565.001
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	441.401.077	452.087.369	540.073.878
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	605.958.016	638.600.843	697.781.750
Reprogramados Vigentes			
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	112.498.168	122.071.344	177.056.687
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	176.712.614	160.905.383	166.290.982
Préstamos amortizables	43.621.523	38.291.115	49.023.348
Deudores por tarjetas de crédito	743.941	961.605	1.623.900
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	44.046.935	50.449.092	36.063.389
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	73.931.135	57.459.055	63.225.942
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	14.369.080	13.744.516	16.354.403
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	127.945.901	126.146.423	126.295.304
Préstamos amortizables	49.132.719	49.832.424	48.753.639
Deudores por tarjetas de crédito	81.411	81.411	81.411
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	35.680.361	32.265.187	25.468.221
Préstamos hipotecarios de vivienda de Interés Social	36.769.679	37.319.491	43.979.437
Reprogramados en Ejecución			
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.281.731	6.647.910	8.012.596

La cartera reprogramada representa el 12,12% del total de la cartera bruta al 31 de marzo de 2025, 12,86% al 31 de diciembre de 2024 y 16,38% en la gestión 2023. La mora de dicha cartera constituye el 1,69% del

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

total de la cartera bruta al 31 de marzo de 2025, 1,63% al 31 de diciembre de 2024 y 1,74% al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, se registraron productos por cartera reprogramada de Bs27.746.411 y Bs34.143.968, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

Las provisiones de cartera en las tres últimas gestiones:

La previsión para cartera incobrable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y 2023 considera la previsión específica de cartera, previsión genérica de cartera, previsión para activos contingentes y la previsión cíclica.

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Previsión inicial	719.004.021	653.589.572	618.946.076
(-) Castigos	(23.584.655)	(131.534.334)	(105.681.642)
(-) Recuperaciones	-	-	-
(+) Provisiones constituidas en el ejercicio	86.390.171	516.565.203	386.689.138
(-) Disminución de previsión en el ejercicio	(54.242.421)	(319.616.420)	(246.364.000)
Previsión final	<u>727.567.474</u>	<u>719.004.021</u>	<u>653.589.572</u>

Índice de mora

Las provisiones específicas, genéricas, cíclicas y contingentes constituidas al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, le han permitido al Banco lograr una cobertura de mora que alcanzó al 142,98% y 148,16% respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Inversiones Temporarias		
Inversiones en el Banco Central de Bolivia		
Letras del Banco Central de Bolivia	481.399.988	311.835.578
Bonos en el BCB	268.911.681	173.293.608
Reservas complementarias en el BCB	490.491.448	495.840.858
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	663.115.121	711.090.165
Pagarés	7.004.487	7.004.487
Bonos	33.858.939	37.258.939
Inversiones en entidades financieras del exterior		
Otros títulos valores entidades financieras del exterior	1.631.822	4.715.760
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 Bs	2024 Bs
Bonos del TGN	16.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras		
Títulos val. entidades privadas no financieras del país	88.040.854	88.900.562
Títulos val entidades públicas-privadas no financieras exterior	10.755.683	7.345.261
Participación en fondos de inversión	989.904.186	976.294.654
Inversiones de disponibilidad restringida (Nota 4)		
Cuota participación Fondo RAL afecte encaje legal	320.140.815	292.292.226
Cuotas de participación fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	52.500.000	52.500.000
Títulos Valores Entidades Financieras Adq. Pacto Reventa	1.236.000	19.866.324
Productos financieros devengados por cobrar		
Prod. dev por cobrar Inversiones en el BCB	6.330.281	5.116.595
Prod. dev por cobrar inv. entidades financieras país	68.620.120	66.637.419
Prod. dev por cobrar inv. entidades financieras exterior	51.726	103.852
Prod. dev. por cobrar inv. entidades públicas no financieras	90.000	-
Prod. dev por cobrar inv. otras entidades no financieras país	894.604	672.479
Prod-dev por cobrar Inv. de disponibilidad restringida	4.532	19.687
Previsión para inversiones temporarias		
Prev. Inv. en el Banco Central de Bolivia	(388.280)	(650.537)
Prev. Inv. entidades financieras del país	(3.469.760)	(3.523.278)
Prev. Inv. entidades financieras del exterior	(2.869)	(21.616)
Prev. Inv. entidades públicas no financieras del país	(33.508)	-
Prev. Inv. otras entidades no financieras	(1.788.258)	(1.363.302)
	3.495.299.612	3.245.229.721

Al 31 de marzo de 2025 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,63% y 3,70%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,41% y 4,76%, respectivamente.

	2025 Bs	2024 Bs
Inversiones Permanentes		
Participación en entidades financieras y afines		
Participación en Cámaras de Compensación	150.863	150.863
Participación en otras entidades del sector de valores	3.614.400	3.614.400
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	10.653.136	11.184.057
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	20.299.248	34.717.134
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación Entidades Servicios Públicos	1.425.744	1.425.744
Participación en Entidades sin fines de Lucro	1.030.965	1.030.965
Títulos Valores Entidades Públicas y Privadas no Financieras Exterior	200.577	200.576
Inversiones de responsabilidad restringida		
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de		
Préstamos de Liquidez del BCB ⁽¹⁾	219.520.000	233.240.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER ⁽²⁾	17.186.602	17.186.602
Cuotas de participación Fondo CPRO ⁽³⁾	112.018.885	112.018.885
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de garantía de liquidez del BCB ⁽³⁾	340.336.549	340.336.549
Previsión para inversiones permanentes		
Previsión Inversiones Otras Entidades No Financieras	(1.606.670)	(1.606.670)
	724.830.299	753.499.105

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

- (1) El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) fue creado por la Resolución de Directorio N° 054/2018 emitida por Banco Central de Bolivia en fecha 24 de abril de 2018.
- (2) El Fondo de Incentivo para el uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) fue creado por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°094/2021 de fecha 13 de agosto de 2021.
- (3) El Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) fue creado por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

Al 31 de marzo de 2025 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzó a 0,00% en ambas monedas.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzó a 0,00% en ambas monedas.

Otras participaciones

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco cuenta con las siguientes participaciones registradas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP):

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
<u>Administradora de Tarjetas de Crédito</u>		
Porcentaje de participación	24,9975%	24,9975%
Cantidad de acciones ordinarias	111.490	111.490
Porcentaje de votos	24,9975%	24,9975%
Utilidades no distribuidas	15.429.148	73.282.191
Total activo	263.965.735	253.764.958
Total pasivo	181.630.965	113.577.145
Total patrimonio	82.334.770	140.187.813
Resultado neto del ejercicio	8.739.229	66.592.272
V.P.P. al cierre del ejercicio	20.299.248	34.717.134
V.P.P. de cada acción	738	1.257
Ganancia básica y diluida por acción	78	597
Rendimiento ganado en el ejercicio por la participación	3.652.517	18.777.823
<u>Empresa de Transporte de Valores (ETV)</u>		
Porcentaje de participación	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones ordinarias	89.358	89.358
Porcentaje de votos	24,9980%	24,9980%
Utilidades no distribuidas	2.609.367	1.683.332
Total activo	72.097.099	70.421.529
Total pasivo	28.403.292	27.855.203
Total patrimonio	43.693.807	42.566.326
Resultado neto del ejercicio	796.005	1.087.748
V.P.P. al cierre del ejercicio	10.653.136	11.184.057
V.P.P. de cada acción	489	476
Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción	9	19
Rendimiento ganado en el ejercicio por la participación	226.638	1.312.768

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco cuenta con las siguientes participaciones valuadas a costo de adquisición:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Empresa	% Participación	Participación 2025 Bs	Participación 2024 Bs
Bolsa Boliviana de Valores (BBV)	7,38%	3.614.400	3.614.400
Administración de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL S.A.)	3,76%	150.863	150.863

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Por intermediación financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera	115.225	115.225
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	30.967.792	30.967.792
Anticipos por compras de bienes y servicios ⁽ⁱ⁾	42.717.814	58.514.522
Anticipos al personal	253.841	231.978
Alquileres pagados por anticipado	2.690.387	2.797.022
Seguros pagados por anticipado	2.746.942	3.893.418
Otros pagos anticipados	38.744.704	38.744.704
Diversas:		
Comisiones por cobrar ⁽ⁱⁱ⁾	5.415.527	4.633.690
Primas de seguros por cobrar ⁽ⁱⁱⁱ⁾	43.935.180	43.803.421
Gastos por recuperar	2.698.819	2.471.079
Importes entregados en garantía	66	66
Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	1.810.800	1.379.740
Otras partidas pendientes de cobro:		
Partidas pendientes 100% provisionadas ^(iv)	1.179.834	1.179.834
Otras partidas pendientes de cobro	6.423.835	1.196.220
Otras partidas pendientes Western Unión	1.670.645	621.776
Otras partidas pendientes seguro clientes ^(v)	24.329.204	25.197.247
Otras partidas pendientes de cobro – Dividendos	18.070.403	-
Otras partidas pendientes depósitos judiciales	764.472	764.472
Otras partidas pendientes conciliaciones	660.111	2.603.203
Otras partidas pendientes administración	133.677	5.797
Otros importes menores	256.985	231.008
	<u>225.586.263</u>	<u>219.352.214</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(27.619.281)</u>	<u>(26.627.438)</u>
	<u>197.966.982</u>	<u>192.724.776</u>

A continuación, los saldos más significativos al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

- (i) Corresponden a anticipos proyectos Sistemas Bs20.093.613 y Bs42.751.413; varios Bs13.652.618 y Bs10.927.189; servicios proyectos Bs4.754.233 y Bs212.097; proyectos Administración Bs3.698.953 y Bs4.223.373; anticipos servicios contratados Bs358.363 y Bs276.508; compra de bienes; anticipos Recursos Humanos Bs89.716 y Bs60.867 y otros anticipos menores Bs70.318 y Bs63.075.
- (ii) Corresponden a comisiones por cobrar servicios Bs5.224.012 y Bs4.056.056; comisiones por cobrar comercio exterior Bs191.515 y Bs577.634.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

- (iii) Corresponde a primas de seguros diferidas conjuntamente a las cuotas del crédito diferido, las cuales pueden mantenerse sin previsión por incobrabilidad por un plazo superior a los 330 días en tanto los créditos asociados se encuentren en estado vigente.
- (iv) Corresponden principalmente al pago de boletas de garantía Bs1.179.834.
- (v) Corresponden a primas impagas por seguros.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/2003	-	-
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	2	2
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/2003	76.450.893	80.573.661
Bienes fuera de uso	595	595
Otros bienes realizables excedidos en el plazo de tenencia	1	1
	<u>76.451.491</u>	<u>80.574.259</u>
Previsión por desvalorización		
Por exceso plazo de tenencia	(2)	(2)
Por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(52.596.488)	(53.562.321)
Por exceso en el plazo de tenencia bienes fuera de uso	(595)	(595)
Por exceso en el plazo de tenencia otros bienes realizables	(1)	(1)
	<u>(52.597.086)</u>	<u>(53.562.919)</u>
Valor neto de los bienes realizables	<u>23.854.405</u>	<u>27.011.340</u>

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	44.219.512	44.219.512	-	-	44.219.512	44.219.512
Edificios	161.965.678	161.965.678	(10.385.758)	(9.373.313)	151.579.920	152.592.365
Mobiliario y enseres	37.519.502	37.425.362	(27.306.947)	(26.937.088)	10.212.555	10.488.274
Equipo e instalaciones	96.617.389	94.163.101	(63.520.396)	(61.445.796)	33.096.993	32.717.305
Equipos de computación	140.110.537	138.714.231	(108.911.598)	(105.421.303)	31.198.939	33.292.928
Vehículos	2.885.362	2.885.362	(1.889.817)	(1.779.440)	995.545	1.105.922
Obras de arte	568.094	568.093	-	-	568.094	568.093
	<u>483.886.074</u>	<u>479.941.339</u>	<u>(212.014.516)</u>	<u>(204.956.940)</u>	<u>271.871.558</u>	<u>274.984.399</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de marzo de 2025 y 2024 alcanzaron a Bs7.057.575 y Bs5.596.388, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Bienes diversos		
Papelería útiles y material de servicio	3.035.411	3.665.317
Cargos diferidos (1):		
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		
- Valor al costo	4.141.809	4.331.103
- (Amortización acumulada)	(2.706.502)	(2.812.736)
Activos Intangibles (2):		
Programas y aplicaciones Informáticas		
- Valor al costo	75.538.311	61.017.045
- (Amortización acumulada)	(24.072.521)	(27.988.425)
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	33.148	61.667
Operaciones fuera de hora	722.180	250.908
Operaciones por liquidar	47.421.593	9.414.557
Previsión para partidas pendientes de imputación		
Previsión para partidas pendientes de imputación	(911.980)	(1.011.881)
	<u>103.201.449</u>	<u>46.927.555</u>

(1) y (2) Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargados a los resultados al 31 de marzo de 2025 y 2024, alcanzaron a Bs3.550.130 y Bs3.253.954, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no cuenta con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	5.604.137.786	5.035.413.676
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.557.694.870	4.762.035.060
Obligaciones con el público a plazo	728.858	728.767
Obligaciones con el público restringidas	269.163.646	272.382.356
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	8.245.044.536	8.182.269.169
Cargos financieros devengados por pagar	1.533.155.591	1.482.143.427
	<u>20.209.925.287</u>	<u>19.734.972.455</u>

Evolución de los depósitos del público durante las tres últimas gestiones:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público vista	5.604.137.786	5.035.413.676	3.718.767.986
Obligaciones con el público ahorros	4.557.694.870	4.762.035.060	5.048.321.323
Obligaciones con el público plazo fijo (i)	8.245.773.394	8.182.997.936	1.005.759.926
Obligaciones con el público restringidas	269.163.646	272.382.356	263.386.460

(i) Incluye las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)****j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	4.117.838	1.703.948
Depósitos por otras recaudaciones fiscales	1.168.922	2.163.496
Depósitos judiciales	3.591	3.592
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	2.612	5.316
Otras obligaciones fiscales a la vista	611	611
	<u>5.293.574</u>	<u>3.876.963</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a la vista	58.755.570	68.645.141
Obligaciones con el BCB a plazo	612.356.550	626.076.549
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo (i)	819.825.889	779.292.530
Cargos financieros devengados por pagar	80.865.875	78.632.819
	<u>1.571.803.884</u>	<u>1.552.647.039</u>

(i) Corresponden a depósitos en cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo no sujetas a encaje.

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de marzo de 2025 se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada <u>MUSD</u>	Línea Utilizada <u>MUSD</u>	Línea Disponible <u>MUSD</u>
Banco Central de Bolivia	22.492	-	22.492
Banco de Crédito del Perú, Lima	5.759	-	5.759
Standard Chartered Bank	5.000	-	5.000
Banco de Crédito del Perú, Miami	1.000	-	1.000
Commerzbank	8.000	-	8.000
Deutsche Bank	2.807	-	2.807
Bank of América	1.000	-	1.000
Bladex	2.187	-	2.187
	<u>48.244</u>	<u>-</u>	<u>48.244</u>

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	Línea aprobada MUSD	Línea Utilizada MUSD	Línea Disponible MUSD
Banco Central de Bolivia	22.492	-	22.492
Banco de Crédito del Perú, Lima	5.759	-	5.759
Standard Chartered Bank	5.000	-	5.000
Banco de Crédito del Perú, Miami	1.000	-	1.000
Commerzbank	8.000	-	8.000
Deutsche Bank	2.807	-	2.807
Bank of América	1.000	-	1.000
Bladex	2.187	-	2.187
	48.244	-	48.244

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Por intermediación financiera (*)	9.859.890	9.598.890
Diversas (1)	213.557.639	168.880.238
Provisiones (2)	190.670.293	183.372.221
Partidas pendientes de imputación (3)	21.371.910	12.150.759
	435.459.732	374.002.108

(*) Corresponde a cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito.

Diversas (1)

Cheques de gerencia (i)	7.498.367	14.043.136
Retenciones por orden de autoridades públicas	175.686	175.686
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.422.314	5.292.801
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	30.967.792	30.967.792
AA-IUE Financiero	36.184.457	30.967.792
Impuesto a las transacciones	9.264.351	7.785.967
Débito fiscal impuesto al valor agregado	10.616.369	6.614.757
Acreedores fiscales-Impuestos Adjudicados	-	10.855
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		
Caja de Salud	3.574.496	1.412.191
Aporte patronal solidario	434.446	430.507
Gestora Pública de la Seguridad Social	1.653.062	1.639.718
Otros aportes menores	459.015	454.788
Acreedores por compra de bienes y servicios	114.646	114.646
Ingresos diferidos (ii)	3.676.585	4.168.076
Acreedores varios		
Varios-Otros	62.277	21.249
Conciliaciones (iii)	7.572.974	6.452.849
ATM receptor	12.923.619	41.410
Bienes adjudicados	435.595	1.163.355
P.O.S. (iv)	11.114.406	-
Giros	-	657.976
Seguros:		
Seguro de Desgravamen y FONVIS	24.662.564	24.046.152
Indemnización siniestros seguros	1.560.883	1.589.636

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguro Todo Riesgo y Vehicular	5.043.705	4.732.874
Seguro Múltiple	1.012.384	1.030.285
Seguro Protección Financiera	3.096.021	3.054.481
Otros seguros	1.162.627	1.015.847
Base I y II	2.384.644	1.571.051
Cuentas especiales	-	920.000
Cuentas por pagar proveedores (v)	17.145.424	16.146.422
Operaciones pendientes varios	8.245.402	155.000
Recursos Humanos	1.290.662	864.559
Billetera móvil YAPE	4.272.290	119.840
Otros importes menores	1.530.576	1.218.540
	213.557.639	168.880.238
Provisiones (2)		
Provisión para primas	11.060.445	13.925.357
Provisión para aguinaldo	3.245.872	-
Provisión para vacaciones	9.265.429	9.265.429
Provisión para indemnizaciones	33.545.530	33.486.769
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	617.331	2.442.434
Otras provisiones		
Partidas pendientes centralizada	42.523.905	40.677.789
Provisión asesoría Legal Externa	-	7.113.820
Fondo de Protección al Ahorrista	24.957.874	24.191.690
Programa Millas Travel	671.840	425.634
Outsourcing BCP	6.653.176	12.677.533
Varios conceptos (vi)	4.389.720	6.856.056
ASFI	6.849.465	63.157
Propaganda y publicidad	1.494.087	199.247
Enlace de datos	1.330.036	1.783.862
Seguros	394.156	503.989
Licencias	1.021.681	575.612
Servicios contratados sistemas	669.707	2.431.769
Servicios de seguridad	63.729	76.755
Servicios contratados empresas	2.573.638	3.625.607
Servicios Promotick	32.016	32.016
Provisión comisión agentes BCP	2.415.081	2.416.403
Cuota trimestral VISA	1.372.000	1.324.637
Cuota mensual VISA	1.332.582	1.059.793
Otras cuentas por pagar (vii)	660.851	1.888.541
Provisión presupuesto gestiones anteriores	30.017.204	11.961.740
Provisión auditoría externa	378.400	215.714
Otras provisiones menores	3.134.538	4.150.868
	190.670.293	183.372.221

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 Bs	2024 Bs
Partidas pendientes de imputación (3)		
Fallas de caja	2.296.437	2.234.963
Operaciones fuera de hora	-	691.645
Otras partidas pendientes de imputación:		
Cheques fuera de hora	4.852.325	1.898.343
Administración	1.763.773	172.799
Consist	1.460.134	76.900
Contabilidad	1.549.747	4.397.934
ALS	4.599.262	43.734
Personal	3.397.061	1.363.162
Recaudaciones	-	2.058
Cobranzas	437.228	454.572
Otros menores	1.015.943	814.649
	<u>21.371.910</u>	<u>12.150.759</u>

- (i) Corresponde a cheques girados y no cobrados a fecha de cierre.
- (ii) Corresponde a ingresos diferidos por comisiones y primas por emisión de bonos.
- (iii) Conciliaciones pendientes al cierre servicio de recaudación pase.
- (iv) Corresponde a consumos realizados con tarjetas en puntos de servicio.
- (v) Corresponde principalmente a una cuenta por pagar por la compra de un inmueble.
- (vi) Corresponde a provisiones para el pago de servicios.
- (vii) Corresponde a provisiones para gastos administrativos.

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Previsión para activos contingentes	8.530.016	8.518.373
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas		
Previsión genérica voluntaria cíclica	76.917.540	76.917.540
Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	17.150.000	17.150.000
Previsión genérica cíclica	121.424.665	118.437.651
Otras provisiones ⁽ⁱ⁾	95.883.706	78.728.545
	<u>319.905.927</u>	<u>299.752.109</u>

⁽ⁱ⁾ Corresponde principalmente a provisiones constituidas para cubrir futuras contingencias por riesgos no identificados.

n) Valores en circulación

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 los estados financieros del Banco no registran saldos en el rubro Valores en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	276.810.000	276.810.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	3.815.876	4.704.030
	<u>280.625.876</u>	<u>281.514.030</u>

Los valores emitidos vigentes al 31 de marzo de 2025 mediante el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. cuentan con la calificación de riesgo AA1 otorgada por AESA Ratings y corresponden a bonos subordinados a todos los demás pasivos del Banco, obligacionales y redimibles a plazo fijo de serie única, pagaderos a su vencimiento con las siguientes características:

- **Bonos Subordinados – Emisión I**

En fecha 6 de noviembre de 2013 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs70.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-033/2013, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°737/2013 de 6 de noviembre de 2013:

Cantidad de títulos:	700
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	15 años
Fecha de vencimiento:	19 de agosto de 2028
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,25% los primeros 10 años y 8,25% a partir de los 10 años y 1 día; pagaderos cada 180 días.

El 4 de diciembre de 2024 el Banco liquidó Bs14.000.000 por redención anticipada parcial a los tenedores de los Bonos Subordinados Emisión I.

- **Bonos Subordinados – Emisión III**

El 12 de octubre de 2020 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión III" por Bs100.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSVSC-ED-BTB-046/2020 mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°499/2020 de 9 de octubre de 2020:

Cantidad de títulos:	1.000
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	10 años
Fecha de vencimiento:	21 de agosto de 2030
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,00%; pagaderos cada 180 días.

- **Bonos Subordinados – Emisión IV**

El 21 de abril de 2023 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión IV" por Bs137.200.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-020/2023 mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°529/2023 de 21 de abril de 2023:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)**

Cantidad de títulos:	13.720
Valor Nominal:	Bs10.000
Plazo:	10 años
Fecha de vencimiento:	27 de febrero de 2033
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 5,85%; pagaderos cada 180 días.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las emisiones I, III y IV de los Bonos Subordinados fueron ampliamente cumplidos al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y se describen a continuación:

	<u>Meta</u>	<u>al</u> <u>31/03/2025</u>	<u>al</u> <u>31/12/2024</u>
Coefficiente de adecuación patrimonial (*)	> o = 11%	12,90%	12,36%
Ratio de liquidez	> o = 30%	59,78%	59,72%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	142,98%	148,16%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con empresas públicas a la vista	891.509.872	869.384.451	954.249.382
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	26.646.422	32.537.843	43.493.608
Obligaciones con empresas públicas restringidas	1.529.706	1.529.159	1.933.624
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	565.186.854	556.082.617	7.047.197.052
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	9.294.890	11.571.332	1.326.840.426
	<u>1.494.167.744</u>	<u>1.471.105.402</u>	<u>9.373.714.092</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por:		
Disponibilidades	242.736	364.270
Inversiones temporarias	60.212.002	31.929.087
Cartera	329.729.176	317.667.289
Cuentas por cobrar	431.059	-
Inversiones permanentes	275	-
Comisión cartera contingente	5.653.366	5.924.796
	<u>396.268.614</u>	<u>355.885.442</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 Bs	2024 Bs
Gastos financieros		
Cargos por:		
Obligaciones con el público	134.472.968	56.420.198
Obligaciones con empresas públicas	6.919.372	79.743.409
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.994.242	14.603.628
Otras cuentas por pagar y comisiones financieras	8.876.758	10.064.173
Obligaciones subordinadas	4.421.846	4.762.936
	162.685.186	165.594.344
Resultado financiero bruto	233.583.428	190.291.098

El Banco ha tenido una política de diversificación de captaciones y colocaciones logrando mantener una adecuada competitividad en tasas de interés dentro del Sistema Bancario.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las tasas de interés promedio activas y pasivas fueron las siguientes:

	2025 %	2024 %
Tasas de interés activas:		
Inversiones temporarias	2,61	3,43
Inversiones permanentes	0,00	0,00
Cartera	7,48	7,37
Tasas de interés pasivas:		
Cuentas corrientes vista	1,05	1,50
Caja de ahorros	1,86	1,90
Depósitos a plazo fijo	4,63	4,40

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Recuperación de activos financieros:		
Recuperaciones de capital	5.154.064	3.820.086
Recuperaciones de intereses	820.833	562.583
Recuperaciones de otros conceptos	10.607	17.240
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	49.626.964	52.001.142
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1.186.522	1.521.081
Disminución de provisión para activos contingentes	1.074.488	1.649.529
Disminución de provisión genérica cíclica	3.540.969	1.893.370
Disminución de provisión para inversiones temporarias	498.059	21.904.115
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	456.287	477.096
	62.368.793	83.846.242

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	76.213.507	75.774.676
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.579.360	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	2.178.364	3.735.651
Cargos por previsión para activos contingentes	1.244.915	1.114.981
Cargos por previsión genérica cíclica	6.511.956	8.857.574
Pérdidas por inversiones temporarias	1.477.079	1.648.313
Castigo de productos financieros	10.032.083	10.961.881
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	356.387	2.018.826
	100.593.651	104.111.902

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱ⁾	159.146.483	281.417.400
Operaciones de cambio y arbitraje	251.003.722	14.184.481
Ingreso por bienes realizables	19.385.943	14.341.516
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	3.879.154	6.164.100
Ingresos operativos diversos:		
Seguros de riesgo y desgravamen	6.568.567	6.562.203
Formularios Credibank	2.653.538	2.671.387
Generación crédito fiscal IVA	2.162.172	3.716.947
Gastos recuperación venta de chequeras	212.032	258.079
Trámites	16.811	14.085
Ingresos por servicios varios	74.410	125.648
Otros menores	95.148	102.933
	445.197.980	329.558.779
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱⁱ⁾	11.948.444	16.091.378
Costos de bienes realizables	10.691.047	13.098.615
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	757.559	49.039
Gastos operativos diversos:		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	343.602.999	209.781.674
Contingencias futuras riesgo operativo	19.208.000	32.104.800
Uso de Marca BCP	4.499.899	4.351.782
Outsourcing ATC	5.707.812	5.132.218
Operaciones diversas	476.560	718.745
Outsourcing BCP	2.153.278	2.042.326
Credibank Líder Millas	1.543.500	1.989.400
Gastos finanzas	872.315	792.200
Outsourcing IBM-Perú	2.595.517	1.861.319
Cuota mensual Visa	5.391.602	4.908.719
Departamento internacional	705.368	1.057.852
Comisiones Credifondo SAFI	1.844.669	1.848.328

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuota trimestral Visa	1.372.000	1.337.700
Outsourcing servicio impresiones All In	274.911	263.545
Cuota mensual ATC	537.972	429.708
Comisiones Agencias de Bolsa	285.880	177.740
Isa.Fee.Internac.TD	371.904	1.510.526
Comisiones de cobranza	165.444	143.688
Gastos procesos centrales	28	184.845
Gastos Credimás	74.851	69.614
Comisiones StandBy	67.875	115.071
Condonaciones	212.508	311.191
Otros menores	377.797	390.842
	<u>415.739.739</u>	<u>300.762.865</u>

A continuación, los saldos más significativos al 31 de marzo de 2025 y 2024:

(i) Incluyen los siguientes conceptos: comisiones valores al cobro y banca a domicilio Bs74.360.053 y Bs6.176.212, comisiones giros y transferencias Bs44.030.206 y Bs256.709.134, comisiones varias Bs32.372.239 y Bs6.362.120, comisiones tarjetas de crédito y débito Bs7.722.121 y Bs11.131.884, otras comisiones Bs459.624 y Bs563.007 y comisiones cajeros automáticos Bs202.240 y Bs475.043.

(ii) Corresponde a comisiones diversas Bs6.968.301 y Bs13.183.229, comisiones cámara de compensación Bs4.980.143 y Bs2.393.649 y comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs0 y Bs514.500.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (i)	5.043.001	13.668
Gastos extraordinarios (ii)	443.415	903.584
Ingreso de gestiones anteriores (iii)	1.114.535	-
Gastos de gestiones anteriores (iv)	127.506	282.758

(i) Corresponde principalmente al ingreso por incumplimiento de contrato por el plazo en la entrega de obra.

(ii) Corresponde a gastos por desembolsos judiciales.

(iii) Corresponde principalmente a liberación de provisiones de gestiones anteriores.

(iv) Corresponde principalmente a gastos de la gestión 2024.

v) Gastos de administración

La composición del grupo por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (i)	66.501.233	60.867.290
Servicios contratados	23.685.542	17.224.787
Seguros	2.724.224	3.019.789
Comunicaciones y traslados	3.193.530	2.752.570
Impuestos	24.419.207	21.149.594
Mantenimiento y reparaciones	8.464.500	5.367.235
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	7.057.575	5.596.388
Amortización de cargos diferidos	3.550.130	3.253.954
Otros gastos de administración (*)	50.952.632	35.124.070
	<u>190.548.573</u>	<u>154.355.677</u>

(*) La composición de "Otros gastos de administración" al 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	2.205.787	590.953
Alquileres	4.878.762	4.995.747
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.493.021	1.372.494
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.467.523	1.986.523
Suscripciones y afiliaciones	80.063	52.704
Propaganda y publicidad	7.651.150	5.873.159
Gastos de representación	84.781	166.195
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	6.849.465	6.830.589
Aportes otras entidades nominativo por entidad	69.065	109.855
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	10.122	15.975
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	24.957.874	12.923.647
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	18.912	11.275
Diversos	186.107	194.954
	<u>50.952.632</u>	<u>35.124.070</u>

(i) Los gastos de personal ejecutivo, dietas a directores y síndicos corresponden a Bs4.942.010 al 31 de marzo de 2025 y Bs5.313.405 al 31 de marzo de 2024.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito (Nota 8b)		
Cartas de crédito confirmadas	7.172.387	8.655.696
Cartas de crédito Stand By	23.591.224	8.149.408
Garantías otorgadas (Nota 8b)		
Boletas de garantía contragarantizadas	387.077.292	503.271.079
Boletas de garantía	262.491.738	287.361.289
Garantías a primer requerimiento	429.966.208	438.600.098
Líneas de crédito comprometidas (Nota 8b)		
Créditos acordados para tarjetas de crédito	262.789.766	262.146.839
Otras Contingencias		
Otras contingencias	13.863.237	13.863.237
	<u>1.386.951.852</u>	<u>1.522.047.646</u>

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros bienes y valores recibidos en custodia	911.997	911.993
Valores y bienes recibidos en administración		
Cartera castigada	103.539.299	100.375.753
Valores en cobranza		
Cobranzas en comisiones recibidas	7.596.479	8.615.697
Cobranzas en comisiones remitidas	432.000	700.888
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	18.666.408.372	18.112.941.133
Garantías en títulos valores	49.510.349	49.510.349
Otras garantías prendarias	6.960.388.665	6.759.495.774
Bonos de prenda	23.702.673	24.231.434
Depósitos en la entidad financiera	98.458.676	101.604.377
Garantías de otras entidades de financiamiento	1.210.689.957	1.273.702.767
Bienes embargados	34.811.647	34.811.647
Otras garantías	640.220.364	680.003.626
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	19.537.398.139	19.974.942.133
Líneas de crédito, obtenidas y no utilizadas	330.952.583	330.952.583
Cheques exterior	664	520
Documentos y valores de la entidad	556.171.056	556.182.090
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	906.194.897	893.898.806
Productos en suspenso	96.525.175	95.919.006
Cartas de crédito notificadas	33.343.540	51.118.373
Otras cuentas de registro	850.109.015	846.511.705
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos		
Patrimonios autónomos con recursos privados	881.936.225	866.628.785
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos del Estado		
Patrimonios autónomos con recursos del Estado	1.969.425	1.969.425
	<u>50.991.271.197</u>	<u>50.765.028.864</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

y) Patrimonios autónomos

La composición de los patrimonios autónomos administrados por el Banco al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
y.1) Patrimonios autónomos con recursos privados		
Disponibilidades	550.645.025	512.486.673
Inversiones temporarias	203.752.984	226.649.744
Cuentas de orden contingentes deudoras	125.564.259	127.444.428
Cartera	41.569	27.452
Otros activos	24.990	20.488
Gastos	1.907.398	-
	881.936.225	866.628.785
Otras cuentas por pagar	44.617	181.668
Patrimonio neto	753.230.178	739.002.689
Ingresos	3.097.171	-
Cuentas de orden contingentes acreedoras	121.276.996	123.157.165
Cuentas de orden acreedoras	4.287.263	4.287.263
	881.936.225	866.628.785
y.2) Patrimonios autónomos con recursos del Estado (*)		
Cartera	1.960.035	1.960.035
Otras cuentas por cobrar	9.390	9.390
	1.969.425	1.969.425
Patrimonio neto	1.969.425	1.969.425
	1.969.425	1.969.425

(*) Corresponde a la cartera administrada a favor de FONVIS.

El detalle condensado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Disponibilidades		
EMIRSA	17.190.227	4.430.565
EPSAS	12.246.015	377.571
COBEE	405.938	412.123
MSC GINEBRA S.A.	401.803.112	401.803.112
ESPM EFECTIVO S.A.	5.693.488	5.693.488
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	63.216.300	50.974.440
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	4.973.459	4.658.946
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	14.112.334	12.000.911
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	4.981.837	5.277.849
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	9.524.381	10.234.086
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	14.305.455	14.431.103
FONDO DE APOYO A MICRO EMPRESAS	2.192.479	2.192.479
	550.645.025	512.486.673

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 Bs	2024 Bs
Inversiones Temporarias		
EMIRSA	10.622.146	23.283.382
COBEE	1.447.200	1.499.640
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	151.556.721	161.878.472
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	3.402.473	3.394.416
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	30.684.660	30.612.002
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	652.154	644.963
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	1.877.060	1.859.798
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	3.510.570	3.477.071
	<u>203.752.984</u>	<u>226.649.744</u>
Cuentas de orden deudoras		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	82.995.139	82.276.322
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	22.642.594	23.515.493
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	19.926.526	21.652.613
	<u>125.564.259</u>	<u>127.444.428</u>
Cartera		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	-	-
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	41.569	27.452
	<u>41.569</u>	<u>27.452</u>
Otros activos		
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	2.494	2.045
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	22.496	18.443
	<u>24.990</u>	<u>20.488</u>
Gastos		
EMIRSA	62.531	64.884
EPSAS	-	52.352
COBEE	77.654	81.012
MSC GINEBRA S.A.	-	214.309
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	50.151	39.630
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	101.398	103.609
FONDO SECTOR GREMIAL	274.943	9.177
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	1.274.791	21.028
FONDO DE VIVIENDA	65.930	195.165
AJUSTE GESTION 2024	-	(781.166)
	<u>1.907.398</u>	<u>-</u>
	<u>881.936.226</u>	<u>866.628.785</u>
Otras cuentas por pagar		
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	7.238	30.203
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	15.069	61.729
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	22.310	89.736
	<u>44.617</u>	<u>181.668</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Patrimonio Neto		
EMIRSA	27.707.948	27.713.947
EPSAS	12.246.014	377.570
COBEE	1.910.539	1.911.763
MSC GINEBRA S.A.	401.803.112	401.803.112
ESPM EFECTIVO S.A.	5.693.488	5.693.488
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	212.852.912	212.852.912
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	8.363.909	8.055.408
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	44.689.123	42.631.356
FONDO DE APOYO A MICRO EMPRESAS	5.892.609	5.892.609
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	12.032.156	12.032.156
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	17.845.889	17.845.889
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	2.192.479	2.192.479
	<u>753.230.178</u>	<u>739.002.689</u>
Cuentas de orden contingentes acreedoras		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	82.995.139	82.276.322
FONDO DE GARANTÍA PARA EL SECTOR GREMIAL	22.642.594	23.515.492
FONDO DE GARANTÍA DE VIVIENDA	19.926.526	21.652.614
	<u>125.564.259</u>	<u>127.444.428</u>
Ingresos		
EMIRSA	166.956	219.739
COBEE	20.253	29.617
ESPM EFECTIVO S.A.	0	10.081
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	1.920.110	2.050.047
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	64.669	63.841
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	231.765	321.682
FONDO SECTOR GREMIAL	9.087	6.226
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	629.006	46.461
FONDO DE VIVIENDA	55.325	68.524
AJUSTE GESTION 2024	-	(2.816.218)
	<u>3.097.171</u>	<u>-</u>
	<u>881.936.225</u>	<u>866.628.785</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) Capital social

El capital autorizado de Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de Bs1.500.000.000 dividido en 75.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, y cuenta con la no objeción de la Autoridad Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) según nota ASFI/DSR I/R-60820/2016 del 11 de abril de 2016.

El capital pagado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 alcanza a Bs1.072.180.000, compuesto por 53.609 acciones con valor nominal de Bs20.000 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs33.470 y Bs33.687, respectivamente.

Debido a la emisión de Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I, III y IV, descrita en la nota 8 inciso o) a los estados financieros, el Banco se encuentra sujeto a las prohibiciones establecidas en el artículo 648 del Código de Comercio referente a la "Prohibición de reducir el capital - Excepciones".

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

b) Aportes no capitalizados

Según decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2024, se transfirió Bs14.000.000 de las utilidades acumuladas, a la cuenta de Aportes no capitalizados para reponer la redención anticipada parcial de los "Bonos Subordinados emisión I".

Adicionalmente, el saldo de la cuenta incluye Bs68.103 correspondientes a un remanente de Bs60.103 de utilidades capitalizadas en 2022 y el valor de las fracciones de acción por Bs8.000.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los aportes no capitalizados ascienden a Bs14.068.103.

c) Reservas

c.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2025 aprobó la constitución de Reserva Legal por Bs13.742.337 de las utilidades obtenidas en la gestión 2024. El 23 de febrero de 2024 aprobó la constitución de Reserva Legal por Bs7.957.102 de las utilidades obtenidas en la gestión 2023.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la reserva legal asciende a Bs274.283.001 y Bs260.540.664, respectivamente.

c.2) Reservas voluntarias

En la cuenta se registra las utilidades acumuladas destinadas a reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

El 27 de febrero de 2025 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs56.224.477 de los resultados obtenidos durante la gestión 2024.

En fecha 23 de febrero de 2024 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs19.423.014 de los resultados obtenidos durante la gestión 2023.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las reservas voluntarias ascienden a Bs374.082.101 y Bs317.857.624, respectivamente.

c.3) Otras reservas obligatorias

En la cuenta se registra otras reservas destinadas al cumplimiento a disposiciones normativas específicas. El saldo corresponde a la constitución Bs3.872.754 de las utilidades obtenidas en la gestión 2019, destinadas a compensar pérdidas por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo según lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020.

d) Resultados acumulados

En fecha 27 de febrero de 2025 a Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2024 por Bs137.423.366 de la siguiente manera: Bs56.224.477 a la constitución de reservas voluntarias, Bs45.211.150 a la distribución de dividendos de acuerdo con el porcentaje de participación

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

de cada accionista, Bs14.000.000 a resultados acumulados para futura capitalización, Bs13.742.337 a Reserva Legal y Bs8.245.402 para el cumplimiento de la función social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2024 definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2023 por Bs79.571.011 de la siguiente manera: Bs33.416.634 a la distribución de dividendos de acuerdo con el porcentaje de participación de cada accionista, Bs19.423.014 a la constitución de Reservas Voluntarias, Bs14.000.000 a resultados acumulados para futura capitalización, Bs7.957.102 a Reserva Legal y Bs4.774.261 para el cumplimiento de la función social.

En fecha 6 de noviembre de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó la transferencia de Bs14.000.0000 de utilidades acumuladas a la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, para la reposición de la redención anticipada parcial de los Bonos Subordinados Emisión I.

e) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el monto acumulado de las reservas no distribuibles que forman parte de las cuentas "Otras reservas obligatorias" y "Reservas voluntarias" no podrán ser distribuidas como dividendo en efectivo y sólo se aplicarán a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.

Conforme a los Estatutos del Banco concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio se deben destinar a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El 27 de diciembre de 2023, mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-19253/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a los Bancos Múltiples capitalizar el 50% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2023 después de constituir las reservas legales y reglamentarias con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota ASFI/DSR II/R-12643/2025 de fecha 16 de enero de 2025, instruyó al Banco de Crédito de Bolivia S.A. la capitalización del 65% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, para preservar la estabilidad del sistema financiero en Bolivia.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2025:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable y Contingente Bs
I	Activos con cero riesgo	5.640.480.380	-	-
II	Activos con riesgo de 10%	5.693.488	0,10	569.349
III	Activos con riesgo de 20%	5.343.429.930	0,20	1.068.685.986
IV	Activos con riesgo de 50%	2.705.780.010	0,50	1.352.890.005
V	Activos con riesgo de 75%	6.818.739.856	0,75	5.114.054.891
VI	Activos con riesgo 100%	7.969.850.896	1,00	7.969.850.896
Totales		<u>28.483.974.560</u>		<u>15.506.051.127</u>
10% sobre activo computable				1.550.605.113
Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)				2.027.569.185
Excedente (Déficit) Patrimonial				476.964.072
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>13,08%</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo Activo y Contingente Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable y Contingente Bs</u>
I	Activos con cero riesgo	5.351.820.660	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	5.693.488	0,10	569.349
III	Activos con riesgo de 20%	3.576.123.160	0,20	715.224.632
IV	Activos con riesgo de 50%	4.680.003.631	0,50	2.340.001.816
V	Activos con riesgo de 75%	6.406.291.366	0,75	4.804.718.524
VI	Activos con riesgo 100%	7.994.901.919	1,00	7.994.901.919
Totales		<u>28.014.834.224</u>		<u>15.855.416.240</u>
10% sobre activo computable				1.585.541.624
Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)				1.959.062.382
Excedente (Déficit) Patrimonial				373.520.758
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>12,36%</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no tiene contingencias probables significativas que no hayan sido registradas en los estados financieros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2025 no se han presentado eventos o situaciones posteriores que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 el Banco no posee inversiones en subsidiarias.

NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Las calificaciones otorgadas al Banco al 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moodys Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	Negativa	-	-
Corto Plazo	N – 1	N – 1	N – 2	N – 1
Largo Plazo	AAA	AAA	A2	AAA

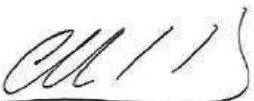
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cont.)

Calificación otorgada al Banco al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moody's Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	Negativa	-	-
Corto Plazo	N - 1	N - 1	N - 2	N - 1
Largo Plazo	AAA	AAA	A2	AAA

De acuerdo con los informes emitidos por AESA RATINGS entidad asociada a Fitch Ratings Limited y Moody's Local PE, las calificaciones otorgadas al Banco se fundamentan en el apoyo otorgado por Credicorp a través de políticas conservadoras y sistemas de operación y control. Además, consideran como fortalezas del Banco la evolución favorable de la situación financiera, su base patrimonial sólida, su posición competitiva favorable y su dimensión. Finalmente, los informes mencionan que la calificación asignada al Banco está sustentada adicionalmente en los buenos indicadores financieros, en la calidad de la cartera y la rentabilidad.


Christian Hausherr Aríñez
Gerente General


Sergio Tapia Bernal
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad